EDICTOS JUDICIALES

Boletín Oficial

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

SEGUNDA SECCION

AVISOS COMERCIALES

Buenos Aires, jueves 9 de octubre de 1958

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

SOCIEDAD ANONIMA TABACOS INDUSTRIALIZADOS, COMERCIAL, INDUSTRIAL E INMOBILIARIA S. A. T. I.

Comercial, Industrial e Inmobiliaria

Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 7, secretaría Nº 20, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Protocolización de Estatutos: "Sociedad Anónima Tabacos Industrializados, Comercial, Industrial e Inmobiliaria, S.A.T.I., Com. Ind. e Inmobiliaria". — Escritura número doscientos cincuenta y uno. — En la ciudad de Merlo, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, a dieciocho días de setiembre de mil novecientos cincuenta y ocho, ante mí, escribano autorizante y testigos que se expresarán, comparecen don José Antonio Morandeira, español, casado en primeras nupcias con doña Delia Fariña, comerciante; don Ernesto José García, argentino, casado en primeras nupcias con doña Matilde Francisca Rivera, comerciante; don Armando Nino Poletto, argentino, casado en primeras nupcias con doña María Antonieta Poletto, comerciante; y don Héctor Máximo Martínez, argentino, casado en primeras nupcias con doña Emma Carmela Marino, abogado. Todos los comparecientes son vecinos de la Capital Federal, accidentalmente aquí, personas hábiles y de mi conocimiento, doy fe, como de que concurren a este acto por sí y en nombre y representación de los señores don Antonio Itala Ayduh, don José Fliri, don Leandro Salvador Rey, don Olando Hugo Pérez, don Carlos Guillermo García, don Manuel San Martín, don Andrés Santella, don José Pandelo, don Juan Alexandre Nieto, don Eliseo Segundo Villa, don Carlos Pozzi, don Amado Vilapreño, don Antonio Roberto Fernández, doña María López, don José Vasco, don Ramón Viturro, don José San Martín, don Benjamín San Martín, don Juan Bautista Costa y de "José A. Morandeira, Sociedad de Responsabilidad Limitada", según lo acreditan con los poderes otorgados ante mí el veintiocho de agosto del corriente año al folio novecientos cincuenta y tres de este protocolo corriente y tres de setiembre también del año en curso, al folio mil del corriente protocolo, y que transcriptos en lo pertinente para este acto dicen así:... En la ciudad de Merlo, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, a veintiocho días de agosto de mil novecientos cincuenta y ocho, ante mí... comparecen... y dicen: Que en su carácter de socios fundadores de la Sociedad Anónima Tabacos Industrializados, Comercial, Industrial e Inmobiliaria, S.A.T.I., Comercial, Industrial e Inmobiliaria... confieren poder especial a favor de los comparecientes señores José Antonio Morandeira; don Ernesto José García, don Armando Nino Poletto, y don Héctor Máximo Martínez y recíproco respecto de estos cuatro últimos, para que actuando conjunta, separada o alternativamente, realicen las gestiones siguientes... obtener la personería jurídica de la Sociedad Anónima Tabacos Industrializados, Comercial, Industrial e Inmobiliaria, S.A.T.I., Comercial, Industrial e Inmobiliaria... presentarse con escritos, documentos... demás justificativos ante la Inspección General de Justicia y demás autoridades que correspondan... y lo protocolicen ante escribano público... Está mi sello. — Ante mí: Joaquín A. M. Alonso".... "...En la ciudad de Merlo, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, a tres de setiembre de mil novecientos cincuenta y ocho, ante mí... comparece don José Antonio Morandeira... concurriendo... en el carácter de socio gerente... de "José A. Morandeira, Sociedad de Responsabilidad Limitada"... el objeto principal de la sociedad consiste... formar sociedades con toda clase de personas físicas o jurídicas... conferir mandatos especiales o sustituirlos... escrituras públicas... confiere poder especial a favor de los señores... Ernesto José García... Armando Nino Poletto... Héctor Máximo Martínez y José Antonio Morandeira, para que en nombre y representación de "José A. Morandeira, Sociedad de Responsabilidad Limitada"... actuando conjunta, separada o alternativamente, realicen las gestiones siguientes:... obtener la personería jurídica de la Sociedad Anónima Tabacos Industrializados, Comercial, Industrial e Inmobiliaria, S.A.T.I., Comercial, Industrial e Inmobiliaria... podrán presentarse con escritos, documentos... demás justificativos ante la Inspección General de Justicia y demás autoridades que correspondan... y lo protocolicen ante escribano público... poder... que podrán sustituir... presentes a este acto los señores.. Ernesto José García... Armando Nino Poletto... Héctor Máximo Martínez, quienes en unión del propio compareciente señor José Antonio Morandeira, éste actuando ahora en nombre personal,... aceptan el mandato... y se dan recíprocamente entre sí, poder especial a los fines de la representación legal de la entidad de que se trata... Está mi sello. Ante mí: Joaquín A. M. Alonso..." — Es copia fiel, doy fe, asegurándome los comparecientes que los mismos se encuentran vigentes sin haber sufrido modificación alguna. Y los comparecientes, en el carácter que dejan acreditado dicen: Que a los efectos de protocolizar en este registro los estatutos de la Sociedad Anónima Tabacos Industrializados, Comercial, Industrial e Inmobiliaria, S. A. T. I., Comercial, Industrial e Inmobiliaria "me ponen de manifiesto el expediente número once mil setecientos diez del año en curso del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, caratulado "Iniciador. Sociedad Anónima Tabacos Industrializados, Comercial, Industrial e Inmobiliaria, S.A.T.I., Com., Ind. e Inmobiliaria. Procedencia Inspección General de Justicia. Extracto Personería Jurídica, del que transcribo las siguientes piezas fundamentales: para la misma: a) Acta de constitución privada de la citada entidad de fecha treinta y uno de julio de mil novecientos cincuenta y siete, corriente de fojas uno a trece, con las modificaciones de fojas ciento veintinueve a ciento treinticinco vuelta, que copio por intercalación y es del tenor siguiente: "En la Ciudad de Buenos Aires, a los treintiún días del mes de julio de mil novecientos cincuenta y siete, reunidos en el local de la calle José Pedro Varela cinco mil cuatrocientos cincuenta y uno los señores que al final se expresa, convienen en constituir una sociedad anónima que se regirá por los siguientes estatutos: Título I. — Denominación, duración, domicilio y objeto. — Artículo 1º) Con la denominación de "SOCIEDAD ANONIMA TABACOS INDUSTRIALIZADOS, COMERCIAL, INDUSTRIAL E INMOBILIARIA, S.A.T.I., COMERCIAL, INDUSTRIAL E INMOBILIARIA" se constituye una sociedad anónima que se regirá por el Código de Comercio, las disposiciones complementarias en vigor y por los presentes estatutos. — Artículo 2º) La sociedad tendrá una duración de cincuenta años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio, pudiendo la Asamblea General disponer su prórroga o su disolución anticipada. — Art. 3º) La sociedad tendrá su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, filiales, agencias y representaciones dentro o fuera del territorio de la República Argentina, con capital asignado o sin el. — Artículo 4º) La sociedad tendrá por objeto, en general, realizar por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o en el extranjero, las siguientes operaciones: a) Agraria: cultivo de tabaco y de toda especie vegetal, en el país y en el extranjero, en tierras de propiedades de la sociedad o arrendadas o mediante su uso por cualquier forma jurídica, con aprovechamiento de cultivos conexos y establecimientos de colonias agrícolas y ganaderas, o sin él. — b) Industriales: mediante el establecimento y|o explotación de plantas de fabricación de cualquier clase de cigarros y cigarrillos y manufacturación de tabaco en general, sea proveniente de cultivos propios o ajenos, importado o nacional; aprovechamiento de subproductos químicos derivados del tabaco y sus subderivados, así como los propios de toda otra especie vegetal, para fines agrícolas, químicos y farmacéuticos, ya sea en establecimientos propios o ajenos, por cuenta propia o de terceros o bajo cualquier forma de asociación legal con otras personas o empresas, por procedimientos patentados o no y mediante maquinaria adquirida y|o arrendada en el país y|o en el extranjero, o bien fabricados en talleres propios; industrialización, en la forma más amplia, de cualquier especie vegetal, incluso la explotación de bosques; explotación de la industria metalúrgica en general y fabricación de maquinarias en general y sus repuestos. — c) Comerciales: mediante la compra-venta, con garantía prendaria o sin ella; importación, exportación, representaciones, comisiones, consignaciones, envasamiento, fraccionamiento y distribución de materias primas, mercaderías y productos en general. — d) Financieras: mediante aporte de capitales a sociedades o empresas constituídas o a constituirse y a personas físicas, para operaciones realizadas y|o a realizarse, y compra-venta y transacciones sobre títulos, acciones y otros valores; financiación de negocios en general. — e) Inmobiliarias: mediante la compra-venta, administración, construcción y explotación de bienes inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. — Para el mejor cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar, en general, todos los actos jurídicos civiles o comerciales y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con sus fines sociales, ya sea como antecedente, relación o consecuencia de sus negocios, en cuyo caso tendrá plena capacidad jurídica para toda clase de actos y contratos y para el ejercicio de todas las acciones a que hubiere lugar, con toda amplitud y sin más limitaciones que las que expresamente establezcan las leyes o estos estatutos. — Título II. Capital social y acciones. — Artículo 5º) El capital autorizado se fija en la suma de veinte millones de pesos moneda nacional, representado por doscientas mil acciones de cien pesos moneda nacional cada una, divididas en veinte series de diez mil acciones cada una, las que serán de las siguientes clases: tipo A: serán ordinarias, al portador, con derecho a cinco votos cada una; tipo B: serán ordinarias, al portador, con derecho a un voto cada una; tipo C: serán preferidas, al portador, y tendrán las características que se indican en el artículo 9º — Las acciones correspondientes a las trece primeras series serán del tipo A; las correspondientes a las restantes series, hasta completar el capital autorizado, serán del tipo A, B o del tipo C, según lo resuelva el Directorio en oportunidad de cada emisión. — Las resoluciones del Directorio referentes a emisión de acciones serán inscriptas en el Registro Público de Comercio. — Artículo 6º) El Directorio hará conocer las nuevas emisiones a los accionistas mediante publicación, de avisos en el Boletín Oficial por tres días y a la Inspección General de Justicia de manera fehaciente, indicando en cada caso monto de la emisión y condiciones de la suscripción. En la suscripción de nuevas acciones los accionistas tendrán un derecho de preferencia, sometido a las siguientes reglas: Cuando se emitan acciones ordinarias, los accionistas tenedores de acciones ordinarias tendrán preferencia para suscribir las nuevas acciones, en proporción a las que posean y sin distinguir entre tenedores de acciones de tipo A o de tipo B; salvo en el caso de emitirse simultáneamente una serie de tipo A y otra de tipo B, en cuya circunstancia cada clase de tenedores hará uso de su derecho de preferencia dentro de su respectiva categoría. Tanto en uno como en otro caso, si algún accionista no hiciera uso de su derecho de preferencia, las acciones que podrían haberle sido adjudicadas, serán prorrateadas entre los que hubiesen solicitado mayor número de las que correspondan. En caso de que las nuevas acciones a emitir sean preferidas, tendrán opción los tenedores de acciones de ese tipo, a prorrata del respectivo número de acciones; sólo en el caso de que no ejerciten ese derecho, o que hubiera sobrante, serán ofrecidas a los tenedores de acciones tipos A y B, sin distinción y a prorrata de sus respectivas tenencias. En tal caso, el no ejercicio de ese derecho por parte de cualquiera de los tenedores de acciones tipos A y B, acrecerá el derecho de los restantes. De existir sobrantes, cualquiera que sea el tipo de acciones a emitir y una vez cumplidos los procedimientos de preferencia que se indican, serán ofrecidas a terceros no accionistas. En todo caso, a efectos de hacer uso de las opciones enunciadas, los accionistas deberán ejercitar su derecho dentro de los quince días siguientes a la última publicación a que se alude en la primera parte de este artículo. — Artículo 7º): El capital social podrá ser aumentado, por resolución de la asamblea general, hasta la suma de cien millones de pesos, mediante la emisión, a la par o con prima, de series sucesivas de acciones ordinarias o preferidas, nominativas o al portador, según la serie de que se trate y lo establecido en el artículo 6º, cuyo monto resolverá la misma asamblea. — Artículo 8º): Cada resolución de aumento de capital autorizado, deberá comunicarse a la Inspección General de Justicia, elevarse a escritura pública e inscribirse en el Registro Público de Comercio, pagándose en cada caso el impuesto fiscal correspondiente. No podrán emitirse nuevas series hasta tanto las anteriores estén suscriptas totalmente e integradas en su diez por ciento. Sólo se enunciará como capital autorizado el de veinte millones de pesos, con más los aumentos resueltos de conformidad con lo dispuesto anteriormente, los que serán anunciados por tres días en el Boletín Oficial. Todas las acciones y los títulos representativos de más de una acción, llevarán la firma de dos directores y demás recaudos exigidos por el artículo trescientos veintiocho del Código de Comercio. Uno de los firmantes será el presidente, pudiendo utilizarse sello o firma impresa. — Artículo 9º): En caso de que el directorio resuelva que las acciones de una serie sean preferidas, éstas tendrán las siguientes características: a) Gozarán de un dividendo fijo que en ningún caso excederá del diez por ciento anual, pagadero con prioridad al de las acciones ordinarias y sin perjuicio del que se acordará con carácter de adicional, el que no podrá exceder el veinte por ciento del dividendo de las acciones ordinarias; b) Tendrán preferencia en la devolución de su importe en caso de liquidación de la sociedad; c) El dividendo que se fije tendrá efecto acumulativo por el término de tres ejercicios económicos. El directorio podrá resolver que las acciones preferidas sean rescatables total o parcialmente, pagándose su valor a la par, más una prima de hasta el diez por ciento del valor nominal, más sus dividendos acumulados, en su caso, a la fecha fijada para el rescate y a partir de la cual no tendrán participación alguna en las utilidades líquidas y realizadas posteriores, ni en los bienes de la sociedad. Dichos rescates se efectuarán por resolución de una asamblea de accionistas en las condiciones que autoriza el artículo trescientos cuarenta y tres del Código de Comercio o mediante una reducción de capital con sujeción a las normas legales y reglamentarias en vigor, pero siempre en las condiciones pactadas. En caso de hacerse un rescate parcial, se determinará cuáles serán las acciones que serán rescatadas, por sorteo, previo aviso durante tres días en el Boletín Oficial, con anticipación no menor de ocho días y en acto al cual podrán asistir los tenedores de acciones preferidas. Las acciones preferidas no tendrán derecho a voto, salvo el caso de que por falta de utilidades no se les abone el dividendo fijo establecido, en cuyo caso el derecho a votar podrá ser ejercido a partir de la primera asamblea ordinaria o extraordinaria que se celebre, a razón de un voto por acción, perdiendo este derecho

de voto una vez percibido el dividendo atrasado. — Artículo 10): Las acciones podrán ser integradas en dinero efectivo, bienes, patentes u otros efectos, siempre que los precitados aportes, que se incorporarán al activo social, cuando no sean en dinero, representen un valor equivalente al de las acciones entregadas en pago. Será necesaria una resolución expresa del Directorio y se hará una comunicación a la Inspección General de Justicia. En los casos de accionistas morosos, el Directorio considerará en cada oportunidad la situación de éstos, pudiendo adoptar los siguientes temperamentos: a) Imponer un interés punitario que no podrá exceder del uno por ciento mensual por las cuotas atrasadas, el que empezará a correr desde la intimación de pago; b) Exigir el pago judicial de los mismos con más los intereses; c) Ordenar la venta de las acciones en remate público, siendo por cuenta del suscriptor los gastos que se originen. Estos procedimientos serán uniformes para todos los accionistas en idéntica situación. — Artículo 11: El Directorio, o la Asamblea en su caso, podrá convertir las acciones en nominativas, debiendo cada resolución que se adopte al respecto, ser inscripta en el Registro Público de Comercio comunicada a la Inspección General de Justicia y anotada en un registro especial, que se llevara a ese efecto. — Artículo 12: La acción es indivisible para el ejercicio de los derechos que ella confiere ante la sociedad y para todos los demás efectos legales. La mera posesión de la acción importa el conocimiento de estos estatutos por parte del accionista y lleva consigo la obligación de someterse a los mismos y a las decisiones del Directorio y asambleas, sin perjuicio de los derechos que los artículos trescientos cincuenta y tres y trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio acuerdan a los disidentes. — Artículo 13: Por resolución del Directorio, la sociedad podrá emitir debentures con y|o sin garantía, nominales y|o al portador, dentro del país y|o en el extranjero, en las condiciones de precio, interés y amortización que estime conveniente el mismo, con sujeción a las disposiciones legales y reglamentarias en vigor — Título III. — Administración y fiscalización. — Artículo 14: La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto de cinco a once miembros, cuyo número será fijado por la asamblea. Durarán dos años en sus funciones y serán reelegibles indefinidamente, entendiéndose prorrogado su mandato hasta la elección de los reemplazantes por la asamblea correspondiente, celebrada en término legal. En las mismas condiciones de tiempo y reelegibilidad, la asamblea podrá designar hasta seis suplentes, que reemplazarán a los titulares según el orden de su elección. En el caso de no haber suplentes, por renuncia o impedimento de éstos, o por encontrarse reemplazando a titulares, el Directorio, con la conformidad del síndico, designará los suplentes, que continuarán en funciones hasta la próxima asamblea general, a cuyo cargo estará la elección definitiva. Los Directores designarán de su seno, en su primera reunión, un Presidente, un Vicepresidente y un Secretario, y asignarán otros cargos que se consideren necesarios. En caso de ausencia, renuncia o impedimento del Presidente, asumirá el Vicepresidente sus funciones; y, en ausencia de éste, el Director que designe el Directorio. Cada Director depositará, en garantía del buen desempeño de su mandato, quinientas acciones que no podrán ser retiradas ni enajenadas, ni afectadas a obligación alguna, hasta que se apruebe el balance del ejercicio siguiente al último de su gestión. — Artículo 15: El Directorio sesionará válidamente con la presencia de más de la mitad de sus miembros, y sus resoluciones se adoptarán por mayoría de votos de los Directores presentes, teniendo el Presidente doble voto en caso de empate. Los Directores, mediante carta dirigida a la sociedad, podrán hacerse representar en las sesiones de Directorio por otro Director, de cuyos actos quedarán responsables como si ejercieran el cargo personalmente, en los términos del artículo trescientos diecisiete del Código de Comercio. Estas circunstancias deberán hacerse constar en el libro de actas. Sin embargo, cada Director no podrá representar más que a uno de sus colegas. — Artículo 16: El Presidente es el representante legal de la sociedad y tendrán a su cargo la parte ejecutiva de las operaciones sociales La representación legal reglamentada en el presente artículo es sin perjuicio de los mandatos generales o especiales que el Directorio está facultado para otorgar, y en virtud de los cuales dicha representación podrá ser ejercida por miembros del Directorio o personas que no integren el mismo. Queda asimismo establecido que ante los tribunales de Justicia de cualquier fuero o jurisdicción, y ante las reparticiones pública y entidades autárquicas, la representación legal podrá ser ejercida individual e indistintamente por cada uno de los miembros del Directorio o por apoderado general o especial. — Artículo 17: Son deberes y atribuciones del Directorio: a) Representar a la sociedad por medio de su Presidente o de quien lo reemplace; b) Administrar libremente los negocios y bienes de la sociedad, con amplias facultades, de acuerdo a las disposiciones del Código de Comercio, del Código Civil y del presente estatuto. Podrá, en consecuencia, comprar, vender, hipotecar, gravar y permutar bienes raíces, muebles y semovientes; dar y tomar en locación y arrendamiento los mismos bienes; adquirir fondos de comercio y tomar posesión de ellos; constituir, aceptar y extinguir prendas, cauciones, anticresis, hipotecas y todo otro derecho real dentro o fuera del país; adquirir, transferir o adelantar dinero contra toda clase de promesas de pago, empréstitos, cuotas a vencer de ventas a plazos, emitidos o pagaderos por particulares, por el Estado Nacional o Provincial, Municipalidades o reparticiones autárquicas nacionales o provinciales y de estados extranjeros; tomaren firme y|o negociar toda clase de concesiones y todo empréstito con los poderes públicos nacionales, provinciales y|o con reparticiones autárquicas de los estados extranjeros; c) Abrir cuentas corrientes con provisión de fondos o sin ella; librar cheques o giros en descubierto; emitir, librar, aceptar y endosar letras de cambio, vales, cheques o pagarés y otros efectos o papeles de comercio; operar con el Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Industrial de la República Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco Central de la República Argentina y los demás Bancos oficiales, particulares y mixtos de la República o del extranjero, creados o a crearse, sus sucursales o agencias, en el país y en el extranjero, y aceptar sus respectivos reglamentos; d) Expedir cartas de crédito y otorgar garantías y fianzas requeridas por operaciones derivadas del giro normal de los negocios sociales y del cumplimiento del objeto; e) Celebrar todo contrato de sociedad, de consignación y de gestión de negocios; celebrar contratos de depósito usuales en el comercio para el giro de los negocios sociales y estipular sus condiciones; f) Comprometer en árbitros y arbitradores amigables componedores; transar cuestiones judiciales o extrajudiciales; hacer novaciones, remisiones y quitas de deudas; g) Suscribir o comprar y vender acciones o cuotas de otras sociedades; liquidar sociedades, adquirir su activo y pasivo, formar sociedades por cuenta propia o de terceros, incluso sociedades accidentales, o tomar participación en sociedades ya formadas, o sindicatos; h) Cobrar y percibir todo lo que se debe a la sociedad o a terceros a quienes la sociedad represente; i) Cumplir y hacer cumplir las resoluciones de las asambleas y de este estatuto; j) Adquirir y transferir marcas de fábrica o comercio y patentes de invención y su registración; k) Resolver todo aquello que, no estando previsto en este estatuto, no competa a las asambleas; l) Designar a uno o más de sus miembros para el cargo de director gerente o director gerente general u otros cargos; confiarles como tales funciones ejecutivas en la dirección y administración de la sociedad y delegarles las facultades para representarlo, determinando, sin el voto del o de los interesados y sin perjuicio de lo establecido en el artículo veintitrés, su retribución con cargo a gastos generales, "ad referendum" de la asamblea; m) Declarar rescindidos en cualquier momento los mandatos que hubiera conferido a sus miembros para desempeñar los puestos de que trata el inciso anterior; n) Conferir poderes generales y especiales y revocarlos, ya sea en favor de directores, gerentes o subgerentes, apoderados, agentes, representantes o terceros; ñ) Promover y contestar las acciones judiciales y reclamos extrajudiciales que requiriesen los intereses de la sociedad, nombrando al efecto los apoderados o los asesores que considere pertinente y fijarles su remuneración; promover querellas; o) Convocar las asambleas ordinarias y extraordinarias de acuerdo con lo dispuesto en este estatuto; presentar anualmente a la asamblea la memoria de la sociedad, el inventario, el balance general y la cuenta de ganancias y pérdidas y, en general, determinar los puntos que deben ser considerados en la asamblea; p) Disponer el reparto de dividendos provisionales a base de utilidades realizadas y líquidas, dando cuenta a la Inspección General de Justicia y siempre que su comprobación y demás formalidades de distribución se ajusten a las disposiciones legales; q) Nombrar agentes o representantes en cualqueir lugar del país o del extranjero y convenir su remuneración o comisión; r) Fijar las condiciones de las emisiones de debentures que se resuelvan, monto de amortizaciones y tipo de colocación y de interés y, en caso de tratarse de emisiones garantizadas, afectar todos los bienes de la sociedad con garantía hipotecaria; s) Emitir en la época y condiciones de pago que estime convenientes, las acciones que componen el capital autorizado; t) Celebrar todos los demás actos de enajenación, adquisición o administración que repute necesarios o convenientes y que directa o indirectamente se relacionen con los fines de la sociedad, pues la enumeración que precede no es limitativa, y todos los enumerados en los artículos setecientos ochenta y dos, ochocientos cuarenta y uno, mil ochocientos ochenta y uno y dos mil doscientos sesenta y dos del Código Civil y seiscientos ocho del Código de Comercio, que en sus partes pertinentes se tiene por reproducidos. — Artículo 18): Todas las escrituras e instrumentos públicos o privados, contratos, letras, pagarés y, en general, todos los documentos por los cuales la sociedad adquiera derechos o contraiga obligaciones, deberán llevar las firmas conjuntas del presidente y otro miembro cualquiera del directorio o las firmas conjuntas de dos apoderador, conforme se resuelva en la pertinente sesión de Directorio, o bien si, por resolución unánime de todos los Directores, se designe un apoderado general o especial, Director o no, a quien se le confiera poder para firmar individualmente y así lo exprese la escritura correspondiente. — Se entiende que la suscripción de actos jurídicos a que se refiere el artículo, lo será en cumplimiento de las resoluciones adoptadas por el Directorio en la forma dispuesta en el artículo quince. — Para el libramiento de cheques será necesaria la firma conjunta del Presidente y otro Director, pudiendo, sin embargo el Directorio facultar al Gerente o a otras personas de la administración, debiendo llevar en tal caso la firma conjunta de dos de ellas. — Artículo 19º) Las fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular designado por un año por la asamblea general, la que elegirá también por igual término dos síndicos suplentes, que reemplazarán al titular en caso de renuncia, ausencia u otro impedimento, según el orden de su designación por la asamblea. — Todos podrán ser reelectos y sus atribuciones y deberes serán los establecidos en el Código de Comercio. — Título IV. — De las asambleas. — Artículo 20º) Las asambleas serán ordinarias y extraordinarias y se regirán por los artículos trescientos cuarenta y siete y trescientos cuarenta y ocho del Código de Comercio. — Las asambleas pedidas por accionistas, para lo cual éstos deberán representar, por lo menos, el cinco por ciento del capital suscripto, deberán convocarse dentro de los diez días de solicitadas. — Todas las asambleas se citarán en primera y segunda convocatoria por publicaciones en el Boletín Oficial, con diez y ocho días de anticipación respectivamente, a la fecha señalada para la asamblea, publicándose avisos durante cinco y tres días, también respectivamente. — Para poder concurrir, los accionistas deberán depositar en la sociedad, hasta tres días hábiles antes del fijado para su realización, sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósitos. — Los titulares de acciones nominativas que concurran personalmente están exentos de la formalidad del depósito previo. — Art. 21º) Las asambleas se constituirán en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen la mitad más una de las acciones suscriptas con derecho a voto, y en segunda convocatoria, cualquiera sea el capital representado, salvo lo dispuesto en el artículo siguiente. — Las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes. — Para el cómputo de votos en las asambleas, regirán en todos los casos las limitaciones del artículo trescientos cincuenta del Código de Comercio. — Todos los accionistas podrán hacerse representar en las asambleas por apoderado designado mediante cartapoder dirigida al Directorio. — Artículo 22º) Las asambleas tratarán exclusivamente los puntos contenidos en la convocatoria. — Serán presididas por el Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su reemplazo, en caso de ausencia o incapacidad del presidente — En los casos del artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio se requerirá en primera convocatoria la presencia de accionistas que representen las tres cuartas partes del capital con derecho a voto, y el voto favorable de accionistas presentes que representen la mitad del capital y en segunda convocatoria formarán quórum los accionistas que concurran, y la resolución se tomará por mayoría de votos. — De todas las resoluciones se labrará acta en libro especial. — Título V. — Distribución de utilidades. — Artículo 23º) Los ejercicios económicos terminarán el 31 de julio de cada año, aunque por resolución de la asamblea general podrá variarse la fecha, inscribiéndose tal resolución en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la Inspección General de Justicia. — Los balances se ajustarán a las normas legales y reglamentarias en vigor y serán tratados por la asamblea general, la que deberá reunirse dentro de los cuatro meses del cierre. — Las utilidades líquidas y realizadas se distribuirán así: a) dos por ciento, como mínimo, para reserva legal hasta que ésta alcance, por lo menos, el diez por ciento del capital suscripto; b) al pago de los honorarios del Directorio y del Síndico. — El Directorio percibirá como remuneración total y sin perjuicio de que la asamblea resuelva aumentarlo, hasta el quince por ciento de las utilidades, cuyo porcentaje serán distribuído entre los integrantes así: dos terceras partes serán distribuídas entre todos, por partes iguales; la tercera parte restante, en proporción a su asistencia a las sesiones de Directorio; c) al pago de dividendo a las acciones preferidas, si las hubiera, que se haya fijado al resolver su emisión, en el siguiente orden: acumulativo atrasado, fijo y adicional; d) al pago de dividendo a las acciones ordinarias y|o para la formación o incrementación de reservas generales o especiales, o transferido al nuevo ejercicio, o según resuelva la asamblea. — Todos los dividendos no cobrados hasta tres años después de la fecha en que fueran puestos a disposición de los accionistas, quedarán prescriptos a beneficio de la sociedad. — Título VI. — Disolución. Liquidación. — Artículo 24º) En caso de disolverse la sociedad, ésta entrará en liquidación, cualquiera fuera la causa que determine la disolución, la que será realizada con intervención de la Inspección General de Justicia, por el Directorio o por las personas que designe la asamblea, la que deberá nombrar, además, un síndico titular y un síndico suplente. Una vez realizado el activo y pagado el pasivo, el remanente se destinará, en primer término, a reembolsar el valor integrado de las acciones preferidas, si hubiera: el saldo, de existir, se destinará, en primer lugar, al reintegro del capital ordinario; en segundo lugar, al pago del dividendo acumulativo devengado por las acciones preferidas, y el saldo final será repartido entre las acciones ordinarias a prorrata de su valor nominal integrado. Se encuentran presentes los señores: José Antonio Morandeira, español, domiciliado en Miralla 1634, Capital, casado con doña Delia Fariña, española, C. I. 1.151.376; Ernesto García, argentino, domiciliado en Avenida Maipú 1374, Florida, C. I. número 854.670, casado con doña Matilde Rivera, argentina; Antonio Itala Ayduh, argentino, domiciliado en Córdoba 581, Bell Ville, Córdoba, C. I. provincia de Córdoba Nº 2.494.982, casado con doña Anunciata Barbano, argentina; Armando Nino Poletto, argentino, domiciliado en Bartolomé Mitre 2452, Capital, C. I.

1.350.609, casado con doña María Antonieta Poletto, argentina; José Fliri, argentino naturalizado, domiciliado en Las Heras 156, 2º, Dto. D, Mendoza, L. E. Nº 3.257.287, casado con doña Josefa Lugones, argentina; Leandro Salvador Rey, argentino, domiciliado en José María Moreno 1739, Capital, C. I. Nº 1.847.074, casado con Luisa Moreno, argentina; Olando Hugo Pérez, argentino, domiciliado en San Martín 2002, Rosario, L. E. Nº 3.692.142, casado con Iris Delma Testini, argentina; Héctor Máximo Martínez, argentino, domiciliado en Pavón 1409, Dto. A, Capital, L. E. 1.959.149, casado con Doña Emma Marino, argentina; Carlos Guillermo García, argentino, domiciliado en Avenida San Martín 2873, Florida, C. I. 1.209.585, casado con Carmen Consuelo Valladares, argentina; Manuel San Martín, argentino, domiciliado en Tuyutí 3365, Valentín Alsina, C. I. 1.863.682, casado con Zuma Josefa Miñán, argentina; Andrés Santella, argentino naturalizado, domiciliado en Ituzaingó 191, Lanús Oeste, L. E. 4.352.336, casado con Elsa Etelvina Gorbuglia, argentina; José Pandelo, argentino, domiciliado en Cabildo 4175, Capital, C. I. 1.828.892, casado con Luisa Raquel Callejas, argentina; Juan Alexandre Nieto, francés, domiciliado en Olivieri 453, Lanús, C. I. 1.974.405, casado con Marta Manzanera, argentina; Eliseo Segundo Villa, argentino, domiciliado en Tres de Febrero 1219, Ramos Mejía, C. I. Prov. de Buenos Aires 1.140.523, casado con Aurora De Luca, argentina; Carlos Pozzi, argentino, domiciliado en Blas Parera 1773, Florida, C. I. Prov. Buenos Aires 1.073.590, casado con Elva Catalina Díaz, argentina; Amado Vilapreño, argentino, Chacabuco 1324, Florida, C. I. 2.532.335, soltero; Antonio Roberto Fernández, argentino, domiciliado Juan B. Alberdi 2318, C. I. 2.824.444, casado con Ofelia Saullo, argentina; María López, argentina, Senillosa 790, L. C. 3.372.876, soltera; José Vasco, portugués, León Gallardo 977, Muñiz, C. I. 250.520 Prov. Bs. As., casado con Mariana Nunes Dias, portuguesa; Ramón Viturro, argentino, Bauness 2900, L. E. 4.032.512, soltero; José San Martín, argentino, Tuyutí 3365, Valentín Alsina, C. I. 757.595 Prov. Bs. As. casado con Isolina Bravo, argentina; Benjamín San Martín, argentino, Tuyutí 3365, Valentín Alsina, C. I. 863.680 prov Bs. As., casado con Juliana Iriarte, argentina; Juan B. Costa, argentino Garay 3414, 2º piso Dto. A, C. I. 1.819.359, soltero; y "José A. Morandeira, S. R. L.", con domicilio Salcedo 3955, representada por su gerente, José A. Morandeira. Habiendo quedado aprobado el estatuto que antecede, se declaró emitidas las diez primeras series del tipo A y se procedió a la suscripción de acciones, la que dió el resultado que se indica a continuación, especificándose en cada caso el monto del capital suscripto y del realizado por cada suscriptor: José Antonio Morandeira, $ 1.375.000 y $ 500.000; Ernesto J. García, $ 1.250.000 y $ 500.000; Antonio Itala Ayduh, $ 825.000 y $ 500.000; Armando N. Poletto, $ 675.000 y 500.000; José Fliri, $ 1.125.000 y $ 500.000; Leandro S. Rey, $ 725.000 y $ 500.000; Olando Hugo Pérez, $ 675.000 y 500.000; Héctor M. Martínez, $ 675.000 y pesos 500.000; Carlos Guillermo García, $ 625.000 y $ 625.000; Manuel San Martín, $ 50.000 y $ 50.000; Andrés Santella, $ 50.000 y $ 50.000; José Pandelo, $ 250.000 y $ 250.000; Juan Alexandre Nieto, $ 50.000 y $ 50.000; Eliseo Segundo Villa, $ 50.000 y $ 50.000; Carlos Pozzi, $ 50.000 y $ 50.000; Amado Vilapreño, $ 50.000 y $ 50.000; Antonio Roberto Fernández, $ 100.000 y pesos 100.000; María López, $ 100.000 y pesos 100.000; José Vasco, $ 150.000 y $ 150.000; Ramón Viturro, $ 50.000 y $ 50.000; José San Martín, $ 25.000 y $ 25.000; Benjamín San Martín, pesos 25.000 y $ 25.000; Juan B. Costa, $ 50.000 y $ 50.000; "José A. Morandeira, S. R. L.", $ 1.000.000 y pesos 1.000.000. El capital realizado precedentemente mencionado para cada accionista reconoce como origen entregas de dinero efectuadas por iguales cantidades por los mismos a los señores José A. Morandeira, Armando N. Poletto y Héctor M. Martínez, quienes reconocen expresamente haberlos recibidon antes de la fecha y haberlos aplicado, junto con sus aportes, a la compra del fondo de comercio sucursal local de la Società Anónima Tabacchi Italiani, de Roma. La distribución de aportes se realiza sobre la base del balance general de transferencia al 31 de julio de 1957, y que firmado por todos los accionistas constituyentes, y por contador público nacional, forma parte de la presente acta. Las operaciones corren por cuenta de la sociedad anónima a partir de la fecha del indicado balance de transferencia. Acto seguido se procedió a nombrar el primer Directorio, que quedo integrado por ocho directores titulares y seis suplentes, recayendo estas designaciones en las siguientes personas: Directores titulares: José Antonio Morandeira, Ernesto José García, José Fliri, Antonio Itala Ayduh, Leandro Salvador Rey, Olando Hugo Pérez, Armando Nino Poletto y Héctor Máximo Martínez; Directores suplentes: Carlos Guillermo García, José Pandelo, Manuel San Martín, Eliseo Segundo Villa, Andrés Santella y Juan Alexandre Nieto. En cuanto a la sindicatura, resolvióse que esté formada por un titular y dos suplentes, recayendo estas designaciones en el señor Ricardo José Núñez como titular; el señor Carlos Pozzi como primer suplente y el señor Agustín Hernán como segundo suplente. Asimismo se resolvió que los directores titulares deben depositar 500 acciones cada uno en garantía del buen desempeño de sus mandatos. A continuación se resolvió que los señores Carlos Pozzi y doctor Héctor Máximo Martínez, indistinta, separada o conjunta y|o alternativamente, cualquiera de ellos, quedan plenamente facultados para efectuar todas las tramitaciones que fueren necesarias para obtener la aprobación de estos estatutos, y para aceptar cualquier modificación, supresión y adición que el Poder Ejecutivo Nacional exigiera previamente a su aprobación, así como para introducir modificaciones no exigidas a su texto en cuando guarden relación directa o indirecta con aquéllas, y para que una vez obtenida la personería jurídica, y otorgada que sea la respectiva escritura pública, para lo que se comisiona al señor José Antonio Morandeira y|o señor Ernesto José García, indistintamente, procedan a su inscripción en el Registro Público de Comercio, previa la publicación correspondiente. Finalmente se resolvió autorizar al Directorio a realizar las tratativas tendientes a la adquisición del fondo comercial e industrial de propiedad de Società Anónima Tabacchi Italiani: E|l: "o la asamblea en su caso", "General", "con derecho a voto", "con derecho a voto": todo vale. Sobre raspado: "once"; "dos", "con la conformidad", 'dos" "Convocatoria", "julio": todo vale. S|r: "treintiún": vale. J. A. Morandeira. — E. García. — A. I. Ayduh. — A. N. Poletto. — José Fliri. — L. S. Rey. — O. Hugo Pérez. — Martínez. — Carlos G. García. — Manuel San Martín. — Andrés Santella. — José Pandelo. — J. A. Nieto. — Eliseo S. Villa. — Carlos Pozzi. — Amado Vilapreño. — A. R. Fernández. — M. López. — José Vasco. — Ramón Viturro. — José San Martín. — Benjamín San Martín. — Juan B. Costa. — Por "José A. Morandeira, S. R. L.": J. A. Morandeira. — Certifico: En mi carácter de Escribano adscripto al Registro de Contratos Públicos número cincuenta y dos de esta Capital, que las firmas que anteceden pertenecen, respectivamente, a los señores don José Antonio Morandeira; don Ernesto García; don Antonio Itala Ayduh; don Armando Nino Poletto; don José Fliri: don Leandro Salvador Rey; don Olando Hugo Pérez; don Héctor Máximo Martínez; don Carlos Guillermo García; don Manuel San Martín; don Andrés Santella; don José Pandelo; don Juan Alexandre Nieto: don Eliseo Segundo Villa; don Carlos Pozzi; don Amado Vilapreño; don Antonio Roberto Fernández; doña María López; don José Vasco; don Ramón Viturro; don José San Martín; don Juan B. Costa y don José A. Morandeira (por José A. Morandeira, Sociedad de Responsabilidad Limitada) y que las antedichas firmas han sido puestas en mi presencia. — Buenos Aires, julio treintiuno de mil novecientos cincuenta y siete. Enmendado: mi — Registro — don. Sóbre raspado: Amado — antedichas: vale. — Félix Gorga. Hay un sello que dice: "Félix Gorga. Escribano". Es copia fiel; doy fe. — b) De fojas veintidós a cuarenta corre el boleto de compra-venta suscripto entre la Società Anónima Tabacchi Italiani de Roma, Italia y los señores José Antonio Morandeira, Armando Nino Poletto y Héctor Máximo Martínez, con relación a los bienes que pasarán a ser de pertenencia de la nueva entidad, actuando los tres últimos en comisión para ella. — c) De fojas cuarenta y uno a ochenta y seis se glosan los elementos contables referentes a la tranferencia que la referida sociedad Società Anónima Tabacchi Italiani de Roma, Italia, hará en favor de la que es materia de este instrumento. A fojas ochenta y cinco obra el balance que copiado textualmente dice: Balance General de Transferencia. — Al 31 de julio de 1957. — Disponibilidades: Caja: $ 244.791.80.— Bancos: $ 32.561.79.— $ 277.353.59.— Créditos: Por ventas: Deudores: comunes: $ 3.868.666.74.— Previsión deudores incobrables: pesos 342.783.36.— $ 3.525.883.38.— Obligaciones y letras a cobrar: $ 142.679.56.— $ 3.668.562.94.— Otros créditos: Depósitos de garantía: $ 13.707.60.— Créditos diversos: $ 75.730.97. — $ 89.438.57. $ 3.758.001.51.— Bienes de cambio: Materias primas: $ 4.111.676.11. — Mercaderías a recibir $ 61.415.81.— Material de envase $ 713.954.37.— Mercaderías diversas: $ 135.083,25. Productos en curso de elaborac. $ 1.869.480.67.— Productos elaborados $ 1.236.594.29.— Valores fiscales $ 427.795.69. —. pesos 8.556.000.10.— Inversiones. — Valores mobiliarios: Títulos sin cotización: $ 4.880.— Bienes de Uso. — Terreno, edificio, máquinas y accesorios, instalaciones, muebles y útiles y rodados: pesos 17.826.199.28.— Amortizaciones anteriores $ 1.060.377.66.— $ 16.765.821.62.— Bienes Inmateriales. — Marcas de fábrica $ 1.000.000.— Amortizaciones anteriores $ 110.000.— $ 890.000.— Cargos Diferidos. — Gastos anticipados $ 174.333.— Intereses a devengar pesos 416.800.42.— Adel A. Cult. y Evist. Misiones $ 740.664.09.— Ctas, en suspenso a liquidar $ 76.232.54.— pesos 1.408.530.05.— $ 31.660.586.96.— Deudas. Comerciales: S. A. T. I. Roma Cta. radic. capital $ 4.223.353.09. — Proveedores varios $ 1.035.604.34.— Acreedores varios $ 25.932.35.— Oblig. a pagar sin gtía real $ 282.809.30. — Impuestos Internos. $ 2.999.908.40.— Diferencia valores fiscales $ 1.212.263.03.— Impuesto tabacos elaborados $ 60.563.45 S. A. T. I. Roma saldo precio comp. 1.960.000.— $ 11.800.933.96.— Bancarias. Sin garantía real. Adelantos en cuenta corriente $ 359.386.27.— Obligaciones a pagar. Acreedores prendarios $ 2.300.000.— $ 2.659.386.27.— Financieras: Acreedores hipotecarios $ 5.000.000.— Obligaciones a pagar pesos 600.000.— $ 5.600.000. Otras deudas. — Menos de un año de plazo. — Retenciones a depositar $ 10.509.94.— Leyes sociales $ 580.800.49.— Más de un año de plazo. — Moratoria jubilación comercio $ 288.936.83.— Moratoria jubilación Industria 1.981.916.65.— Fondo económico nacional $ 15.960.— pesos 2.878.123.91. — $ 22.928.444.14. — Provisiones. — Provisión leyes sociales $ 579.658.22. — Provisión Int. Ban. y Pr. Segur. $ 170.569.01. — Provisión Intereses Hipotecarios y Financieros $ 675.000.— $ 1.425.227.23. — Previsiones. — Previsión ley 11.729 pesos 621.915.59. — Capital de Integración: $ 6.675.000.— $ 31.660.586.96. — Hay un sello que dice: "José M. Delle Donne. Contador Público Nacional. C. P. C. E. To. XVI. Fo. 134". Fdo.: José M. Delle Donne. — Hay un sello que dice: "Jose A. Morandeira. S. R. Ltda. pesos 2.500.000.— Gerente". — Fdo.: Morandeira. — Morandeira. — E. J. García. — José Fliri. — A. N. Poletto. — A. I. Ayduh. — Amado Vilapreño. — Ramón Viturro. — L. S. Rey. — O. Hugo Pérez. — Martínez. — Carlos G. García. — Manuel San Martín. — Andrés Santella. José Pandelo. — Eliseo S. Villa. — Carlos Pozzi. — A. R. Fernández. — M. López. — José Vasco. — José San Martín. — Benjamín San Martín. — Juan B. Costa. — J. A. Niento. — Certifico: En mi carácter de Escribano adscripto al Registro de Contratos Públicos Nº 52 de esta Capital, que las firmas que anteceden pertenecen a los señores don José Antonio Morandeira; Ernesto José García; José Fliri; Armando Nino Poletto; Antonio Itala Ayduh; Amado Vilapreño; Ramón Viturro; Leandro Salvador Rey. — Olando Hugo Pérez; Héctor Máximo Martínez; Carlos Gillermo García; Manuel San Martín; Andrés Santella; José Pandelo; Eliseo Segundo Villa; Carlos Pozzi; Antonio Roberto Fernández; María López; José Vasco; José San Martín; Benjamín San Martín; Juan B. Costa; Juan Alexandre Nieto y don José A. Morandeira (por "José A. Morandeira S. R. L.") "Buenos Aires, mayo ocho de mil novecientos cincuenta y ocho. — Félix Gorga. — Hay un sello que dice: "Félix Gorga. Escribano". — d) De fojas noventa y ocho a noventa y nueve corre el complemento de informa contable; e) De fojas ciento uno a ciento veintisiete corren agregados en copia fotográfica el contrato social y diversas modificaciones de "José A. Morandeira, Sociedad de Responsabilidad Limitada"; f) Y a fojas ciento treinta y ocho el decreto del Poder Ejecutivo Nacional otorgando la personería jurídica, que es del siguiente tenor: "El Poder Ejecutivo Nacional. — Hay un sello. Buenos Aires, 25 agosto 1958. — Visto el expediente Nº 11.710|58, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la Sociedad Anónima Tabacos Industrializados, Comercial, Industrial e Inmobiliaria "S. A. T. I., Comercial, Industrial e Inmobiliaria"; Atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el art. 318 del Código de Comercio y al dictamen de la Inspección General de Justicia, El Presidente de la Nación Argentina, Decreta: Artículo 1º. — Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del art. 319 del Código citado, en los plazos del art. 21 del Decreto de 27 de abril de 1923, a la Sociedad Anónima Tabacos Industrializados, Comercial, Industrial e Inmobiliaria "S. A. T. I. Comercial, Industrial e Inmobiliaria", constituída en esta capital con la denominación de "Sociedad Anónima, Tabacos Industrializados Comercail e Industrial "S. A. T. I. Comercial e Industrial, el 31 de julio de 1957 y apruébase su estatuto de fojas uno (1) a diez (10), con las modificaciones de fojas ciento veintinueve (129) a ciento treinta y cinco vuelta (135 vta.) En la escritura de constitución definitiva de esta sociedad deberá insertarse el balance de fojas ochenta y cinco (85). — Artículo 2º: Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. — Repóngase las fojas. — Frondizi. — Decreto Nº 4563. — Luis R. Mac Kay. — Hay un sello que dice "Luis R. Mac Kay". Lo Relacionado y Transcripto es conforme con las constancias extraídas del expediente predicho, de que certifico. Hacen constar los concurrentes que por instrumento separado y oportunamente habrá de otorgarse la transferencias de la sucursal local de la Societa Anónima Tabacchi Italiani de Roma, Italia, a favor de la nueva sociedad, cuyos estatutos se protocolizan, cumpliéndose con todas las formalidades de ley. Asimismo, los comparecientes declaran que, habiendo dado cumplimiento, en la forma de que da cuenta la presente escritura, a lo dispuesto en el artículo número trescientos diecinueve del Código de Comercio y en particular a los ordenado en el decreto de autorización transcripto en el punto f), dejan definitivamente constituída la Sociedad Anónima Tabacos Industrializados, Comercial, Industrial e Inmobiliaria (S. A. T. I., Comercial, Industrial e Inmobiliaria), y solicitan que de este instrumento se les extienda copia. Leída que les fué, se ratificaron en su contenido y así la aceptan, otorgan y firman, por ante mí, en presencia y junto con los testigos del acto, don Fernando Mazrimas y don David Florentino García, vecinos, mayores de edad, hábiles y de mí conocimiento, doy fe. Esta escritura sigue a la número doscientos cincuenta del día de la fecha. Sobrerraspado: carácter, Poletto, distribución, podrá, mandato, adquiera, De, Senillosa, Nieto, Delle Donne, vale. Entrelíneas: del artículo, Título IV. De las asambleas. Título VI. Disolución y liquidación, Doña, vale. Testado: Doña: no vale. Sobrerraspado: Provisiones: vale. Firmado: Morandeira. E. J. García. A. Poletto. Martínez. Tgo: F. Mazrimas. Tgo: David F. García. Hay un sello. Ante mí: Joaquín A. M. Alonso. Certifico que la firma, sello y rúbrica que anteceden son las que usaba en todos sus actos don Joaquín A. M. Alonso en ejercicio de las funciones que lo habilitaban para suscribir el testimonio precedente a la fecha del mismo. Mercedes, 23 de setiembre de 1958. Firmado: C. M. Espil. Hay un sello que dice "Carlos María Espil (hijo). Abogado, secretario". El que suscribe, vicepresidente de la Excma. Cámara Primera de Apelación del Departamento Judicial del Centro de la Provincia de Buenos Aires certifica que el Dr. Carlos María Espil (h) es Secretario de esta Cámara y que la atestación hecha por él está en debida forma. Mercedes, 23 de setiembre de 1958. Firmado: Axel M. Brember. Hay un sello que dice "Axel M. Bremberg". y un agregado ilegible. — Buenos Aires, 29 de setiembre de 1958. — Carlos Luis Fiffaud, secretario.

$ 20.000.— e.9|10-Nº 39.053-v.9|10|58

YOFFE HERMANOS
Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio a cargo del Juzgado Nº 3, de la Capital, Dr. Alejandro de Labougle, Secretaría Nº 8, se hace saber por un día el siguiente edicto. — Primer testimonio. — "Escritura número mil quinientos. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina a primero de agosto de mil novecientos cincuenta y ocho, ante mí, Escribano autorizante, y testigos al final firmados, comparece don José Alberto Yoffé, casado en primeras nupcias con doña Antonia Luisa Calabrese, argentino naturalizado, mayor de edad, comerciante, con libreta de enrolamiento matrícula cuatro millones ochenta y un mil catorce, domiciliado en la calle Cuenca número tres mil quinientos ochenta de esta Capital, hábil, de mi conocimiento, doy fe, como de que concurre a este acto en su carácter de apoderado de los señores don Enrique Yoffé, casado en primeras nupcias con doña María Berstein, argentino, nacido el doce de septiembre de mil novecientos diecinueve, comerciante, con cédula de identidad número tres millones doscientos treinta y cinco mil setecientos doce, expedida por la Policía Federal, domiciliado en la calle Tres de Febrero número trescientos uno, de Caseros, provincia de Buenos Aires; don Jacobo Yoffé, soltero, hijo de don Salomón Yoffé y de doña Rosa Elisabetsky, argentino, nacido el veintitrés de febrero de mil novecientos trece, comerciante, con libreta de enrolamiento matrícula un millón cuatrocientos ochenta y siete mil trescientos treinta y uno, domiciliado en la calle Tres de Febrero número doscientos uno, de Caseros, provincia de Buenos Aires; don Teodoro Cruz, casado en primeras nupcias con doña Beatriz Raquel Sinay, argentino, nacido el veintisiete de abril de mil novecientos veinticinco, empleado, con libreta de enrolamiento matrícula tres millones doscientos cincuenta y dos mil quinientos cincuenta y tres, domiciliado en la calle Tres de Febrero número doscientos noventa y nueve, de Caseros, provincia de Buenos Aires doña María Berstein de Yoffé, casada en primeras nupcias con don Enrique Yoffé, argentina, nacida el veinticinco de abril de mil novecientos veinticuatro, con libreta cívica matrícula trescientos sesenta y dos mil trescientos seis, domiciliada en la calle Tres de Febrero número trescientos uno, de Caseros, provincia de Buenos Aires; don Angel Lázaro Iñiguez, casado en primeras nupcias con doña Regina Victoria Ramos, español, nacido el quince de abril de mil novecientos trece, empleado, con cédula de identidad número dos millones sesenta y cinco mil seiscientos diecisiete, domiciliado en la calle Nazarre número tres mil setecientos setenta y ocho, primer piso, departamento B, de esta Capital; doña Antonia Luisa Calabrese de Yoffé, casada en primeras nupcias con don José Alberto Yoffé, argentina, nacida el veinticinco de enero de mil novecientos doce, con liberta cívica matrícula ochocientos treinta y dos mil trescientos setenta y seis, domiciliada en la calle Cuenca número tres mil quinientos ochenta de esta Capital; doña Juana Saposnik de Yoffé, casada en primeras nupcias con don Roberto Yoffé, argentina, nacida el primero de diciembre de mil novecientos doce, con libreta cívica matrícula ochocientos treinta y dos mil trescientos sesenta y cinco, domiciliada en la calle Cuenca número tres mil quinientos ochenta y cuatro, de esta Capital; doña Elena Calabrese, soltera, hija de don Domingo Calabrese y de doña Mercedes Carignano, argentina, nacida el veinticinco de junio de mil novecientos quince, comerciante, con libreta cívica matrícula dos millones quinientos setenta y tres mil trescientos cincuenta y seis, domiciliada en la Avenida Centenario número quinientos setenta y cuatro, de San Isidro, provincia de Buenos Aires; don Roberto Yoffé, casado en primeras nupcias con doña Juana Saposnik, argentino, nacido el veintitrés de octubre de mil novecientos nueve, comerciante, con libreta de enrolamiento matrícula ochocientos dieciocho mil noventa y dos, domiciliado en la calle Cuenca número tres mil quinientos ochenta y cuatro, de esta Capital, en virtud del poder que éstos le otorgaron el nueve de mayo del corriente año, ante mí, al folio mil quinientos treinta y ocho de este Registro, protocolo corriente, y en sus partes pertinentes dice así: "Escritura número ochocientos seis. — En la Ciudad de Buenos Aires... a nueve de mayo de mil novecientos cincuenta y ocho, ante mí... comparecen: por una parte don Enrique Yoffé, casado en primeras nupcias con doña María Berstein... don Jacobo Yoffé, soltero... don Teodoro Cruz, casado en primeras nupcias con doña Beatriz Raquel Sinay... doña María Berstein de Yoffé, casada en primeras nupcias con don Enrique Yoffé... don Angel Lázaro Iñiguez, casado en primeras nupcias con doña Regina Victoria Ramos... doña Antonia Luisa Calabrese de Yoffé, casada en primeras nupcias con don José Alberto Yoffé... doña Juana Saposnik de Yoffé, casada en primeras nupcias con don Roberto Yoffé... y doña Elena Calabrese, soltera... y por la otra parte don Roberto Yoffé, casado en primeras nupcias con doña Juana Saposnik... y don José Alberto Yoffé, casado en primeras nupcias con doña Antonia Luisa Calabrese... y los ocho primeros dicen: Que confieren Poder Especial a favor de los señores Roberto Yoffé, José Alberto Yoffé y Jacobo Saúl Byskubicz para que en sus nombres y representación y actuando en forma conjunta, separada, alternativa o indistintamente, eleven a escritura pública los Estatutos Sociales de "Yoffé Hermanos, Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Financiera", suscribiendo la respectiva escritura de protocolización y las complementarias o de modificación si fueran precisas, y soliciten la inscripción en el Registro Público de Comercio. — En este estado los señores don Roberto Yoffé y don José Alberto Yoffé por sus propios derechos dicen: Que recíprocamente se confieren Poder Especial a la vez que individualmente lo confieren al señor Jacobo Saúl Byskubicz para que indistintamente cualesquiera de ellos, en representación de los demás pueda ejecutar el mismo mandato precedente, con las facultades que se han consignado las que se tienen por reproducidas en este lugar con arreglo a derecho. — Leída que les fué... firman... Enrique Yoffé. — Jacobo Yoffé. — Teodoro Gruz. — María Berstein de Yoffé. — Angel Lázaro Iñiguez. — Antonia C. de Yoffé. — Juana S. de Yoffé. — Elena Calabrese. — Roberto Yoffé. — José A. Yoffé. — J. S. Byskubicz. — Jorge N. Bulcourf. — R. O. Bove. — Hay un sello. — Ante mí: M. Umán... — Es copia Fiel — de las partes pertinentes del referido mandato, doy fe, manifestando el apoderado que el mismo no le ha sido revocado, suspendido ni limitado en manera alguna, como tampoco modificada la capacidad legal de sus mandantes. — Y el compareciente en el carácter invocado dice: Que con fecha seis de mayo de mil novecientos cincuenta y ocho, juntamente con sus mandantes, fundaron una Sociedad Anónima bajo la denominación de "Yoffe Hermanos, Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera", cuyos estatutos con el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional número dos mil cuarenta y ocho del cuatro de julio último, en el que son aprobados el Acta relativa a su constitución y Balance General de Bienes, que obran en los expedientes número nueve mil doscientos cincuenta y uno|uno del corriente año, de la Inspección General de Justicia, y número cero ocho mil cuatrocientos ochenta y cinco|cincuenta y ocho, del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, los que copiados dicen así: "Acta de constitución de "Yoffé Hermanos", Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera. — En la Ciudad de Buenos Aires, a los seis días del mes de mayo de 1958, se reunieron en el local de la calle Av. San Martín 3096, Capital, los que suscriben, Enrique Yoffé, Jacobo Yoffé, Teodoro Gruz, Roberto Yoffé, José Alberto Yoffé, María Berstein, Angel Lázaro Iñiguez, Antonia Luisa Calabrese, Juana Saposnik, y Elena Calabrese, todos mayores de edad y hábiles para este acto, y de mutuo acuerdo resolvieron designar para presidir provisionalmente esta Asamblea al señor José Alberto Yoffé, y secretario al señor Roberto Yoffé. — A continuación el señor Presidente manifiesta que, según conocen todos los presentes, se ha considerado y estudiado la idea de constituir una sociedad anónima, que se ocupará de las actividades comerciales, inmobiliarias y financieras en los aspectos que se detallan en el artículo tercero de los Estatutos, que constituyen el objeto propiamente dicho de la sociedad que se denominará "Yoffé Hermanos", Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera. — Que llevando adelante ese propósito, se han preparado los estatutos que regirán el funcionamiento de la sociedad, previa lectura que de los mismos se hará por Secretaría. — Puesto a consideración el objeto de la reunión, los presentes, luego de un cambio de ideas y después de dilucidarse diversas cuestiones, resuelven por unanimidad: 1º) Dejar en este acto constituída una Sociedad Anónima que se denominará "Yoffé Hermanos", Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera", con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, que tendrá por objeto realizar operaciones consignadas en el artículo tercero del Estatuto social y girará con un capital autorizado de moneda peso nacional 9.000.000,00 — 2º) Previa lectura que de los Estatutos hace la Secretaría, aprobar su texto, el que firman por separado todos los presentes y que tiene como parte integrante de esta acta. — 3º) Emitir 18.000 acciones ordinarias al partador de moneda pesos nacional 100,00 (cien) cada una, de clase A, con derecho a cinco votos por acción de las que son suscriptas en este acto por los señores accionistas en su totalidad y en la siguiente proporción: Enrique Yoffé, 5.530 acciones; Jacobo Yoffé, 4.770 acciones; Roberto Yoffé, 3.950 acciones; José A. Yoffé, 3.450 acciones; Teodoro Gruz, 50 acciones; Angel Lázaro Iñiguez 50 acciones; María Berstein, 50 acciones; Juana Saposnik, 50 acciones; Antonia Calabrese, 50 acciones, y Elena Calabrese, 50 acciones. — Las acciones suscriptas son integradas en la forma y proporción que determina el cuadro que se adjunta, agregándose también el Balance de transferencia de la firma "Yoffé Hermanos" al 1º de julio de 1957, los cuales, suscriptos por los accionistas, forman parte integrante de la presente acta. — 4º) Puesta a consideración la designación del primer Directorio, se resuelve por unanimidad que serán los siguientes: Presidente: José A. Yoffé; Vicepresidente: Roberto Yoffé; Directores: Enrique Yoffé y Jacobo Yoffé; Director Suplente: Teodoro Cruz. 5º: Se designa síndico Titular al Sr. Jacobo Byskubicz y Síndico Suplente al Sr. Angel Lázaro Iñiguez. — 6º: Se faculta a los señores José A. Yoffé, Roberto Yoffé y Jacobo Saul Byskubicz para que conjunta, separada o alternativamente realicen ante el Poder Ejecutivo Nacional todos los actos, gestiones y diligencias que fueren necesarias para obtener la aprobación de los Estatutos Sociales, quedando a tal efecto facultados y expresamente autorizados para aceptar cualquier modificación, adición u supresión que proponga la Inspección General de Justicia o el Poder Ejecutivo Nacional, incluso el cambio de denominación y para proceder a la inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio efectuando las publicaciones de edictos pertinentes, como así también para retirar el expediente de la Inspección General de Justicia y los Estatutos una vez inscriptos, firmar los escritos, solicitudes y demás documentos que se requieran y a efectuar cuantos trámites y diligencias sean necesarios a los fines indicados al mejor desempeño de este mandato que podrán sustituir en todo o en parte. Con lo que terminó el acto, firmando los presentes de conformidad, en el lugar y fecha "ut supra". Enrique Yoffé. Jacobo Yoffé. Teodoro Cruz. María Berstein de Yoffé. Angela Lázaro Iñiguez. Antonia C. de Yoffé. Juana S. de Yoffé. Elena Calabrese. Roberto Yoffé. José A. Yoffé. Certifico que las firmas que anteceden y dicen: "Enrique Yoffé"; "Jacobo Yoffé"; "Teodoro Cruz", "María Berstein de Yoffé"; "Angel Lázaro Iñiguez"; "Antonia C. de Yoffé"; "Juana S. de Yoffé; "Elena Calabrese"; "Roberto Yoffé y José A. Yoffé", son auténticas y fueron puestos en mí presencia por los señores Enrique Yoffé, Jacobo Yoffé, Teodoro Cruz, María Berstein o Berstein de Yoffé; Angel Lázaro Iñiguez, Antonia Luisa Calabrese o Calabrese de Yoffé; Juana Saposnik o Saposnik de Yoffé; Elena Calabrese; Roberto Yoffé y José Alberto Yoffé, a quienes conozco. Conste. Honorarios Decreto 23.046 $ 220. M. Umán. Hay un sello". "Estatutos. Capítulo I. Nombre, Domicilio, Duración. — Artículo Primero: Bajo la denominación de "YOFFE HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA" queda constituída una Sociedad Anónima, que tendrá su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, pudiendo por resolución del Directorio establecer Sucursales, agencias, fábricas o representaciones en el interior o en el exterior de la República. — Artículo Segundo: Se fija en noventa y nueve años el término de duración de la sociedad desde su incripción en el Registro Público de Comercio, término que podrá ser prorrogado o disminuído por decisión de una Asamblea General de Accionistas convocada al efecto. Capítulo II. Objeto Social. — Artículo Tercero: La sociedad tendrá por objeto por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: A) Comerciales: por la importación, exportación, compra venta de mercaderías en general, materias primas elaboradas o a elaborarse, máquinas y herramientas de productos textiles y todo lo relacionado con la indumentaria personal; ejercer comisiones, consignaciones, representaciones, distribuciones y mandatos. B) Inmobiliarias: relacionadas con la compra venta de inmuebles, al contado o a plazos, al fraccionamiento de tierras, loteos y sus ventas, a la administración de bienes urbanos o rurales, a la construcción y|o arrendamientos de bienes inmuebles, por cualesquiera de las formas y sistemas de propiedad que permitan las leyes en vigencias o futuras, en todos sus aspectos. C) Financieras: ya sea mediante el aporte de capital a empresas o sociedades constituídas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución y transformación de hipotecas y demás derechos reales, compra venta y permuta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general ya sea en forma de prenda o cualquier otro forma de las permitidas por la ley. — Artículo Cuarto: Para llenar sus fines podrá la sociedad realizar por intermedio de sus representantes y previa decisión de su Directorio, todos los actos jurídicos autorizados por la ley y entre ellos: a) adquirir por cualquier título legal en el país incluso como donataria toda clase de bienes muebles, o inmuebles y recibirlos en pago, enajenarlos y permutarlos, tanto en el interior de esta República como en la Capital Federal, pudiendo asimismo constituír, aceptar, transferir y extinguir prendas comunes y|o con registro, agrarias, civiles, comerciales y|o con garantía flotante, con o sin desplazamiento, hipotecas y todo derecho real; dar y tomar bienes a título gratuito, comodato o en locación o sublocación por cualquier tiempo legal, entregar o recibir en depósito suma de dinero, mercaderías o efectos de comercio, excepto depósitos en carácter bancarios, tomar, comprar, librar o vender giros, operar sobre títulos, acciones y efectos públicos o papeles de comercio y celebrar todo género de contratos sobre muebles o inmuebles; siempre que se relacionen, con el objeto social; b) solicitar privilegios y concesiones, licitaciones, orden de suministros, etcétera, a los gobiernos nacionales, municipales o autoridades correspondientes a cualquier país, a los efectos de facilitar, ayudar o proteger cualquiera de los objetos de esta sociedad; c) efectuar toda clase de negocios financieros y comerciales sin limitación alguna, pudiendo hacerlo por su propia cuenta y por la de terceros o asociados con terceros, a su nombre, a nombre propio y en el de terceros. La especificación que precede es enunciativa y no limitativa pues podrá la sociedad, previa decisión de su Directorio, celebrar y realizar en general todos los actos o contratos que directa o indirectamente tiendan a favorecer su desarrollo o puedan convenirle, siempre que se relacionen con el objeto social. Capítulo III. Capital y Acciones. — Artículo Quinto: El capital social autorizado se fija en la suma de nueve millones de pesos moneda nacional, y estará representado por noventa mil acciones al portador de cien pesos moneda nacional cada una, dividida en cuarenta y cinco series de dos mil acciones cada una. Las acciones serán ordinarias o preferidas y serán emitidas en la oportunidad, forma y condiciones de pago que determine el Directorio. Cada resolución del Directorio de emisión de acciones se hará constar por escritura pública, en cuyo ac-

to se abonará el impuesto fiscal correspondiente, se inscribirá en el Registro Público de Comercio y se comunicará a la Inspección General de Justicia. Por resolución de Asamblea, el Capital Autorizado podrá ser elevado hasta la suma de cuarenta y cinco millones de pesos moneda nacional. — La Asamblea determinará las características de las acciones a emitirse, dentro de las condiciones generales establecidas en estos Estatutos, pudiendo delegar en el Directorio, la oportunidad de las emisiones y fijar la forma y condiciones de pago de las acciones. — Cada resolución de aumento del capital autorizado, se elevará a escritura pública, en cuyo acto se abonará el impuesto fiscal correspondiente, se inscribirá en el Registro Público de Comercio y se anunciará por tres días en el Boletín Oficial, y se comunicará a la Inspección General de Justicia.— No podrá emitirse una o más series, sin que la anterior o anteriores estén enteramente suscriptas o integradas por lo menos en un diez por ciento. — Artículo sexto: Las acciones que emite la sociedad podrán ser: 1º) Clase A. Ordinarias, con derecho a cinco votos por acción; 2º) Clase B. Ordinarias, con derecho a un voto por acción, y 3º) Preferidas, sin derecho a voto, que gozarán, en caso de emitirse, un dividendo anual fijo de hasta un diez por ciento, sobre el valor nominal, acumulativo o no y en el primer caso, por un período no mayor de tres años, podrá acordárseles además, una participación adicional en el remanente de las utilidades líquidas y realizadas, que la Asamblea resuelva distribuir, esta participación adicional estará sujeta a las siguientes limitaciones: a) Sólo se hará efectiva cuando las acciones ordinarias perciban un dividendo mínimo del 12 % y b) Su monto no podrá ser superior al 30 % del excedente que sobre el referido 12 % perciban las acciones ordinarias. — Las acciones preferidas podrán tener o no preferencia para su reembolso a la par en caso de liquidación; para la elección de Síndico, las series de clase A. y B. tendrán derecho a un solo voto. — Las cualidades, modo de pago y demás condiciones de la emisión de acciones, dentro de las limitaciones fijadas por el estatuto, serán determinadas por el Directorio o por la Asamblea en su caso. — La integración de las acciones, podrá hacerse en efectivo, en bienes o en otros valores y en estos casos, siempre que los precitados aportes incorporados como parte integrante del Activo social, representen un valor equivalente al de las acciones dadas en pago de lo que dará cuenta a la Inspección General de Justicia. — Artículo séptimo: La suscripción o propiedad de las acciones de la sociedad implica la aceptación de estos estatutos, con todos los derechos que acuerden y las obligaciones que imponen. — Artículo octavo: El valor de las acciones, si no abonase al contado, será satisfecho en el domicilio de la sociedad, en la forma y plazo que determine el Directorio. — Si no se cumplieran esas condiciones de pago, el importe de las cuotas adeudadas devengará a favor de la sociedad un interés del 1 % mensual que se computará desde el último día señalado para el pago. — Independientemente de éstos, queda el Directorio facultado sin necesidad de interpelación judicial ni extrajudicial pasados los noventa días fijados para la fecha de pago, para exigir el pago total de la suscripción o vender los derechos emergentes de la misma, en remate público, dentro o fuera de la bolsa en la forma que crea más conveniente, imputando el producto al pago de las cuotas vencidas, intereses y gastos. — En caso de que la venta de los certificados no alcance a cubrir su valor nominal, el suscriptor responderá por el saldo deudor resultante. — Si el suscriptor de acciones no hiciera entrega de los títulos provisorios que se hubiesen entregado a la primera requisición, el Directorio los declarará caducos y entregará al comprador nuevos títulos en su reemplazo. — El Directorio aplicará un criterio uniforme en el tratamiento de los accionistas morosos. — Artículo noveno: Mientras no se aboné el valor íntegro de las acciones suscriptas, los accionistas sólo tendrán derecho a certificados provisorios y nominativos. — La transferencia de éstos sólo tendrán efectos con respecto a la sociedad mediante la aprobación del Directorio quien ordenará la inscripción en el Registro correspondiente. — La aceptación del cesionario como sucesor no exime de responsabilidad solidaria al cedente, mientras las acciones no estén íntegramente pagadas. — Artículo décimo: Todas las acciones, una vez integradas, serán al portador, indivisibles y la sociedad no reconocerá a más de un titular por cada acción, las que llevarán la firma del Presidente o quien haga sus veces y de uno de los directores, sin perjuicio de los demás recaudos exigidos por el artículo trescientos veintiocho del Código de Comercio. — Podrán emitirse títulos de más de una acción. — Artículo décimo primero: Los poseedores de acciones ordinarias, tendrán derecho de preferencia para suscribir proporcionalmente las series que se emitan, a cuyo efecto deberán hacer uso de sus derechos dentro del plazo de 15 días, desde la última publicación, que para ese fin se hará por 3 días, en el Boletín Oficial. — El derecho de preferencia se ejercerá por los accionistas dentro de las respectivas categorías de acciones A. o B. — A tal efecto, se emitirán simultáneamente acciones de ambas clases, guardándose entre ellas la misma proporción existente antes de la emisión, o si se resolviera la emisión de una sola clase de acciones, todos los accionistas ordinarios, sin distinción, tendrán derecho preferente a la suscripción. — Capítulo IV. — Dirección y Administración. — Artículo décimo segundo: La sociedad será administrada por un directorio compuesto de tres a siete Directores titulares, siendo facultativo de la Asamblea, elegir o no, igual o menor número de suplentes. — Todos serán designados por la Asamblea General, durarán dos años en sus mandatos, los que se entienden prorrogados hasta tanto se designen los reemplazantes en los términos previstos en el artículo trescientos cuarenta y siete del Código de Comercio y podrán ser reelectos. — Artículo décimo tercero: Antes de entrar en funciones, los Directores deberán depositar veinte acciones de cien pesos moneda nacional de curso legal cada una, de cualquiera de las clases previstas en estos estatutos, en garantía del buen desempeño de sus cargos, las que no podrán ser retiradas hasta después de ser aprobado por la Asamblea el Balance General, relacionado con el mandato del Director cesante. — Artículo décimo cuarto: En su primera reunión, el Directorio que será presidido por el Síndico, elegirá de su seno al Presidente y Vicepresidente. — El Directorio podrá conferir a uno o más de sus Directores titulares o suplentes, funciones especiales de carácter ejecutivo, determinado en uno u otro caso, las facultades acordadas en el respectivo poder, y asignar o no a los Directores a quienes se hubieran conferido funciones determinadas, una retribución a cargo de gastos generales o una participación en las utilidades líquidas y realizadas. La remuneración deberá ser aprobada por la Asamblea. — Artículo Décimo Quinto: En caso de ausencia, renuncia o cualquier impedimento, reemplazará al Presidente, el Vicepresidente y el Director titular que corresponda por orden de designación al Vicepresidente. — En los mismos casos los Directores suplentes reemplazarán a los titulares por el orden de su designación por la Asamblea. — A falta de Directores suplentes, los reemplazantes serán designados por los Directores restantes, con la conformidad del Síndico. — Artículo Décimo Sexto: El Directorio será convocado por el Presidente o quien haga sus veces, cada vez que lo requieran los negocios sociales o a instancias de un Director o del Síndico. — Estará en quórum con la presencia de más de la mitad de sus miembros. — Las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos presentes, teniendo el Presidente o quien lo reemplace doble voto en caso de empate. — Las deliberaciones se harán constar en el libro de actas y serán suscriptas por todos los directores que tomarán parte en las respectivas sesiones. — Artículo Décimo Séptimo: El Directorio tiene las más amplias facultades para proceder en nombre de la sociedad, resolver y autorizar todos los actos u operaciones relativos a su objeto, así como la gestión y administración de los negocios sociales, con poderes amplísimos y con facultades especiales para hacer todo cuanto se halle dentro de los fines sociales y que no esté expresamente reservado por las leyes o por estos estatutos o la resolución de las Asambleas. — Artículo Décimo Octavo: El Directorio tendrá además, las siguientes deberes y atribuciones: a) Ejercer la representación legal de la sociedad por intermedio de su Presidente, y el uso de la firma social de acuerdo a lo dispuesto por el artículo vigésimo. — b) Administrar los negocios de la sociedad con las más amplias facultades. — Podrá en consecuencia: comprar, vender y permutar bienes raíces, muebles y semovientes, constituir, aceptar, transferir y extinguir prendas comunes o con registro, con o sin desplazamientos, hipotecas y todo otro derecho real; dar y tomar dinero prestado, adquirir y transferir acciones y toda clase de títulos de sociedades anónimas y otras particulares o del Estado, nacionales, provinciales, municipales o de otras reparticiones autónomas o autárquicas del Estado o estados extranjeros, celebrar contratos de seguros, como asegurado y endosar pólizas, conocimientos, guías y cartas de porte, formular facturas, abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos, girar o pagar cheques o giros en descubierto, emitir, endosar, aceptar y avalar letras de cambio, vales, cheques, y pagarés u otros efectos de comercio, operar con los Bancos Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, Industrial de la República Argentina, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires y con los demás oficiales y particulares, nacionales y extranjeros, aceptar sus respectivos reglamentos, expedir cartas de crédito, celebrar contratos de sociedades, de consignación y gestión de negocios, recibir depósitos, con exclusión de los de carácter bancario, estipular sus condiciones y expedir los correspondientes certificados nominativos o al portador; aceptar fianzas y otorgar las garantías que fuesen requeridas por operaciones derivadas del giro normal de los negocios; comprometer en árbitros arbitradores, amigables componedores, transar cuestiones judiciales o extrajudiciales, adquirir y transferir marcas de fábrica y de comercio o patentes de invención; celebrar contratos de construcción y explotación, de obras particulares; liquidar sociedades, suscribir o comprar y vender acciones de otras sociedades; adquirir el activo y pasivo de establecimientos o casas de comercio, formar sociedades por cuenta propia o de terceros incluso sociedades accidentales o de Responsabilidad Limitada o tomar participaciones en sociedades ya formadas o en sindicatos; desempeñar toda clase de mandatos, celebrar y percibir todo lo que se deba a la sociedad y a terceros a quienes la sociedad represente; extender poderes especiales o generales y revocarlos cuantas veces creyere conveniente; nombrar apoderados, dar y tomar a título gratuito, en comodato o arrendamiento, bienes raíces, por cualquier tiempo, hacer novaciones, remisiones y quitas de deudas, efectuar, en fin, todo acto de administración, adquisición o enajenación, relacionado directamente con el objeto principal de la sociedad, porque la enumeración que precede no es limitativa, sino simplemente enunciativa. — c) Nombrar uno o más delegados, administradores generales, gerentes, factores, mandatarios o apoderados, fijarles remuneraciones y conferirles en cada caso las facultades que consideren convenientes, y a las cuales deberán sujetarse esos funcionarios. — d) Convocar las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias. — e) Presentar anualmente a la Asamblea General Ordinaria, el informe y memoria sobre la marcha de la sociedad, el balance general e inventario y la cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de junio de cada año, previo informe del Síndico. — f) Proponer a la Asamblea General Ordinaria el dividendo a repartirse a los accionistas y demás asuntos que deban ser aprobados por ésta. — g) Establecer sucursales, agencias o representaciones en el país, pudiendo asignarles o no capital determinado. — h) Crear los empleos que juzgue necesarios y fijar su remuneración en la forma que lo estime conveniente. — i) Nombrar, trasladar o separar de sus puestos a los gerentes y demás empleados de la sociedad. — j) Designar directores interinos de acuerdo con el Síndico y de conformidad a estos estatutos. — k) Autorizar al presidente o a uno de los directores o más para ejecutar ciertos actos determinados. — l) Fijar la fecha en que deberá satisfacer el importe de las acciones. — Artículo Décimo Noveno: La enumeración precedente no es taxativa, sino explicativa, entendiéndose que corresponden al Directorio, todas las atribuciones que no se mencionan y que fueren necesarias y/o convenientes para la más amplia dirección y administración de la sociedad y facultándosele para resolver sobre los actos u operaciones no previstos en el Estatuto, pero comprendidos o relacionados con la finalidad y objeto sociales. — El Directorio es mandatario de la sociedad y no dá cuenta de sus gestiones sino a la Asamblea General, ni tiene relación alguna o vínculo con los accionistas individualmente considerados, quienes no podrán inspeccionar otros libros o papeles de la sociedad que no sean en el libro de Registro de que trata el artículo trescientos veintinueve del Código de Comercio y los documentos mencionados en el artículo trescientos sesenta y ocho del mismo Código. — El Síndico deberá intervenir en todos los casos prescriptos por el artículo trescientos cuarenta del Código de Comercio. — Artículo vigésimo: Las resoluciones del directorio serán ejecutadas por aquellos que se designaren al efecto. La sociedad quedará obligada en todos sus actos y contratos por la firma conjunta de dos directores titulares indistintamente o por el o los apoderados designados por el directorio, sin perjuicio que éste en uso de las facultades que le confieren estos estatutos atribuya a derecho de obligar a la sociedad con su sola firma a la persona que se designe, fijando sus facultades para una o varias operaciones específicas o genéricas en el respectivo poder. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular y un síndico suplente, ambos serán designados anualmente por la asamblea general de accionistas. Sus funciones serán las establecidas en el Código de Comercio. — Capítulo V. — Asambleas Generales. — Artículo vigésimo primero: Las asambleas generales, legalmente constituídas representan la totalidad de los accionistas y ejercen los derechos de la sociedad, siempre que sus resoluciones estén legalmente adoptadas, sin perjuicio de los derechos que acuerdan los artículos trescientos cincuenta y tres y trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio. — Artículo vigésimo segundo: La asamblea general ordinaria de accionistas tendrá lugar anualmente en el domicilio de la sociedad o en cualquier otro local, señalado en la convocatoria, en la Ciudad de Buenos Aires, dentro de los cuatro meses siguientes al ejercicio económico. — Artículo vigésimo tercero: La asamblea general extraordinaria tendrá lugar, cuando el directorio o el síndico lo crean necesario o cuando sea requerida por uno o más accionistas que represente, por lo menos, la vigésima parte del capital suscripto en acciones ordinarias o preferidas. En este caso, el directorio deberá convocar la asamblea dentro del término de diez días. En todos los casos deberá expresarse su objeto. — Artículo vigésimo cuarto: La convocatoria de asamblea se hará por avisos publicados en el Boletín Oficial durante cinco días comenzando con diez de anticipación, en los casos de primera convocatoria y durante tres días con ocho de anticipación cuando se trata de segunda convocatoria. — Artículo vigésimo quinto: Por lo menos diez días antes del fijado para la asamblea general ordinaria, se pondrá a disposición de los accionistas la memoria y balance e inventario de la sociedad y demás documentos prescriptos por el artículo trescientos sesenta y dos del Código de Comercio. — Artículo vigésimo sexto: El directorio fijará la orden del día de las asambleas generales, no podrán ser puestas a consideración y discusión otros asuntos que los que allí se mencionan. Dicha orden del día deberá incluir cualquier asunto que haya sido propuesto por escrito por uno o más accionistas que representen, por lo menos, la vigésima parte del capital suscripto en acciones ordinarias o preferidas y con la anticipación debida a la publicación de la convocatoria correspondiente. — Artículo vigésimo séptimo: Para tener derecho a concurrir a votar en las asambleas, los accionistas tenedores de acciones deberán depositar en la secretaría de la sociedad, con anticipación no menor de tres días al señalado para las asambleas, bien sus acciones o bien un certificado que acredite que éstas se hallan depositadas en un Banco que funcione de acuerdo con la ley doce mil ciento cincuenta y seis y contra tal depósito le será entregado un recibo que les servirá de boleta de entrada a la asamblea, con la respectiva constancia de las acciones depositadas. El derecho de asistencia a las asambleas generales puede ser ejercido personalmente o por mandatario por todo accionista autorizado a ejecutarlo. El instrumento constitutivo de manda-

to para el caso previsto en este artículo, será extendido por escrito y en forma de carta poder dirigida al presidente de la sociedad. — Artículo vigésimo octavo: A los efectos de la votación queda establecido que cada acción ordinaria integrada de clase A, dará derecho a cinco votos y cada acción ordinaria integrada de clase B, tendrá derecho a un voto por acción. Para la elección de síndico titular y suplente las acciones ordinarias clase A o B, tendrán derecho a un voto por acción. Las acciones preferidas integradas tendrán derecho a un voto por acción en el caso que por falta de utilidades no se les abonara el dividendo fijo pactado. Ningún accionista cualquiera sea el número de sus acciones, podrá representar más del décimo de los votos conferidos por todas las acciones integradas ni más de dos décimos de los votos presentes en la asamblea. — Artículo vigésimo noveno: La asamblea general ordinaria o extraordinaria queda legalmente constituída y resolverá válidamente aún en los casos previstos en el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio, con la presencia de accionistas con derecho a voto que representen la mitad más uno del capital integrado y si no pudiera celebrarse por falta de quórum, se procederá como establece el artículo trescientos cincuenta y uno del Código citado, aún en los casos de que trata el artículo trescientos cincuenta y cuatro del mismo Código. El retiro de accionistas después de abierta la sesión, no inhabilitará a la asamblea para continuar deliberando ni para resolver con los presentes los puntos del orden del día, siempre que hubiera quórum. — Artículo trigésimo. Toda asamblea será presidida por el presidente de la sociedad y en ausencia de éste por quien lo sustituya, de acuerdo con lo establecido en estos estatutos. A falta de ambos, la asamblea designará a su presidente. Las actas serán firmadas por el presidente de la asamblea y dos accionistas designados al efecto y por el síndico si estuviera presente. — Artículo trigésimo primero: Las resoluciones de asambleas serán tomadas por mayoría de votos presentes, aún en los casos del artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio. — Artículo trigésimo segundo: Los titulares de certificados provisorios sólo tendrán derecho de votos en proporción de las sumas pagadas y en la medida que ésta represente respectivamente el importe de una o más acciones. Para completar el derecho de voto, los poseedores de menos de una acción integrada tendrán derecho de reunirse y participar en las asambleas bajo una representación común. Con idéntico fin el mismo derecho de sumar las parte integradas de sus acciones suscriptas lo tendrá cada accionista individualmente considerado. — Artículo trigésimo tercero: No tendrán derecho a concurrir a las asambleas los titulares de las transferencias de certificados provisorios efectuados después de publicarse los avisos de convocatoria. — Tampoco podrán concurrir los accionistas que adeuden cuotas vencidas. — Esa prohibición es sin perjuicio de derecho que acuerdan las cuotas o acciones pagadas en su oportunidad. — Artículo Trigésimo Cuarto: Es facultativo de las Asambleas legalmente constituídas pasar a cuarto intermedio por un plazo que las mismas resuelven y que no excedan de diez días, sin necesidad de una convocatoria para continuar deliberando válidamente sobre los asuntos no discutidos, siempre que al reanudarse la sesión hubiera quórum legal de accionistas y de representación de capitales necesarios para dicha Asamblea, en forma dispuesta por el artículo vigésimo noveno. — Capítulo VI — Balance, Utilidades y Fondo de Reserva. — Artículo Trigésimo Quinto: Todos los años al 30 de junio se levantará un inventario y se practicará el Balance General que serán sometidos al síndico por el Directorio con un informe sobre la marcha y situación de la sociedad y un estado de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas. — El Síndico deberá formular el dictámen sobre los mismos antes de ser presentados a la Asamblea General. — Los Balances e Inventarios se ajustarán a las normas legales y reglamentarias en vigencia. — Artículo Trigésimo Sexto: Las utilidades líquidas y realizadas que resulten del balance anual, practicado de acuerdo con las normas técnicas contables, legales y reglamentarias vigentes, se destinará en primer lugar: 1º) El dos por ciento del capital al Fondo de Reserva Legal hasta alcanzar el diez por ciento del capital suscripto. — 2º) Luego se fijará la remuneración del Directorio y del Síndico sin perjuicio de las remuneraciones especiales que se hubieran acordado a alguno de los miembros del Directorio de acuerdo al artículo décimo cuarto y que fueran ratificadas por la Asamblea. — Las remuneraciones abonadas a los Directores con cargos a Gastos Generales y por distribución de utilidades no sobrepasarán del veinticinco por ciento del importe resultante de sumar las utilidades del ejercicio y las remuneraciones pagadas a miembros del Directorio, a Gastos Generales. — En el caso de que en el ejercicio de comisiones especiales o de funciones técnicas o administrativas por parte de alguno de los Directores impongan frente a lo reducido de las utilidades la necesidad de un porcentaje mayor que el prefijado sólo podrá hacerse efectivo si el excedente fuera expresamente acordado por la Asamblea de Accionistas, a cuyo efecto deberá incluirse el asunto como uno uno de los puntos de las órdenes del día. — 3º) Luego se abonará el dividendo que corresponda a las acciones preferidas en el siguiente orden: a) Los dividendos acumulativos atrasados. — b) El dividendo fijo del ejercicio. — c) El dividendo adicional. — Y 4º) El remanente tendrá el destino que por sí o a propuesta del Directorio, resuelva la Asamblea. — Artículo Trigésimo Séptimo: Los dividendos de toda acción serán válidamente pagados al portador del título o cupón. — El Directorio fijará la fecha de hacerse efectivos los dividendos, los que deberán realizarse dentro del ejercicio en que fueren sancionados. — Los dividendos no reclamados dentro de los tres años desde la fecha en que fueron puestos a la disposición de los accionistas prescribirán a favor de la sociedad. — Artículo Trigésimo Octavo: En toda distribución de dividendos se entiende que ella será realizada proporcionalmente al porcentaje integrado de cada acción y al tiempo que esa integración corresponda en el año social, al que la operación se refiere. — Capítulo VII — Liquidación. — Artículo Trigésimo Noveno: Disuelta la Sociedad por el vencimiento del plazo o disminución del mismo, establecido en el artículo segundo o por cualquier otra causa, se procederá de inmediato a la liquidación por el Directorio último o por quien o quienes designe especialmente una Asamblea General de Accionistas, bajo la vigilancia del Síndico. — Aquella Asamblea fijará la duración del mandato, su remuneración y la forma de reemplazar a los ausentes. — Los poderes de la Asamblea General continuarán por todo el tiempo de la liquidación hasta la aprobación final de las cuentas que a la misma asamblea presentarán los liquidadores. — Artículo Cuadragésimo: Los bienes sociales deberán ser liquidados a la brevedad y el producto de la liquidación, luego de abonar el pasivo social y los gastos de la liquidación misma, se distribuirá en la siguiente forma: a) Se pagará el capital integrado de las acciones preferidas y ordinarias. — En primer término se abonará el capital de las acciones preferidas, si se hubieran emitido en tal derecho. — b) Los dividendos atrasados acumulativos de las acciones preferidas. — c) El saldo se distribuirá entre los accionistas poseedores de acciones ordinarias en proporción al capital integrado. — Las distribuciones enumeradas en los cuatro incisos precedentes, se realizarán en el orden expresado y hasta donde alcance a cubrirlas el producto de la liquidación. — Las acciones que no hubieran sido integradas al producirse la disolución, concurrirán en cada caso en la proporción equivalente al porcentaje integrado del valor nominal de las mismas. — E|L.: y cinco — Vale. — Enrique Yoffé. — Jacobo Yoffé. — Teodoro Gruz. — María Berstein de Yoffé. — Angel Lázaro Iñiguez. — Antonia C. de Yoffé. — Juan S. de Yoffé. — Elena Calabrese. — Roberto Yoffé. — José A. Joffé. — Certifico que las firmas que antecedente y dicen: "Enrique Yoffé"; "Jacobo Yoffé"; "Teodoro Gruz"; "María, Berstein de Yoffé"; Angel Lázaro Iñiguez"; "Antonia C. de Yoffe"; "Juana S. de Yoffé"; "Elena Calabrese"; "Roberto Yoffé", y "José A. Yoffe", son auténticas y fueron puestas en mi presencia por los señores Enrique Yoffé, Jacobo Yoffé, Teodoro Gruz, María Berstein o Berstein de Yoffé, Angel Lázaro Iñiguez; Antonia Luisa Calabrese o Calabrese de Yoffé; Juana Saposnik o Saposnik de Yoffé; Elena Calabrese, Roberto Yoffé y José Alberto Yoffé a quienes conozco. — Conste. — Honorarios Decr. 23.046: $ 220. — Hay un sello. — M. Umán". — "Balance General al 1º de julio de 1957 de "Yoffé Hermanos" Sociedad Colectiva que se transfiere a su continuadora "Yoffé Hermanos" Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera". — Activo. — Disponibilidades: Caja 77.033,07 — Bancos: Bco. Israelita 6,09 Banco Nación Argentina 1,52 Bco. Avellaneda 1.505.08 — Total Subrubro Bancos 1.512,79. — Total rubro Disponibilidades 78.545,86. Créditos: Por ventas: no existen. — Otros créditos: Alquileres devengados 8.890,25. — Bienes de Cambio: Mercaderías 1.843.712,25. — Inmuebles: Av. Centenario 229.012,00 — Tres de Febrero 196 — 44.187,27 — Tres de Febrero 301 — 20.000.00 — Total del Subrubro Inmuebles: 293.199,27 — Total rubro Bienes de Cambio 2.136.911,52 — Bienes de uso: Muebles y útiles 127.415,53 — Rodados 24.276,28 — Instalaciones 663.123.02. — Total de rubro bienes de uso 814.814.83. Subtotal del Activo 3.039.162,46. Bienes Inmateriales: Llave del negocio 44.127.12. Cargos Diferidos: No existen. Total del activo: 3.083.289,58. Pasivo. Deudas: Comerciales: Proveedores: 1.033.323,33. Otras deudas: Acreedores varios 40.000.00. Retenciones varias 3.093.55. Cargas fiscales y sociales 78.124,08. José A. Yoffé: Cta. Part. 2.923,46. Roberto Yoffe: Cta. Part. 2,412,80. Jacobo Yoffé: Cta. Part. 2.919,27. Enrique Yoffé: Cta. Part. pesos 3.081.24. Total subrubro otras deudas 132.554,40. Total rubro deudas pesos 1.165.877,73. Provisiones: Para sueldos 62.811.45. Total de compromisos: 1.228.689,18. Previsiones: Reserva Ley 11.729: 84.600,40. Utilidades Diferidas y a realizar en ejercicios futuros: No existen. Sub total del pasivo 1.313.289,58. Capital: José A. Yoffé 345.000.00. Roberto Yoffé 395.000.00. Jacobo Yoffé 477.000,00. Enrique Yoffé 553.000,00. Total del rubro Capital: 1.770.000.00. Total del Pasivo: 3.083.289,58. José A. Yoffé. Juana S. de Yoffé. Elena Calabrese. Antonia C. de Yoffé. Jacobo Yoffé. Enrique Yoffé. Roberto Yoffé. Teodoro Gruz, Angel Lázaro Iníguez, María Berstein de Yoffé. J. S. Byskubicz. Contador Público Nacional. C. P. C. E. Mat. Tº XVII — Fº 162. Certifico que las firmas que anteceden y dicen: "Enrique Yoffé", "Jacobo Yoffé", "Teodoro Gruz", "María Berstein de Yoffé", "Angel Lázaro Iñiguez", "Antonia C. de Yoffé", "Juana S. de Yoffé", "Elena Calabrese", "Roberto Yoffé", y "José A. Yoffé", son auténticas y fueron puestas en mi presencia por los señores Enrique Yoffé, Jacobo Yoffé, Teodoro Gruz, María Berstein o Berstein de Yoffé, Angel Lázaro Iñiguez, Antonia Luisa Calabrese o Calabrese de Yoffé, Juana Saposnik o Saposnik de Yoffé, Elena Calabrese, Roberto Yoffé y José Alberto Yoffe, a quienes conozco. Conste. Honorarios Decreto 23.046 $ 220. Hay un sello. — M. Umán. Planilla de suscripción e integración de acciones. Nombre y apellido: José A. Yoffé. Capital suscripto: 345.000. Capital integrado: En Yoffé Hnos.: 345.000. Nombre y Apellido: Roberto Yoffé. Capital suscripto: 395.000. Capital integrado en Yoffé Hnos.: 395.000. Nombre y apellido: Enrique Yoffé. Capital suscripto: 553.000. Capital integrado: En Yoffé Hnos.: 553.000. Nombre y apellido: Jacobo Yoffé. Capital suscripto: 447.000. Capital integrado: En Yoffé Hnos.: 447.000. Nombre y apellido: Elena Calabrese. Capital suscripto: 5.000. Capital integrado: Efectivo 500. Saldo a integrar: 4.500. Nombre y apellido: Antonia Calabrese. Capital suscripto: 5.000. Capital integrado: Efectivo 500. Saldo a integrar: 4.500. Nombre y apellido: Juana Saposnik. Capital suscripto: 5.000. Capital integrado: Efectivo 500. Saldo a integrar: 4.500. Nombre y apellido: María Berstein. Capital suscripto: 5.000. Capital integrado: Efectivo 500. Saldo a integrar: 4.500. Nombre y apellido: Angel Lázaro Iñiguez. Capital suscripto: 5.000. Capital integrado: Efectivo 500. Saldo a integrar: 4.500. Nombre y apellido: Teodoro Cruz. Capital suscripto: 5.000. Capital integrado: Efectivo 500. Saldo a integrar: 4.500. Totales: Capital suscripto: 1.880.000. Capital integrado: En Yoffé Hnos. 1.770.000. Efectivo 3.000. Saldo a integrar: 27.000. José A. Yoffé. Juana S. de Yoffé. Angel Lázaro Iñiguez. Antonia C. de Yoffé. Roberto Yoffé. Elena Calabrese, Teodoro Gruz, Jacobo Yoffé. Enrique Yoffé. María Berstein de Yoffé. Certifico que las firmas que anteceden y dicen: "Enrique Yoffé", "Jacobo Yoffé", "Teodoro Gruz", "María Berstein de Yoffé", "Angel Lázaro Iñiguez", "Antonia C. de Yoffé", "Juana S. de Yoffé", "Elena Calabrese", "Roberto Yoffé", y "José A. Yoffé", son auténticas y fueron puestas en mi presencia por los señores Enrique Yoffé, Jacobo Yoffé, Teodoro Gruz, María Berstein o Berstein de Yoffé, Angel Lázaro Iñiguez, Antonia Luisa Calabrese o Calabrese de Yoffé, Juana Saposnik o Saposnik de Yoffé, Elena Calabrese, Roberto Yoffé, y José Alberto Yoffé a quienes conozco. Conste. Honorarios Decr. 23.046: $ 220. Hay un sello. M. Umán". "El Poder Ejecutivo Nacional. Buenos Aires, 4 Jul. 1958. Visto el Expediente Nº 8.485|58, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la Sociedad "Yoffé Hermanos Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera", atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el art. 318 del Código de Comercio y al dictamen de la Inspección General de Justicia, el Presidente de la Nación Argentina, Decreta: Artículo 1º: Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del art. 319 del Código citado, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923 a la sociedad "Yoffé Hermanos Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera", constituída en esta Capital el 6 de mayo de 1958, y apruébase su estatuto de fojas cuatro (4) a quince (15). En la escritura de constitución definitiva de esta sociedad deberá insertarse el balance de fojas diez y siete (17). Artículo 2º: Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. Repónganse las fojas. Decreto Nº 2.048. Frondizi. Luis R. Mac Kay. Luis R. Mac Kay". Es copia fiel de los originales que en el expediente referido he tenido a la vista, doy fe, como de que el compareciente declara: Que habiendo cumplido los socios fundadores de la Sociedad Anónima denominada "Yoffé Hermanos, Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera", con las condiciones prescriptas en el artículo trescientos dieciocho del Código de Comercio en la forma que instruyen las actuaciones precedentes, dejan definitivamente constituída la referida sociedad que se regirá por los estatutos insertos. Leída que le fué se ratifica en su contenido y firma ante mí y los testigos don Jorge Norberto Bulcourf y don Roberto Omar Bove, vecinos, hábiles y de mi conocimiento, doy fe. José A. Yoffé. Jorge N. Bulcourf. R. O. Bove. Está mi sello. Ante mí: M. Uman. Concuerda con su matriz que pasó ante mí y queda al folio tres mil trescientos uno de este Registro número cuatrocientos seis a mi cargo, protocolo corriente, doy fe. Para su inscripción en el Registro Público de Comercio expido el presente primer testimonio en quince sellos de tres pesos cada uno numerados correlativamente del seiscientos cuarentinueve mil trescientos setentiocho al presente inclusive, que sello y firmo en Buenos Aires, a dieciocho de agosto de mil novecientos cincuentiocho. — Buenos Aires, setiembre 5 de 1958. Ricardo Sylvester, secretario.

$ 20.500.— e.9|10-Nº 6.398 D.T.-v.9|10|58

PATENTES Y MARCAS

Acta Nº 505.346

"NEW KENT"

Marca Registrada

Julio 15 de 1958. — P. Pando (Soc. en Comandita). — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21.
$ 40.— Ag. Nº 215

e.9|10-Nº 5.370-v.9|10|58

Acta Nº 505.347

"MONZA"

Marca Registrada

Julio 15 de 1958. — P. Pando (Soc. en Comandita. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21.
$ 40.— Ag. Nº 215

e.9|10-Nº 5.371-v.9|10|58

Acta Nº 505.348

"MODENA"

Marca Registrada

Julio 15 de 1958. — P. Pando (Soc. en Comandita. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21.
$ 50.— Ag. Nº 215
e.9|10-Nº 5.372-v.9|10|58

Acta Nº 505.349

"SQUIRE"

Marca Registrada

Julio 15 de 1958. — P. Pando (Soc. en Comandita. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21.
$ 40.— Ag. Nº 215
e.9|10-Nº 5.374-v.9|10|58

Acta Nº 505.350

"SANTIAGO"

Marca Registrada

Julio 15 de 1958. — P. Pando (Soc. en Comandita. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21.
$ 40.— Ag. Nº 215
e.9|10-Nº 5.375-v.9|10|58

Acta Nº 505.351

"RANDOLPH"

Marca Registrada

Julio 15 de 1958. — P. Pando (Soc. en Comandita. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21.
$ 40.— Ag. Nº 215
e.9|10-Nº 5.376-v.9|10,58

Acta Nº 505.352

"REDSTAR"

Marca Registrada

Julio 15 de 1958. — P. Pando (Soc. en Comandita. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21.
$ 40.— Ag. Nº 215
e.9|10-Nº 5.377-v.9|10|58

Acta Nº 505.353

"QUITO"

Marca Registrada

Julio 15 de 1958. — P. Pando (Soc. en Comandita. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21.
$ 40. —Ag. Nº 215
e.9|10-Nº 5.378-v.9|10|58

Acta Nº 505.354

"PONCE DE LEON"

Marca Registrada

Julio 15 de 1958. — P. Pando (Soc. en Comandita. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21.
$ 40.— Ag. Nº 215
e.9|10-Nº 5.379-v.9|10|58

Acta Nº 505.355

"PORT ARTHUR"

Marca Registrada

Julio 15 de 1958. — P. Pando (Soc. en Comandita. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21.
$ 40.— Ag. Nº 215
e.9|10-Nº 5.380-v.9|10|58

Acta Nº 505.356

"PRESTON"

Marca Registrada

Julio 15 de 1958. — P. Pando (Soc. en Comandita. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21.
$ 40.— Ag. Nº 215
e.9|10-Nº 5.381-v.9|10|58

Acta Nº 505.357

"PIONNER"

Marca Registrada

Julio 15 de 1958. — P. Pando (Soc. en Comandita. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21.
$ 40.— Ag. Nº 215
e.9|10-Nº 5.382-v.9|10|58

Acta Nº 505.358

"CULIMAN"

Marca Registrada

Julio 15 de 1958. — P. Pando (Soc. en Comandita. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21.
$ 40.— Ag. Nº 215
e.9|10-Nº 5.383-v.9|10|58

Acta Nº 505.359

"COLBERT"

Marca Registrada

Julio 15 de 1958. — P. Pando (Soc. en Comandita. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21.
$ 40.— Ag. Nº 215
e.9|10-Nº 5.384-v.9|10|58

Acta Nº 505.360

"CROYDON"

Marca Registrada

Julio 15 de 1958. — P. Pando (Soc. en Comandita). — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21.
$ 40.— Ag. Nº 215
e.9|10-Nº 5.385-v.9|10|58

Acta Nº 505.361

"BIG ROCK"

Marca Registrada

Julio 15 de 1958. — P. Pando (Soc. en Comandita). — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21.
$ 40.— Ag. Nº 215
e.9 10 Nº 5.386-v.9|10|58

Acta Nº 505.362

"BIG INDIAN"

Marca Registrada

Julio 15 de 1958. — P. Pando (Soc. en Comandita). — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21.
$ 40.— Ag. Nº 215
e.9|10-Nº 5.387-v.9|10|58

Acta Nº 505.363

"CHEROKEE"

Marca Registrada

Julio 15 de 1958. — P. Pando (Soc. en Comandita). — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21.
$ 40.— Ag. Nº 215
e.9|10-Nº 5.388-v.9|10|58

EDICTOS JUDICIALES
NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti (secretaría Nº 2), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MARIA ROSA PAPALEO de ELCE y ANTONIO ELCE y PAPALEO.
Buenos Aires, setiembre 25 de 1958. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 1.500.— e.9|10-Nº 6.670 D.T. v.20|10|58

El doctor Norberto S. Albisetti, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 1, secretaría Nº 3, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de JUAN VINCIGUERRA.
Buenos Aires, setiembre 12 de 1958. — Santo S. Faré, secretario.
$ 1.500.— e.9|10-Nº 6.677 D.T. v.20|10|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, Juzgado Nº 1, secretaría Nº 1, cita una vez por mes, durante seis meses, al señor JUAN MARTHY, para que comparezca a estar a derecho en el juicio "Marthy, Juan s|presunción de fallecimiento", bajo apercibimiento de continuar trámites legales con la intervención del señor Defensor Oficial de Ausentes.
Buenos Aires, 7 de julio de 1958. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 150.— e.9|10-Nº 39.518-v.9|10|58

Nº 2

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 2, doctor Enrique Giraudy, secretaría Nº 6, cita y emplaza a doña PETRONA CARO de OCAMPO, a estar a derecho en los autos "Caro, Petrona s|Presunción de fallecimiento", bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 25 de la ley 14.394.
Buenos Aires, setiembre 9 de 1958. — José Farga, secretario.
$ 200.— e.9|10-Nº 6.638 D.T. v.9|10|58

Nº 3

El Juez Nacional en lo Civil Nº 3, doctor Luis A. Herrera, secretaría Nº 7, hace saber por cinco días a los fines de la ley 1.565, que JOAQUIN FARIA ARAUJO ha promovido información sumaria para rectificar la partida de nacimiento de su hijo Juan Faría.
Buenos Aires, agosto 7 de 1958. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 1.000.— e.9|10-Nº 6.633 D.T. v.14|10|58

Nº 6

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann, secretaría Nº 18, cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS VIVALDO.
Buenos Aires, octubre 1º de 1958. — Alberto Molina Zavalía, secretario.
$ 1.000.— e.9|10-Nº 39.425-v.20|10|58

Nº 9

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge R. L. Soto (secretaría Nº 27), cita por diez días a herederos y acreedores de RAMON GARCIA LOPEZ o RAMON GARCIA.
Buenos Aires, setiembre 29 de 1958. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.000.— e.9|10-Nº 6.666 D.T. v.20|10|58

Nº 11

El Juez doctor Agustín E. Tiscornia, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIO SMANIOTTO. — Secretaría Nº 32.
Buenos Aires, octubre 3 de 1958. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.000.— e.9|10-Nº 6.691 D.T. v.20|10|58

El Señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín E. Tiscornia, secretaría Nº 33, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA CANDIDA CATALINA BIGGIO de MARINONI.
Buenos Aires, setiembre 29 de 1958. — Mario Cecilio Pizzoni, secretario.
$ 1.000.— e.9|10-Nº 6.639 D.T. v.20|10|58

El doctor Agustín E. Tiscornia, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 11, secretaría Nº 33, cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA GRAZIELLA MARTINA DOMINGUEZ ESPINO.
Buenos Aires, octubre 6 de 1958. — Mario Cecilio Pizzoni, secretario.
$ 1.000.— e.9|10-Nº 6.679 D.T. v.20|10|58

Nº 12

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 12, Dr. Alberto R. H. Gartland, secretaría Nº 36, cita por diez días a herederos y acreedores de don ESTEBAN EZEQUIEL o EXEQUIEL MARTINI.
Buenos Aires, setiembre 26 de 1958. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 1.500.— e.9|10-Nº 6.634 D.T. v.20|10|58

Nº 14

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Marcial F. Etchevérry, a cargo del Juzgado Nº 14, (secretaría Nº 40), cita por diez días a herederos y acreedores de JOAQUIN GROBA.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1958. — Alberto L. Ricchieri, secretario.
$ 1.500.— e.9|10-Nº 6.657 D.T. v.20|10|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcial F. Etcheverry, secretaría Nº 40, cita por diez días a herederos y acreedores de SOFIA ISABEL BERGERO de HESS o SOFIA BOZAN.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1958. — Alberto L. Ricchieri, secretario.
$ 1.000.— e.9|10-Nº 6.683 D.T. v.20|10|58

Nº 19

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 19, doctor Luis M. Bunge Campos, secretaría Nº 56, cita por diez días a herederos y acreedores de LEON RUDEMISKY o RUDIMISKY o RUDMINSKY o RUDMISKY.
Buenos Aires, setiembre 30 de 1958. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 1.500.— e.9|10-Nº 6.635 D.T. v.20|10|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor César C. San Miguel, (secretaría Nº 48), cita a los acreedores de JUAN BRUNO VELAZQUEZ, a la audiencia del 15 de octubre a las 16, para que se considere una propuesta del síndico, bajo apercibimiento de tener a los ausentes por conformes con lo que decida la mayoría de los presentes.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1958. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 600.— e.9|10-Nº 39.508-v.11|10|58

El doctor Luis María Bunge Campos, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 19, secretaría Nº 55, cita por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO o FRANCISCO SAVERIO COLONNESE.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1958. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 1.000.— e.9|10-Nº 39.489-v.20|10|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis María Bunge Campos, (secretaría Nº 55), cita a don ANDRES AMENEIROS, una vez por mes durante seis meses, en cumplimiento del Art. 25 de la ley 14.394, en los autos "AMENEIROS, ANDRES s|ausencia con presunción de su fallecimiento".
Buenos Aires, setiembre 30 de 1958. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 150.— e.9|10-Nº 39.455-v.9|10|58

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Nº 2

El señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 2, Dr. Arturo R. Pillado Matheu cita por cinco días, a herederos y acreedores de EUGENIO CALCEDO.
Buenos Aires, setiembre 19 de 1958.— Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 500.— e.9|10-Nº 39.466-v.14|10|58

Nº 5

El señor Juez Nacional de Paz, Dr. Julio A. de Kemmeter, a cargo del Juzgado Nº 5, cita por cinco días, a herederos y acreedores de NATALIO MATEO DE GREGORIO.
Buenos Aires, setiembre 22 de 1958.— Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 500.— e.9|10-Nº 6.696 D.T. v.14|10|58

Nº 7

El Juez Dr. Juan Carlos de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 7, cita por cinco días, a herederos y acreedores de EMILIO ISIDORO MUSURUANA.
Buenos Aires, julio 4 de 1958. — Raúl J. Casado Quintana, secretario.
$ 500.— e.9|10-Nº 39.484-v.14|10|58

Nº 8

El Sr. Juez Nacional de Paz, Dr. Federico Galli Villafañe, a cargo del Juzgado Nº 8, cita por cinco días, a herederos y acreedores de ROSA VILA.
Buenos Aires, octubre 3 de 1958. — Héctor Raúl López, secretario.
$ 750.— e.9|10-Nº 6.688 D.T. v.14|10|58

Nº 9

El Dr. Simón Kantor, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 9 cita por cinco días, a herederos y acreedores de don ROQUE MAFFIA.

Buenos Aires, octubre 2 de 1958. — Carlos Ricardo Clement, secretario.
$ 500.— e.9|10-Nº 6.681 D.T. v.14|10|58

Nº 11

El Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, Dr. César A. Gaibisso, a cargo del Juzgado Nº 11 de la Capital, cita por cinco días, a herederos y acreedores de ISRAEL MORGENSTERN.
Buenos Aires, setiembre 10 de 1958. — José Luis Mó, secretario.
$ 500.— e.9|10-Nº 39.480-v.14|10|58

Nº 12

El señor Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 12, Dr. Juan Llansó, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña TERESA ZANNI de ANDRES.
Buenos Aires, setiembre 30 de 1958. — Bernabé Castillo, secretario.
$ 500.— e.9|10-Nº 6.673 D.T. v. 14|10|58

El Dr. Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 12, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de JOSE MORANA.
Buenos Aires, setiembre 16 de 1958. — Bernabé Castillo, secretario.
$ 500.— e.9|10-Nº 6.660 D.T.-v.14|10|58

Nº 18

El Juez Nacional de Paz Dr. Juan A. Casaubón, a cargo del Juzgado Nº 18, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE FIGUEIRA.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1958. — Roberto Pittaluga Noguera, secretario.
$ 500.— e.9|10-Nº 39.366-v.14|10|58

El Juez Nacional de Paz Dr. Juan A. Casaubon (Juzgado Nº 18), cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIA CRISTINA CHATRUC de VACCARIO. — Buenos Aires, octubre 3 de 1958. — Roberto Pittaluga Noguera, secretario.
$ 500.— e.9|10-Nº 6.639 D.T.-v.14|10|58

Nº 23

El Juez Nacional de Paz Dr. César A. Gaibisso, interinamente a cargo del Juzgado Nº 23, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE CARLOS GONZALEZ. — Buenos Aires, setiembre 23 de 1958.
$ 500.— e.9|10-Nº 6.659 D.T.-v.14|10|58

Nº 25

El Juez Doctor Rómulo H. Di Iorio, a cargo del Juzgado de Paz Nº 25, cita por cinco días a herederos y acreedores de GENOVEVA FERRERO de RODRIGUEZ.
Buenos Aires, setiembre 24 de 1958. — J. Cenobio Lapalma, secretario.
$ 500.— e.9|10-N: 6.668 D.T.-v.14|10|58

Nº 27

El Juez Nacional de Primera Instancia de Paz Dr. Miguel Oscar Llanos, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña CLARA BARBASTEFANO de BLASI.
Buenos Aires, 17 de setiembre de 1958. — Jorge Benguria, prosecretrio.
$ 500.— e.9|10-Nº 6.682 D.T.-v.14|10|58

Nº 29

El Juez Nacional de Paz Nº 29, Dr. Joaquín J. Darquier, cita por cinco días a herederos y acreedores de FLORINDO JOSE SPERANZA.
Buenos Aires, setiembre 15 de 1958. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 500.— e.9|10-Nº 6.667 D.T.-v.14|10|58

Nº 31

El Dr. Arturo Marco de Gainza, a cargo del Juzgado Nacional De Paz Nº 31, llama por cinco días a herederos y acreedores de AVELINO GOMEZ. — Buenos Aires, setiembre 23 de 1958. — Jaime J. Thomas, secretario.
$ 500.— e.9|10-Nº 6.684 D.T.-v.14|10|58

Nº 34

El doctor Alberto E. Santa María, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 34, cita por el término de ley a herederos y acreedores de PEDRO HILARIO VILCHEZ Y MARIA AGUERO de VILCHEZ.
Buenos Aires, setiembre 24 de 1958. — Miguel C. Torres, prosecretario.
$ 750.— e.9|10-Nº 6.644 D.T.-v.14|10|58

El doctor Alberto E. Santa María, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz a cargo del Juzgado Nº 34, cita por el término de ley a herederos y acreedores de MIGUEL ANGEL LO COGLIANO ó MIGUEL ANGEL COLLIANO o MIGUEL ANGEL LO COLLIANO o MIGUEL LO CALLIANO o MIGUEL LO COGLIANO o MIGUEL LOCOGLIANO; de CARMELO LO COGLIANO o CARMELO COLLIANO o CARMELO LO COLLIANO o CARMELO LO CALLIANO o CARMELO LOCOGLIANO o CARMINE LO COGLIANO; y de FELISA CANGRO o FELISA CANGRO de LO COGLIANO o FELISA CANGARA o FELISA CANGARA DE JULIANI.
Buenos Aires, setiembre 26 de 1958. — Angel M. Chiocconi, secretario.
$ 1.250.— e.9|10-Nº 6.690 D.T.-v.14|10|58

Nº 35

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Raúl de Chapeaurouge, a cargo del Juzgado Nº 35, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JOSE MARIA RODIL.
Buenos Aires, julio 29 de 1958. — Ricardo Martín Etchepareborda, secretario.
$ 500.— e.9|10-Nº 6.654 D.T.-v.14|10|58

El Dr. Raúl de Chapeaurouge, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 35, cita por cinco días a herederos y acreedores de JULIO o JULIO ERNESTO SANCHEZ GARDEL.
Buenos Aires, setiembre 30 de 1958. — Ricardo Martín Etchepareborda, secretario.
$ 750.— e.9|10-Nº 6.671 D.T.-v.14|10|58

El Juez doctor Raúl de Chapeaurouge, a cargo del Juzgado Nacional de Paz número 35: cita por cinco días a herederos y acreedores de don LUIS LOBERTINI.
Buenos Aires, septiembre 30 de 1958. — Ricardo Martín Etchepareborda, secretario.
$ 500.— e.9|10-Nº 6.662 D.T.-v.14|10|58

Nº 37

El doctor Carlos Molina Portela, Juez Nacional de Paz (Juzgado Nº 37), cita por cinco días a herederos y acreedores de CAYETANO ANGEL CICCHETTI.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1958. — Arturo Figueroa Linares, secretario.
$ 500.— e.9|10-Nº 6.636 D.T.-v.14|10|58

Nº 39

El Juez Nacional de Paz, doctor Carlos A. Novaro, a cargo del Juzgado número 39, cita por cinco días a herederos y acreedores de CARLOS WANDESFORDE COMBER.
Buenos Aires, agosto 20 de 1958. — Julio R. Ferro, secretario.
$ 750.— e.9|10-Nº 6.642 D.T. v.14|10|8

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

Por disposición del Juez doctor Alejandro de Gainza, interinamente a cargo del juzgado Nacional en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 15, en los autos MORIXE Hnos. S. A. Com. e Ind. c| OSCAR GREGORIO ATTERIO y otros s|pedido de quiebra" citase durante tres días a los Sres. Oscar Gregorio Atterio. Domingo Barbieri y Roberto Fernández para que comparezcan dentro de tercero día a dar explicaciones sobre el estado de sus negocios, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 56 de la ley 11.719.
Buenos Aires, Octubre 2 de 1958. — Luis E. Camps, secretario.
$ 750.— e.9|10-Nº 6.632.D.T.-v.11|10|58

Nº 7

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Alberto Zambrano, a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 19 del suscripto, se hace saber por 5 días, el siguiente edicto: "Se declaró abierto el juicio de quiebra de GALLO, JUAN CARLOS y BARBERO DE GRAU, HEROIRCA DORA, debiendo los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro de los 10 días hábiles al síndico designado señor Carlos Juan Gaffoglio, que se expedirá conforme con el Art. Nº 24 de la ley Nº 11.719. Señálase el día 7 de noviembre de 1958 a las 14 horas para la junta de verificación de créditos que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado, bajo apercibimiento de realizarse con los acreedores que comparezcan.
Buenos Aires, octubre 1º de 1958. — Ricardo Eastman, secretario.
$ 1.750.— e.9|10-Nº 39.399-v.14|10|58

JUZGADOS NACIONALES DEL INTERIOR

FORMOSA

El Juez Federal de Primera Instancia Nº 2 de la Provincia, hace saber por tres días que Andrés Ruezuinky y Tadiyga Machiuk o Yadwiga Macheguk, han solicitado la rectificación del apellido del primero y del nombre y apellido de la segunda de los nombrados, en la partida de nacimiento de su hijo y de matrimonio de los causantes, en el sentido de que debe ser ANDRES RUCZYNSKI y JADWIGA MACIEJUK, respectivamente, que es lo correcto.
Formosa, setiembre 12 de 1958. — Mario Juan Chiani, secretario.
$ 750.— e.9|10-Nº 39.376-v.14|10|58

Por disposición de S.S. el señor Juez Federal subrogante del Juzgado número Uno de la Provincia de Formosa, doctor Juan B. Sansserri, se hace saber por el término de cinco días que la audiencia de verificación de créditos en el juicio caratulado: "DIAZ ESCOBAR ADOLFO solicita convocatoria de acreedores" ha sido postergada para el día 20 de octubre de 1958 a las 8 hs.
Formosa, 29 de setiembre de 1958. — Armín F. Gaite, secretario.
$ 1.000.— e.9|10-Nº 39.368-v.14|10|58

Juan B. Sansserri, Juez Federal a cargo por subrogación, del Juzgado Nº 1 de la Provincia, secretaría Armín F. Gaite, cita emplazando por diez días a herederos y acreedores de JOSE DOMINGO ALBRIGI, sucesión.
Formosa, octubre 3 de 1958. — Armín F. Gaite, secretario.
$ 1.000.— e.9|10-Nº 39.389-v.20|10|58

REMATES JUDICIALES
NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

JUDICIAL. — Por mandato del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 1, Dr. Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 3 del autorizante, se hace saber por cinco días en los autos caratulados: "QUERAL TOMAS SEBASTIAN c|VILLALON CARLOS DAMIAN, s|cobro hipotecario", que el martillero señor Francisco De Persia rematará en pública subasta el día 19 de octubre de 1958 a las 16 horas sobre el mismo un lote de terreno sito en Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, calle Pereyra Lucena Nº 1759, designado con el Nº 28 de la manzana letra "H" que mide según título, 7,79 mts. de frente al S.E. por 35,51 mts. de fondo. Base $ 12.180 m|n., al contado. Venta ad-corpus. Seña 8 %. Comisión 3 %. Informes: Sarmiento 722, 2º piso, T. E. 38-5338.
Buenos Aires, octubre 6 de 1958. — Santo S. Faré (h.), secretario.
$ 1.750.— e.9|10-Nº 6.695 D.T. v.14|10|58

Nº 5

JUDICIAL. — Por disposición del Dr. Luis Néstor Perrone, Juez de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 5, hácese saber por cinco días que en autos "PEREZ, CARLOS MARIA, s|sucesión" que tramitan ante la Secretaría Nº 14 del autorizante, se ha designado al martillero oficial Adolfo Bullrich y Cía. Ltda. S.A., para que subaste al contado, sin base y al mejor postor los productos pura sangre de carrera "Visera" alazana nacida en 1952 por "Filón" y "Wine Cellar" por "Khan Bahaeur"; "Lumiere" zaina colorada, nacida en 1951 por "Filón" y "La Lanterne" por "Adam's Apple"; y "Blackwood" zaino, nacido en 1949 por "Bahram" y "Tinga Linga Lin" por "Sansovino". Comisión 6 % a cargo del comprador. Remate el 15 de octubre a las 14,30 hs. en el local de ventas del Hipódromo Independencia de Rosario.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1958. — Julio Dacharry Sánchez, secretario.
$ 1.750.— e.9|10 Nº 6.689 D.T. v.14|10|58

Nº 14

JUDICIAL. — Avda. de Mayo 1365, local en Propiedad Horizontal, Ley 13.512, denominado unidad 6, planta baja. Superficie propia 50m10; parte indivisa de terreno y partes comunes 1,70 %. Base $ 24.000. — Por orden del señor Juez de Paz Letrado Dr. Juan Antonio González Calderón, en los autos "STAR PROPAGANDA, S. R. L. c|KAÑEVSKY, MOISES s|ejecución". Rematarán el miércoles 29 de octubre a las 16 en Florida 239. 8 % de seña; 3 % de comisión. Giménez Zapiola y Cía. S.R.L.
Buenos Aires, septiembre 24 de 1958. — José Remuñán, secretario.
$ 2.500.— e.9|10-Nº 39.406-v.20|10|58

Nº 18

JUDICIAL. — Por disposición del Juzgado Civil Nº 8 a cargo del Dr. Antonio Collazo, Secret. Nº 54, autos "RAYRUTTA DE BONTHOUX y otra c|TERZAN JACOBO" s|ejec., se hace saber por cinco días que el martillero Jacinto Rodríguez Arauz rematará la propiedad Campichuelo 5456, entre Cnel. Méndez y De la Peña, de Villa Celestina, Pdo. Avellaneda, Prov. de Buenos Aires" "ad-corpus", edificada en Lote 26, Manz. "H", qué mide: 8,66 frente; 8.67 c|frente; 40,86 lado N.O. y 40.44 lado S.E., con superficie de 852,03 m2. Base $ 30.334,50 m|n. al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %. El 24 de octubre de 1958 a las 16 hs. en Juncal 1176, 1er. piso.
Buenos Aires, septiembre 30 de 1958. — Luis Prato, secretario.
$ 1.500.— e.9|10-Nº 39.394-v.14|10|58

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Nº 12

JUDICIAL: Por disposición del Señor Juez Nacional de Paz Dr. Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12, secretaría del autorizante, se hace saber por tres días que en los autos SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra FRANCISCO MIRANDA s|ejecución prendaria, el martillero Sixto R. Grandoli rematará el día 3 de Noviembre, a las 10 y media horas, en el local de la calle Uruguay 1028, 3 p., dep. 1, Capital: Una conservadora eléctrica de helados marca Siam, modelo 51|3 Nº 1.463, completamente equipada. Base $ 7.669 al contado. Com. 10 o|o en efectivo. Encuéntrase en exhibición en la Av. Amancio Alcorta 1661, Capital.
Buenos Aires, Octubre 1º de 1958. — Bernabé Castillo, secretario.
$ 900.— e.9|10-Nº 39.458-v.11|10|58

Nº 14

JUDICIAL. — Por mandato del Señor Juez Nacional de Paz Dr. Juan A. González Calderón (h.), Secretaría del autorizante, hácese saber por dos días que el martes 28 de octubre, a las 11 horas, en Acevedo 661, subastará: 1 lavarropas eléctrico marca Siam modelo 2117 Nº 22.880, completamente equipado y usado. Sin base, al contado. Autos: "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|OBIGLIO JORGE ALDO, s|ejecución prendaria". Comisión 10 o|o. Exposición: Florencio Varela 1999, San Justo, provincia de Buenos Aires. Más detalles: Acevedo 661. T. E. 54|1449. Oscar A. Mezzullo.
Buenos Aires, octubre 2 de 1958. — José Remuñán, secretario.
$ 600.— e.9|10-Nº 6.693 D.T.-v.10|10|58

Nº 30

JUDICIAL: Por disposición del Señor Juez Nacional de Paz Dr. Juan C. Marenco, a cargo del Juzgado Nº 30, secretaría del autorizante, se hace saber por tres días que en los autos SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra RAUL RICARDO MARTINEZ s|ejec. prendaria, el martillero Sixto R. Grandoli rematará el día lunes 3 de Noviembre, a las 10 hs., en el local de la calle Uruguay 1028, 3er. p., dep. 1, Capital: Un lavarropas eléctrico marca Hoover C. A. Nº 5.658 fabricado por Siam, completamente equipado. Base $ 3.292 al contado. Com. 10 o|o en efectivo. Encuéntrase en exhibición en la Av. Amancio Alcorta 1661, Capital.
Buenos Aires, Octubre 1º de 1958. — José P. Massa, secretario.
$ 900.— e.9|10-Nº 39.450-v.11|10|58

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Por disposición del Dr. Pedro A. Taranco, Juez Nacional de Primera Instancia de Comercio, a cargo del Juzgado Nº 1 de la Capital Federal, Secretaría Nº 2 del autorizante, se hace saber por tres días que los Martilleros Manfredi y Cía., rematarán el día 16 de octubre de 1958, a las 16,30 horas, en el local de la calle Rocha Nº 1620, Cap. Federal, ordenado en los autos caratulados "IROMAC, S.A.C. c|MIELI y CIA. S.R.L. y otro, s|cobro ejecutivo": 1 guinche eléctrico monomóvil o monocarril con dos motores funcionando, uno para arrastre y otro para guinche levante, completo, para 3.000 kilos, sin marca ni número; 1 escritorio metálico de 3 cajones con trampa para máquina de escribir; 3 escritorios metálicos de 7 cajones; 1 caja de hierro c|base con puerta marca "Wagor"; y 1 biblioteca de madera con dos puertas de vidrio, al contado, sin base y al mejor postor, comisión 10 %. Exposición Rocha 1620, Capital Federal, de lunes a viernes de 15 a 17 horas.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1958. — Ernesto Lavayén, secretario.
$ 1.350.— e.9|10-Nº 39.493-v.11|10|58

JUDICIAL. — Por disposición del Dr. Pedro R. Taranco, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 1 de esta Capital, Secretaría Nº 1 del autorizante, hace saber por tres días, que en los autos caratulados "SIAM DI TELLA LTDA. S.A. c|JOSE LUIS y CESAR CHIESA, ejecución prendaria", el martillero Sr. Sebastián V. Datzira, rematará una vitrina refrigeradora eléctrica marca Siam, Modelo 133 Nº 1.222, completamente equipada, la que se exhibe en la Avda. Amancio Alcorta Nº 1661. Base $ 28.800 m|n. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 % a cargo del comprador. El día 21 de octubre de 1958 a las 10 horas en Defensa 1124.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1958. — Héctor R. Alegría, secretario.
$ 900.— e.9|10-Nº 39.449v.11|10|58

JUDICIAL. — Por disposición del Señor Juez de Comercio a cargo del Juzgado Nº 1, doctor Pedro R. Taranco, secretaría Nº 3, en autos "GIL JOSE c|IMBO S.R.L. s|ejecución prendaria", se hace saber por dos días que el martillero Ramón Jacinto Cámara, procederá el día sábado 11 de octubre de 1958, a las 11 horas, en calle Alvarez Jonte 5132, Capital, al remate de los siguientes bienes: dos motores "Fiat" de 200 C.V. c|u.; dos bombas inyectoras "Fiat" y un block con cigueñal "Fiat". Dichos bienes se encuentran desarmados, vendiéndose en ese estado. Pueden revisarse en el lugar del remate. — Sin base. Venta al contado. — Comisión 10%.
Buenos Aires, octubre 2 de 1958. — Gustavo A. Losada Calvento, secretario.
$ 600.— e.9|10-Nº 6.665 D.T. v.10|10|58

Por disposición del doctor Pedro R. Taranco, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 de la Capital Federal, secretaría Nº 3, se hace saber por tres días que el martillero Cecil Selby, designado a propuesta de parte, rematará el día 20 de octubre, a las 16 horas en el garage de la calle Garay 451, donde diariamente se encuentra en exhibición de 9 a 12 y de 15 a 18 horas: "Un camión marca De Soto, modelo 1957, carrocería playa con barandas, tipo D 900, motor Nº VT 552-2071LC., de 232 C.V., con seis cubiertas de 1.100x20 en el estado en que se encuentra", con base de $ 176.000 m|n. y al mejor postor, al contado. Comisión 10%, ordenado en autos "FINESA S.A. c|POURTALE, Raúl s|ejecución prendaria".
Buenos Aires, 2 de octubre 1958. — Gustavo A. Losada Calvento, secretario.
$ 1.050.— e.9|10-Nº 39.435-v.11|10|58

Por disposición del Juez doctor Pedro R. Taranco, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 de la Capital Federal, secretaría Nº 3, se hace saber por tres días que el martillero Cecil Selby, designado a propuesta de parte, rematará el día 20 de octubre, a las 16 horas, en el garage de la calle Garay 451, donde diariamente se encuentra en exhibición de 9 a 12 y de 15 a 18 horas: "Un chasis marca IFA, armado sobre ruedas, con cabina modelo año 1956, modelo H-6 con motor Diesel de 6 cilindros y 120 C.V. motor Nº 44800, chasis número 0385, en el estado en que se encuentra". Base: $ 162.500 m|n. al mejor postor y al contado. Comisión 10%. — Ordenado en autos "FINESA S.A. c|GERDING Eduardo Roberto y otro s|ejecución prendaria".
Buenos Aires, 2 de octubre 1958. — Gustavo A. Losada Calvento, secretario.
$ 1.050.— e.9|10-Nº 39.405-v.11|10|58

Nº 2

JUDICIAL. — Grupo electrógeno compuesto de: mot. "Diesel Petter", Nº 410115, mod. B,4, 4 cilindros verticales, 4 tiempos, 36 C.V. a 1500 r.p.m. Un alternador G.E. Nº 2.120.458 trifásico, 220 volts, 21 K.W, 26,25 K.V.A., 70 amp. 50 ciclos, 1500 r.p.m. Accesorios: Tablero elec. comp. de voltímetro, amperímetro, frecuencímetro, reostato de exitación y llave de línea. — Base: pesos 102.246, venta al contado, comisión 10%. — Rematará el martillero don Manuel Soaje Pinto, el día lunes 20 de octubre, a las 16 hs., en el salón de la calle Juan Bautista Alberdi Nº 5367. Orden del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, doctor Abelardo F. Rossi, por ante la secretaría del Dr. Héctor Patuel, en los autos caratulados: "GALVAR S. A., Com., Fin., Ind. e Inmob. c|F.I.M.C.O. S.R.Ltda. ejec. prend."
Buenos Aires, setiembre 29 de 1958. — Héctor Patuel, secretario.
$ 1.050.— e.9|10-Nº 39.408-v.11|10|58

Nº 5

JUDICIAL. — Por disposición del doctor Horacio Duncan Parodi, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 5 de esta Capital, secretaría Nº 14 del autorizante, hace saber por tres días, que en los autos caratulados "SIAM DI TELLA S.A. c|CARMELO FAMIGLIETTI, ejecución prendaria", el martillero señor Sebastián V. Datzira, rematará una conservadora eléctrica de helados, marca Siam, modelo 102-6-Nº 1006, completamente equipada, la que se exhibe en la Avda. Amancio Alcorta Nº 1661. Base: $ 17.460 m|n. Seña y comisión de práctica. El día 21 de octubre de 1958, a las 10 horas, en Defensa 1124.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1958. — Jorge O. Palacio, secretario.
$ 750.— e.9|10-Nº 39.459-v.11|10|58

Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio, doctor Horacio Duncan Parodi, a cargo del Juzgado Nº 5, secretaría Nº 13, a cargo interinamente del doctor Luis Esteban Camps, en los autos: "CARMA S.A. IND., COM. INM. y FIN., c|RIBA OSCAR s|Ejecución Prendaria", se hace saber por tres días, que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo, el día 20 de octubre próximo, a las 10 y 30 horas, en el local de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo Nº 311, procederá a rematar: Una conservadora eléctrica marca Carma de helados, fabricada bajo licencia Westinghouse, modelo Z-242|12 acero Nº 666, completamente equipada. Dicho efecto se halla en exhibición en la calle Amancio Alcorta Nº 1661. — Base: $ 26.105. Al contado. Comisión 10% en el acto del remate. — Informes: Diag. Roque Sáenz Peña 730, 8º piso, Of. 83, T. E. 33 - 3480.
Buenos Aires, setiembre 29 de 1958. — Luis E. Camps, secretario.
$ 1.200.— e.9|10-Nº 39.448-v.11|10|58

Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio, doctor Horacio Duncan Parodi, a cargo del Juzgado Nº 5, secretaría Nº 13, a cargo interinamente del doctor Luis Esteban Camps, en los autos: "CARMA S.A. IND., COM. INM., FIN. c|TERESA Y. GARCIA CONDE s|Ejecución Prendaria", se hace saber por tres días, que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo, el día 20 de octubre próximo, a las 10 y 30 horas, en el local de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo Nº 311, procederá a rematar: Una vitrina refrigeradora eléctrica, marca Carma, modelo ZV-122, Nº 2266, fabricada bajo licencia Westinghouse, completamente equipada. Dicho efecto se halla en exhibición en la calle Amancio Alcorta Nro. 1661. — Base: $ 21.740. Al contado. Comisión 10% en el acto del remate. — Informes: Diag. Roque Sáenz Peña 730, 8º piso, Of. 83, T. E. 33 - 3480.
Buenos Aires, setiembre 29 de 1958. — Luis E. Camps, secretario.
$ 1.200.— e.9|10-Nº 39.454-v.11|10|58

Nº 6

JUDICIAL. — Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Comercial Nº 6, doctor Luis María Pomés, secretaría Nº 18 del autorizante, se hace saber por tres días en autos: "GARCIA, CESAR c|MARIA IRMA ARCE s|cobro ejecutivo", que el martillero José Serrao, venderá en pública subasta sin base y al mejor postor: Petits meubles, muebles de estilo francés e inglés, arañas, porcelanas, biombos, cristalería, platería, vajilla, cuadros, marfiles, y obras de arte en general, alfombras, tapices, juego de mesa porcelana, piedras duras, abanicos, grabados, etc. Comisión 10%. Remate: Días 14, 15 y 16 de octubre a las 21 horas, en 11 de Setiembre Nº 1061, Capital.
Buenos Aires, 3 de octubre 1958. — José Raúl Las Heras, secretario.
$ 1.050.— e.9|10-Nº 6.640 D.T. v.11|10|58

Nº 7

JUDICIAL. — Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Comercial, doctor Alberto Zambrano, a cargo del Juzgado Nº 7, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de tres días, que en los autos SIAM DI TELLA LTDA. S.A. contra ZOLTAN KILOTAY y MARGARITA FISCHER s|ejec. prendaria, que el martillero Sixto R. Grandoli, rematará el día lunes 3 de noviembre, a las 11 horas, en el local de la calle Uruguay 1028, 3º p., dep. 1, Capital: Un mostrador refrigerador eléctrico, marca Siam, modelo M.V. 3, Nº 523, de 2,22x1,10x0,88 mts., completamente equipado. — Base: $ 13.050, al contado. Comisión 10%, en efectivo. — Encuéntrase en exhibición en la Avda. Amancio Alcorta 1661, Capital.
Buenos Aires, 3 de octubre 1958. — Gastón F. Llantada, secretario.
$ 900.— e.9|10-Nº 39.456-v.11|10|58

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 5

Por disposición del señor Juez Nacional de Trabajo, Dr. Juan Carlos Goyena, se hace saber por el término de dos días que, a las 18 hs. del día 16 de octubre próximo remataré en la calle Miller 3255 de esta Capital, una heladera eléctrica comercial (falta motor) de seis puertas marca "Frigidaire" y una máquina de café express, marca "La Primera". Sin base y al mejor postor. Venta ordenada en el juicio LEMA SUAREZ RICARDO c|JOSE MARIA CANO o CANO y CIA.
Buenos Aires, 16 de septiembre de 1958. — Armando Merlino, secretario.
$ 400.— e.9|10-Nº 39.511-v.10|10|58

Nº 28

Por disposición del señor Juez Nacional del Trabajo, Dr. Horacio Beltrán, a cargo del Juzgado Nº 28, se hace saber por 2 días en autos LONGUEIRA FERNANDO c|HERMELO EDUARDO y otro s|Despido" que el Martillero Alberto C. Areco, rematará el día 15 de octubre a las 15 hs. en Bolívar 1680, una máquina Paulina "Hormasaca" Nº. 7.449 c|motor elec. Nº 124.086 de 1 1|2 H.P. con 5 cepillos de cerda; una máquina corta suelas "Hormasaca" con 37 cuchillas metálicas: una máquina para rebajar contrafuerte "Hormasaca" y una máquina para rebajar suelas de la misma marca y sobre la misma mesa con toma de fuerza de dos medidas y motor eléc. Nº 9.775 de 1 H.P. y 1.400 r.p.m. con 220 volts. Sin base. Al contado. Comisión 10 %.
Buenos Aires, octubre de 1958. — José Carlos Neira, secretario.
$ 600.— e.9|10-Nº 6.637 D.T. v.10|10|58

CONVOCATORIAS NUEVAS

"A"

ARBIZU
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de octubre de 1958, a las 9,30 horas, en el local de la sociedad, calle Hipólito Yrigoyen Nº 800, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el día 30 de junio de 1958. — Aprobación de la distribución de utilidades.
2º Remuneración de directores (Artículo 17 estatutos sociales).
3º) Elección de directores titulares y dos directores suplentes.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 1.750.— e.9|10-Nº 39.481-v.14|10|58

ARGENTINA CITRUS, S.A.
Industrial y Comercial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 12, inc. g), de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas, para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 25 de octubre a las 10 horas, en el local de la calle Virrey Liniers 635, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de accionistas a los efectos determinados por el Art. 19.
2º Considerar la memoria, el balance general, la cuenta de ganancias y pérdidas, el inventario y el informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1958.
3º Elección de tres directores titulares por el término de tres años.
4º Elección de siete directores suplentes, síndico y síndico suplente para el nuevo ejercicio.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se previene que, de acuerdo al Art. 20 de los estatutos sociales, los señores accionistas que hayan de tomar parte en las deliberaciones de la asamblea, deberán inscribir sus acciones con tres días de anticipación al fijado para la reunión, en la secretaría del directorio.
$ 3.000.— e.9|10-Nº 39.411-v.14|10|58

AUTOLINE SOCIEDAD ANONIMA
Comercial e Industrial
(Registro Nº 1.471)
CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el lunes 27 de octubre de 1958, a las 18 horas, en el local Sarmiento 767, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Deliberación sobre la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1958.
2º Elección de dos directores titulares por el término de tres años, en reemplazo de los directores Sres. Luis Feigin, fallecido, y de Arturo Etchehun que termina su mandato. Elección de síndico titular y síndico suplente para el ejercicio 1958|1959.
3º Designación de secretario y dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.
Nota: De acuerdo con el artículo 26 de los estatutos, los Sres. accionistas deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la sociedad, a fin de obtener el boleto de entrada. — El Directorio.
$ 2.500.— e.9|10-Nº 39.402-v.14|10|58

ASOCIACION MUTUAL EMPLEADOS DE GOLF
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará el lunes 27 del corriente, a las 17 horas, en los salones del Jockey Club Golf, en San Isidro - F.C.G.B.M., para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de art. 13º, 51, inciso a), 52 inciso a) y agregado del inciso f) de los estatutos.
2º Designación de dos socios para probar y firmar el acta de esta asamblea.
Se previene a los señores socios que de acuerdo a lo prescripto en el art. 41º de los estatutos, la asamblea quedará constituída con el número de socios presentes, media hora después de fijada en el aviso de convocatoria.
$ 120.— e.9|10-Nº 39.510-v.11|10|58

ASOCIACION ISRAELITA ARGENTINA EL ARBOL DE LA VIDA (EITZ HAJAIM)

Julián Alvarez 745 Buenos Aires

Buenos Aires, octubre de 1958. — Estimado Socio:

La Asociación del epígrafe tiene el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día Domingo 26 de Octubre de 1958, a las 16 horas, en nuestra sede, calle Julián Alvarez 745, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Acta de la Asamblea anterior.

2º Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.

3º Memoria del Presidente.

4º Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos, Inventario, General practicado al 30 de Setiembre de 1958. Informe de los revisores de cuentas.

5º Proclamación de 1 Presidente, 1 Secretario, 1 Protesorero, 2 Vocales titulares, 1 Vocal suplente; 1 Revisor de Cuentas y 1 Administrador de Culto por 2 años.

Pedro Jelfetz, Presidente; Esaías Einstos, secretario.

Nota: Las elecciones tendrán lugar el mismo día Domingo 26 de Octubre de 1958, de 10 a 16 horas en forma continua, terminadas las elecciones, se comenzará con la Asamblea General.

$ 3.000.— e.9|10-Nº 39.403-v.14|10|58

ARGENTARIA
S. A. de Finanzas
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 28 de octubre de 1958, a las 16.30 horas, en el local social, Avda. Pte. R. Sáenz Peña 567, 4º piso, oficina 425.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Reforma a los artículos 3º, 5º, 6º, 7º, 9º, 12º, 13, 14º, 15º, 16º, 17º, 18º, 20º, 24º, 25º, 27º y 31º de los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 1.500.— e.9|10-Nº 39.513-v.14|10|58

ALCOMPA S. A. C. I. y F.

Convócase a los señores accionistas a primera Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1958, a las 19 horas, en el local de Cánning Nº 100, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico.

2º Distribución de utilidades y remuneración del directorio y síndico.

3º Aumento del número de miembros del directorio y elección de un síndico titular y un síndico suplente, por un año.

4º Aumento del capital social de acuerdo a lo propuesto por el Directorio.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

El Directorio.

$ 2.250.— e.9|10-Nº 39.507-v.14|10|58

AGRUPACION MUTUAL EMPLEADOS DE GOLF
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el lunes 27 del corriente a las 17.30 horas en los salones del Jockey Club Golf en San Isidro, F.C.G.B.M., para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria y balance correspondiente al XXIº ejercicio, terminado el 31 de julio de 1958.

2º Informe de la Comisión Fiscalizadora.

3º Designación de una Junta Escrutadora, compuesta por no menos de tres socios.

4º Elección de autoridades:

a) Elección de presidente y vicepresidente por un período de dos años en reemplazo de los señores Pedro Justo Lamas y Carlos Hernández, que renunciaron.

b) Elección de cinco vocales por un período de dos años en reemplazo de los señores Francisco Javier Ansaldo, Víctor Mariñas, Enrique Mozzone, Ramón Saraqui y Fernando Valderrama, que terminan su mandato.

c) Elección de cuatro vocales suplentes por un período de un año en reemplazo de los señores Juan Carlos Vitale, José J. Brito, Germán Núñez y Alfredo Maffre.

d) Elección de una Comisión Fiscalizadora en reemplazo de los señores Juan Carlos Begalli, Moisés Moure y Avelino Sánchez, que terminan su mandato.

Se previene a los señores socios, que, de acuerdo a lo prescripto en el art. 41º de los estatutos, la asamblea quedará constituída con el número de socios presentes, media hora después de fijada en el aviso de convocatoria.

$ 225.— e.9|10-Nº 39.358-v.11|10|58

Asociación Cosmopolita de Socorros Mutuos "VILLA ORTUZAR"
Heredia 871
(Fundada el 1º de junio de 1901)
Con personería jurídica
CONVOCATORIA

Dando cumplimiento a lo estipulado en los artículos 39 y 42 de nuestros estatutos, nos es muy grato invitar a usted a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de octubre del corriente año a las 21 horas en nuestra sede social, Heredia 871, con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de gastos y recursos correspondientes al 57 ejercicio social, fenecido el 30 de junio del corriente año, e informe de los revisores de cuentas.

2º Designación de los miembros de la Junta Escrutadora.

3º Elección de secretario, prosecretario, tesorero protesorero y cuatro vocales titulares por dos años y de seis vocales suplentes y cinco revisores de cuentas por un año.

4º Designación de dos socios presentes para firmar el acta de la asamblea. — Angel G. Cedrato, presidente. — José T. Gazzo, secretario.

Nota: Art 41. — Las asambleas se constituirán a la hora fijada con la presencia de 50 socios como mínimo, pasada media hora se constituirá legalmente con cualquier número de socios presentes.

$ 55.— e.9|10-Nº 39.391-v.9|10|58

ANHICAR S. A.
Comerc., Industr., Financ., e Inmobiliar.

Convócase a los señores accionistas a la primera Asamblea Gral. Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de octubre de 1958, en el local de la calle Agrelo Nº 4050, a las 17 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos que cita artículo 343 del Código de Comercio al 30 de junio de 1958.

2º Autorizar al Directorio la emisión de cinco series de acciones ordinarias de $ 480.000.— moneda nacional cada una, de acuerdo al art. 4º de los estatutos.

3º Elección de directores y síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, octubre 3 de 1958. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el art. 15 de los estatutos sobre depósito de acciones.

$ 1.750.— e.9|10-Nº 39.521-v.14|10|58

AUTOLINE SOCIEDAD ANONIMA
Comercial e Industrial
(Registro Nº 1.471)
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 24 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el lunes 27 de octubre de 1958, a las 18 y 30 horas, en el local Sarmiento 767, 1er. piso, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Disolución anticipada de la Sociedad y nombramiento de liquidador;

2º Designación de secretario y dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, octubre 6 de 1958. — El Directorio.

Nota: De acuerdo con el artículo 26 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, a fin de obtener el boleto de entrada.

$ 2.000.— e.9|10-Nº 39.397-v.14|10|58

ATCA MOTOR
S. A. I. C. I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para octubre 27 de 1958, a las 18.30 horas, en Cangallo 328, 4º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 30 de junio de 1958 formulados por el Directorio y el informe del síndico;

2º Honorarios del Directorio y síndicos;

3º Fijación del número y elección de directores y síndicos;

4º Designación de dos accionistas que firmarán el acta. — El Directorio.

$ 1.500.— e.9|10-Nº 39.361-v.14|10|58

"B"

BRALCO SOCIEDAD ANONIMA
Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A realizarse el día 30 de octubre de 1958, a las 17 horas, en la sede legal calle Rivadavia 3567, Capital, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al quinto ejercicio cerrado el 30 de junio de 1958;

2º Distribución de utilidades;

3º Elección de directores titulares y suplentes por renovación total del Directorio;

4º Elección de síndico titular y suplente;

5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Para poder concurrir a la Asamblea los accionistas deberán depositar previamente sus acciones en la Sociedad o en su defecto presentar el resguardo o recibo que justifique su depósito en alguna institución bancaria hasta dos días antes de la fecha fijada para su realización.

$ 2.250.— e.9|10-Nº 39.517-v.14|10|58

"C"

CAMARA DE COMERCIO HELENICA DE BUENOS AIRES
CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de octubre de 1958, a las 10 horas, en el local de la "Colectividad Helénica", Julián Alvarez 1040, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior, realizada el 23 de junio de 1956.

2º Consideración de la memoria, balance general y cuenta de gastos y recursos, correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 1956 y 1957.

3º Elecciones para renovación parcial de la Comisión Directiva, debiéndose elegir ocho miembros titulares por tres años, y cuatro miembros suplentes por un año.

4º Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea. — La Comisión Directiva.

$ 1.350.— e.9|10-Nº 39.468-v.11|10|58

COELAL
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de octubre de 1958, a las 17 y 30 horas, en la sede de la compañía, Av. de Mayo 633, 5º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de mayo de 1958.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores titulares, síndico titular y síndico suplente.

4º Elección de dos accionistas para redactar y firmar, junto con el presidente, el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, octubre 2 de 1958. — Guillermo Delfino, presidente.

$ 1.750.— e.9|10-Nº 39.396-v.14|10|58

COMPAÑIA BONAERENSE FINANCIERA Y DE MANDATOS S.A.
CONVOCATORIA

Convoca Asamblea General Ordinaria el 28 octubre 1958, 11 horas, Galería Güemes, Edif. Supervielle, Esc. 213, para tratar:

1º Consideración memoria, inventario, balance general, cuadro ganancias y pérdidas, informe síndico, del 17º ejercicio vencido 30|6|58 y aplicación utilidades;

2º Remuneración Directorio y síndico;

3º Fijación número y elección directores por 2 años;

4º Elección síndicos titular y suplente;

5º Designación dos accionistas firmar Acta Asamblea y Registro Asistencia. — El Directorio.

$ 1.500.— e.9|10-Nº 39.382-v.14|10|58

"COMATTI" S. A.
Compañía Materiales Técnicos Industriales
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, para el 29 de Octubre, a las 18,30 horas, en el local social, calle Bolivar Nº 450, a los efectos de tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al séptimo ejercicio cerrado al 30 de Junio de 1958.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de síndico titular y suplente por un año.

4º Ratificación de las remuneraciones fijadas a los miembros del Directorio por funciones ejecutivas, ejercicio: 1º de Julio de 1957 al 30 de Junio de 1958.

5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.9|10-Nº 39.495 v.14|10|58

CESAR FERRERO
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
"La Casa del Freno Hidráulico"
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 23º, de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 del corriente mes, a las 19 horas, en la sede social Av. Rivadavia 3379, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1958.

2º Remuneración del Directorio y síndico y destino a dar a las utilidades.

3º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y designación de directores titulares y suplente y síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. Buenos Aires, Octubre 2 de 1958. — El Directorio.

$ 2.250.— e.9|10-Nº 39.474 v.14|10|58

COMPAÑIA GENERAL DE CONSTRUCCIONES
Sociedad Anónima
Nº de Registro 2327
CONVOCATORIA

Convócase a la 31º asamblea general ordinaria para el 23 de Octubre de 1958, a las 10 horas, en el local social, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 933, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 31º ejercicio terminado el 30 de Junio de 1958.

2º Elegir directorio y síndicos.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, Octubre 6 de 1958.— El Directorio.

$ 1.750.— e.9|10-Nº 39.469 v.14|10|58

COMINSA
Sociedad Anónima
Inmobiliaria y Comercial
Registro Nº 6546

Convócase a asamblea general ordinaria para el día 24 de octubre de 1958 a las 10 horas, en el local social, calle Uruguay Nº 654, piso 7º, escritorio 706, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1958.

2º Ratificación de la remuneración acordada al síndico.

3º Elección de directores.

4º Elección de síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 6 de Octubre de 1958. — El Directorio.

$ 1.750.— e.9|10-Nº 39.457 v.14|10|58

"D"

DUBARRY

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1958, a las 18 horas, en nuestro local social, Avenida Pueyrredón Nº 1770, a efectos de considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio próximo pasado.

2º Aumento del capital autorizado.

3º Determinación del número y elección de directores y elección de síndico titular y síndico suplente, todos por el término de un año.

4º Informe resolución del Directorio (actas Nros. 377 y 384).

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, octubre de 1958. — El Directorio.

Nota: Para concurrir a esta asamblea, las acciones o certificados bancarios deberán depositarse en Av. Pueyrredón Nº 1770 hasta las 16 horas del día 24 inclusive.

$ 2.500.— e.9|10-Nº 39.421-v.14|10|58

DROGUERIA AMERICANA

Sociedad Anónima

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día jueves 30 de octubre de 1958, a las 20.15 horas, en el local social, calle Bartolomé Mitre 2176, a objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º Memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario general e informe del síndico, correspondiente al quincuagésimo ejercicio social terminado el 30 de junio de 1958.

3º Transferencia de dividendos a fondo para rescate de acciones (Resolución H. D. 30|6|1958).

4º Distribución de utilidades.

5º Fijar prima de ingreso.

6º Rescate de acciones.

7º Elección de: a) presidente (por un año), b) dos directores titulares, c) dos directores suplentes, d) síndico titular, e) síndico suplente.

Buenos Aires, septiembre 10 de 1958. — Marcos Diez, vicepresidente. — Francisco Kaelin, secretario.

E. S. "Art. 49. — El socio tiene el derecho de hacerse representar por medio de carta-poder, conferida a otro socio, la cual deberá presentarse en secretaría con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 32 del decreto reglamentario del 1923".

$ 3.500.— e.9|10-Nº 39.447-v.14|10|58

DYEMONG S. A.

Financiera, Inmobiliaria y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de octubre de 1958, a las 18 horas, en 25 de Mayo 460, 6º P., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Conocimiento y consideración de la aprobación de la reforma de los estatutos sociales.

2º Determinación del número de directores titulares y designación de los mismos y de dos suplentes, de acuerdo al artículo 10º de los nuevos estatutos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 1.500.— e.9|10-Nº 39.436-v.14|10|58

"E"

EDOLAN SOCIEDAD ANONIMA

Industrial y Comercial

De acuerdo con el art. 16 de los estatutos, convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre p. v. a las 10 horas, en el local de la calle Tucumán 715, planta baja, Capital, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, informe del síndico y destino de las utilidades del ejercicio vencido el 30 de junio de 1958;

2º Remuneración del Directorio y síndico titular;

3º Elección de Directorio, síndico titular y suplente;

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, octubre 3 de 1958. — El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, calle Tucumán 715, planta baja, Capital, hasta el día 27 de octubre p. v, inclusive, como lo prescribe el art. 18 de los estatutos.

$ 2.250.— e.9|10-Nº 39.443-v.14|10|58

"EL DORADILLO"

Sociedad Anónima Inmobiliaria & Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 1958, a las 11.30 horas, en el local de la calle Moreno 970, 5to. P., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que redacten y firmen el acta de la Asamblea;

2º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1958;

3º Determinación del número de miembros que tendrá el nuevo Directorio y elección de directores titulares y síndicos, titular y suplente;

4º Aumento del capital autorizado hasta la suma de m$n. 5.000.000. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo establecido en el artículo 14 de los estatutos.

$ 2.000.— e.9|10-Nº 39.440-v.14|10|58

E T A M SOCIEDAD ANONIMA

Industrial y Comercial

Nº de Registro 4.093

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 23 de octubre de 1958, a las 9.30 horas, en Gorostiaga 2292, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentación prescripta por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al décimo séptimo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1958;

2º Retribución al Directorio y empleados superiores y distribución de utilidades;

3º Reforma estatutos aumento capital autorizado;

4º Destino de la reserva facultativa;

5º Elección de directores y síndicos;

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 1.750.— e.9|10-Nº 39.437-v.14|10|58

ESTABLECIMIENTOS "SANTA CATALINA"

S. A. Com. Ind. Fin. e Inm.

Sarmiento 643, 5º piso, oficina 516

Capital Federal

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 16 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local social calle Sarmiento 643, 5º piso, oficina 516, Capital Federal, el 25 de octubre de 1958, a las 11 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Inventario e informe del síndico, correspondientes al 5º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1958;

2º Fijación del número y elección de directores titulares y elección de dos directores suplentes;

3º Elección de síndico titular y síndico suplente;

4º Destino a dar a las utilidades;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.250.— e.9|10-Nº 39.422-v.14|10|58

ESTABLECIMIENTOS TEXTILES ALSINA

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de octubre, a las 11 y 30 horas, en el local de la calle Alsina 1746, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al noveno ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1958.

2º Distribución de utilidades y remuneración del Directorio y síndico, correspondientes al noveno ejercicio cerrado el 30 de junio de 1958. Remuneraciones de directores que cumplen funciones ejecutivas y personal superior.

3º Elección de tres directores titulares por dos años, en reemplazo de los señores Juan Moure, Domingo Micono y Miguel A. Borau que terminan su mandato y un director suplente por dos años en reemplazo del señor Angel Prina que fué elegido director titular. Designación del síndico titular y síndico suplente, en reemplazo de los que terminan su mandato.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Para asistir a la asamblea deberán depositarse las acciones o certificados bancarios, con tres días de anticipación a la misma, en la sede social, calle Alsina 1746, de acuerdo al artículo 21 de los estatutos sociales.

$ 3.500.— e.9|10-Nº 39.497-v.14|10|58

EL CIMARRON

S. A. Agrícola Ganadera

Nº Registro 3749

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1958, a las 11 horas, en Av. Julio A. Roca 610, 6º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1958.

2º Elección de dos directores suplentes por dos años.

3º Elección de un síndico titular y síndico suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.750.— e.9|10-Nº 39.490-v.14|10|58

ELECTROCLOR S. A.

Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 24 de octubre de 1958, a las 11, en Diagonal Roque S. Peña 938, 9º piso, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al ejercicio financiero terminado el 30 de junio de 1958.

2º Distribución de utilidades.

3º Nombramiento de directores titulares y suplentes.

4º Elección de síndico titular y suplente, y fijación de la remuneración del primero.

5º Reforma del estatuto social.

6º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.9|10-Nº 39.487-v.14|10|58

ESCUELA HEBREA MOISES RUBIN

Edificio propio: San José 1032

T. E. 26 - 1776

CONVOCATORIA

De acuerdo con la disposición del artículo 43 de los estatutos, se cita a los señores asociados a la Asamblea Ordinaria Anual, que se llevará a cabo el día 12 de octubre de 1958, a las 9.30 horas, en la secretaría de la Escuela Hebrea "Moisés Rubín", calle San José Nº 1032, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del acta de la última asamblea general.

2º Nombramiento de dos socios para firmar el acta.

3º Memoria y balance.

4º Lectura del informe de los revisadores de cuentas.

5º Aprobación de lo actuado por la Comisión Directiva durante el último ejercicio.

6º Renovación de la mitad de los miembros de la C. D. de acuerdo a los estatutos.

Buenos Aires, octubre de 1958.

$ 350.— e.9|10-Nº 39.502-v.9|10|58

E. M. P. S.

S E Q U E N Z A

Sociedad en Comandita por Acciones

Se convoca a los señores socios comanditarios a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se llevará a cabo en el local de la Avda. Pte. Julio A. Roca 672, 5º piso, el día 28 de octubre próximo, a las 10 y 30 horas, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea.

2º Consideración de las memorias, balances generales y cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1956, 1957 y 1958.

3º Operación final de venta a Industrias Bromberg S. A.

4º Cuenta final de liquidación.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1958.

$ 1.050.— e.9|10-Nº 39.494-v.11|10|58

"EL HOGAR PROPIO"

Banco Hipotecario y de Edificación S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 23|10|58, a las 17 horas, en la nueva sede social, calle Bernardo de Irigoyen 244, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

a) Adquisición de inmuebles efectuando su pago en efectivo o. en el caso de quedar remanente de acciones sin suscribir de la última emisión, en acciones ordinarias clase "B".

b) Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.9|10-Nº 39.482-v.14|10|58

E. PALLAVICINI & CIA.

Sociedad Anónima Comercial

Bernardo de Irigoyen 330 - Bs. Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el estatuto social y el art. 347 del Código Comercial, se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, que tendrá lugar el día 20 de octubre de 1958, a las 11.30 horas, en el local social calle Bernardo de Irigoyen 330, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas correspondiente al 31º ejercicio fenecido al 30 de junio de 1958, e informe del síndico. Remuneración del Directorio y del síndico.

2º Elección del Directorio.

3º Elección del síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Buenos Aires, octubre 6 de 1958. — Dr. Antonio C. Trauttenmiller, vicepresidente.

$ 2.000.— e.9|10-Nº 39.446-v.14|10|58

E L P L A T A

Sociedad Anónima Argentina de Seguros

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria, para el día 24 de Octubre de 1958, a las 9,30 horas, en Cangallo 315, para tratar y resolver el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, informe del síndico y distribución de utilidades, del 34º ejercicio, cerrado el 30|6|58.

2º Ratificación remuneraciones a directores.

3º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los que correspondan; elección de síndicos titular y suplente.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 16 de Setiembre de 1958. — El Directorio.

$ 1.750.— e.9|10-Nº 39.387 v.14|10|58

E. MONTAGNAC LTDA. S. A.

Comercial, Industrial Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se celebrará el día 30 de Octubre 1958 a las 19 horas, en Esmeralda 346|52, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al 27º ejercicio finalizado el 30 de Junio ppdo.

2º Elección de tres a siete directores titulares y tres suplentes por tres años y de un síndico titular y uno suplente por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.500.— e.9|10|-Nº 39.384 v.14|10|58

"F"

F. A. D. E. B. A.
Fábrica de Baterías y Acumuladores Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Conforme al artículo Nº 18 y siguientes de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria a celebrarse el día 23 de octubre de 1958, a las 11 horas, en el local de la calle Entre Ríos Nº 1692, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de las modificaciones introducidas en los artículos Nº 5 y 28 del estatuto social, de acuerdo con lo resuelto por la asamblea general extraordinaria del 19|12|1957.

2º Ratificación de lo resuelto por las asambleas del 31|1|57 y del 19|12|57, relativo al "Aumento del Capital".

3º Fijación de la fecha en que comenzarán a gozar dividendos las nuevas acciones a emitirse.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 29 de Setiembre de 1958. — El Directorio.

N. B.: Conforme al artículo Nº 20, para asistir a la asamblea deberán presentarse las acciones o certificados de sus depósitos en Bancos en la caja de la sociedad, hasta tres antes del señalado para la misma.

$ 3.000.— e.9|10-Nº 39.516 v.14|10|58

F E I T I S
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y de Mandatos
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo que establecen los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se celebrará el día 28 de octubre de 1958, a las 15 horas, en nuestra sede social, calle Callao Nº 66, piso 6º, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al tercer ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1958.

2º Distribución de utilidades y honorarios de directores y síndico.

3º Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes y síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.250.— e.9|10-Nº 39.470 v.14|10|58

F.I.R.O. SOC. AN.
Ind., Com. e Inm.
Registro Nº 8042
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1958, a las 18 horas, en su local, calle Escalada Nº 948, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de "ganancias y pérdidas" e informe del síndico correspondiente al primer ejercicio terminado el 30 de junio de 1958.

2º Aprobación de aumento de capital por m$n. 2.500.000.— mediante la emisión de acciones ordinarias de 1 (un) voto de la serie 11ª a 15ª.

3º Distribución de las utilidades y forma de pago de los dividendos.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.9|10-Nº 39.434-v.14|10|58

FRIGORIFICO LA PAMPA S. A.
(Nº 4605)

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria en la sede social, calle Pedro de Mendoza 347, el día 22 de octubre próximo, a continuación de celebrarse la asamblea general ordinaria correspondiente al décimocuarto ejercicio, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado a $ 50.000.000 m/n., pudiendo la asamblea ordinaria, previo el cumplimiento de los requisitos de práctica, y mediante emisiones sucesivas, elevar dicho capital hasta $ 250.000.000 m/n.

2º Modificación de los estatutos, artículos 5, 6, 8, 12, 13, 14, 17, 18, 20, 21, 22, 23, 25, 26, 31, 32, 33, 35, 41 y 44, que incluye el aumento del capital autorizado.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.

4º Designación de dos miembros del Directorio, autorizándolos para que conjunta, alternada o separadamente realicen todas las gestiones y trámites que sean necesarios para obtener la aprobación de las reformas que sancione la asamblea, incluso para aceptar cualquier modificación que pudieran proponer las autoridades competentes; para elevar oportunamente las actuaciones a escritura pública; para solicitar su inscripción en el Registro Público de Comercio y para otorgar y firmar todos los instrumentos que sean necesarios para los fines indicados. — El Directorio.

$ 2.750.— e.9|10-Nº 39.430-v.14|10|58

FRIGORIFICO LA PAMPA S. A.
(Nº 4605)

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 30 de nuestros estatutos, tenemos el agrado de convocar a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en nuestro local social, Avenida Pedro de Mendoza 347, el día 22 de octubre de 1958, a las 15 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimocuarto ejercicio de nuestra sociedad que comprende desde el 1º de julio de 1957 al 30 de junio de 1958. Aprobar u observar los mencionados documentos.

2º Aprobar u observar la distribución de las utilidades propuestas por el Directorio. Emisión de veintidós series de acciones por v$n. 11.000.000.—, al aprobarse dicha distribución. Fecha de pago del dividendo que se acuerde.

3º Consideración de la resolución del Banco Industrial de la República Argentina, de fecha 11 de junio de 1958, referente al crédito a largo plazo que nos ha sido acordado.

4º Remuneración de los directores, gerente, tesorero y vocal (artículos 22 y 23 de los estatutos).

5º Remuneración del síndico (artículo 29 de los estatutos).

6º Designación por el presidente de dos accionistas para constituir la comisión escrutadora y para suscribir el acta de la asamblea (artículo 39 de los estatutos).

7º Elección de dos titulares y cinco suplentes para el Directorio, como asimismo del síndico titular y su suplente. — El Directorio.

$ 2.750.— e.9|10-Nº 39.428-v.14|10|58

"G"

G A N A G R I
S. A. Agrícola Ganadera
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 21º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 24 de octubre de 1958, a las 17 horas, en su local de la calle Cangallo 360, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al vigésimo ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1958. Distribución de utilidades.

2º Elección de cuatro directores.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.9|10-Nº 39.467-v.14|10|58

"H"

H. GOLDENBERG LTDA. S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1958, a las 18 y 30 horas, en Avda. Pte. Roque S. Peña 570, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que actúen como escrutadores y para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma;

2º Consideración de las remuneraciones fijadas a los miembros del Directorio que ejercieron durante el ejercicio, funciones de carácter permanente (art. 15º de los estatutos);

3º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 32 ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1958;

4º Distribución del dividendo del 10% en acciones liberadas, sin opción por parte del accionista para recibir su pago de otra manera;

5º Fijación del número y elección de miembros del Directorio de acuerdo con el art. 12º de los estatutos. — El Directorio.

$ 2.750.— e.9|10-Nº 39.478-v.14|10|58

H. ENGELMANN
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de octubre de 1958, a las 18 horas, en el local social Reconquista 336, piso 11, depto. X., Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social;

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.9|10-Nº 39.477-v.14|10|58

H. ENGELMANN
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de octubre de 1958, a las 17.30 horas, en el domicilio legal de la sociedad, calle Reconquista 336, piso 11, depto. X., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de todo lo actuado por el Directorio hasta le fecha;

2º Designación de un síndico ad-hoc;

3º Consideración de las Memorias, los Inventarios, los Balances Generales, las Cuentas de Ganancias y Pérdidas y los informes del síndico correspondientes a los dos ejercicios cerrados el 30|6|57 y 30|6|58;

4º Distribución de utilidades al 30|6|57 y 30|6|58;

5º Honorarios al Directorio y síndico al 30|6|57 y 30|6|58;

6º Fijación del número de directores y su elección y designación de presidente y vicepresidente;

7º Elección de síndico titular y síndico suplente;

8º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.750.— e.9|10-Nº 39.476-v.14|10|58

HOGARES FINLANDESES
Sociedad Anónima Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1958, a las 17 horas, en la sede social San Juan 234, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Inventario, Memoria, Balance General al 30 de junio de 1958, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico por el cuarto ejercicio financiero terminado en esa fecha;

2º Fijación de retribuciones a directores y síndicos;

3º Designación de directores y síndicos;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 1.750.— e.9|10-Nº 39.451-v.14|10|58

HIERROMAT S. A.
Compañía Importadora de Hierros y Materiales de Construcción, Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de octubre de 1958, a las 11 horas, en el domicilio legal calle Alsina 665, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1958.

2º Distribución de las utilidades y remuneración al Directorio y síndico.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, 2 de octubre de 1958. — El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a participar en la Asamblea, deberán, conforme lo establece el Art. 19 de los estatutos, depositar en la sociedad las acciones o el correspondiente certificado bancario, con anticipación no menor de tres días al señalado para la Asamblea.

$ 2.750.— e.9|10-Nº 39.509-v.14|10|58

H O R I Z O N T E
Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos
Charcas Nº 1362

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de octubre de 1958 que se celebrará en el local social calle Charcas 1362, a las 9 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos del artículo 347 inc. 1º Cód. de Com., del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1958;

2º Fijación del número de directores para el próximo ejercicio. — Elección de los mismos, síndico y síndico suplente;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación.

$ 2.000.— e.9|10-Nº 39.503-v.14|10|58

HILANDERIAS Y FABRICA DE TEJIDOS UGOLINO Y JUAN GIARDINO S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de octubre de 1958, a las 10 y 30 horas, en el domicilio de la sociedad calle Alsina número 1746, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al Décimo séptimo Ejercicio, terminado el 30 de junio de 1958.

2º Remuneraciones al Directorio y síndico y propuesta de distribución de utilidades correspondientes al Décimo séptimo ejercicio, terminado el 30 de junio de 1958. Remuneraciones de directores que cumplen funciones ejecutivas.

3º Elección de tres directores titulares por dos años en reemplazo de los señores Domingo Micono, Alejandro C. G. Giono y Angela Corti de Giardino, que terminan su mandato; elección de un Director suplente por dos años y designación de síndico titular y síndico suplente en reemplazo de los señores Eugenio M. Blanco y Alberto Esteban respectivamente, que terminan su mandato.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

Para asistir a la Asamblea deberán depositarse las acciones o certificados bancarios, con tres días de anticipación a la misma, en la Caja Social, calle Alsina Nº 1746, de acuerdo al artículo 34 del Estatuto Social.

$ 3.250.— e.9|10-Nº 39.496-v.14|10|58

"I"

INTECO SOCIEDAD ANONIMA
Industria y Comercial
Nº de Registro 3.537

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de octubre de 1958, a las 9 horas, en 3 de Febrero 826, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentación prescripta por el Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al 21º ejercicio.

2º Retribución al Directorio y empleados superiores.

3º Desafectación reserva especial amortización Decreto 18.229.

4º Aumento de capital.

5º Destino de las utilidades.

6º Elección del Directorio y síndico.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 1.750.— e.9|10-Nº 39.465-v.14|10|58

I L F A
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de octubre de 1958, a las 11 horas, en el local de la Avda. Corrientes 222, piso 13º, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1958.

2º Remuneración del Directorio y síndicos.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección del Directorio y síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 1.750.— e.9|10-Nº 39.462-v.14|10|58

INMOBILIARIA Y FINANCIERA "ALFONSO MENENDEZ - BEHETY"

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 21 de octubre de 1958, a las 11,30 horas, en el local de la Sociedad, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 647 (1er. Piso), con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

2º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, e Informe del Síndico, correspondiente al 11º Ejercicio comprendido entre el 1º de julio de 1957 y 30 de junio de 1958.

3º Fijación del número de Directores.

4º Elección parcial del Directorio.

5º Elección del Síndico Titular y Suplente. — El Directorio.

$ 2.000.— e.9|10-Nº 39.453-v.14|10|58

I L P A

Industria de Lana Peinada Argentina Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 17 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 27 de octubre de 1958, a las 10,30 horas, en Padilla 752, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al décimoquinto ejercicio terminado el 30 de junio de 1958, así como el Informe del Síndico y la distribución de utilidades.

2) Aprobación de la remuneración del Directorio y del Síndico, para el ejercicio fenecido (Art. 22).

3) Fijación del número de Directores para el ejercicio entrante (Art. 9).

4) Elección de un Director-Presidente, Directores titulares, Síndico titular y Síndico suplente.

4) Consideración de los contratos celebrados y demás actuación del Directorio

6) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Se previene a los señores Accionistas, que para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus Acciones o un certificado del depósito de las mismas, en entidad autorizada, en la Secretaría de la Sociedad, para obtener su recibo que servirá de entrada a la Asamblea, con tres días de anticipación, a la fecha fijada para celebrar la Asamblea, por lo menos (Artículo 18).

$ 3.250.— e.9|10-Nº 39.410-v.14|10|58

INDUSTRIAS LLAVE

Sociedad Anónima

Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo que disponen los estatutos sociales en su artículo 11º, el Directorio convoca a los señores accionistas a la vigésima quinta Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1958, a las 10 horas, en la sede social, Juan Ramírez de Velazco 1385, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al vigésimo quinto ejercicio cerrado el 30 de junio del corriente año.

2º Distribución de utilidades.

3º Pago de dividendo de acciones preferidas en acciones ordinarias de la 14ª emisión, por v$n. 8.425.000.

4º Remuneración del síndico (art. 8º de los estatutos sociales).

5º Elección de directores titulares por terminación de mandato de los actuales.

6º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Hugo Pedro Galbiati, presidente.

Extracto del art. 11º de los estatutos sociales con la modificación introducida por el Decreto-Ley 1.793|56.

"Los accionistas que quieran intervenir en las asambleas deberán depositar sus acciones en la sociedad, a más tardar hasta el día 28 de octubre de 1958. El Directorio podrá admitir que tal depósito se haga en Bancos o casas bancarias del país o del extranjero".

$ 3.750.— e.9|10-Nº 39.392-v.14|10|58

"J"

J O R M A N

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 24 de los estatutos, se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 del corriente, a las 19 horas, en la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1958.

2º Remuneración del Directorio y síndico. Respecto al Directorio, aprobación de las remuneraciones ya percibidas mensualmente y consideración de una compleme ntaria, teniendo en cuenta que con aquéllas excederían el límite fijado por el artículo 21 de los estatutos.

3º Destino a dar a las utilidades.

4º Fijación del número de directores que compondrán el Directorio y designación de directores titulares y suplente y síndico titular y suplente.

5º Aumento del capital autorizado a la suma de m$n. 10.000.000.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1958. — El Directorio.

$ 2.750.— e.9|10-Nº 39.475-v.14|10|58

"L"

LA SALADA

Inmobiliaria y de Urbanización Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1958, a las 10 horas en San Martín 492, piso 1º, oficina 5, para tratar el siguiente;

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas. Memoria e informe del síndico correspondientes al tercer ejercicio social cerrado el 31 de julio de 1958.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de tres directores titulares, dos directores suplentes y síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, septiembre 30 de 1958. — El Directorio.

$ 2.000.— e.9|10-Nº 39.385-v.14|10|58

"L A N T E X" Soc. Anónima Textil, Comercial e Industrial

Convoca asamblea general ordinaria, día 30|10|58, hora 18, en Avda. Pte. R. Sáenz Peña Nº 868, piso 2º, para tratar siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 C.C. p|ejercicio al 30|6|58.

2º Elección dos directores titulares, dos suplentes, síndico titular y suplente.

3º Disponibilidad de utilidades.

4º Designación dos accionistas p|firmar acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.9|10-Nº 39.464 v.14|10|58

LANERA AUSTRAL S. A. C. e I.

Fabricante Nº 22.394

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1958, a las 18 horas, en el local de Padilla 540, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico.

2º Distribución de utilidades y remuneración del Directorio y síndico.

3º Consideración del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de nuevos miembros por un período de tres años, así como de un síndico titular y un síndico suplente por un año.

4º Consideración sobre aumento de capital social de acuerdo a lo dispuesto por el art. 5º de los estatutos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.9|10-Nº 39.506-v.14|10|58

LA PASTORIL ARGENTINA

Sociedad Anónima Agropecuaria, Inmobiliaria y Financiera

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Del 28 de Octubre de 1958

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la asamblea general ordinaria que se celebrará en la calle Esmeralda Nº 570, piso 1º, Dto. Nº 2, el día 28 de Octubre de 1958, a las 11 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que cita el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al 22º ejercicio de la sociedad, fenecido el 30 de Junio de 1958.

2º Consideración del proyecto de distribución de utilidades.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — Edmundo S. Perkins, presidente.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que hasta tres días antes de la asamblea, deberán depositar sus acciones o los certificados que acrediten el depósito de las mismas en algún banco o en las oficinas de la sociedad.

$ 2.750.— e.9|10-Nº 39.416 v. 14|10|58

LOS PRADOS ARGENTINOS LTDA.

Sociedad Anónima de Ganadería y Agricultura

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a la asamblea general ordinaria, que se efectuará el 21 de Octubre 1958, 11 horas, en Sarmiento 760, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, y dictamen del síndico correspondientes al 32º ejercicio vencido el 30 de Junio de 1958.

2º Elección de 3 directores titulares y 2 directores suplentes por un año.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea. — Buenos Aires, 3 de Octubre de 1958. — Presidente.

$ 1.750.— e.9|10-Nº 39.414 v.14|10|58

L A M E R I D I O N A L

Compañía Argentina de Seguros S. A.

Av. Roque Sáenz Peña 648 — Bs. Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 11º inc. c) y 15º, de los estatutos, se convoca a os señores accionistas a la décima asamblea general ordinaria, para el día 31 de Octubre de 1958, a las 18 horas, en el local de la sociedad, Avda. Roque Sáen Peña Nº 648, primer piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al décimo ejercicio terminado el 30 de Junio de 1958.

2º Fijación del número de directores titulares (art. 7º, de los estatutos).

3º Elección de directores titulares por dos años.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta. — Buenos Aires, 30 de Setiembre de 1958. — El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea, deberán depositar en la compañía sus acciones o un recibo de depósito bancario de las mismas, con una anticipación de tres días a la fecha de la asamblea (art. 17º, de los estatutos).

$ 2.750.— e 9|10-Nº 39.393 v.14|10|58

LA MUTUA

Asociación Mutualista del Personal de la Junta Nacional de Granos

ASAMBLEA ORDINARIA

Estimado consocio:

La Comisión Directiva de La Mutua, tiene el agrado de invitar a usted. atento a las disposiciones contenidas en el artículo 25 de nuestros estatutos, a la Asamblea Ordinaria que se llevará a cabo el día 15 de octubre de 1958, a las 19 horas, en el local de la calle Belgrano Nº 312, piso 1º, Capital, a fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria y balance del ejercicio comprendido entre el 1º de julio de 1957 y 30 de junio de 1958.

2º Elección de: secretario, secretario de actas, protesorero, 2 vocales titulares, 1 vocal suplente, por el término de dos años, en reemplazo de los señores Carlos A. Iribarren, Alfredo Parrondo, Augusto J. Pollio, señorita Josefina D'Aito y señores Oscar Ruegg y Andrés Castiñeiras, que finalizan sus mandatos y tesorero por un año en reemplazo del señor Alberto A. Dursi, que ha fallecido.

3º Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, agosto 25 de 1958. — Julio C. Fiorini, presidente. — Carlos A. Iribarren, secretario.

Nota: El artículo 28 de los estatutos dice: "La asamblea quedará constituída a la hora citada con la mitad de los socios que se encuentren en condiciones de votar. No logrado este número, luego de transcurrida media hora, quedará constituída legalmente con los socios presentes".

$ 50.— e.9|10-Nº 39.360-v.9|10|58

"M"

MILKO S. A.

Nº Reg. Insp. Gral. Just. 6923

CONVOCATORIA

Convoca Asamblea Ordinaria 28/10/ 1958, a 16 horas, en Av. R. Sáenz Peña 705, Capital. Tratar:

1º Consideración documentos, artículo 347 Código Comercio, al 30/6/58.

2º Eleccion y remuneración de directores y síndicos y designación de dos accionistas para suscribir el acta.

3º Distribución de utilidades.

4º Aumento del c a p i t a l en m$n. 2.000.000. — El Directorio.

$ 1.250.— e.9|10-Nº 39.372-v.14|10|58

M O D A R T

Soc. An. Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Registro Nº 3424

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de octubre de 1958, a las 9.30 horas, en su local social, Gorostiaga 2292, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informes del síndico al 31 de julio de 1958;

2º Distribución de utilidades, destino de las reservas y aumento del capital social. Remuneración a directores y síndicos;

3º Elegir nuevo Directorio y síndicos;

4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que según disposiciones estatutarias, deberán depositar las acciones o el correspondiente certificado en la caja del domicilio social con tres días de anticipación, por lo menos, al de la asamblea.

$ 2.250.— e.9|10-Nº 39.445-v.14|10|58

"N"

NUEVA CERVECERIA ARGENTINA

Sociedad Anónima

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 59, hace saber por cinco días en el expediente caratulado: "Bemberg, Otto Sebastián y Elortondo de Bemberg, Josefina s|sucesiones. Incidente sobre cobro de multa. Embargo preventivo. Nueva Cervecería Argentina S. A." que se ha designado la audiencia del día 28 de octubre del corriente año a las 15 horas, para que se realice en la sede del Juzgado la Asamblea General de accionistas de la Nueva Cervecería Argentina S. A. (en liquidación) para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Informe sobre las gestiones realizadas ante el Poder Ejecutivo Nacional;

2º Aprobación de la propuesta de transacción formulada al Poder Ejecutivo Nacional y autorización para aceptar o proponer cualquier modificación a la misma;

3º Designación de las personas que en nombre y representación de los señores accionistas suscribirán los respectivos acuerdos;

4º Varios;

5º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta.

Para poder participar en la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificado que acredite su depósito en Banco o entidad financiera en las oficinas de "Crédito Mobiliario y Financiero Bracht S. A.", calle Carlos Pellegrini Nº 1594, Capital Federal, hasta tres días del fijado para su realización.

Buenos Aires, octubre 3 de 1958. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.

$ 3.000.— e.9|10-Nº 39.431-v.14|10|58

"P"

PHILA

Peinaduría e Hilandería de Lanas Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Expediente N 4777

De acuerdo con el artículo 18 de los estatutos, convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1958, a las 16.30 horas, en el local Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 938, 9º piso, Capital, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria del Directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1958.

2º Elección de presidente, dos vicepresidentes, uno a seis directores, síndico titular y síndico suplente, conforme a los artículos 10º y 17º de los estatutos.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 6 de octubre de 1958. — El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 938, 8º piso, Capital, hasta el día 22 del corriente inclusive como lo prescribe el artículo 19º de los estatutos.

$ 2.750.— e.9|10-Nº 39.488-v.14|10|58

PROEL

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo disp. art. 22º de estatutos se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ord. del día 18/10/1958, a las 11 horas en el domicilio social, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance, est. de gan. y pérdidas, distrib. de utilidades e informe del síndico, del ejercicio cerrado el 30/6/1958.

2º Elección de dos directores titulares y un director suplente.

3º Elección de síndico y suplente.

4º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.750.— e.9|10-Nº 39.519-v.14|10|58

PIPERBO S. A.

Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agrícolo - Ganadera

El Directorio de "Piperbo" Sociedad Anónima, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agrícolo - Ganadera, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 1958, a las 14 y 30 horas, en su sede social, Bartolomé Mitre 559, (2º entrepiso), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 6º ejercicio cerrado al 30 de junio de 1958.

2º Remuneración del Directorio y síndico.

3º Elección de tres directores titulares y un Director suplente.

4º Elección de síndico y suplente de síndico.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la Asamblea.

$ 2.000.— e.9|10-Nº 39.479-v.14|10|58

"Q"

QUETZAL

Soc. Anón., Com., Ind. e Inmob.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1958, a las 15.30 horas, en Lavalle 975, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos, artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1958.

2º Honorarios del Directorio y síndico.

3º Elección de directores y síndicos, titulares y suplentes.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 1.500.— e.9|10-Nº 39.415-v.14|10|58

QUICHUA

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

25 de Mayo 340

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 21|10|58

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la sede social para tratar los siguientes puntos

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del Directorio, informe del síndico, inventario, balance general y cuadro de ganancias y pérdidas, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 31 de julio de 1958.

2º Elección de tres directores titulares por terminación de mandatos (artículo 15º de los Estatutos).

3º Designación de dos síndicos, uno titular y el restante suplente.

4º Retribuciones al Directorio y sindicatura por el Ejercicio 1957/58.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones de los artículos vigésimo cuarto a vigésimo sexto de los Estatutos Sociales, sobre depósito previo de los certificados de acciones y de las representaciones por poder.

$ 2.250.— e.9|10-Nº 39.418-v.14|10|58

"R"

RANQUELO S. A.

I. A. G. C. I. y F.

CONVOCATORIA

Se invita a los señores accionistas a participar de la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1958, a las 19 horas, en el local social, calle 25 de Mayo 362, oficina 201, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y distribución de utilidades e informe y remuneración del síndico, correspondientes al primer ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1958;

2º Fijación, de conformidad con el artículo 8º de los estatutos, del número de directores; elección de los que corresponda y del síndico titular y suplente;

3º Aumento del capital autorizado y, en su caso, facultar al Directorio para su emisión;

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, octubre 9 de 1958. — El Directorio.

$ 2.250.— e.9|10-Nº 39.520-v.14|10|58

REAL PROGRESO

S. A. A. I. C. I. y F.

Estancia "Saraí"

Cítase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de octubre de 1958, a las 11 horas, en el local de la Sociedad, Avda. Pte. Roque S. Peña 547, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1958.

2º Ratificación por la asamblea de la compra de la estancia efectuada por la sociedad.

3º Elección del Directorio hasta el año 1959.

4º Elección de síndicos, titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.9|10-Nº 39.375-v.14|10|58

"S"

SOCIEDAD ANONIMA SAN ISIDRO GOLF CLUB

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en Paraguay 1343; el 30 de octubre a las 18.30.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e informe del síndico;

2º Elección de tres directores titulares por tres años, y tres suplentes por un año;

3º Elección de síndicos titular y suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Según el art. 17 de los estatutos, no habiendo quórum legal a la hora indicada, la Asamblea quedará constituída con el número de accionistas presentes, media hora después.

$ 1.750.— e.9|10-Nº 39.492-v.14|10|58

S. A. DE INVERSIONES SUD AMERICANAS

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 28 de octubre de 1958, a las 16 horas, en el local social Avda. R. Sáenz Peña 567, 4º piso, oficina 425.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º Aumento del capital autorizado de la Sociedad hasta la suma de 20.000.000 de pesos moneda nacional;

3º Reforma de los artículos 5o., 6o., 7o., 9o., 12o., 13o., 15o., 16o., 17o., 18o., 20o., 24o., 27o., y 30o. de los estatutos;

4º Ratificación del convenio de locación de servicios con Argentaria S. A. de Finanzas. — El Directorio.

$ 1.750.— e.9|10-Nº 39.512-v.14|10|58

SOCIEDAD ANONIMA ESTANCIAS Y COLONIAS "ARIZONA"

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local social, Avenida Córdoba 315, 4º piso, el día 31 de octubre de 1958, a las 11 horas, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Convocatoria, Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio vencido el 30 de junio de 1958, e informe del síndico;

2º Distribución de utilidades;

3º Elección de dos directores por 3 años;

4º Elección de síndico titular y síndico suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva. — El Directorio.

Nota: Se avisa a los señores accionistas que, de acuerdo al artículo 31 de los estatutos sociales, para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados en la Caja de la Sociedad, por lo menos con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea.

$ 2.750.— e.9|10-Nº 39.515-v.14|10|58

SOCIEDAD MIXTA SIDERURGICA ARGENTINA

Registro Nº 5166

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria, de acuerdo con el artículo 347 del Código de Comercio y 19 de los estatutos sociales, la que se celebrará el día 29 de octubre de 1958, a las 9 horas, en Belgrano número 1613, piso 5º, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios (miembros del Directorio) para efectuar el escrutinio de la elección del síndico titular y suplente por el capital privado, intervenir en la redacción del acta de la asamblea y aprobarla en su representación y firmarla conjuntamente con el presidente y secretario, (art. 21, de los estatutos).

2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, inventario y dictamen de la sindicatura, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1958, (art. 21, de los estatutos).

3º Elección de un síndico titular y un suplente, por un año, por votación de los accionistas por el capital privado (art. 21 y 24 de los estatutos).

4º Retribuciones mensuales a fijar al presidente, vicepresidente, directores y síndicos, hasta la próxima asamblea general ordinaria de accionistas. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el art. 15, de los estatutos, con relación al depósito anticipado de sus acciones para asistir a la asamblea.

$ 3.250.— e.9|10-Nº 39.386 v.14|10|58

SUTECO S. A. C. I. y F.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 31 de octubre de 1958, a las 16 horas, en el local social, calle Perú 89, a objeto de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º Memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, inventario general e informe del síndico.

3º Fijación de número de miembros del Directorio y nombramiento de los titulares y suplentes que actuarán en el nuevo ejercicio.

4º Nombramiento del síndico y síndico suplente.

5º Remuneraciones a directores y retribuciones al síndico. — Carlos A. Mercado, presidente. — Arturo R. V. Wulffen, director - secretario.

Nota: Recordamos a los señores accionistas que las acciones deberán depositarse en Gerencia tres días antes del fijado para la asamblea. Del mismo modo deberán presentar carta-poder los que deseen hacerse representar por otro accionista (no director).

$ 3.000.— e.9|10-Nº 39.483-v.14|10|58

SASETRU, S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 25 de octubre de 1958, a las 8 horas, en el local social, calle Carabelas 344, piso 9º, a efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1958.

2º Informe del síndico.

3º Proyecto de distribución de utilidades.

4º Elección de directores y síndicos, titulares y suplentes.

5º Designación de dos directores para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.500.— e.9|10-Nº 39.473-v.14|10|58

SANTA CATALINA ESTANCIAS

Sociedad Anónima

Registro Nº 3.698

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local social, Cangallo 564, tercer piso, el día 30 de octubre de 1958, a las 15 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 19º ejercicio vencido el 30 de junio de 1958, y aplicación de utilidades.

2º Fijación del número de directores y su elección por el período de 1 año.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente, por 1 año.

4º Remuneraciones a directores y síndico.

5º Designación de 2 accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea y el registro de asistencia. — El Directorio.

$ 2.250.— e.9|10-Nº 39.420-v.14|10|58

Sociedad Anónima Para la Elaboración, Importación, Exportación y Venta de Vermouths, Vinos, Bebidas Alcohólicas o no "FRANCESCO CINZANO & CIA. LTDA."

Cangallo Nº 2933 Buenos Aires

Número de Registro (Nac. 1.812)

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones del Código de Comercio y de los artículos 20 (inc. C) y 23 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de octubre de 1958, en el local social, calle Cangallo Nº 2933, a las 11 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio social terminado el 30 de junio de 1958.

2º Distribución de utilidades y remuneración directores y síndico.
3º Elección de directores.
4º Elección del síndico titular y de los dos síndicos suplentes.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad, calle Cangallo Nº 2933, hasta tres días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con el art. 30 de los estatutos. — El Directorio.
$ 3.000.— e.9|10-Nº 39.404-v.14|10|58

S U R

Compañía Argentina de Seguros S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 31 de octubre de 1958, a las 10 horas, en el local de la sociedad, calle Paraguay Nº 580, tercer piso, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de las utilidades correspondientes al 9º ejercicio finalizado el 30 de junio de 1958.
2º Aumento del capital autorizado
3º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección del número de miembros titulares que corresponden; elección de tres directores suplentes.
4º Elección del síndico titular y suplente. Remuneración del síndico.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.250.— e.9|10-Nº 39.441-v.14|10|58

"T"

TRANSRADIO INTERNACIONAL
Compañía Argentina de Telecomunicaciones Soc. Anón.
Registro Nº 1671
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el 31 de Octubre de 1958, a las 16 horas, en el local de la sociedad, calle San Martín Nº 379, tercer piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas presentes para que, conjuntamente con el presidente de la asamblea, aprueben y suscriban el acta respectiva.
2º Consideración del inventario, de la memoria, del balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas y planillas anexas y del informe del señor síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de Junio de 1958. Distribución de las utilidades.
3º Remuneración a los directores asesores de la administración, (art. 25 de los estatutos).
4º Remuneración al síndico titular.
5º Integración del Directorio.
6º Elección del síndico titular y del síndico suplente.
Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito emitidos por una institución bancaria, en las oficinas de la sociedad, calle San Martín Nº 379, segundo piso, con tres días de anticipación, por lo menos, al fijado para la asamblea.
En el acto del depósito, recibirán un certificado en el que constará el número de acciones depositadas y que servirá de entrada a la asamblea y de justificativo a la personería del accionista. — El Directorio.
$ 4.250.— e.9|10-Nº 39.371 v.14|10|58

T I L U C A S. A.

Convócase a los accionistas a asamblea general extraordinaria para el 28|10|58, las 17 horas, en Avenida R. Sáenz Peña Nº 760, para considerar la reforma de los estatutos. — El Directorio.
$ 750.— e.9|10-Nº 39.378 v.14|10|58

T I L U C A S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria para el 28|10|58, a las 15 horas, en Avenida R. Sáenz Peña Nº 760, para:
a) Considerar documentos art. 347 del Código de Comercio al 30|6|58.
b) Elegir directores, síndicos y dos accionistas que firmarán el acta.
c) Elevar el capital a m$n 2.500.000.
d) Adquisición inmueble para instalar nuevo astillero.
e) Remuneración de directores, síndicos y distribución utilidades. — El Directorio.
$ 1.250.— e.9|10-Nº 39.377 v.14|10|58

TRANSFERENCIAS
NUEVAS

"A"

Avísase que Enrique Gottfried vende a Florencio Rojo y Roberto Rizzolio su negocio de compra venta de muebles usados de AVDA. CORDOBA Nº 5359, libre de todo pasivo. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en Avenida Córdoba Nº 5359.
$ 500.— e.9|10-Nº 39.504-v.14|10|58

Juan Manuel Alvarez, en su carácter de propietario del negocio de Café, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas Alcohólicas, sito en esta Capital, AVENIDA SANTA FE Nº 4646, a efectos de establecer su pasivo solicita la presentación de acreedores, de acuerdo a la ley 11.867, por transformarse en "Copetín La Pilarica" Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Reclamos de ley efectuarlos dentro del término legal en Abad Hnos. & Cía. Avenida de Mayo 1390, piso 2º, Capital.
$ 1.000.— e.9|10-Nº 39.491-v.14|10|58

"C"

Avísase que Vicente Cadillach & Cía. (tapas, coronas y corchos) domiciliada en CONGRESO Nº 1933, Capital transfieren activo y pasivo y negocio a "Cadillach", S. A. C. e I. (en formación) con el mismo domicilio. Reclamos de ley en el mismo domicilio. Interviene Ernesto Sordelli, Contador Público Nacional.
$ 750.— e.9|10-Nº 39.427-v.14|10|58

"D"

Avisan Blanco y Cía, Balanceadores y Martilleros Públicos oficinas Rioja 1260, Capital, T.E. 97-2709 y 93-1142 (local propio) que el señor Carmelo Spada vende libre de toda deuda y gravámenes su negocio de taller de composturas de calzado, sito esta capital calle DEAN FUNES 1887 al señor Donato Lombardi. Reclamos de ley ante nuestras oficinas, domicilio que constituyen las partes.
$ 750.— e.9|10-Nº 39.412-v.14|10|58

"E"

B. Glimberg y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas calle Reconquista 281, piso 1º Nº 10, teléfonos del estado 34-4592, avisan que: Gregorio Batres, vende a la Sra. Ester Cynelewicz de Fiszzon y el Sr. Félix Benito, su negocio de bar y café, sito en la calle ESPINOSA 1705 esq. REMEDIOS ESCALADA de SAN MARTIN 1097, de esta Capital. Reclamos de Ley, en nuestras oficinas, donde las partes constituyen domicilio.
$ 750.— e.9|10-Nº 39.423-v.14|10|58

"H"

Se hace saber por el término de Ley que la señora Soledad Mariño de Ferreris con domicilio en la calle Humahuaca 4600 de esta capital, vende libre de todo gravamen y deudas su negocio de restaurante y bar sito en esta capital calle HUMAHUACA Nº 4600 esquina LAMBARE Nº 1097, al señor Salomón Catvin con domicilio en la calle Lambaré 1088, 6º piso, departamento 13. Oposiciones de Ley en la escribanía Ferder - Arbetman con oficinas en la calle Corrientes 1393 tercer piso "F" de esta capital.
$ 1.000.— e.9|10-Nº 39.463-v.14|10|58

Torello, Martín, García, balanceadores y martilleros públicos, Salta. 1567, T. E. 26-9519 avisan: Jesús Antonio López vende su negocio de Bar y Restaurante, calle HERRERA 1207 esq. OLAVARRIA 1902, libre de deudas y gravámenes, a Juan Medinelli y Corsino Fernández. — Domicilio partes y reclamaciones ley n/oficinas.
$ 750.— e.9|10-Nº 39.501-v.14|10|58

"I"

Instituto Argentino de Medicina con domicilio en la calle CALLAO 220, 7º piso, sociedad formada por los doctores Carlos Hojvat y Jacobo Gringaus para el diagnóstico, clínica, terapéutica y dietética médicos, transfiere su fondo social a Instituto Argentino de Medicina S. A., con igual domicilio, la que continuará con los negocios sociales haciéndose cargo del activo y pasivo según balance al 31 de enero de 1958. Reclamos de ley: Estudio Carrera, Galarce, Sorondo, Avda. L. N. Alem 884, 2º piso.
$ 1.000.— e.9|10-Nº 39.499-v.14|10|58

"L"

Por Trifiletti Raia y Alonso, Martilleros Públicos, Julio Crespo, vende su negocio panadería mecánica, sito LOPE DE VEGA 944, a José Alonso y César Ernesto Zárate. Reclamaciones de ley, Sarmiento 2211, domicilio constituído partes contratantes.
$ 500.— e.9|10-Nº 39.395-v.14|10|58

"M"

A. Fernández y Cía., balanceadores y martilleros públicos avisan que Eduarda Reinaldo vende a Aurora García de Ortega, negocio ramo despacho de comestibles y bebidas envasadas al por menor, sito MILLER Nº 3887, Capital, domicilio partes mismo negocio. Reclamos de ley nuestras oficinas Paso Nº 38.
$ 750.— e.9|10-Nº 39.364-v.14|10|58

Miguel A. Butera, martillero avisa que Serafín Favale vende a Inocente Rodríguez taller metalúrgico denominado "Establecimiento Fracomar", MURGUIONDO 3877. Reclamos ley mis oficinas Murguiondo 4044, Capital, domicilios partes.
$ 500.— e.9|10-Nº 39.380-v.14|10|58

Fernández, Beade y Cía., martilleros, Humberto 1º Nº 641, T. E. 33-2641, avisan que Manuel Alvarez, vende a Perfecto García la sexta parte indivisa que tiene en el negocio de Café y Bar, sito MAIPU 683, Capital, haciéndose cargo comprador y demás socios de activo y pasivo. — Domicilio partes y reclamos ley, en el negocio.
$ 750.— e.9|10-Nº 39.500-v.14|10|58

Avisan: Mayor, Rodríguez & Cía., oficinas Sarmiento Nº 1495, T. E. 46-3691 y 40-5013. (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), que Christino Garrido vende a los señores Eugenio Aimaretti y Miguel Martín el negocio de Despensa, denominado "El Buen Trato", sito en esta Capital, calle MIRALLA Nº 202, esquina COSSIO, donde se domicilia el vendedor. — Los compradores constituyen domicilio en nuestras oficinas donde se atienden los reclamos de ley.
$ 1.000.— e.9|10-Nº 39.485-v.14|10|58

"V"

Julio Alvarez y Cía., S. R. L., corredores y martilleros públicos, con oficinas en Cangallo Nº 1739, Capital, T.E. 40-3202, avisan que: Mercedes Martínez de Gutierrez y María Esther Etcheverry de Jeremías, venden libre de deuda o gravamen a José Antonio González, Teodoro González, José Fernández y Manuel Rodríguez, el hotel alojamiento "Prince", calle VIRREY CEVALLOS Nº 1010, Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.
$ 750.— e.9|10-Nº 39.432 v.14|10|58

PROVINCIALES

RIO NEGRO

Comunico al público por el término de ley, que el señor Laureano Delgado, venderá al señor Antonio Doroteo Espíndola, la mitad indivisa del negocio de bar, ubicado en FERRI, jurisdicción de CIPOLLETTI, provincia de Río Negro, comprendiendo dicha venta todas las instalaciones, muebles, útiles y mercaderías en block, de acuerdo a inventario, libre de activo y pasivo. Reclamaciones de ley, escribanía Ernesto Verdún, donde las partes constituyen domicilio. Escribano Ernesto Verdún, Pte. Yrigoyen 774, Cipolletti, Río Negro.
$ 1.250.— e.9|10-Nº 39.400 v.14|10|58

Comunico al público por el término de ley, que el señor Pedro Pablo Beraldi, venderá al señor Julio Norberto Freidor, el negocio de almacén ubicado en el lote veintiocho del establecimiento denominado "La Alianza", jurisdicción CIPOLLETTI, provincia de Río Negro, comprendiendo dicha venta todas las instalaciones, muebles, útiles y mercaderías en block, de acuerdo a inventario, y libre de activo y pasivo. Reclamaciones de ley: Escribanía Ernesto Verdun, Yrigoyen 774, Cipolletti, Río Negro, donde las partes constituyen domicilio. Escribano Ernesto Verdun.
$ 1.250.— e.9|10-Nº 39.401 v.14|10|58

AVISOS DIVERSOS
N U E V O S

N A V E M A R
Sociedad Anónima

Se avisa a los señores accionistas que la sexta Asamblea General Extraordinaria celebrada el 30 de abril ppdo, resolvió aumentar el capital autorizado de la sociedad de m$n. 12.000.000,— a m$n. 15.000.000,— en acciones ordinarias al portador y modificar el carácter de las acciones preferidas al portador de las series 8 y 9 por valor nominal m$n. 2.000.000,— en acciones ordinarias al portador.
El aumento de m$n. 3.000.000,— la transformación por m$n. 2.000.000,— y el saldo de m$n. 500.000,— de la serie 12 se han emitido en acciones ordinarias al portador liberadas puestas a disposición de los señores accionistas el 11 de setiembre pasado a razón de v$n. 57,894736 por c/u., de actual tenencia contra la presentación del cupón Nº 9. — El Directorio.
$ 1.200.— e.9|10-Nº 39.505-v.11|10|58

COMPAÑIA INMOBILIARIA ARGENTINA DE ADQUISICION RENTAS S. A.

En Buenos Aires, a los 26 días del mes de septiembre de 1958, se deja constancia que conforme al extracto oficial de los sorteos de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos del 12 de septiembre (en el que intervinieron los títulos emitidos por la Compañía Anglo Argentina de Capitalización y Ahorro), el premio mayor correspondió al Nº 26983 y el segundo premio al número 1888, por lo que el símbolo sorteable resultó "8883", sin títulos premiados; y en el realizado el día 26 de septiembre el premio mayor correspondió al Nº 18051 y el segundo premio al Nº 15126, por lo que el símbolo sorteable de acuerdo con las condiciones generales de nuestros títulos resultó: Plan "A" y "B"; títulos de 1.000,— y 2.000,—: "51—26"; de 5.000,— y 10.000,—: "51—6"; de 25.000,— y 50.000,—: "51"; Plan "D" y "E" "51—26" y por lo tanto, de acuerdo con las posibilidades de uno sobre dos mil quinientos, resultaron premiados los siguientes títulos. — Firmado E. Gilbert, presidente. — Título Nº 65959 — Plan E — emisión abril 1957 — pesos 2.000.— Eleuteria Pérez — Acosta 845 — Morón — Villa Tessel. — Título Nº 76656 — Plan E — emisión septiembre de 1957 — $ 1.000,— Juan José Benzo — Diego Pombo 1350 — San Martín. Título Nº 85509 — Plan E — emisión febrero 1958 — pesos 4.000,— Esteban Mangeri y Sra. — Levalle 1288 — Bernal Oeste. — Título Nº 88507 — Plan E — emisión mayo 1958 — $ 6.000,— María Rosa F. de Nuño — Berutti 1576 — Martínez. — Título Nº 90610 — Plan E — emisión julio 1958 — $ 2.000,— Nélida Domaski — Barrio Suboficiales Sargento Cabral — Casa 247 — Buenos Aires. — Título Nº 93187 — Plan E 1 — emisión septiembre de 1958 — $ 4.000,— — Miriam L. y Felicinda T. de Ochipinti — M. Láinez 1670 — Haedo. — Título Nº 93701 — Plan E 1 — emisión agosto de 1958 — $ 10.000,— — Delfín E. Alvarez y María Laura Rodríguez — Alberto Elías y Miguel Angel — Alsina 556 — Burzaco.
$ 800.— e.9|10-Nº 39.471-v.9|10|58

I. N. V. A. D. E. X.
Administración y Explotación de Bienes Inmuebles y Valores en General, Sociedad Anónima

Se hace saber que por Asamblea del 9 de septiembre de 1958, se resolvió aumentar el capital a m$n. 2.500.000.— El Directorio.
$ 450.— e.9|10-Nº 39.407-v.11|10|58

THERMCO
SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Se hace saber por el término de tres días, que la Sociedad Thermco S. A. Com. Ind. Financ. Inmob., por escritura de fecha tres de setiembre, de mil novecientos cincuenta y ocho, otorgada

ante el Escribano Ignacio L. Paz al folio mil ciento setenta y dos del Registro número doscientos cincuenta y tres a su cargo, ha aumentado su capital social a tres millones de pesos moneda nacional, y emitido acciones ordinarias de la clase A y B por un millón de pesos, de acuerdo a los artículos cinco y seis de sus estatutos.
$ 750.— e.9|10-Nº 39.365-v.11|10|58

LOS MONTES
Sociedad Anónima Rural, Industrial, Comercial y Financiera
(antes "Los Montes, Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial, Financiera e Industrial)

A los efectos del art. 11 del estatuto, se hace saber por tres días que el Directorio de la Sociedad, en cumplimiento de lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 5 da agosto de 1958, ha dispuesto emitir 50 series de acciones ordinarias y al portador, de la clase "A", valor nominal $ 100.— m|n. cada una, siendo en consecuencia cada serie de $ 200.000.— m|n., con lo cual se eleva el capital emitido a $ 15.000.000.— m|n.
Se fija el plazo de tres días a partir de la última publicación del presente aviso para que los accionistas ejerzan el derecho de preferencia que les acuerda el mencionado art. 11.
Buenos Aires, octubre 6 de 1958. — El Directorio.
$ 1.050.— e.9|10-Nº 39.367-v.11|10|58

TAPIALES S. A.
Fábrica Argentina de Peinados e Hilados de Lana

Se informa que por resolución de la asamblea celebrada el 24 de abril de 1958, el capital social fué elevado hasta la suma de m$n. 50.000.000.— mediante la emisión de las series 151 a 175 inclusive por su valor nominal total de m$n. 5.000.000.— El Directorio.
$ 450.— e.9|10-Nº 39.381-v.11|10|58

VILLA COLOMBO S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
PAGO DE DIVIDENDO

Se hace saber a los señores accionistas de Villa Colombo S. A. (ex Timar S. A.) Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, que conforme a lo resuelto por el Directorio, desde el 15 de octubre en Bmé. Mitre 688 (5º piso) se abonará el dividendo del ejercicio 1956|1957, equivalente al 8,386306 % sobre las acciones en circulación hasta la serie 60 inclusive, mediante entrega de acciones liberadas con derecho a dividendo desde 1º|7|57, con iguales características que las actuales, liquidándose las fracciones en efectivo. Los señores accionistas deberán presentar sus acciones para la constancia correspondiente e igualmente se recuerdan las disposiciones vinculadas al impuesto a los réditos e identificación de los señores accionistas. — El Directorio.
$ 400.— e.9|10-Nº 39.383-v.9|10|58

PORVENIR
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

El Directorio hace saber que en la sesión del 7 de julio de 1958, resolvió la emisión a la par de las series 2ª, 3ª, 4ª y 5ª de acciones ordinarias al portador por un total de $ 800.000.— m|n., y que los señores accionistas podrán hacer uso del derecho de preferencia en su suscripción que les acuerda el artículo 5º del Estatuto, hasta el décimoquinto día hábil subsiguiente a la última publicación del presente aviso. A tal fin, deberán presentar sus títulos en la Caja Social sita en Sarmiento 1889, 4º piso, Capital Federal.
$ 450.— e.9|10-Nº 39.424-v.11|10|58

VIPLASTIC S. A.
Comercial e Industrial

Se comunica a los señores accionistas que en las oficinas de esta sociedad calle Uruguay 1037 se halla al cobro el dividendo aprobado por la Asamblea contra presentación del cupón Nº 9. — El Directorio.
$ 450.— e.9|10-Nº 39.461-v.11|10|58

"ALFOMBRAS SPARTA ATLANTIDA S. A. I. C."

Avisa que el aumento del capital autorizado a $ 15.000.000 resuelto por Asamblea del 29 de abril de 1958, fué inscripto en el Registro Público de Comercio el 29 de setiembre de 1958 y que se han emitido las series 25 a 36 de acciones ordinarias al portador, por valor de $ 200.000 cada serie, partes iguales clase A y B, en pago del dividendo en acciones liberadas puesto a disposición oportunamente. — El Directorio.
$ 750.— e.9|10-Nº 39.444-v.11|10|58

COMPAÑIA PAPELERA SARANDI
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
AUMENTO DEL CAPITAL AUTORIZADO

Anúnciase el aumento del capital autorizado de $ 6.000.000, en series de pesos 500.000, de acciones ordinarias: 6 de Clase A., 4 de Clase B., y 2 de Clase C. — El Directorio.
$ 450.— e.9|10-Nº 39.442-v.11|10|58.

COMPAÑIA PAPELERA SARANDI
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
PAGO DE DIVIDENDO

Anúnciase pago dividendo provisorio del 20 % en acciones ordinarias liberadas Clase A. B. y C., por ejercicio 1958|59, a partir del 6|10|1958. Sarandí 1567, Capital. — El Directorio.
$ 150.— e.9|10-Nº 39.439-v.9|10|58

COMPAÑIA COMERCIAL CONDOR
Sociedad Anónima
Radio, Televisión, Foto, Cine

Se hace saber que por Asamblea del 18 de setiembre 1958, se resolvió aumentar el capital a m$n. 12.000.000. — El Directorio.
$ 300.— e.9|10-Nº 39.409-v.11|10|58

LA GERMINADORA S. A.
Agrícola, Industrial y Comercial Financiera e Inmobiliaria
SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio de la sociedad, en su reunión del 2 de octubre en curso, ha resuelto ofrecer la suscripción de m$n 580.000.— en acciones ordinarias clase "B", 1 voto.
Estas acciones gozarán de dividendo desde el 1º de enero de 1958 y el derecho de preferencia podrá ser ejercido por todos los accionistas hasta quince días después de la última de las presentes publicaciones, en la proporción de una acción nueva por cada 7,24139 de tenencia, contra presentación de los certificados provisorios en circulación.
La integración deberá efectuarse por la totalidad del importe suscripto en el acto de ejercer el decreto de preferencia. — Buenos Aires, 6 de octubre de 1958. — El Directorio.
$ 1.200.— e.9|10-Nº 39.417-v.11|10|58

EDICTOS JUDICIALES
ANTERIORES
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Nº 1

El Dr. Norberto S. Albisetti, Juez Nacional Civil a cargo del Juzgado 1, Secretaría 3, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MANUEL RODRIGUEZ GONZALEZ.
Buenos Aires, 17 de septiembre de 1958. — Santo S. Faré, secretario.
$ 1.000.— e.6|10-Nº 39.167-v.16|10|58

El señor Juez Nacional en lo Civil número 1, doctor Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 1, cita por cinco días a don BASILIO SZCKI y a doña MARIA DEL PILAR BEA, para que dentro del término de quince días comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en los autos "Ferrín José y otros s|adopción", bajo apercibimiento de nombrarles al Defensor de Ausentes para que los represente y defienda.
Buenos Aires, 1º de octubre de 1958. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 1.000.— e.7|10-Nº 6.570-D.T.-v.11|10|58

Nº 2

El señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría número 6, a cargo del doctor José Farga, cita por diez días y emplaza por treinta a herederos y acreedores de don ALBERTO ARREGUI.
Buenos Aires, 17 de septiembre de 1958. — José Farga, secretario.
$ 1.000.— e.7|10-Nº 39.352-v.17|10|58

El Juez Nacional doctor Enrique Giraudy, a cargo del Juzgado Civil número 2, Secretaría número 6, cita por por diez días y emplaza por treinta, a herederos y acreedores de don ARPAD BOER.
Buenos Aires, septiembre 23 de 1958. — José Farga, secretario.
$ 1.500.— e.7|10-Nº 6.620-D.T.-v.17|10|58

Enrique Giraudy, Juez Nacional Civil, a cargo Juzgado 2 (Secretaría 5), cita por diez días, emplazándolos por treinta, a herederos y acreedores de RAFAEL COSITORE.
Buenos Aires, septiembre 15 de 1958. — Ricardo L. Burchinón, secretario.
$ 1.000.— e.7|10-Nº 39.276-v.17|10|58

El Juez Nacional en lo Civil doctor Enrique Giraudy, a cargo del Juzgado número 2, secretaría número 6, cita por cinco días y emplaza por treinta, a los acreedores del concurso de las sucesiones de ANTONIO LINO FRANCISCO PUPPO y CORNELIA AIDA Di SILVIO de PUPPO, para que presenten al síndico sus títulos justificativos.
Buenos Aires, septiembre 16 de 1958. — José Farga, secretario.
$ 750.— e.7|10-Nº 38.546-v.11|10|58
Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del Boletín Oficial del 30|10 al 31|10|58.

El Juez en lo Civil, Dr. Enrique Giraudy, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 6, cita en autos: "La Esmeralda Capitalización S. A., c.Rodríguez Héctor Martín", al demandado HECTOR MARTIN RODRIGUEZ por el término de cinco días bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia se le designará como su representante legal al señor Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, setiembre 16 de 1958. — José Farga, secretario.
$ 1.250.— e.4|10-Nº 6.402 D.T. v.9|10|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil doctor Enrique Giraudy a cargo del Juzgado Nº 2 (Secretaría Nº 6), cita por diez días y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de DANIEL ROLLERI.
Buenos Aires, agosto 29 de 1958. — José Farga, secretario.
$ 1.500.— e.3|10-Nº 6.341 D.T. v.14|10|58

El doctor Enrique Giraudy, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 2, cita por el término de diez días y emplaza por treinta a acreedores y herederos de don JOSE MARIO GUILLERMO JOAQUIN PARERA.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1958. — José Farga, secretario.
$ 1.500.— e.30|9-Nº 6.196 D.T. v.10|10|58

Nº 3

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Luis Herrera, a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría número 8, cita por diez días a herederos y acreedores de PASCUAL DEFELIÇE.
Buenos Aires, agosto 29 de 1958. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 1.000.— e.7|10-Nº 6.112-D.T.-v.17|10|58
Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del Boletín Oficial del 30|10 al 9|10|58.

El Juez doctor Luis Herrera, a cargo dle Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, de la Capital, Secretaría Nº 8, hace saber por cinco días que se ha decretado el concurso civil de doña ROSA LUISA LIBERA MERLINI de PESL, habiéndose designado síndico al doctor Alberto M. Malaver, calle Florida 671, piso 3º, escritorios 315|16, ante quien los acreedores deberán justificar sus créditos dentro de 15 días, habiéndose señalado la audiencia del día 28 de noviembre de 1958, a las 10 horas, para que tenga lugar la junta de verificación de créditos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 748 del Código de Procedimientos.
Buenos Aires, septiembre 12 de 1958. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 1.500.— e.7|10-Nº 38.568-v.11|10|58
Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en la edición del Boletín Oficial del 30|9 al 3|10|58.

El Dr. Luis A. Herrera, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 3 (Secretaría Nº 9), cita por diez días y emplaza por treinta a herederos y acreedores de PEDRO JUAN NEGRI.
Buenos Aires, mayo 27 de 1958. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.
$ 1.000 e.6|10-Nº 6.508 D.T.-v.16|10|58

El Juez Nacional en lo Civil, Norberto S. Albissetti, Secretaría Nº 3, cita a HECTOR ELENA PEREYRA para que dentro del plazo de cinco días se presente a estar a derecho en los autos: "SANCHEZ MANUEL MARTIN y ALICENTE de MARTIN DEMETRIA c|CARPENTIER JUAN BAUTISTA y BASILE de CARPENTIER, MARIA LUISA s|Cobro hipotecario" bajo apercibimiento de seguirse las actuaciones según su estado.
Buenos Aires, setiembre 15 de 1958. — Santo S. Faré (h.), secretario.
$ 1.250.— e.4|10-Nº 6.452 D.T. v.9,10|58

El Juez Nacional en lo Civil doctor Luis A. Herrera, a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 7 del doctor Heriberto E. Ballerini, cita por diez días a herederos y acreedores de ALBERTO JORGE ROUQUETTE.
Buenos Aires, setiembre 8 de 1958. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
e.3|10-Nº 6.024 D. T.-v.14|10|58
Nota: Se publica del 3 al 14/10/58, en razón de haberse omitido su inserción.

El Juez Civil doctor Luis A. Herrera, Secretaría Nº 9, llama por diez días, a herederos y acreedores de MARIA CAROLINA REGADIO de GOMEZ.
Buenos Aires, setiembre 26 de 1958. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.
$ 1.000 e.3|10-Nº 6.299 D.T.-v.14|10|58

El Juez Civil doctor Luis A. Herrera, Secretaría Nº 9, llama por diez días, a herederos y acreedores de MARIA JOSEFA REGADIO de VAZQUEZ.
Buenos Aires, setiembre 26 de 1958. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.
$ 1.000 e.3|10-Nº 6.350 D. T.-v.14|10|58

El Doctor Luis Herrera, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 7, cita por diez días a herederos y acreedores de NAUM CWAJGENHAFT o NACHMAN ZWAIGINHAFT.
Buenos Aires, septiembre 16 de 1958. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 1.500 e.2|10-Nº 6.265 D.T.-v.13|10|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Doctor Luis A. Herrera, a cargo del Juzgado Nº 3 (secretaría Nº 8), cita por diez días a herederos y acreedores de FELIX GARCIA SAIZ.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1958. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 1.500 e.2|10-Nº 6.272 D.T.-v.13|10|58

Nº 4

El Juez Nacional en lo Civil Doctor Mario N. Figueroa Alcorta, a cargo del Juzgado Nº 4, Secretari. Nº 10, cita por diez días a los herederos y acreedores de doña ROSA BRONSTEIN o BRUNSTEIN de BRATT o ROSA BRATT.
Buenos Aires, setiembre 29 de 1958. — Félix R. de Igarzábal, secretario.
$ 1.500 e.6|10-Nº 6.482 D.T.-v.16|10|58

El doctor Mario N. Figueroa Alcorta, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado número 4, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don RANIERO GIULIANI.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1958. — Félix R. de Igarzábal, secretario.
$ 1.500.— e.3|10-Nº 6.309 D.T. v.14|10|58

El Juez Nacional Dr. Mario N. Figueroa Alcorta (Secretaría Nº 11), cita a herederos y acreedores, por diez días, de doña WASILE ABADI de ABADI y don DAVID ABADI.
Buenos Aires, septiembre 16 de 1958. —Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 1.000 e.2|10-Nº 6.212 D.T.-v.13|10|58

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Mario N. Figueroa Alcorta, a cargo del Juzgado Nº 4, Secretaría Nº 10, cita por el término de diez (10) días a herederos y acreedores de JAVIER OLTUSZEWSKY.
Buenos Aires, Septiembre 5 de 1958. — Félix R. de Igarzábal, secretario.
$ 1.000 e.2|10-Nº 6.220 D.T.-v.13|10|58

El Juez doctor Mario N. Figueroa Alcorta a cargo del Juzgado Nº 4 por la Secretaría 12, cita por diez días a herederos y acreedores de doña LOLA ESTHER MAGLIONE DE MEZA.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1958. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 1.000 e.30|9-Nº 6.179-D.T.-v.10|10|58

El Juez Nacional en lo Civil doctor Mario N. Figueroa Alcorta, a cargo del Juzgado Nº 4, Secretaría Nº 10, cita, por diez días a herederos y acreedores de JORGE JENSEN PETERSEN. — Buenos Aires, setiembre 22 de 1958. — Félix R. de Igarzábal, secretario.

$ 1.000.— e.7|10-Nº 6.095 D. T.-v.17|10|58

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del Boletín Oficial del 30|9 al 9|10|58.

El doctor Mario N. Figueroa Alcorta, Juez Civil titular del Juzgado Nº 4, por la Secretaría Nº 12, cita por diez días a herederos y acreedores de GUILLERMO O GUILLERMO CARLOS OTTO DIPPE. — Buenos Aires, octubre uno de 1958.

Horacio I. Romanelli, secretario.

$ 1.500.— e.7|10-Nº 6.592 D. T.-v.17|10|58

Nº 5

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Luis Néstor Perrone, a cargo del Juzgado Nº 5 (Secretaría Nº 13), cita por diez días a herederos y acreedores de CARLOS BENITO VITALE o VITALE ALVAREZ.

Buenos Aires, mayo 27 de 1958. — Juan Raúl Pichetto, secretario.

$ 1.500.— e.3|10-Nº 6.315 D.T. v.14|10|58

El Juez Nacional en lo Civil doctor Luis N. Perrone a cargo del Juzgado Nº 5, Secretaría Nº 14, cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE MARIA PAGOLA.

Buenos Aires, setiembre 29 de 1958. — Julio Dacharry Sánchez, secretario.

$ 1.500.— e.3|10-Nº 6.342 D.T. v.14|10|58

El doctor Luis N. Perrone, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado número 5 (Secretaría Nº 13), cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE SANTAMARINA o JOSE FERNANDO SANTAMARINA FERRERIA.

Buenos Aires, setiembre 18 de 1958. — Juan Raúl Pichetto, secretario.

$ 1.000 e.2|10-Nº 6.228 D. T.-v.13|10|58

Nº 6

El Dr. Horacio R. Stegmann, Juez Nacional en lo Civil, Juzgado Nº 6, Secretaría Nº 16, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA o MARIA JOSEFA BLOISE de PALAZZO.

Buenos Aires, julio 3 de 1958. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.

$ 1.500.— e.4|10-Nº 6.076 D.T. v.15|10|58

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber omitido su publicación en el Boletín Oficial del 30|9 al 9|10|58.

El señor Juez Dr. Horacio Raúl Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6 (Secretaría Nº 16), cita por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCA GOMEZ de SANCHEZ.

Buenos Aires, setiembre 24 de 1958. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.

$ 1.500.— e.4|10-Nº 6.389 D.T. v.15|10|58

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6 (Secretaría Nº 17), cita y emplaza por cinco días a OSCAR ROBERTO RESQUIN y OLGA ROSA BERON, a fin de que comparezcan a estar a derecho, en el juicio que le sigue la Esmeralda Capitalización S.A.A. por rescisión, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que los represente.

Buenos Aires, setiembre 24 de 1958. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.

$ 1.250.— e.4|10-Nº 6.400 D.T. v.9|10|58

El señor Juez, Dr. Horacio R. Stegmann titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 17, cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE BRANDO.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 1958. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.

$ 1.000.— e.3|10-Nº 6.297 D.T. v.14|10|58

El Juez Nacional en lo Civil doctor Horacio R. Stegman (Secretaría 17) cita por diez días a herederos y acreedores de LUCRECIA JOSEFINA MAZZEI de CELSI.

Buenos Aires, setiembre 26 de 1958. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.

$ 1.000 e.30|9-Nº 6.177-D.T.-v.10|10|58

El doctor Horacio R. Stegman, Juez Nacional Civil a cargo del Juzgado Nº 6, Secretaría Nº 16, cita por diez días a herederos y acreedores de don JUAN BAUTISTA GALANDI.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1958. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.

$ 1.500.— e.30|9-Nº 6.198-v.10|10|58

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor R. Stegman (Sec. 16), cita por diez días a herederos y acreedores de SANTIAGO NOE FORREST.

Buenos Aires, setiembre 26 de 1958. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.

$ 1.000 e.30|9-Nº 6.206-D.T.-v.10|10|58

El Sr. Juez Nacional en lo Civil doctor Horacio R. Stegmann (Secretaría Luis M. Ambrosioni Bosch), cita por diez días a herederos y acreedores de don JULIO BOUTET. — Buenos Aires, setiembre 22 de 1958.

L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.

$ 1.000.— e.7|10-Nº 6.077 D. T.-v.17|10|58

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del Boletín Oficial del 29|9 al 9|10|58.

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6 (Secretaría Nº 17), cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE GENTILI o GENTILE.

Buenos Aires, setiembre 9 de 1958. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.

$ 1.500.— e.7|10-Nº 6.080-D.T.-v.17|10|58

Nota: se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del Boletín Oficial del 30|9|58 al 9|10|58.

Nº 7

El Dr. Oscar Moyano Eguiluz, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, titular del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 21, cita por diez días a herederos y acreedores de ANGELA CABALLERO de CABEZON. — Buenos Aires, septiembre 29 de 1958. — Mario Anschutz-Latorre, secretario.

$ 1.500 e.6|10-Nº 6.481 D.T.-v.16|10|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Dr. Oscar Moyano Eguiluz, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don SATURNINO RIVAS.

Buenos Aires, setiembre 25 de 1958. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.

$ 1.000.— e.4|10-Nº 6.427 D.T. v.15|10|58

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Oscar Moyano Eguiluz, Secretaría número 20 del Dr. Montes de Oca, cita por diez días, a herederos y acreedores de ARMANDO GUERRERO.

Buenos Aires, septiembre 17 de 1958. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.

$ 1.000.— e.3|10-Nº 6.318 D.T. v.14|10|58

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Oscar Moyano Eguiluz, por la Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. M. Anschütz Latorre, cita por diez días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña NICOLASA BIATI de ALONSO.

Buenos Aires, septiembre 25 de 1958. — Mario Anschütz Latorre, secretario.

$ 1.500.— e.3|10-Nº 6.291 D.T. v.14|10|58

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Oscar Moyano Eguiluz, Secretaría número 19, cita por diez días a herederos y acreedores de CLARA GRANZELLA de MINAZZA.

Buenos Aires, agosto 22 de 1958. — Augusto César Belluscio, secretario.

$ 1.000.— e.3|10-Nº 4.338 D.T. v.14|10|58

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 7 de la Capital Federal, Dr. Oscar Moyano Eguiluz, Secretaría número 21, cita por diez días a herederos y acreedores de don DANIEL LAJTERMAN.

Buenos Aires, septiembre 11 de 1958. — Mario Anschütz Latorre, secretario.

$ 1.500.— e.3|10-Nº 6.349 D.T. v.14|10|58

El señor Juez Nacional en lo Civil doctor Oscar Moyano Eguiluz, a cargo del Juzgado número siete (Secretaría Nº 20), cita por diez días a herederos y acreedores de ROSA o ROSARIO CONTINO de CALABRESE y ROSA CALI de CALABRESE.

Buenos Aires, setiembre 19 de 1958. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.

$ 1.500 e.2|10-Nº 6.271 D. T.-v.13|10|58

El Juez Nacional de Primera Instancia, doctor Oscar B. Moyano Eguiluz, a cargo del Juzgado Nº 7, secretaría Nº 19, cita por diez días a herederos y acreedores de doña JULIA JUANA ZAGLIO de BLANCO.

Buenos Aires, setiembre 15 de 1958. — Augusto César Belluscio, secretario.

$ 1.500.— e.30|9-Nº 6.195 D.T. v.10|10|58

El Juez Nacional Civil Dr. Oscar Moyano Eguiluz hace saber por cinco días que ante el Juzgado Nº 7 a su cargo, Secretaría Nº 21, del suscripto, se ha decretado el concurso civil de don ANDRES DE PIANO Y DOÑA CARMEN PIROLO DE DE PIANO, designándose síndico al doctor Carlos Alberto Garbesi, avenida Roque Sáenz Peña 720 piso 1º "A", debiendo los acreedores presentar al mismo los títulos justificativos de sus créditos dentro de los sesenta días, y fijándose la audiencia del 16 de diciembre a las 11 horas, para la verificación de créditos, previniéndose a los acreedores que la misma se celebrará con los que concurran, resolviéndose por mayoría de presentes. — Buenos Aires, octubre 3 de 1958.

Mario Anschutz La Torre, secretario.

$ 1.500.— e.7|10-Nº 6.565 D.T.-v.11|10|58

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil doctor Oscar Moyano Eguiluz, a cargo del Juzgado número 7, secretaría Nº 21, cita por diez días a herederos y acreedores de don PEDRO MIGUEL JANTUS. — Buenos Aires, 29 de setiembre de 1958.

Mario Anschutz La Torre, secretario.

$ 1.500.— e.7|10-Nº 6.563 D.T.-v.17|10|58

El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 7, Dr. Oscar Moyano Eguiluz, Secretaría Nº 19, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA MARCHIONNO de VIZIOLI, o MARIA MARCHIONO o MARCHIONE o MARIA VICCIOLI. — Buenos Aires, octubre 1º de 1958.

Augusto César Belluscio, secretario.

$ 1.500.— e.7|10-Nº 6.598 D.T.-v.17|10|58

Nº 8

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Noé Quiroga Olmos, a cargo del Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 23, cita por diez días a herederos y acreedores de don ROGELIO DOMINGO PEREZ.

Buenos Aires, setiembre 24 de 1958. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.

$ 1.000 e. 6|10-Nº 6.516 D.T.-v.16|10|58

El Dr. Noé Quiroga Olmos, Juez en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 24, del Dr. José M. Monclá, cita por diez días a herederos y acreedores de ROSA MARIA DELFINI de RANDAZZO.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1958. — José M. Monclá, secretario.

$ 1.000.— e.6|10-Nº 39.130-v.16|10|58

El Juez Nacional en lo Civil doctor Noé Quiroga Olmos, a cargo del Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 22, cita por diez días a herederos y acreedores de don NATHAN ACRICH.

Buenos Aires, setiembre 9 de 1958. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.

$ 1.000 e.2|10-Nº 6.242 D. T.-v.13|10|58

El doctor Noé Quiroga Olmos, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 8, (secretaría Nº 24), cita por diez días a herederos y acreedores de don ORONZO VALLETTA.

Buenos Aires, septiembre 16 de 1958. — José M. Monclá, secretario.

$ 1.500.— e.29|9-Nº 6.088 D.T. v.9|10|58

El Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, doctor Noé Quiroga Olmos (Juzgado Nº 8) Secretaría Nº 22, cita por diez días a herederos y acreedores de MELITON MORA y RAMONA VILLAFAÑE de MORA o RAMONA ARCADIA ASIS de MORA.

Buenos Aires, setiembre 30 de 1958. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.

$ 1.000.— e.7|10-Nº 39.269-v.17|10|58

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Noé Quiroga Olmos, a cargo del Juzgado número 8, cita por diez días a herederos y acreedores de don LUIS SCHINOCCA.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 1958. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario interino.

$ 1.000.— e.7|10-Nº 6.547-D.T.-v.17|10|58

Nº 9

El señor Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 9, Dr. Jorge Roberto L. Soto, Secretaría Nº 27 del Dr. Luis A. Sauze Juárez, cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA FIORENTINO de MILONE.

Buenos Aires, setiembre 23 de 1958. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.

$ 1.500.— e.4|10-Nº 6.403 D.T. v.15|10|58

El señor Juez Nacional Civil, Dr. Jorge Roberto L. Soto, cita por diez días a herederos y acreedores de don ROMULO ALEJO BARBERIS.

Buenos Aires, setiembre 17 de 1958. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.

$ 1.000.— e.4|10-Nº 6.423 D.T. v.15|10|58

El Juez Nacional en lo Civil doctor Jorge Roberto L. Soto, a cargo del Juzgado Nº 9, por la Secretaría 27, cita por diez días a herederos y acreedores de LUISA ONETTO de LAZZARI o EMMA LUISA ONETO de LAZZARI.

Buenos Aires, setiembre 24 de 1958. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.

$ 1.500 e.2|10-Nº 6.231 D. T.-v.13|10|58

El Juez doctor Jorge Roberto L. Soto, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, secretaría Nº 25, cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE PAPP.

Buenos Aires, setiembre 18 de 1958. — Juan F. Berhabé, secretario.

$ 1.500.— e.30|9-Nº 6.193 D.T. v.10|10|58

El Juez en lo Civil, doctor Jorge R. L. Soto, (Secretaría Nº 27), cita por diez días a herederos y acreedores de BERNARDO BRAUN.

Buenos Aires, setiembre 24 de 1958. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.

$ 1.000.— e.30|9-Nº 6.205 D.T. v.10|10|58

El doctor Jorge Roberto L. Soto, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 9, secretaría Nº 27 del doctor Luis A. Sauze Juárez, cita por diez días a herederos y acreedores de doña ANGELICA BIANCHI de ZANETTI.

Buenos Aires, setiembre 15 de 1958. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.

$ 1.500.— e.30|9-Nº 38.592-v.10|10|58

El Señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil, doctor Jorge Roberto L. Soto, a cargo del Juzgado Nº 9, (secretaría Nº 25), cita por diez días a herederos y acreedores de don CARLOS RAGGIO.

Buenos Aires, septiembre 22 de 1958. — Juan F. Bernabé, secretario.

$ 1.000.— e.29|9-Nº 6.091 D.T. v.9|10|58

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 9, Dr. Jorge Roberto L. Soto, Secretaría Nº 27, cita por diez días a herederos y acreedores de doña ANGELA TERESA TERRANI de ANDREOLI.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 1958. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.

$ 1.500.— e.29|9-Nº 6.049 D.T. v.9|10|58

El Juez Civil Dr. Jorge Roberto L. Soto, Secretaría 27, cita por diez días a herederos y acreedores de Da. JESUSA GONZALEZ de PARDO.

Buenos Aires, septiembre 24 de 1958. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.

$ 1.000.— e.29|9-Nº 6.066 D.T.-v.9|10|58

Nº 10

La Dra. María Luisa Anastasi de Walger, Jueza Nacional en lo Civil, Juzgado Nº 10, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO ALBERTO MORENO VEDOYA.

Buenos Aires, octubre 1º de 1958. — Luis A. Vincent Gaché, secretario.

$ 1.500 e.3|10-Nº 6.513 D.T.-v.16|10|58

La Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Doctora María Luisa Anastasi de Walger, por la Secretaría Nº 28, cita por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO OTERO GANDARA.

Buenos Aires, septiembre 30 de 1958. — Luis A. Vincent Gaché, secretario.

$ 1.000 e.6|10-Nº 6.505 D.T.-v.16|10|58

La Dra. María Luisa Anastasi de Walger, Jueza Nacional en lo Civil, por la Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS ANTONIO SCHIAVO.

Buenos Aires, setiembre 10 de 1958. — Luis A. Vincent Gaché, secretario.

$ 1.500.— e.4|10-Nº 6.392 D.T. v.15|10|58

La Jueza doctora María Luisa Anastasi de Walger (Secretaría 29), cita por treinta días a herederos y acreedores de JOAQUIN GUERRA PAREDES.
Buenos Aires, setiembre 25 de 1958. — Pedro Alejandro Dellepiane, secretario.
$ 1.000 e.2|10-Nº 6.253 D. T.-v.13|10|58

La doctora María Luisa Anastasi de Walger, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, por la Secretaría Nº 28, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANGEL LOMBARDO.
Buenos Aires, setiembre 25 de 1958. — El secretario.
$ 1.500 e.2|10-Nº 4.221 D. T.-v.13|10|58

María Luisa Anastasi de Walger, Jueza Nacional en lo Civil, Secretaría Nº 30, cita por treinta días a herederos y acreedores de don MARIANO LICCIARDELLO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires setiembre 26 de 1958. — Bautista S. Laurencena, secretario.
$ 1.000 e.2|10-Nº 4.227 D. T.-v.13|10|58

La Jueza Dra. María Luisa Anastasi de Walger (Sec. 29), cita por treinta días a herederos y acreedores de ISAAC FELDMAN o FELMAN.
Buenos Aires, setiembre 24 de 1958. — Pedro Alejandro Dellepiane, secretario.
$ 1.000.— e.30|9-Nº 6.157 D.T. v.10|10|58

La Jueza Nacional en lo Civil, doctora María Luisa Anastasi de Walger, a cargo del Juzgado Nº 10, secretaría Nº 28, cita por treinta días a herederos y acreedores de don RAFAEL VALENTIN GONZALEZ.
Buenos Aires, setiembre 22 de 1958. — Luis A. Vincent Gaché, secretario.
$ 1.500.— e.30|9-Nº 6.160 D.T. v.10|10|58

La Dra. María Luisa Anastasi de Walger, Jueza Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 10, secretaría Nº 28, cita por treinta días a herederos y acreedores de BERNARDINO ANTONIO OLIVERA y/o BERNARDINO A. OLIVERA y/o BERNARDINO OLIVERA.
Buenos Aires, setiembre 23 de 1958. — Luis A. Vincent Gaché, secretario.
$ 1.500.— e.30|9-Nº 6.165 D.T. v.10|10|58

La Jueza de Primera Instancia en lo Civil, doctora María Luisa Anastasi de Walger, a cargo del Juzgado Nº 10, secretaría Nº 30, cita por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL PINA.
Buenos Aires, setiembre 24 de 1958. — Bautista S. Laurencena, secretario.
$ 1.500.— e.30|9-Nº 6.146 D.T. v.10|10|58

La Dra. María Luisa Anastasi de Walger, Jueza Nacional en lo Civil, secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña EMILIA YAMEO de PELUSO.
Buenos Aires, septiembre 23 de 1958. — Bautista S. Laurencena, secretario.
$ 1.500 e.30|9-Nº 6.148 D.T.-v.10|10|58

La Jueza doctora María Luisa Anastasi de Walger, (secretaría Nº 29), cita por treinta días a los herederos y acreedores de JOSE MARIA LOPEZ TORRES.
Buenos Aires, septiembre 24 de 1958. — Alejandro Dellepiane, secretario.
$ 1.500.— e.29|9-Nº 6.099 D.T. v.9|10|58

La señora Jueza Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, María Luisa Anastasi de Walger, a cargo del Juzgado Nº 10, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de MERCEDES CALDERON. — Buenos Aires, 25 de agosto de 1958. — Luis A. Vincent Gache, secretario.
e.19|9-Nº 3.217-v.23|10|58

Nº 11

El Juez Nacional en lo Civil doctor Agustín E. Tiscornia, a cargo del Juzgado Nº 11, Secretaría Nº 33, cita por diez días a herederos y acreedores de ISABEL DE MATIENZO DE TROISE.
— Buenos Aires, septiembre 29 de 1958. — Mario Cecilio Pizzoni, secretario.
$ 1.000 e.6|10-Nº 6.520 D.T.-v.16|10|58

El Juez Nacional en lo Civil Doctor Agustín E. Tiscornia, a cargo del Juzgado Nº 11, Secretaría Nº 33, cita por diez días a herederos y acreedores de BRIGIDA BENGOECHEA de RONCHETTI; VICTORIO, o VICTORIO A., o VICTORIO ANTONIO RONCHETTI y VICTORIO ALBERTO RONCHETTI.
Buenos Aires, septiembre 29 de 1958. — Mario Cecilio Pizzoni, secretario.
$ 1.500 e.6|10-Nº 6.457 D.T.-v.16|10|58

El Dr. Agustín E. Tiscornia, Juez Civil, Secretaría Nº 31, cita por diez días a herederos y acreedores de don CESAR FIZ.
Buenos Aires, uno de octubre de 1958. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.000 e.6|10-Nº 6.458 D.T.-v.16|10|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín E. Tiscornia, a cargo del Juzgado Nº 11 (secretaría Nº 33), cita por diez días a herederos y acreedores de PEDRO ANDRES ROMANO.
Buenos Aires, setiembre 30 de 1958. — Cecilio Pizzoni, secretario.
$ 1.000.— e.6|10-Nº 39.093-v.10|10|58

El Dr. Agustín E. Tiscornia Juez Civil, Secretaría 31, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE ISAIAS CARPANETO.
Septiembre 29 de 1958. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.000.— e.4|10-Nº 6.428 D. T.-v.15|10|58

Agustín E. Tiscornia, Juez Civil, Secretaría Nº 31, cita por diez días a herederos y acreedores de CESAR GENTILETTI.
Buenos Aires, septiembre 30 de 1958. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.000.— e.3|10-Nº 6.364 D.T. v.14|10|58

El Juez Nacional, doctor Agustín E. Tiscornia, secretaría 31, llama por diez días a herederos y acreedores de JOSE IRUSTA CORNET.
Buenos Aires, setiembre 18 de 1958. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.000.— e.2|10-Nº 6.269 D.T. v.13|10|58

El doctor Agustín Tiscornia, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 11 (Secretaría Nº 33), cita por diez días a herederos y acreedores de don CARLOS HIGINIO SUVA.
Buenos Aires, setiembre 23 de 1958. — Mario Cecilio Pizzoni, secretario.
$ 1.000 e.2|10-Nº 6.244 D. T.-v.13|10|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Agustín E. Tiscornia, a cargo del Juzgado Nº 11 (Secretaría Nº 33, del doctor Mario C. Pizzoni), cita por cinco (5) días a doña ELVIRA FERNANDEZ, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor de Pobres y Ausentes para que la represente en los autos: "Fernández Mirta Susana s|adopción".
Buenos Aires, septiembre 24 de 1958. — Mario C. Pizzoni, secretario.
$ 1.000.— e.7|10-Nº 6.624-D.T.-v.11|10|58

El Juez doctor Agustín E. Tiscornia, a cargo del Juzgado Nº 11 (Secretaría 32), cita por diez días a herederos y acreedores de CRISTINA SALGADO de MARCOS.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1958. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.000.— e.7|10-Nº 6.606-D.T.-v.17|10|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín E. Tiscornia, a cargo del Juzgado Nº 11, Secretaría Nº 31, cita por diez días a herederos y acreedores de don BRUNO CINCINATO TOMASELLI.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 1958. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.000.— e.7|10-Nº 6.550-D.T.-v.17|10|58

El Juez Nacional en lo Civil doctor Agustín E. Tiscornia, a cargo del Juzgado Nº 11, (Secretaría Nº 32), cita por diez días a herederos y acreedores de ALFREDO CAROZZA.
Buenos Aires, setiembre 26 de 1958. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.000.— e.2|10-Nº 6.224 D.T. v.13|10|58

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Agustín E. Tiscornia, a cargo del Juzgado Nº 11, secretaría Nº 32, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña SERAFINA DI PAOLA de FRISONE. — Buenos Aires, setiembre 25 de 1958. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.500 e.30|9-Nº 6.154 D.T.-v.10|10|58

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Agustín E. Tiscornia, a cargo del Juzgado Nº 11, secretaría Nº 32, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña ENIA MARIA GATTINONI de NOVOA. — Buenos Aires, setiembre 25 de 1958. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.500 e.30|9|Nº 6.152 D.T.-v.10|10|58

El Dr. Agustín E. Tiscornia, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 11, secretaría Nº 31, cita por 10 días a herederos y acreedores de MAXIMO ALBERTO DENGLER. — Buenos Aires, veinticuatro de septiembre de 1958 — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.000 e.30|9-Nº 6.149 D.T.-v.10|10|58

El Dr. Agustín E. Tiscornia, Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 11, secretaría Nº 32, cita por 10 días a herederos y acreedores de DOMINGA MAYAYO de FORCADELL.
Buenos Aires, setiembre 18 de 1958. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.000 e.30|9-Nº 38.638-v.10|10|58

El Juez Nacional Dr. Agustín E. Tiscornia, a cargo del Juzgado Civil número 11, Secretaría 32, cita por diez días a herederos y acreedores de ASUNTA CALABRESI de MANETTI.
Buenos Aires, septiembre 25 de 1958. Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.000.— e.29|9-Nº 6.118 D.T.-v.9|10|58

El Dr. Agustín Tiscornia, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11 (Secretaría Nº 32), cita por diez días a herederos y acreedores de doña AGUSTINA EULALIA POURTAU de ARNAUD.
Buenos Aires, septiembre 25 de 1958. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.000.— e.29|9-Nº 6.087 D.T.-v.9|10|58

Nº 12

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland, (secretaría Nº 36), cita por diez días a los herederos y acreedores de CONCEPCION REBECHI Vda. de VINCIROLI.
Buenos Aires, setiembre 29 de 1958. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 1.500.— e.6|10-Nº 6.507 D.T. v.16|10|58

El doctor Alberto R. H. Gartland, Juez de 1ª Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 12, secretaría Nº 34, cita por diez días a herederos y acreedores de ALFREDO DOMINGUEZ.
Buenos Aires, octubre 2 de 1958. — Julio P. Gérez, secretario.
$ 1.500.— e.6|10-Nº 6.539 D.T. v.16|10|58

El doctor Alberto R. H. Gartland, Juez Nacional de 1a. Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 12 de la Capital Federal, por la secretaría Nº 34 del doctor Julio P. Gérez, hace saber por cinco días que cita y emplaza a don JUAN CARLOS QUINTANA, comparezca a estar a derecho dentro de los quince días, en el juicio que por divorcio le promueve doña Aide Juana Marcilio de Quintana, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor de Ausentes en caso de no comparecer.
Buenos Aires, setiembre 30 de 1958. — Julio P. Gérez, secretario.
$ 1.000.— e.6|10-Nº 39.083-v.10|10|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland, (secretaría Nº 36), cita por diez días a herederos y acreedores de CARMEN SILVIA PASTORE de ROMANELLI.
Buenos Aires, setiembre 26 de 1958. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 1.000.— e.6|10-Nº 6.192 D.T. v.16|10|58
Nota: Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 30|9 al 10|10|58.

El señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Alberto R. H. Gartland, a cargo del Juzgado Nº 12, Secretaría Nº 34, cita por diez días a los herederos y acreedores de don BERNARDO MOIA.
Buenos Aires, septiembre 29 de 1958. — Julio Pedro Gérez, secretario.
$ 1.000.— e.4|10-Nº 38.950-v.15|10|58

El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 12, doctor Alberto R. H. Gartland, Secretaría Nº 26, cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN SAMMARTINO.
Buenos Aires, septiembre 30 de 1958. Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 1.000.— e.4|10-Nº 4.413 D.T.-v.15|10|58

El Dr. Alberto R. H. Gartland, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 12 Secretaría Nº 36 a cargo del Dr. Diego L. Barroetaveña, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de Da. TERESA NARBAIZA de RODRIGUEZ.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 1958. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 1.500.— e.3|10-Nº 6.344 D.T.-v.14|10|58

El Dr. Alberto R. H. Gartland, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 12, Secretaría Nº 34 del Dr. Julio P. Gérez, cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA MAGRINI de STASSI.
Buenos Aires, setiembre 23 de 1958 — Julio P. Gérez, secretario.
$ 1.500.— e.3|10-Nº 6.305 D.T.-v.14|10|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland (Secretaría número 34), cita por diez días a herederos y acreedores de GUILLERMO ENRIQUE PHILPOTTS.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1958. — Julio Pedro Gerez, secretario.
$ 1.000.— e.7|10-Nº 6.577 D.T. v.17|10|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland (Secretaría Nº 35) se hace saber por tres días que se ha presentado don RAFAEL LASRY solicitando autorización judicial para adicionar su apellido materno "Laredo" y formar en consecuencia el de "Lasry Laredo".
Buenos Aires, setiembre 25 de 1958. — Bernardo Rosenfeld, secretario.
$ 450.— e.7|10-Nº 39.350-v.9|10|58

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland, Secretaría Nº 36, cita por diez días a herederos y acreedores de doña MANUELA ECHEVERRIA de GHIOLDI.
Buenos Aires, octubre 2 de 1958. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 1.500.— e.7|10-Nº 6.615 D.T. v.17|10|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland, a cargo del Juzgado Nº 12, (Secretaría Nº 36), cita por diez días a herederos y acreedores de ROMAN PASART.
Buenos Aires, setiembre 30 de 1958. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 1.500.— e.7|10-Nº 6.616 D.T. v.17|10|58

El doctor Alberto R. H. Gartland, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 12, (Secretaría Nº 36), cita por diez días a herederos y acreedores de don ATILIO EDUARDO PEDRO CORONI.
Buenos Aires, setiembre 24 de 1958. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 1.500.— e.7|10-Nº 6.618 D.T. v.17|10|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland, (Secretaría Nº 34), cita por diez días a herederos y acreedores de ROSA FRANCISCA SOFIA GIOBBO de SPERONI.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1958. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 1.000.— e.7|10-Nº 39.236-v.17|10|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland, (Secretaría Nº 35), cita por treinta días a herederos y acreedores de JOSE CANDIDO AVANZI.
Buenos Aires, setiembre 26 de 1958. — Bernardo Rosenfeld, secretario.
$ 1.000.— e.7|10-Nº 39.321-v.17|10|58

El Juez Nacional en lo Civil doctor Alberto R. H. Gartland, (Secretaría 34), cita por diez días a herederos y acreedores de AUGUSTO FEDERICO FONTANILLE.
Buenos Aires, setiembre 29 de 1958. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 1.000.— e.2|10-Nº 6.219 D.T. v.13|10|58

El Juez Nacional Civil, doctor Alberto R. H. Gartland, secretaría 36, cita por diez días a herederos y acreedores de LEONARDO HUGO LINARES.
Buenos Aires, setiembre 26 de 1958. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 1.000.— e.2|10-Nº 6.248 D.T. v.13|10|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland, (Secretaría 34), cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE MANUEL CASTIÑEIRAS.
Buenos Aires, setiembre 29 de 1958. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 1.000.— e.2|10-Nº 6.218 D.T. v.13|10|58

El Dr. Alberto R. H. Gartland a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil número 12 (Secretaría Nº 36), cita por diez días a herederos y acreedores de don ANDRES SANTIAGO FERNANDEZ ODERDA.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 1958. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 1.000.— e.3|10-Nº 6.292 D.T.-v.14|10|58

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Alberto R. H. Gartland, a cargo del Juzgado Nº 12, secretaría Nº 36, cita por diez días a herederos y acreedores de MARTHA ORIETA GRISPIN o GRISPUN de GRINBLAT. — Buenos Aires, 25 de setiembre de 1958. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 1.000.— e.30 9-Nº 38.641-v.10|10,58

El Dr. Alberto R. H. Gartland, Juez en lo Civil, Juzgado 12, secretaría 35, cita por 30 días a herederos y acreedores de MARIA JUANA CARBONEL de MARLATS o JUANA CARBONELL.
Buenos Aires, septiembre 25 de 1958. — Bernardo Rosenfeld, secretario.
$ 1,000 e.30|9-Nº 6.210 D.T.-v.10|10|58

El Dr. Alberto R. H. Gartland, Juez Nacional en lo Civil, Juzgado Nº 12, secretaría Nº 35, cita por treinta días a herederos y acreedores de Doña PEDRA MARIA ANA GIRALDI o ANA GIRALDI viuda de FURIOSO.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1958. — Bernardo Rosenfeld, secretario.
$ 1.500 e.30|9-Nº 6.150 D.T.-v.10|10|58

Nº 13

El Juez doctor Jorge Garzón Maceda, secretaría Nº 39, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA LUISA ANTELO de CASAUBON.
Buenos Aires, setiembre 10 de 1958. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
$ 1.000.— e.6|10-Nº 6.506 D.T. v.16|10|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Jorge I. Garzón Maceda, a cargo del Juzgado 13, secretaría Nº 37, cita por diez días a herederos y acreedores de don FRANCISCO ANTONIO PIZZA.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1958. — Guillermo R. Quintana Terán, secretario.
$ 1.000.— e.6|10-Nº 6.460 D.T. v.16|10|58

El Juez Nacional Civil, Dr. I. Garzón Maceda (Secretaría Nº 38), cita por diez días a herederos y acreedores de IDA CARMEN FABBRI de MONZON.
Buenos Aires, octubre 1º de 1958. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
$ 1.000.— e.4|10-Nº 6.433 D.T.-v.15|10|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge Garzón Maceda, Secretaría número 37, cita por diez días a herederos y acreedores de don MARCELINO HERRERA VEGAS.
Buenos Aires, septiembre 25 de 1958. — Guillermo R. Quintana Terán, secretario.
$ 1.500.— e.4|10-Nº 6.434 D.T.-v.15|10|58

El doctor Jorge Maceda, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado N 13, por la Secretaría Nº 39 del doctor Jorge Escuti Pizarro, cita por diez días a herederos y acreedores de JULIAN NOGUEIRA.
Buenos Aires, setiembre 30 de 1958. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 1.500.— e.7|10-Nº 6.584 D.T. v.17|10|58

Nº 14

El doctor Marcial F. Etcheverry, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 14, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don EMILIO SOUTO o EMILIO SOUTO FERNANDEZ.
Buenos Aires, 27 de agosto de 1958. — Alberto L. Ricchert, secretario.
$ 1.500.— e.7|10-Nº 6.553 D.T. v.17|10|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcial F. Echeverry a cargo del Juzgado Nº 14 (Secretaría Nº 42), cita por diez días a herederos y acreedores de PELEGRIN DE POMES SOLER y MARIA ILLA FONT DE POMES.
Buenos Aires, 30 de julio de 1958. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 1.500. —e.3|10-Nº 6.330 D.T.-v.14|10|58

Nº 15

El Dr. Agustín M. Villar, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 15, Secretaría Nº 45, cita por diez días a herederos y acreedores de doña JUANA BALLESTEROS de SOLER y de don FRANCISCO SOLER o FRANCISCO SOLER NUÑEZ.
Buenos Aires, septiembre 26 de 1958. — Julio A. Quinterno, secretario.
$ 1.500 e.30 9-Nº 6.162 D.T.-v.10|10|58

El Juez Civil Nº 15, doctor Agustín M. Villar, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSEFINA PERLA MERCEDES GOLDMAN DE PETROCCHI.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1958. — Julio A. Quinterno, secretario.
$ 1.000.— e.7|10-Nº 6.587 D.T. v.17|10|58

Nº 16

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16 (Secretaría Nº 48), cita por diez días a herederos y acreedores de don TEOFILO COBO.
Buenos Aires, julio 28 de 1958. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 1.500.— e.29|9-Nº 38.505-v.9|10|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16, cita por cinco días a don ERNESTO ORENTE RAMON BERGAMASCO para que dentro del término de quince días tome la intervención que le corresponda, por sí o por apoderado, en los autos: Matera Fernando H. y otros c|Bergamasco Ernesto Orente Ramón s|rescisión de contrato, que se tramitan por ante la Secretaría Nº 48, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 80 del Código de Procedimientos.
Buenos Aires, setiembre 15 de 1958. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 1.250.— e.7|10-Nº 6.580 D.T. v.11|10|58

Nº 17

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla, secretaría Nº 50, cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA MAGDALENA BOSCH ALVEAR de FIGUEROA o MAGDALENA BOSCH ALVEAR de FIGUEROA o MARIA MAGDALENA LUCRECIA BOSCH ALVEAR de FIGUEROA.
Buenos Aires, setiembre 26 de 1958. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 1.500.— e.2|10-Nº 6.283 D.T. v.13|10|58

El Juez Nacional, doctor Marcelo Padilla, Secretaría Nº 49, cita por el término de cinco días a don SAMUEL GRINBERG, para que dentro de quince días, comparezca a estar a derecho en los autos: "Villa Larroudet, Juan Carlos c|Grinberg Samuel s|escrituración", bajo apercibimiento de designársele al señor Defensor de Ausentes para que lo represente y defienda en dicho juicio. Art. 80 del Cód. de Proc.).
Buenos Aires, setiembre 17 de 1958. — El secretario.
$ 1.250.— e.7|10-Nº 6.579 D.T. v.11|10|58

El señor Juez, Dr. Marcelo Padilla a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 51, cita por diez días a herederos y acreedores de ESTEBAN LORIZIO.
Buenos Aires, agosto 29 de 1958. — L. R. Rodríguez Lozano, secretario.
$ 1.000.— e.29|9-Nº 38.479-v.9|10|58

Nº 18

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16, secretaría Nº 46, a cargo del doctor Jorge P. Fúnes Lastra, cita por diez días a herederos y acreedores de don ALEJANDRO o ALEJANDRO MIGUEL CAVIGLIA.
Buenos Aires, setiembre 24 de 1958. — Jorge P. Fúnes Lastra, secretario.
$ 1.500.— e.6|10-Nº 6.530 D.T. v.16|10|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor César C. San Miguel (secretaría Nº 48), cita por diez días a herederos y acreedores de doña ELVIRA SARDON de GOITISOLO y de don ANTONIO GOITISOLO o ANTONIO AGAPITO GOITISOLO.
Buenos Aires, setiembre 22 de 1958 — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 1.500.— e.6|10-Nº 39.092-v.16|10|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16, (secretaría Nº 47), cita por diez días a herederos y acreedores de AIKA ZELMA BENITEZ y MARIA LUISA HAURIGOT de BENITEZ.
Buenos Aires, 11 de abril de 1958. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 1.000.— e.6|10-Nº 6.478 D.T. v.16|10|58

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Antonio Collazo (Juzgado Nº 18), cita por diez días a herederos y acreedores de ELVIRA MARTI de NUÑEZ. — Buenos Aires, setiembre 30 de 1958. — Luis Prato, secretario.
$ 1.000 e.3|10-Nº 6.332 D.T.-v.14|10|58

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Antonio Collazo (Juzgado Nº 18), cita por diez días a herederos y acreedores de DOMINGO BRIASCO.
Buenos Aires, setiembre 30 de 1958. — Luis Prato, secretario.
$ 1.000 e.3|10-Nº 6.331 D.T.-v.14|10|58

El Juez Nacional en lo Civil Doctor Marcelo Padilla, Secretaría Nº 49, cita por diez días a herederos y acreedores de don ANTONIO BARCHETTI.
Buenos Aires, septiembre 12 de 1958. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 1.500 e.3|10-Nº 6.355 D.T.-v.14|10,58

El Dr. Antonio Collazo, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18 de la Capital Federal, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de DOMINGA MONTI de JUAN.
Buenos Aires, agosto 18 de 1958. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 1.000.— e.29|9-Nº 6.097 D.T.-v.9|10|58

El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 18, doctor Antonio Collazo (Secretaría Nº 52), cita por diez días a herederos y acreedores de MARCO MARIO BARBERO.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1958. — Carlo A. Raffo del Campo, secretario.
$ 1.000.— e.29|9-Nº 38.536-v.9|10|58

Nº 19

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis María Bunge Campos, (secretaría Nº 57), cita por diez días a herederos y acreedores de EDUARDO HAURIE.
Buenos Aires, setiembre 29 de 1958. — Alberto Noceti, secretario.
$ 1.000.— e.6|10-Nº 6.529 D.T. v.16|10|58

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 19, doctor Luis María Bunge Campos, secretaría Nº 57, cita por cinco días a los señores ALFREDO ENRIQUE ROSALES, MARIA ANGELICA ROSALES de GARCIA BES y MARIA ARACELI ROSALES, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Fúnes Carlos y otros c|Rosales María Lucía y otros s|escrituración", bajo apercibimiento en caso de incomparencia de designarles defensor en el juicio.
Buenos Aires, setiembre 26 de 1958. — Alberto Noceti, secretario.
$ 1.500.— e.6|10-Nº 39.197-v.10|10|58

El Dr. Luis M. Bunge Campos, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 19 (Secretaría Nº 56), cita por diez días a herederos y acreedores de ROSA MATURANA de REMAGGI.
Buenos Aires, 12 de agosto de 1958. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 1.500.— e.4|10-Nº 6.439 D.T.-v.15|10|58

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Luis María Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nº 19, Secretaría Nº 56, cita por diez días a herederos y acreedores de don LUIS GALLINO. — Buenos Aires, 26 de septiembre de 1958. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 1.500 e.3|10-Nº 6.340 D.T.-v.14|10|58

El doctor Luis María Bunge Campos, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 19, Secretaría Nº 56, cita por diez días, a herederos y acreedores de ITA DANCYGER o AIDA DANSIGUER o AIDA DANCYGER de WIATRAK.
Buenos Aires, setiembre ? de 1958. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 1.500.— e.29.9-Nº 4.068 D.T. v.9|10|58

Nº 20

El señor Juez Nacional Civil, doctor Israel M. Demaría, a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 58, cita por diez días a herederos y acreedores de ROBERTO VARRENTI.
Buenos Aires, septiembre 12 de 1958. — Juan L. Peña, secretario.
$ 1.000.— e.4|10-Nº 6.445 D.T.-v.15|10|58

El Señor Juez Nacional en lo Civil Dr. Rafael M. Demaría, Secretría Nº 60, cita por diez días a herederos y acreedores de EMILIA TERESA FONTAN de GARCIA.
Buenos Aires, septiembre 15 de 1958. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.000 e.3|10-Nº 6.365 D.T.-v.14|10|58

El Sr. Juez Nacional en lo Civil Dr. Rafael M. Demaría, Secretaría Nº 60, cita por diez días a herederos y acreedores, de SANTIAGO LANZILLOTTA.
Buenos Aires, setiembre 24 de 1958. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1,000. e.3|10-Nº 6.326 D.T.-v.14|10,58

El Sr. Juez Nacional en lo Civil Dr. Rafael M. Demaría, secretaría 60, cita por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO GONZALEZ o FRANCISCO GONZALEZ INCOGNITO.
Buenos Aires, agosto 18 de 1958. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.000 e.30 9-Nº 6.167 D.T.-v.10|10|58

Rafael M. Demaría, Juez Nacional en lo Civil, Sec. 58, cita por diez días a herederos y acreedores de ALBERTO DENNIN.
Buenos Aires, octubre 1º de 1958. — Juan L. Peña, secretario
$ 1.000.— e.7|10-Nº 6.564 D.T. v.17|10|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 60, cita por diez días, a herederos y acreedores de MIGUEL MARCOS GUGLIELMINO.
Buenos Aires setiembre 16 de 1958. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.500.— e.3|10-Nº 6.014 D.T. v.9|10|58

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Nº 2

El doctor Arturo R. Pillado Matheu, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 2, cita por cinco días a herederos y acreedores de don CELESTINO PACHECO.
Buenos Aires, octubre 2 de 1958. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 500.— e.7|10-Nº 6.621 D.T. v.11|10|58

El doctor Arturo R. Pillado Matheu, Juez Nacional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 2, cita por cinco días a herederos y acreedores de JESUS COLDEIRA.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1958. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 500.— e.7|10-Nº 6.544 D.T. v.11|10|58

Nº 3

El Juez Nacional de Paz, Dr. Jorge E. Bargalló Cirio, a cargo del Juzgado Nº 3, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ROQUE RICCIARDELLI.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1958. — Fernando B. Durno, Oficial 1º.
$ 750.— e.6|10-Nº 6.453 D.T.-v.10|10|58

El Doctor Jorge E Bargalló Cirio, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 3, cita por cinco días a herederos y acreedores de FRANCISCO BONDANZA.
Buenos Aires, setiembre 23 de 1958. — Ricardo Heurtley, secretario.
$ 500. —e.4|10-Nº 6.405 D.T.-9|10|58

El doctor Jorge E. Bargalló Cirio, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 3, cita por cinco días a herederos y acreedores de MANUELA CELA de PARRAS.
Buenos Aires, octubre 1º de 1958. — Ricardo Heurtley, secretario.
$ 500.— e.7|10-Nº 39.283-v.11|10|58

Nº 4

El Juez Nacional de Paz, Dr. Felipe Sola a cargo del Juzgado número cuatro, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARCIAL GARCIA.
Buenos Aires, septiembre 9 de 1958. — G. .. Paysás, secretario.
$ 500.— e.6|10-Nº 6.514 D.T.-v.10|10|58

El Juez doctor Felipe Carlos Sola, a cargo del Juzgado Nacional de Paz

Nº 4, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANTONIO CANDIANO.
Buenos Aires, septiembre 23 de 1958. — G. J. Paysás, secretario.
$ 500.— e.6|10-Nº 6.456 D.T.-v.10|10|58

El Juez Nacional de Paz, doctor Felipe Carlos Solá, a cargo del Juzgado Nº 4, cita por cinco días a los herederos y acreedores de don JOSE ANTONIO LOREDO.
Buenos Aires, setiembre 26 de 1958. — G. J. Paysas, secretario.
$ 500.— e.4|10-Nº 38.976-v.9|10|58

El Juez Nacional de Paz, doctor Felipe Carlos Solá, a cargo del Juzgado Nº 4, cita por cinco días a los herederos y acreedores de doña DOLORES SOLLA DE OGANDO y don RAFAEL OGANDO.
Buenos Aires, setiembre 26 de 1958. — G. J. Paysas, secretario.
$ 500.— e.4|10-Nº 38.977-v.9|10|58

El doctor Felipe Carlos Solá, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 4, cita por cinco días a herederos y acreedores de don SANTIAGO MATILLA.
Buenos Aires, 1º de octubre de 1958. — G. J. Paysas, secretario.
$ 500.— e.7|10-Nº 6.558 D.T. v.11|10|58

Nº 5

El Juez Nacional de Paz Doctor Julio A. de Kemmeter, a cargo del Juzgado Nº 5, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de JUAN CURIA.
Buenos Aires, setiembre 19 de 1958. — Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 750.— e.4|10-Nº 5.965-D.T.-v.9|10|58
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 27|9 al 2|10|58.

Nº 6

El doctor Domingo Méndez Terrero, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 6, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ALBERTO MARIANO DENIS.
Bueno Aires, setiembre 22 de 1958. — José A. Vázquez, Oficial 1º.
$ 500.— e.6|10-Nº 6.497 D.T.-v.10|10|58

El doctor D. Méndez Terrero, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 6, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña FANNY SAPOCHNICK o SAPOCHNIK o SAPOCHNIC de GLUSTEIN.
Buenos Aires, setiembre 30 de 1958. — Bruno Quintana, secretario.
$ 750.— e.7|10-Nº 6.586 D.T. v.11|10|58

Nº 7

El Dr. Juan C. de Abelleyra, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 7, cita por cinco días a herederos y acreedores de RITA BARRERA de FERNANDEZ y de ABELARDO BARRERA.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1958. — R. J. Casadó Quintana, secretario.
$ 750.— e.6|10-Nº 6.488 D.T.-v.10|10|58

El Juez Nacional de Paz, doctor Juan C. de Abelleyro, a cargo del Juzgado Nº 7, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña ROSA MARIA CARMEN AMALFITANI de VILLELLA.
Buenos Aires, setiembre 23 de 1958. — José Joaquín J. Casanovas, secretario.
$ 750.— e.7|10-Nº 6.617 D.T.-v.11|10|58

Juan Carlos de Abelleyra, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado número 7, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANTONIA REY y MANUEL CORREA.
Buenos Aires, setiembre 16 de 1958. — R. J. Casadó Quintana, secretario.
$ 500.— e.7|10-Nº 6.623 D.T. v.11|10|58

Nº 8

El Juez Nacional de Paz, doctor Federico Galli Villafaño, a cargo del Juzgado Nº 8, cita por cinco días a herederos y acreedores de RENE CAPELLE.
Buenos Aires, setiembre 29 de 1958. — Manuel A. Rocamora, secretario.
$ 500.— e.4|10-Nº 6.436 D.T. v.9|10|58

Nº 11

El señor Juez Nacional de Paz, Dr. César A. Galbisso, a cargo del Juzgado Nº 11 de la Capital Federal, cita por cinco días a acreedores y herederos de FRANCISCA CONDOLEO y FRANCISCO CASCASI.
Buenos Aires, octubre 1º de 1958. — Jose Luis Mó, secretario.
$ 750.— e.6|10-Nº 6.523 D.T. v.10|10|58

El Dr. César A. Galbisso, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 11 de la Capital Federal, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña RAQUEL BASILE de MASTROPIETRO.
Buenos Aires, septiembre 23 de 1958. — José Luis Mó, secretario.
$ 500.— e.6|10-Nº 39.072-v.10|10|58

Nº 12

El Dr. Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 12, cita por el término de cinco días a los herederos y acreedores de doña MARIA GARCIA de VEGA.
Buenos Aires, septiembre 23 de 1958. — Bernabé Castillo, secretario.
$ 750.— e.6|10-Nº 6.512 D.T. v.10|10|58

El Juez Nacional de Paz, Dr. Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12, cita durante cinco días a herederos y acreedores de JOSE FORTUNATO RIGONI.
Buenos Aires, septiembre 23 de 1958. — Bernabé Castillo, secretario.
$ 500.— e.6|10-Nº 6.537 D.T. v.10|10|58

El Señor Juez Nacional de Paz, doctor Rodolfo M. Senet, a cargo del Juzgado Nº 17, cita por cinco días a herederos y acreedores de JUAN REYES HERNANDEZ.
Buenos Aires, setiembre 30 de 1958. — José H. Alcácer, secretario.
$ 500.— e.4|10-Nº 38.947-v.9|10|58

Nº 14

El Juez Dr. Juan Antonio González Calderón (h.), a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 14, cita por cinco días a herederos y acreedores de EPIFANIA MORENO de DE MIGUEL.
Buenos Aires, agosto 21 de 1958. — José Remuñán, secretario.
$ 500.— e.6|10-Nº 6.498 D.T. v.10|10|58

El Dr. Juan A. González Calderón (h.), Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 14, cita y emplaza por el término de cinco días a los herederos y acreedores de don MIGUEL MARTINEZ.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 1958. — José Remuñán, secretario.
$ 500.— e.6|10-Nº 39.066-v.10|10|58

El Juez doctor Juan Antonio González Calderón (h.), a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 14, cita por cinco días a herederos y acreedores de ESTEFANIA CASTRO de GRAU.
Buenos Aires, septiembre 5 de 1958. — José Remuñán, secretario.
$ 500.— e.4|10-Nº 6.443 D.T. v.9|10|58

El doctor Juan A. González Calderón (h.), Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 14, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de BERTA MARIA Mc. LOUGHLIN.
Buenos Aires, setiembre 12 de 1958. — José Remuñán, secretario.
$ 750.— e.4|10-Nº 6.387 D.T. v.9|10|58

Nº 15

El doctor Héctor Quesada Zapiola, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 15, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña MARIA MARCOTE DE MEIRAS. — Buenos Aires, setiembre 29 de 1958.
Guillermo Marcos Isola, secretario.
$ 500.— e.7|10-Nº 6.573 D. T.-v.11|10|58

El Juez Nacional de Paz, doctor Héctor Quesada Zapiola (Juzgado número 15) (cita por cinco días a herederos y acreedores de ENRIQUE GARBERO. — Buenos Aires, octubre 2 de 1958.
Guillermo Marcos Isola, secretario.
$ 500.— e.7|10-Nº 6.604 D. T.-v.11|10|58

Nº 16

El Sr. Juez Nacional de Paz, doctor Conrado Díaz Molina (Juzgado número 16) cita por cinco días a herederos y acreedores de don SANTOS ESTEBAN CERUTI. — Buenos Aires, setiembre 30 de 1958.
Manuel C. Papa Rua, secretario.
$ 500.— e.7|10 Nº 6.582 D. T.-v.11|10|58

El Sr. Juez Nacional de Paz, doctor Conrado Díaz Molina, a cargo del Juzgado Nº 16, cita por cinco días a herederos y acreedores de EMILIO GARCIA. — Buenos Aires, octubre 3 de 1958.
Manuel C. Papa Rua, secretario.
$ 500.— e.7|10-Nº 39.303-v.11|10|58

Nº 17

El doctor Rodolfo M. Senet, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 17 de la Capital Federal, notifica por tres días a don Emiliano Marega la sentencia dictada en el juicio ejecutivo que le sigue ELISEO GASPARUTTI, que dice así: "Buenos Aires, abril 9 de 1957. Autos y Vistos: No habiendo el demandado opuesto excepciones dentro del término legal, fallo esta causa de trance y remate mandando llevar la ejecución adelante hasta hacerse íntegro pago al acreedor del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo en ochocientos noventa pesos los honorarios del letrado del actor y en trescientos veinte pesos los del apoderado. Agréguese. Rodolfo M. Senet". — Buenos Aires, setiembre 17 de 1958. — José H. Alcacer, secretario.
$ 900.— e.7|10-Nº 6.591 D. T.-v.9|10|58

Nº 18

El Juez Nacional de Paz, Dr. Juan Alfredo Casaubón, a cargo del Juzgado Nº 18 de la Capital Federal, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANTONIA VICTORIA CHILELLI.
Buenos Aires, septiembre 30 de 1958. — Néstor E. Martínez, prosecretario.
$ 750.— e.6|10-Nº 6.521 D.T. v.10|10|58

Nº 19

El Juez Nacional de Paz, doctor Angel Daray, a cargo del Juzgado Nº 19, cita por cinco días a herederos y acreedores de don RAMON JULIO FERNANDEZ. — Buenos Aires, octubre 2 de 1958.
Federico A. Palacio, secretario.
$ 500.— e.7|10-Nº 6.552 D. T.-v.11|10|58

El Juez Nacional de Paz, Dr. Angel Daray, a cargo del Juzgado Nº 19, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANA MAZZONI de CIONCO o ANA MAZZONI de FULINGI o FOLINGE y de BLANCA ESTHER FULINGI de CIONCO o BLANCA FOLINGI de CIONCO o BLANCA FOLINGE.
Buenos Aires, julio 25 de 1958. — Federico A. Palacio, secretario.
$ 750.— e.6|10-Nº 6.468 D.T. v.10|10|58

Nº 20

El doctor Severino P. Guaita, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 20, cita por cinco días a herederos y acreedores de don FEDERICO KRAUS, OLGA STEIN DE KRAUS Y ALICE KRAUS DE KRAUS. — Buenos Aires, octubre 2 de 1958.
Guillermo J. Brugo, secretario.
$ 750.— e.7|10-Nº 6.600 D. T.-v.11|10|58

Nº 22

El doctor Carlos A. Leiva Varela, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz número 22, cita por cinco días, a herederos y acreedores de doña ASUNCION COZZO de REALE.
Buenos Aires, agosto 28 de 1958. — Carlos M. Maidana, secretario.
$ 500.— e.7|10-Nº 6.572-D.T.-v.11|10|58

Dr. Eduardo Echegaray, Juez Nacional de Paz, interinamente a cargo del Juzgado Nº 22, cita por cinco días a herederos y acreedores de don SEBASTIAN MANUELE.
Buenos Aires, 28 de julio de 1958. — Carlos M. Maidana, secretario.
$ 500.— e.6|10-Nº 6.517 D.T. v.10|10|58

El Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor Carlos A. Leiva Varela, a cargo del Juzgado Nº 22, cita por cinco días a herederos y acreedores de don BALDOMERO LOREZ.
Buenos Aires, setiembre 18 de 1958. — Carlos M. Maidana, secretario.
$ 750.— e.4|10-Nº 6.388 D.T. v.9|10|58

Nº 24

El señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz a cargo del Juzgado número 24 de la Capital Federal, doctor Miguel Echegaray, cita por cinco días a don ROBERTO FELIX LIPARELLI y|o a quienes sean o pretendan ser ocupantes de la finca sita en la calle Puerto Príncipe 2588, a fin de que se presenten por sí o por medio de apoderado a tomar intervención que le corresponda en autos "Arieu, Juan María c|Liparelli, Roberto Félix y|o ocupantes s|desalojo", bajo apercibimiento de nombrarse al defensor de menores para que los represente.
Buenos Aires, septiembre 26 de 1958. — Horacio Cornille, secretario.
$ 1.250.— e.7|10-Nº 6.610-D.T.-v.11|10|58

El Dr. Miguel Echegaray, a cargo del Juzgado de Paz Nº 24, cita por cinco días a herederos y acreedores de OLEGARIA ESTELA DEL CARMEN FERREYRA de ARZUBIAGA.
Buenos Aires, septiembre 26 de 1958. — Horacio Cornille, secretario.
$ 500.— e.6|10-Nº 6.474 D.T. v.10|10|58

Nº 25

El Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado número 25, doctor Rómulo H. Di Iorio, llama por cinco días, a herederos y acreedores de doña ANTONINA SCHINOCCA.
Buenos Aires, octubre 2 de 1958. — J. Cenobio Lapalma, secretario.
$ 500.— e.7|10-Nº 6.551-D.T.-v.11|10|58

El doctor Rómulo H. Di Iorio, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 25, cita por el término de cinco días a herederos y acreedores de don IRENEO GUZMAN.
Buenos Aires, 14 de agosto de 1958. — J. Cenobio Lapalma, secretario.
$ 500.— e.4|10-Nº 6.449 D.T. v.9|10|58

Nº 26

El Juez Nacional de Paz, Dr. César A. R. Stábile, a cargo del Juzgado Nº 26, cita por cinco días a herederos y acreedores de ESPERANZA MENDEZ de BOSCH. — Buenos Aires, setiembre 18 de 1958. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.
$ 500.— e|4|10-Nº 39.012-v.9|10|58

Nº 29

El Dr. Joaquín J. Darquier, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado de Paz Nº 29, secretaría del Dr. Enzo Mazzardi, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña ANA WIENBECK de ULRICH.
Buenos Aires, 23 de septiembre de 1958. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 750.— e.6|10-Nº 6.526 D.T. v.10|10|58

El Juez Nacional de Paz, Dr. Joaquín Darquier, a cargo del Juzgado Nº 29, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOAQUIN SANZ o JOAQUIN SANZ FERRERES.
Buenos Aires, octubre 2 de 1958. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 500.— e.6|10-Nº 6.476 D.T. v.10|10|58

El Dr. Joaquín J. Darquier, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 29, cita por cinco días a herederos y acreedores de FRANCISCO BISIGNANO.
Buenos Aires, setiembre 26 de 1958. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 500.— e.4|10-Nº 6.414 D.T.-v.9|10|58

Nº 30

El Juez Dr. Juan Carlos Marenco, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 30, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña SARA GUTMAN o GURMAN de MALACH y don LEON o LEILE o LEJB MALACH.
Buenos Aires, septiembre 24 de 1958. — José P. Massa, secretario.
$ 500.— e.6|10-Nº 6.493 D.T. v.10|10|58

Nº 31

El Juez de Paz Letrado doctor de Gainza, a cargo del Juzgado número 31, cita a herederos y acreedores de don CLODOMIRO MANUEL FRANCISCO BENINCASA, por el término de cinco días.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 1958. — Jaime J. Thomas, secretario.
$ 500.— e.7|10-Nº 6.545-D.T.-v.11|10|58

Nº 32

El Juez de Paz doctor José M. Arias Uriburu, a cargo del Juzgado Nº 32, cita por cinco días, a herederos y acreedores de don CARMELO SAVERIO MIGUEL LATO y CESARIO y doña MARGARITA CALOGERO DE LATO.
Buenos Aires, octubre 1º de 1958. — Carlos A. Cornejo, secretario.
$ 750.— e.7|10-Nº 6.543-D.T.-v.11|10|58

El Juez Nacional de Paz, Dr. José M. Arias Uriburu, a cargo del Juzgado Nº 32, cita por cinco días a herederos y acreedores de JUSTINA MOGLIA o JUSTINA AMABIL MOGLIA o JUSTINA AMABILE ANA TERESA MARIA ANA MOGLIA.

Buenos Aires, septiembre 26 de 1958. — Carlos A. Cornejo, secretario.

$ 750.— e.6|10-Nº 6.502 D.T. v.10|10|58

El Juez Nacional de Paz, doctor José M. Arias Uriburu, a cargo del Juzgado Nº 32, cita por cinco días a herederos y acreedores de don DAVID BERNI.

Buenos Aires, setiembre 26 de 1958. — Carlos A. Cornejo, secretario.

$ 500.— e.6|10-Nº 6.501 D.T. v.10|10|58

El doctor Ricardo J. Kennedy, Juez Nacional de Paz Letrado, interinamente a cargo del Juzgado Nº 32, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don ALFONSO o ALFONSO MARIA QUAREMBA y VICTORIA CERONE de QUAREMBA.

Buenos Aires, setiembre 25 de 1958. — Carlos A. Cornejo, secretario.

$ 750.— e.6|10-Nº 6.514 D.T. v.10|10|58

El Juez Nacional de Paz, doctor José M. Arias Uriburu, a cargo del Juzgado Nº 32, cita por cinco días a herederos y acreedores de LUCILA VIGO de VIGO.

Buenos Aires, setiembre 24 de 1958. — Carlos A. Cornejo, secretario.

$ 750.— e.6|10-Nº 6.479 D.T. v.10|10|58

Nº 33

El doctor César Arias, Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 33, de la Capital Federal, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña MARIA EGILDA FOSSATI de MONDO.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 1958. — R. de Abella Victorica, secretario.

$ 750.— e.7|10-Nº 6.619-D.T.-v.11|10|58

El Juez Nacional de Paz, doctor César Arias, a cargo del Juzgado Nº 33, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JULIAN GALDEANO y doña MARIA CASADO de GALDEANO.

Buenos Aires, setiembre 26 de 1958. — R. de Abella Victorica, secretario.

$ 500.— e.6|10-Nº 39.141-v.10|10|58

Nº 34

El Juez Nacional de Paz, doctor Alberto E. Santa María, a cargo del Juzgado 34, cita por cinco días a herederos y acreedores de FRANCISCO GIORDANI.

Buenos Aires, octubre 1º de 1958. — Miguel C. Torres, prosecretario.

$ 500.— e.7|10-Nº 6.605-D.T.-v.11|10|58

El Doctor Alberto E. Santa María a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 34, cita por cinco días a herederos de don ROBERTO SANTIAGO FRUGONI.

Buenos Aires, septiembre cinco de 1958. — Angel M. Chiocconi, secretario.

$ 500.— e.4|10-Nº 6.384 D.T.-v.9|10|58

Nº 35

El Juez Nacional de Paz, doctor Raúl de Chapeaurouge, a cargo del Juzgado Nº 35, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANTONIO COCCIA. — Buenos Aires, 24 de septiembre de 1958. — Ricardo Martín Etcheparebordа, secretario.

$ 500.— e.4|10-Nº 6.426 D.T.-v.9|10|58

Nº 36

El Dr. Osvaldo W. Lavao Vidal, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 36, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de JOSEFA DIPASQUALE.

Buenos Aires, septiembre 29 de 1958. — Carlos A. Ariosa, secretario.

$ 750.— e.4|10-Nº 6.450 D.T.-v.9|10|58

Nº 37

El Señor Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 37, doctor Carlos Molina Portela (h.), cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de CANDIDO CHAU.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1958. — Arturo Figueroa Linares, secretario.

$ 750.— e.4|10-Nº 6.424 D.T.-v.9|10|58

Nº 38

El doctor Roberto J. Ponssa, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 38, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANTONIO GUGLIELMOTTI.

Buenos Aires, setiembre 29 de 1958. —Federico A. Torres Lacroze, secretario.

$ 500.— e.6|10-Nº 6.486 D.T. v.10|10|58

Nº 39

El doctor Carlos A. Novaro, Juez Nacional de Paz de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 39, cita por cinco días a herederos y/o acreedores de don FELISARDO VELO RODRIGUEZ.

Buenos Aires, septiembre 8 de 1958. — Julio R. Ferro, secretario.

$ 500.— e.6|10-Nº 39.102-v.10|10|58

El Dr. Carlos A. Novaro, Juez Nacional de Paz de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 39, cita por cinco días a herederos y acreedores de don MANUEL BOQUETE.

Buenos Aires, setiembre 30 de 1958. — Julio R. Ferro, secretario.

$ 500.— e.4|10-Nº 39.009-v.9|10|58

Nº 40

El Señor Juez doctor Ricardo J. Kennedy, cita por cinco días a herederos y acreedores de don MACARIO o MACARIO ESTEBAN SANCHEZ o SANCHEZ GUERRERO y SANCHEZ COGOLLUDO.

Buenos Aires, setiembre 25 de 1958. — Víctor M. Wullich, secretario.

$ 500.— e.6|10-Nº 6.484 D.T. v.10|10|58

El Juez Doctor Ricardo J. Kennedy, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 40, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANTONIO PAVERO. — Buenos Aires, agosto 26 de 1958. — Víctor M. Wullich, secretario.

$ 500.— e.4|10-Nº 6.411 D.T.-v.9|10|58

El Juez de Paz doctor Ricardo J. Kennedy, cita por cinco días (5) a herederos y acreedores de doña TERESA ZABALA de BLANCO y JOSE BLANCO. — Buenos Aires, 29 de agosto de 1958. — Víctor M. Wullich, secretario.

$ 500.— e.7|10-Nº 6.557-D.T.-v.11|10|58

CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 1

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Nº 1, doctor Alfredo Mángano, se emplaza por cinco días a ROSA HAYDEE LIBONATTI a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de robo, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 40. — Buenos Aires, setiembre 4 de 1958. — Julio A. Piscione, secretario.

e.8|10-Nº 3.413-v.12|10|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Nº 1, doctor Alfredo Mángano, se emplaza por cinco días a FELIPE INDORANTE a comparecer en la causa que se le instruye por el delito de falsificación de instrumento público, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 40. — Buenos Aires, setiembre 4 de 1958. — Julio A. Piscione, secretario.

e.8|10-Nº 3.414-v.12|10|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Alfredo Mángano, a cargo del Juzgado Nº 1, se emplaza por cinco días a MIRNA BEATRIZ GUIMENEZ a comparecer en la causa Nº 13.007, que se le sigue por el delito de violación de domicilio, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 40. — Buenos Aires, 3 de setiembre de 1958. — Julio A. Piscione, secretario.

e.8|10-Nº 3.415-v.12|10|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Alfredo Mángano, se emplaza por cinco días a comparecer en la causa 13.834, que se le sigue por infracción a la Ley 13.944, a FERNANDO del CARMEN POSSE, bajo apercibimiento de declarársele rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 40. — Buenos Aires, setiembre 15 de 1958. — Julio A. Piscione, secretario.

e.8|10-Nº 3.416-v.12|10|58

Por disposición del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 1, a cargo del doctor Alfredo Mángano, se cita, emplaza y llama por el término de cinco días, a contar de la primera publicación, a los prófugos LUIS ALBERTO AGUILERA y JULIO NARDINI, a fin de que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por apremios ilegales, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes si así no lo hicieren. Secretaría Nº 41. — Buenos Aires, setiembre 8 de 1958. — Carlos Alberto Tavares, secretario.

e.8|10-Nº 3.417-v.12|10|58

Nº 2

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Magno Omar Pérez, interino, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ADOLFO MENDEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (centro).

Buenos Aires, Septiembre 17 de 1958. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.29|9-Nº 3.298-v.3|11|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Magno Omar Pérez, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ARTURO PALERMO para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, art. 162 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 1º de septiembre de 1958. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.19|9-Nº 3.190-v.23|10|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Magno Omar Pérez, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MANUEL AGUSTIN CASTRO para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro).

Buenos Aires, 1º de septiembre de 1958. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.19|9-Nº 3.191-v.23|10|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Magno Omar Pérez, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a OSCAR SEMBINELLI para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro).

Buenos Aires, agosto 29 de 1958. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.19|9-Nº 3.192-v.23|10|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Magno Omar Pérez, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE RAMON RONDAD, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires,... .... de 1958. — Pablo M. Tapia, secretario

e.15|9-Nº 3.082-v.18|10|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Magno Omar Pérez se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a MARIA ELIS FREZZIA de NUÑEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1958. — Pablo M. Tapia, secretario

e.15|9-Nº 3.081-v.18|10|58

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Magno Omar Pérez, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ZULEMA JADUR de EBNAZARIP, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, Agosto 27 de 1958. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.15|9-Nº 3.083-v.18|10|58

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Magno Omar Pérez, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN ANTONIO BRASISA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, Agosto 27 de 1958. Pablo M. Tapia, secretario.

e.15|9-Nº 3.084-v.18|10|58

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Magno Omar Pérez, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a RAUL MIGUEL SILVA para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro). — Buenos Aires, 27 de agosto de 1958. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.15|9-Nº 3.085-v.18|10|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Magno Omar Pérez, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a SANTOS TEODORO SILVA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.—

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, setiembre 2 de 1958. — Enrique Julio Villarreal, secretario

e.15|9-Nº 3.086-v.18|10|58

Nº 3

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor David Klappenbach, se emplaza por cinco días a SALVADOR PATTI a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Nº 21.524), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Secretaría 47. — Hoy, 2 de setiembre de 1958. — Mario Soaje Pinto, secretario.

e.8|10-Nº 3.418-v.12|10|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, David Klappenbach, se emplaza por 5 días a RODOLFO NESTOR STIGLIANO a comparecer en la causa Nº 21.525 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 47.— Buenos Aires, 25 de agosto de 1958. — Mario Soaje Pinto, secretario.

e.8|10-Nº 3.419-v.12|10|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor David Klappenbach, se emplaza por cinco días a BOHUMILA KRAL a comparecer en la causa que se le sigue por quiebra (número 21.439), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Secretaría 47. — Hoy, 5 de setiembre de 1958. — Mario Soaje Pinto, secretario.

e.8|10-Nº 3.420-v.12|10|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor David Klappenbach, se emplaza por cinco días a CARLOS MINGORANCE, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación (Nº 21.314), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Hoy, 15 de Setiembre de 1958. — Secretaría Nº 47. — Mario Soaje Pinto, secretario.

e.8|10-Nº 3.421 v.12|10|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor David Klappenbach, se emplaza por cinco días a SAMUEL A. BESTILLEIRO, a comparecer en la causa que se le sigue por quiebra (Nº 21.439), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Hoy, 5 de Setiembre de 1958. — Secretaría Nº 47. — Mario Soaje Pinto, secretario.

e.8|10-Nº 3.424 v.12|10|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor David Klappenbach, se emplaza por cinco días a HECTOR FERNANDO SANTOS, a comparecer en la causa que se le sigue por prostitución y lesiones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Hoy, 5 de Setiembre de 1958. — Secretaría Nº 47. — Mario Soaje Pinto, secretario.

e.8|10-Nº 3.423 v.12|10|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, doctor David Klappenbach, se emplaza por cinco días a OLEGARIO JUAN LISTA, a comparecer en la causa Nº 21.525, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 25 de Agosto de 1958. — Secretaría Nº 47. — Mario Soaje Pinto, secretario.

e.8|10-Nº 3.425 v.12|10|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, doctor David Klappenbach, se emplaza por 5 días a JOSE LEONCIO GOMEZ, a comparecer en la causa Nº 20.067, que se le sigue por infracción a la ley número 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 3 de Setiembre de 1958. — Secretaría Nº 48. — Juan M. Areu Crespo, secretario.

e.8|10-Nº 3.426 v.12|10|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor David Klappenbach, se emplaza por cinco días a SARA MARCELA VILLAMARIN DE LESCANO, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (número 21.532), bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciere.

Hoy, 2 de Setiembre de 1958. — Secretaría Nº 47. — Mario Soaje Pinto, secretario.

e.8|10-Nº 3.427 v.12|10|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor David Klappenbach, se emplaza por cinco días a ALFREDO OSCAR VAZQUEZ, argentino, de 23 años, comerciante, L. E. número 5.810.555, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de hurto en causa Nº 21.506, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Hoy, 8 de Setiembre de 1958. — Secretaría Nº 47. — Mario Soaje Pinto, secretario.

e.8|10-Nº 3.428 v.12|10|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal, doctor David Klappenbach, a cargo del Juzgado Nº 3, se llama, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación del presente a ARNOLDO DIAZ, a estar a derecho en la causa Nº 20.540, que se le sigue por el delito de tentativa de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local de Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º. — Buenos Aires, 21 de Agosto de 1958. — Secretaría Nº 46. — Rafael Cullen, secretario.

e.8|10-Nº 3.429 v.12|10|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Nº 3, doctor David Klappenbach, se emplaza por 5 días a LEOPOLDO SANTUCHO, a comparecer en la causa número 20.594 que se le sigue por violación de domicilio y lesiones, 89 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, agosto 21 de 1958. — Secretaría Nº 46. — Rafael Cullen, secretario.

e.8|10-Nº 3.430-v.12|10|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, David S. Klappenbach, se emplaza por 5 días a MERCEDES CONCEPCION LOBOS de SALAS a comparecer en la causa Nº 20.594 que se le sigue por lesiones, 92 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, setiembre 4 de 1958. — Secretaría Nº 46. — Rafael Cullen, secretario.

e.8|10-Nº 3.432-v.12|10|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor David Klappenbach, a cargo del Juzgado Nº 3, se llama, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación del presente a MERCEDES CATAN, a estar a derecho en la causa Nº 20.502 que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciera. Local de Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso.

Buenos Aires, agosto 19 de 1958. — Secretaría Nº 46. — Rafael Cullen, secretario.

e.8|10-Nº 3.431-v.12|10|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, David Simón Klappenbach, se emplaza por 5 días a PRUDENCIO CHOPEITIA a comparecer en la causa Nº 20.537 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, agosto 25 de 1958. — Secretaría Nº 46. — Rafael Cullen, secretario.

e.8|10-Nº 3.433-v.12|10|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Nº 3, a cargo del doctor D. Klappenbach, se emplaza por 5 días a JUAN PELADIO ALARCON, a comparecer en la causa Nº 20.722 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, setiembre 1º de 1958. — Secretaría Nº 46. — Rafael Cullen, secretario.

e.8|10-Nº 3.434-v.12|10|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, David Simón Klappenbach, se emplaza por 5 días a JOSE M. CHOPEITIA, a comparecer en la causa Nº 20.537 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, agosto 25 de 1958. — Secretaría Nº 46. — Rafael Cullen, secretario.

e.8|10-Nº 3.435-v.12|10|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, doctor David Klappenbach, se emplaza por 5 días a FELIX POSE, a comparecer en la causa Nº 20.152 que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, setiembre 4 de 1958. — Secretaría Nº 48. — Juan M. Areu Crespo, secretario.

e.8|10-Nº 3.436-v.12|10|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, doctor David S. Klappenbach, se emplaza por 5 días a ANTONIA ZULEMA VEGA, a comparecer en la causa número 20.163 que se le sigue por infracción a la ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, setiembre 2 de 1958. — Secretaría Nº 48. — Juan M. Areu Crespo, secretario.

e.8|10-Nº 3.437-v.12|10|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, doctor David S. Klappenbach, se emplaza por 5 días, a NICASIO ESCALANTE, a comparecer en la causa Nº 20.158 que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 1º de septiembre de 1958. — Secretaría Nº 48. — Juan M. Areu Crespo, secretario.

e.8|10|57-Nº 3.438-v.12|10|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, doctor David S. Klappenbach, se emplaza por 5 días, a MALATTO BARTOLO e ANDREANI LEONARDO, a comparecer en la causa Nº 20.169, que se le sigue por estafas reiteradas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1958. — Secretaría Nº 48. — Juan M. Areu Crespo, secretario.

e.8|10-Nº 3.439-v.12|10|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, doctor David S. Klappenbach, se emplaza por cinco días a CARLOS ALBERTO LUSARDI, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 1958. — Secretaría Nº 48. — Juan M. Areu Crespo, secretario.

e.8|10-Nº 3.440-v.12|10|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, doctor David S. Klappenbach, se emplaza por 5 días, a PIO ABUNDIO ARANDA, a comparecer en la causa Nº 20.067 que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 1958. — Secretaría Nº 48. — Juan M. Areu Crespo, secretario.

e.8|10-Nº 3.441-v.12|10|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, doctor David S. Klappenbach, se emplaza por 5 días, a LUIS E. ARCE, a comparecer en la causa Nº 20.096 que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 1958. — Secretaría Nº 48. — Juan M. Areu Crespo, secretario.

e.8|10-Nº 3.442-v.12|10|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, doctor David S. Klappenbach, se emplaza por 5 días, a JOSE ANTONIO ALVAREZ, a comparecer en la causa número 20.142 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 1958. — Secretaría Nº 48. — Juan M. Areu Crespo, secretario.

e.8|10-Nº 3.443-v.12|10|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, doctor David S. Klappenbach, se emplaza por 5 días, a AZUCENA ROCHA de HALPERN, a comparecer en la causa Nº 20.156 que se le sigue por malversación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 1º de septiembre de 1958. — Secretaría Nº 48. — Juan M. Areu Crespo, secretario.

e.8|10-Nº 3.444-v.12|10|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, doctor David S. Klappenbach, se emplaza por 5 días, a KAHN MARCELO AQUILES, a comparecer en la causa número 20.114 que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1958. — Manuel C. Gallino, secretario.

e.8|10-Nº 3.445-v.12|10|58

Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, doctor David S. Klappenbach, se emplaza por cinco días a TEODORO IMM GEICEL, a comparecer en la causa número 20.608 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 46.

Buenos Aires, agosto 22 de 1958. — Rafael Cullen, secretario.

e.4|10-Nº 3.403-v.9|10|58

Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, doctor David S. Klappenbach, se emplaza por cinco días a ERNESTO ANGELOTTI, a comparecer en la causa Nº 19.909 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 48.

Buenos Aires, setiembre 9 de 1958. — Manuel C. Gallino, secretario.

e.4|10-Nº 3.404-v.9|10|58

Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, doctor David S. Klappenbach, se emplaza por cinco días a CARLOS PEREZ, a comparecer en la causa Nº 20.168 que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 48.

Buenos Aires, setiembre 9 de 1958. — Manuel C. Gallino, secretario.

e.4|10-Nº 3.405-v.9|10|58

Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, doctor David S. Klappenbach, se emplaza por cinco días a ABELARDO COSTA, a comparecer en la causa Nº 20.160, que se le sigue por malversación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 48.

Buenos Aires, setiembre 8 de 1958. — Manuel C. Gallino, secretario.

e.4|10-Nº 3.406-v.9|10|58

Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, doctor David S. Klappenbach, se emplaza por cinco días a MOISES DOUER, a comparecer en la causa Nº 21.226 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 47.

Buenos Aires, agosto 22 de 1958. — Mario Soaje Pinto, secretario.

e.4|10-Nº 3.407-v.9|10|58

Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, doctor David S. Klappenbach, se emplaza por cinco días a LORENZO A. FERVEROY, a comparecer en la causa número 20.099 que se le sigue por inf. al Art. 112 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 48.

Buenos Aires, setiembre 9 de 1958. — Manuel C. Gallino, secretario.

e.4|10-Nº 3.408-v.9|10|58

Por disposición del Señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor David S. Klappenbach, se emplaza por cinco días a LEONARDO RUBINSTEIN, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 47.

Buenos Aires, 9 setiembre de 1958. — Mario Soaje Pinto, secretario.

e.4|10-Nº 3.409-v.9|10|58

Nº 4

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor J. Franklin Kent, se emplaza por el término de cinco días a DOMINGO NICOLAS NICOLINI a comparecer en la causa que se le sigue por hurto (causa Nº 30.609), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 49. — Buenos Aires, 19 de setiembre de 1958. — Raúl C. Cruz, secretario.

e.8|10-Nº 3.446-v.12|10|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor J. Franklin Kent, se emplaza por el término de cinco días a ANTONIO CARRANO a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación (causa Nº 30.666), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 49. — Buenos Aires, 19 de setiembre de 1958. — Raúl C. Cruz, secretario.

e.8|10-Nº 3.447-v.12|10|58

Nº 5

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, doctor Carlos M. Ure, se cita, llama y emplaza por cinco días a PABLO CANNAVO, en sumario Nº 19.689, procesado por infracción a la Ley de Prenda, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 19 de setiembre de 1958. — Juan J. Devalle, secretario.

e.8|10-Nº 3.448-v.12|10|58

Se cita, llama y emplaza por cinco días a SOUREN AZIZIAN, procesado por defraudación y malversación de caudales públicos, para que comparezca a estar a derecho en la causa número 24.784, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, setiembre 10 de 1958. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.

e.8|10-Nº 3.449-v.12|10|58

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, doctor Carlos M. Ure, se cita, llama y emplaza por cinco días a WALDEMAR HODICK LENSON, en sumario Nº 19.381, procesado por infracción a la Ley de Prenda, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 19 de setiembre de 1958. — Juan J. Devalle, secretario.

e.8|10-Nº 3.450-v.12|10|58

Por orden del doctor Víctor J. Irurzún, Juez Federal en lo Criminal y Correccional, a cargo del Juzgado Nº 5,

citase por edictos y por el término de cinco días a la procesada CARMEN RIVAROLA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 288, que se le sigue por Inf. Dto. Ley 8.521|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1958. —Ernesto A. Zarini, secretario.

e.4|10-Nº 3.410-v.9|10|58

Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Criminal y Correccional Federal, doctor Víctor José Irurzún, se emplaza por cinco días a MARIA VELAZQUEZ, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la ley 13.010, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, setiembre 1º de 1958. — Juan Diego Vila, secretario.

e.4|10-Nº 3.411-v.9|10|58

Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Criminal y Correccional Federal, doctor Víctor José Irurzún, se emplaza por cinco días a BRAULIA DEL VALLE LUNA, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la ley 13.010, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, setiembre 1º de 1958. — Juan Diego Vila, secretario.

e.4|10-Nº 3.412-v.9|10|58

Nº 6

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción, doctor T. Alvarez Prado, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar de la primer publicación del presente, al procesado FRANCISCO IGNACIO ALBERTI, a fin de que dentro del plazo indicado comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde en caso de incomparencia. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, tercer piso. — Buenos Aires, 17 de setiembre de 1958. — Juan Manuel Padró, secretario.

e.8|10-Nº 3.451-v.12|10|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción, doctor T. Alvarez Prado, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar de la primer publicación del presente, al procesado GERONIMO TURANO, a fin de que comparezca a estar a derecho, dentro del término indicado, en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde en caso de incomparencia. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, tercer piso. — Buenos Aires, 17 de setiembre de 1958. — Juan Manuel Padró, secretario.

e.8|10-Nº 3.452-v.12|10|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor T. Alvarez Prado, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar de la primer publicación del presente, al procesado SEVERO DARIO REY, a efectos de que dentro del plazo indicado, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde en caso de incomparencia. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, tercer piso. — Buenos Aires, 17 de setiembre de 1958. — Juan Manuel Padró, secretario.

e.8|10-Nº 3.453-v.12|10|58

Nº 7

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge A. Quiroga, a cargo del Juzgado de Inst. Nº 7, se emplaza por cinco días a ANTONIO FELIX COLAVITA. a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría, hoy, 16 de septiembre de 1958. — Armando A. Caccuri, secretario.

e.8|10-Nº 3.454-v.12|10|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge A. Quiroga, se emplaza por cinco días a RAMON TOLENTINO CONTRERAS a comparecer en la causa que se le sigue por robo y hurto calificado reiterado bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría 60 del Dr. Armando A. Caccuri. — Hoy, 16 de septiembre de 1958. — Armando Alfredo Caccuri, secretario.

e.8|10-Nº 3.455-v.12|10|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge A. Quiroga se emplaza por 5 días a MANUEL TELO a comparecer en la causa que se le sigue por estafa bajo, apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría 60 del Dr. Armando A. Caccuri. — Hoy, 9 de setiembre de 1958. — Armando Alfredo Caccuri, secretario.

e.8|10-Nº 3.456-v.12|10|58

Nº 8

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a JOSE FEDERICO PAPAIANNI, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudaciones reiteradas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de hacerlo.

Causa Nº 8.194. — Buenos Aires, septiembre 1º de 1958. — Rubén R. Alliaud, secretario.

e.8|10-Nº 3.457-v.12|11|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone se emplaza por cinco días a WALTER NAVARRA a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la Ley Nº 12.962 bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 63. — Causa Nc 9.832. — Buenos Aires, septiembre 12 de 1958. — Rubén R. Alliaud, secretario.

e.8|10-Nº 3.458-v.12|10|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por cinco días a TOMAS FRANCISCO MOYA a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962 bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Secretaría Nº 63. — Causa Nº 9.759. — Buenos Aires, septiembre 12 de 1958. — Rubén R. Alliaud, secretario.

8|10-Nº 3.459-v.12|10|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone se emplaza por cinco días a ARMANDO BLOISE a comparecer en la causa que se le sigue por estafas reiteradas y defraudación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Secretaría Nº 63. — Causa Nº 9.766. — Buenos Aires, septiembre 15 de 1958. — Rubén R. Alliaud, secretario.

e.8|10-Nº 3.460-v.12|10|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a ORLANDO JAUME, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Secretaría Nº 63. — Causa Nº 9.405. — Buenos Aires, septiembre 4 de 1958. — Rubén R. Alliaud, secretario.

e.8|10-Nº 3.461-v.12|10|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días, a NELIDA DEL VALLE FERNANDEZ, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 62 (Sumario 9181).

Buenos Aires, agosto 19 de 1958. — Juan Manuel Jordán, secretario.

e.19|9-Nº 3.208-v.23|10|58

Nº 9

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción, doctor Miguel Angel Madariaga, se emplaza por 5 días a LORENZO LUIS DE VITO, a comparecer en a causa Nº 23.263, que se le sigue por infracción Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 66.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 1958. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.8|10-Nº 3.422-v.12|10|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, doctor Miguel Angel Madariaga, se emplaza por cinco días a NIZAM WAINSTEIN a comparecer en la causa número 21.939 que se le sigue por quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 64.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 1958. — Ricardo Mario Font, secretario.

e.8|10-Nº 3.462-v.12|10|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, doctor Miguel Angel Madariaga, se emplaza por cinco días a CATALINA BERTELLO, a comparecer en la causa Nº 21.840 que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 64.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 1958. — Ricardo Mario Font, secretario.

e.8|10-Nº 3.463-v.12|10|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, doctor Jorge L. Gallegos se emplaza por cinco días a FRANCISCO PANE, a comparecer en la causa Nº 22.524 que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. —. Secretaría Nº 64.

Buenos Aires, 2 de septiembre de 1958. — Ricardo Mario Font, secretario.

e.8|10-Nº 3.464-v.12|10|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, doctor Miguel A. Madariaga, se emplaza por cinco días a JULIO ARGENTINO ACOSTA, a comparecer en la causa Nº 21.940 que se le sigue por estafa bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 64.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 1958. — Ricardo Mario Font, secretario.

e.8|10-Nº 3.465-v.12|10|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, doctor Miguel A. Madariaga, se emplaza por cinco días a SALVADOR V. CARTELLONE, a comparecer en la causa Nº 22.545 que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 64.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 1958. — Ricardo Mario Font, secretario.

e.8|10-Nº 3.466-v.12|10|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo penal de Instrucción Dr. Miguel A. Madariaga, se emplaza por cinco días a REYNALDO RICO CONTRERAS MARCO DEL PONT, a comparecer en la causa Nº 21.940 que se le sigue por estafa bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 64.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 1958. — Ricardo Mario Font, secretario.

e.8|10-Nº 3.467-v.12|10|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción doctor Miguel Angel Madariaga, se emplaza por cinco días a LEONIDAS ALEJANDRO VIDELA a comparecer en la causa Nº 21.978, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1958. Secretaría Nº 64. — Ricardo Mario Font, secretario.

e.8|10-Nº 3.468-v.12|10|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, doctor Miguel Angel Madariaga, se emplaza por cinco días a LUCIO LUCIENDO URNEÑA, a comparecer en la causa Nº 22.528 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 15 setiembre de 1958. — Secretaría Nº 64. — Ricardo Mario Font, secretario.

e.8|10-Nº 3.469-v.12|10|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción doctor Miguel Angel Madariaga, se emplaza por cinco días a EDISON FONRRUDON a comparecer en la causa número 22.571 que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 15 setiembre de 1958. — Secretaría Nº 64. — Ricardo Mario Font, secretario.

e.8|10-Nº 3.470-v.12|10|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, doctor Miguel Angel Madariaga, se emplaza por cinco días a CARLOS NOEL BICONDOA a comparecer en la causa Nº 22.570 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1958. — Secretaría Nº 64. — Ricardo Mario Font, secretario.

e.8|10-Nº 3.471-v.12|10|58

Nº 10

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, doctor Héctor Orozco, a cargo del Juzgado en lo Criminal de Instrucción de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 10, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a EMA LUISA de MERCADO, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, de acuerdo con las prescripciones de la ley.

Buenos Aires, setiembre 16 de 1958. — Héctor Orozco, secretario.

e.8|10-Nº 3.472-v.12|10|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción, a cargo del Juzgado Nº 10, de la Capital, doctor Horacio E. Rebori, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a CARLOS CARIMI, acusado de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo a las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, setiembre 9 de 1958. — Héctor Orozco, secretario.

e.8|10-Nº 3.473-v.12|10|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción, a cargo del Juzgado Nº 10 de la Capital Federal, doctor Horacio E. Rebori, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días al prófugo EMILIO GONZALEZ, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, setiembre 8 de 1958. — Héctor Orozco, secretario.

e.8|10-Nº 3.474-v.12|10|58

Por mandato del señor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción, doctor Horacio Esteban Rébori, se cita, llama y emplaza por el término de ley a JOSE CARO, a fin de que se preste a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Secretaría 68, 15 de setiembre de 1958. — Justo E. Rojo, secretario.

e.8|10-Nº 3.475-v.12|10|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción, doctor Horacio Esteban Rebori Secretaría Nº 68, se cita, llama y emplaza por el término de ley a estar a derecho en la causa que se les sigue a UBALDO TAVANTI y VICENTA ELENA CANALE, por el delito de defraudación ley de prenda, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes.

Secretaría, 16 de setiembre de 1958. — Esteban Vergara, secretario interino a cargo de la Secretaría Nº 6º del Juzgado de Instrucción Nº 10. — Justo E. Rojo, secretario.

e.8|10-Nº 3.476-v.12|10|58

Por mandato del señor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción, Dr. Horacio Esteban Rebori, y por ante la secretaría Nº 68, interinamente a cargo del escribano Esteban Vergara, se cita, llama y emplaza a ROQUE LUIS LOPARDO, por el término de ley a fin de que se presente a estar a derecho en la causa que se le sigue bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Secretaría, 15 de setiembre de 1958. Justo E. Rojo, secretario.

e.8|10-Nº 3.477-v.12|10|58

Por mandato del señor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción, Dr. Horacio Esteban Rebori y por ante la Secretaría Nº 68 interinamente a cargo del escribano Esteban Vergara, se cita, llama y emplaza por el término

de ley a GUILLERMO DIEHL, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Secretaría, 15 de setiembre de 1958. Justo E. Rojo, secretario.

e.8|10-Nº 3.478.v.12|10|58

Por orden del doctor Horacio Esteban Rébori, Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción, a cargo del Juzgado número 10, por intermedio de la secretaría Nº 67, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a CARLOS COBELLO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación y falsificación de documento público, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1958. — Luis María Rodrigues, secretario.

e.5|9-Nº 3.058-v.10|9|58
e.15|9-Nº 3.058-v.13|10|58

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido su publicación en las ediciones del Boletín Oficial de los días 11|9 al 12|9|58.

Nº 11

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita llama y emplaza al prófugo ENRIQUE FELD o ISRAEL HERACH FELD, procesado por el delito de infracción ley de prenda, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 7 de Agosto de 1958. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.

e.8|10-Nº 3.479 v. 12|11|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo criminal, de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo ABRAHAM SINGER procesado por el delito de infracción ley de prenda, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho, en la causa que se le sigue bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 23 de Julio de 1958. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.

e.8|10-Nº 3.480 v.12|11|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal, de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo VICTOR ANTONIO LAVALLE, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho, en la causa que se le sigue bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Agosto 13 de 1958. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.

e.8|10-Nº 3.481 v.12|11|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal, de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaba al prófugo DAVID SOTOMAYOR, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 2 de Setiembre de 1958. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.

e.8|10.Nº 3.482 v. 12|11|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza a la prófuga AIDA E. TORRES DE PENELO o PENELLA, procesada por el delito de malversación de caudales, para que dentro del término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 2 de Setiembre de 1958. — José Luis Romero Victorica, secretario.

e.8|10-Nº 3.483 v.12|10|58

CRIMINAL DE SENTENCIA

"A"

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Criminal de Sentencia, interinamente a cargo del Juzgado Letra "A", doctor M. Octavio Iturbe, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a PEDRO RIOS, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 175, inciso 1º del Código Penal, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 5º, sobre Lavalle.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1958. — Jorge V. Quiroga, secretario.

e.20|9-Nº 3.227-v.24|10|58

CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 4

El Juez Nacional en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 4 de la Capital Federal, Dr. Miguel F. del Castillo, cita, llama y emplaza por cinco días, a CELIA CIRIACA MANSILLA, procesada por infracción al Decreto Ley 8.521|56, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 370 bajo apercibimiento de Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Secretaría: José F. Calvo.

Buenos Aires, setiembre 8 de 1958. — José F. Calvo, secretario.

e.4|10-Nº 3.369-v.9|10|58

El Juez Nacional en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 4 de la Capital Federal, Dr. Miguel F. del Castillo, cita, llama y emplaza por cinco días, a ELENA HERMENEGILDA MAGISTRIS, procesada por infracción al Decreto Ley 8.521|56, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 368, bajo apercibimiento de Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Secretaría: José F. Calvo.

Buenos Aires, septiembre 8 de 1958. — José F. Calvo, secretario.

e.4|10-Nº 3.370-v.9|10|58

El Juez Nacional en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 4 de la Capital Federal, Dr. Miguel F. del Castillo, cita, llama y emplaza por cinco días a REYES LIDIA LIENDRO, procesada por infracción al Decreto Ley Nº 8.521|56, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 365, bajo apercibimiento de Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Secretaría: José F. Calvo.

Buenos Aires, setiembre 8 de 1958. — José F. Calvo, secretario.

e.4|10-Nº 3.371-v.9|10|58

El Juez Nacional en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 4 de la Capital Federal, Dr. Miguel F. del Castillo, cita, llama y, emplaza por cinco días, a CELINA LEIVA, procesada por infracción al Decreto Ley 8.521|56, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 361, bajo apercibimiento de Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Secretaría: José F. Calvo.

Buenos Aires, setiembre 8 de 1958. — José F. Calvo, secretario.

e.4|10-Nº 3.372-v.9|10|58

El Juez Nacional en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 4 de la Capital Federal, Dr. Miguel F. del Castillo, cita, llama y emplaza por cinco días, a DOLORES JUAREZ, procesada por infracción al Decreto Ley 8.521|56, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 356, bajo apercibimiento de Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Secretaría: José F. Calvo.

Buenos Aires, setiembre 8 de 1958. — José F. Calvo, secretario.

e.4|10-Nº 3.373-v.9|10|58

El Juez Nacional en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 4 de la Capital Federal, Dr. Miguel F. del Castillo, cita, llama y emplaza por cinco días, a MARTA L. DEL C. de JESUS HEREDIA, procesada por infracción al Decreto Ley 8.521|56, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 352, bajo apercibimiento de Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Secretaría: José F. Calvo.

Buenos Aires, setiembre 8 de 1958. — José F. Calvo, secretario.

e.4|10-Nº 3.374-v.9|10|58

El Juez Nacional en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 4 de la Capital Federal, Dr. Miguel F. del Castillo, cita, llama y emplaza por cinco días, a MARIA ANGELA ALPIN, procesada por infracción al Decreto Ley Nº 8.521|56, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 351, bajo apercibimiento de Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Secretaría: José F. Calvo.

Buenos Aires, setiembre 8 de 1958. — José F. Calvo, secretario.

e.4|10-Nº 3.375-v.9|10|58

El Juez Nacional en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 4 de la Capital Federal, Dr. Miguel F. del Castillo, cita, llama y emplaza por cinco días, a VIRGINIA JOSEFINA GROSSO, procesada por infracción al Decreto Ley 8.521|56, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 350, bajo apercibimiento de Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Secretaría: José F. Calvo.

Buenos Aires, setiembre 8 de 1958. — José F. Calvo, secretario.

e.4|10-Nº 3.376-v.9|10|58

El Juez Nacional en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 4 de la Capital Federal, Dr. Miguel F. del Castillo, cita, llama y emplaza por cinco días, a HAYDEE ELSA GRECO, procesada por infracción al Decreto Ley Nº 8.521|56, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 347, bajo apercibimiento de Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Secretaría: José F. Calvo.

Buenos Aires, setiembre 8 de 1958. — José F. Calvo, secretario.

e.4|10-Nº 3.377-v.9|10|58

El Juez Nacional en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 4 de la Capital Federal, Dr. Miguel F. del Castillo, cita, llama y emplaza por cinco días a MATILDE PAULA GESTA, procesada por infracción al Decreto Ley 8.521|56, para que comparezca a estar a derecho en la causa 342, bajo apercibimiento de Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Secretaría: José F. Calvo.

Buenos Aires, setiembre 8 de 1958. — José F. Calvo, secretario.

e.4|10-Nº 3.378-v.9|10|58

El Juez Nacional en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 4 de la Capital Federal, Dr. Miguel F. del Castillo, cita, llama y emplaza por cinco días, a CONCEPCION EDELMIRA GANDOLFO, procesada por infracción al Decreto Ley 8.521|56, para que comparezca a estar a derecho en la causa 338, bajo apercibimiento de Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Secretaría: José F. Calvo.

Buenos Aires, setiembre 8 de 1958. — José F. Calvo, secretario.

e.4|10-Nº 3.379-v.9|10|58

El Juez Nacional en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 4 de la Capital Federal, Dr. Miguel F. del Castillo, cita, llama y emplaza por cinco días, a IRMA ANGELICA FERREYRA, procesada por infracción al Decreto Ley 8521|56, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 332, bajo apercibimiento de Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Secretaría: José F. Calvo.

Buenos Aires, setiembre 8 de 1958. — José F. Calvo, secretario.

e.4|10-Nº 3.380-v.9|10|58

El Juez Nacional en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 4 de la Capital Federal, Dr. Miguel F. del Castillo, cita, llama y emplaza por cinco días a ELISA FARIAS, procesada por infracción al Decreto Ley 8521|56 para que compareza a estar a derecho en la causa Nº 330, bajo apercibimiento de Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia.

Buenos Aires, setiembre 8 de, 1958. — José F. Calvo, secretario.

e.4|10-Nº 3.381-v.9|10|58

El Juez Nacional en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 4 de la Capital Federal, Dr. Miguel F. del Castillo, cita, llama y emplaza por cinco días, a EXEQUIELA GALVAN, procesada por infracción al Decreto Ley 8521|56, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 337, majo apercibimiento de Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Secretaría: José F. Calvo.

Buenos Aires, setiembre 8 de 1958. — José F. Calvo, secretario.

e.4|10-Nº 3.382-v.9|10|58

El Juez Nacional en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 4 de la Capital Federal, Dr. Miguel F. del Castillo, cita, llama y emplaza por cinco días, a MARIA ELIACHAR, procesada por infracción al Decreto Ley 8.521|56, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 326, bajo apercibimiento de Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Secretaría: José F. Calvo.

Buenos Aires, setiembre 8 de 1958. — José F. Calvo, secretario.

e.4|10-Nº 3.383-v.9|10|58

El Juez Nacional en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 4 de la Capital Federal, Dr. Miguel F. del Castillo, cita, llama y emplaza por cinco días, a DELEIA AURORA FONT, procesada por infracción al Decreto Ley 8521|56, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 335, bajo apercibimiento de Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Secretaría: José F. Calvo.

Buenos Aires, setiembre 8 de 1958. — José F. Calvo, secretario.

e.4|10-Nº 3.384-v.9|10|58

El Juez Nacional en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 4 de la Capital Federal, Dr. Miguel F. del Castillo, cita, llama y emplaza por cinco días, a MARIA ELENA MC LOUGHLIN, procesada por infracción al Decreto Ley 8.521|56, para que comparezca a estar a derecho en la causa 376, bajo apercibimiento de Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Secretaría: José F. Calvo.

Buenos Aires, setiembre 8 de 1958. — José F. Calvo, secretario.

e.4|10-Nº 3.385-v.9|10|58

Nº 5

Por orden del Doctor Víctor José Irurzun, Juez Federal en lo Criminal y Correccional a cargo del Juzgado Nº 5, se cita, llama y emplaza por el término de ley a SVEN HANS LILJEGREN para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 154, que se le sigue por el delito de contrabando, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1958. — Ernesto A. Zarini, secretario.

e.4|10-Nº 3.386-v.9|10|58

Por orden del Doctor Víctor J. Irurzun, Juez Federal en lo Criminal y Correccional a cargo del Juzgado Nº 5, cítese por edictos y por el término de cinco días al procesado LEOCADIO SOSA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 260, que se le sigue por inf. Decreto Ley 8-521|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1958. — Ernesto A. Zarini, secretario.

e.4|10-Nº 3.387-v.9|10|58

Por orden del Doctor Víctor J. Irurzun, Juez Federal en lo Criminal y Correccional a cargo del Juzgado Nº 5, cítese por edictos y por el término de cinco días a la procesada MAXIMINA CASCO, para que comparezca a estar a derecho en el causa Nº 198, que se le sigue por inf. Decreto Ley 8.521|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1958. — Ernesto A. Zarini, secretario.

e.4|10-Nº 3.388-v.9|10|58

Por orden del Doctor Víctor J. Irurzun, Juez Federal en lo Criminal y Correccional a cargo del Juzgado Nº 5, cítese por edictos y por el término de cinco días a la procesada ISABEL PANIAGUA SUAREZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 295, que se le sigue por inf. Decreto Ley 8.521|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1958. — Ernesto A. Zarini, secretario.

e.4|10-Nº 3.389-v.9|10|58

Por orden del Doctor Víctor José Irurzun, Juez en lo Criminal y Correccional a cargo del Juzgado Nº 5, cítese por edictos y por el término de cinco días a la procesada NORMA E. QUIROGA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 393 que se le sigue por inf. a la Ley 13.010, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, agosto 29 de 1958. — Ernesto A. Zarini, secretario.
e.4|10-Nº 3.390-v.9|10|58

Por orden del Doctor Víctor José Irurzun, Juez Federal en lo Criminal y Correccional a cargo del Juzgado Nº 5, cítese por edictos y por el término de cinco días a la procesada MARIA ANTONIA NIEVA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 211 que se le sigue por inf. Dto. Ley 8.521|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, agosto 29 de 1958. — Ernesto A. Zarini, secretario.
e.4|10-Nº 3.391-v.9|10|58

Por orden del Doctor Víctor J. Irurzun, Juez Federal en lo Criminal y Correccional a cargo del Juzgado Nº 5, cítese por edictos y por el término de cinco días a la procesada MARIA ESTHER SENA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 231, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, agosto 29 de 1958. — Ernesto A. Zarini, secretario.
e.4|10-Nº 3.392-v.9|10|58

Por orden del Doctor Víctor José Irurzun, Juez en lo Criminal y Correccional a cargo del Juzgado Nº 5, cítese por edictos, y por el término de cinco días a la procesada UBALDINA ORTEGOZA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 468 que se le sigue por inf. a la ley 13.010, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, agosto 29 de 1958. — Ernesto A. Zarini, secretario.
e.4|10-Nº 3.393-v.9|10|58

Por orden del Doctor Víctor José Irurzun, Juez en lo Criminal y Correccional a cargo del Juzgado Nº 5, cítese por edictos y por el término de cinco días a la procesada MAXIMA CARMEN PUEBLA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 287 que se le sigue por inf. al Decreto Ley 8.521|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, agosto 29 de 1958. — Ernesto A. Zarini, secretario.
e.4|10-Nº 3.394-v.9|10|58

Por orden del Doctor Víctor J. Irurzun, Juez Federal en lo Criminal y Correccional a cargo del Juzgado Nº 5, cítese por edictos y por el término de cinco días al procesado JAIME GELABERT, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 247 que se le sigue por inf. Dto. Ley 8.521|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, agosto 29 de 1958. — Ernesto A. Zarini, secretario.
e.4|10-Nº 3.395-v.9|10|58

Por orden del Doctor Víctor J. Irurzun, Juez Federal en lo Criminal y Correccional a cargo del Juzgado Nº 5, cítese por edictos y por el término de cinco días a la procesada MARIA RAMONA ROJAS, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 291, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, agosto 29 de 1958. — Ernesto A. Zarini, secretario.
e.4|10-Nº 3.396-v.9|10|58

Por orden del doctor Víctor J. Irurzun, Juez Federal en lo Criminal y Correccional a cargo del Juzgado Nº 5, cítase por edictos y por el término de cinco días al procesado JUAN AQUILES REPOLLO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 258, que se le sigue por inf. Dto. Ley 8.521|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, agosto 29 de 1958. — Ernesto A. Zarini, secretario.
e.4|10-Nº 3.397-v.9|10|58

Por orden del doctor Víctor J. Irurzun, Juez Federal en lo Criminal y Correccional a cargo del Juzgado Nº 5, cítese por edictos y por el término de cinco días a la procesada SECUNDINA F. RODRIGUEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 289, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, agosto 29 de 1958. — Ernesto A. Zarini, secretario.
e.4|10-Nº 3.398-v.9|10|58

Por orden del doctor Víctor José Irurzun, Juez Federal en lo Criminal y Correccional a cargo del Juzgado Nº 5, cítese por edictos y por el término de cinco días a la procesada ROSA DURAN, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 204 que se le sigue por inf. a la Ley 8.521|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, agosto 29 de 1958. — Ernesto A. Zarini, secretario.
e.4|10-Nº 3.400-v.9|10|58

Por orden del doctor Víctor J. Irurzún, Juez Federal en lo Criminal y Correccional a cargo del Juzgado Nº 5, cítese por edictos y por el término de cinco días a la procesada ESTER ROMERO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 292 que se le sigue por inf. Dto. Ley 8.521|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, agosto 29 de 1958. — Ernesto A. Zarini, secretario.
e.4|10-Nº 3.401-v.9|10|58

Nº 6

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal, Dr. Mario S. Rassó, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa Nº 599|58 Coronel Ramona Antonia s|inf. art. 5, ley 13.010, a RAMONA ANTONIA CORONEL, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarada rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría a cargo del escribano Miguel Escalada
Buenos Aires, 2 de septiembre de 1958. — Miguel Escalada, secretario.
e.29|9-Nº 3.289-v.3|11|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio Fernández Alonso, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a PASCUAL ALBERTO RAMIREZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. ley 11.386, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º.
Buenos Aires, setiembre 9 de 1958. — Alfredo F. Mayol, secretario.
e.29|9-Nº 3.290-v.3|11|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal doctor Mario S. Rassó, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la Causa Nº 587/58: Castillo Teresa, s/infracción art. 5º, Ley 13.010, a TERESA CASTILLO, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarada rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). Secretaría a cargo del Escribano Miguel Escalada.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1958. — Miguel Escalada, secretario.
e.19|9-Nº 3.185-v.23|10|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal doctor Mario S. Rassó, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la Causa Nº 567/58: Ríos Angela Ramona s/inf. art. 5º, Ley 13.010, a ANGELA RAMONA DIOS, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarada rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). Secretaría a cargo del Escribano Miguel Escalada.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1958. — Miguel Escalada, secretario.
e.19|9-Nº 3.186-v.23|10|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal doctor Mario S. Rassó, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la Causa Nº 680: Banco Nación Argentina denuncia Machiarola y otro, a ANTONIO PEREZ PARDO, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). Secretaría a cargo del Dr. Tomás A. J. Boywitt.
Buenos Aires, 1º de setiembre de 1958. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.
e.19|9-Nº 3.188-v.23|10|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal doctor Mario S. Rassó, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la Causa Nº 680: Banco Nación Argentina denuncia Machiarola y otro, a ANTONIO MARIO MACCIAROLA, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría a cargo del doctor Tomás A. J. Boywitt.
Buenos Aires, 1º de setiembre de 1958. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.
e.19|9-Nº 3.187-v.23|10|58

PRIMERA INSTANCIA EN LO CORRECCIONAL

"N"

Por orden del señor Juez en lo Correccional doctor Néstor E. Panelo, a cargo del Juzgado letra "N" se cita y emplaza al director, editor o distribuidor en el País de la revista "THE DUDE" para que en el término de treinta días a partir de la primera publicación comparezca a estar a derecho en la causa Nº 5033 "denuncia de la Municipalidad de Bs. Aires, Art. 128 del C. Penal", que tramita por ante la Secretaría Nº 127 del Escribano José Finkelstein, bajo apercimiento si así no lo hiciera de ser declarado rebelde. — Juzgado Correccional "N", Lavalle 1638, piso 6º.
Buenos Aires, 15 de septiembre de 1958. — José Finkelstein, secretario.
e.3|10-Nº 3.345-v.6|11|58

Por orden del señor Juez en lo Correccional a cargo del Juzgado letra "N", doctor Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a ERNESTO ANGEL CORONEL, para que dentro de la publicación del presente comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 89 del Cód. Penal, causa Nº 5286, por ante la Secretaría Nº 127 del Escribano José Finkelstein, bajo apercibimiento si así no lo hiciere de ser declarado rebelde. — Juzgado Correccional "N". Lavalle 1638, piso 6º.
Buenos Aires, 12 de septiembre de 1958. — José Finkelstein, secretario.
e.3|10-Nº 3.346-v.6|11|58

Por orden del señor Juez en lo Correccional a cargo del Juzgado letra "N", doctor Néstor E. Panelo, se cita y emplaza al director, editor o distribuidor en el país de la revista "CLEO" (casa de modas) colección ecléctica, para que dentro del término de treinta días a partir de la publicación de la presente, comparezca a estar a derecho en la causa Nº 5033 "denuncia de la Municipalidad de Bs. As. art. 128 del Cód. Penal, que tramita por ante la Secretaría Nº 127 del Escribano José Finkelstein, bajo apercibimiento si así no lo hace de ser declarado rebelde. — Juzgado Correccional "N". Lavalle 1638, piso 6º
Buenos Aires, 15 de septiembre de 1958. — José Finkelstein, secretario.
e.3|10-Nº 3.347-v.6|11|58

Por orden del Sr. Juez en lo Penal Correccional a cargo del Juzgado letra "N", doctor Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a JUAN SARQUIS, para que dentro de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art 302 del Cód. Penal, por ante la Secretaría Nº 127 del doctor José Finkelstein, bajo apercibimiento si así no lo hiciera de ser declarado rebelde. — Juzgado Correccional letra "N"
Capital Federal, septiembre 10 de 1958. — José Finkelstein, secretario.
e.3|10-Nº 3.348-v|6|11|58

Por orden del Sr. Juez en lo Correccional a cargo del Juzgado letra "N" Dr. Néstor E. Panelo se cita y emplaza a LORENZO ADOLFO FERVEROY para que dentro del plazo de treinta días a partir de la publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa Nº 5.271 que por el delito de infracción al artículo 302 del C. Penal, se le sigue por ante la Secretaría Nº 127 del escribano José Finkelstein, bajo apercibimiento si así no lo hiciere de ser declarado rebelde. Bs. As., 16 de setiembre de 1958. Juz. Correc. "N", Lavalle 1638, piso 6.
e.3|10-Nº 3.350-v.6|11|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1º Instancia en lo Correccional, Dr. Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a Federico Levitán y Enrique Osorio, para que dentro de los treinta días a contar desde la última publicación, comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito previsto por el artículo 302 del Código Penal, bajo apercibimiento, si no lo hicieren de ser declarados rebeldes. Capital Federal, setiembre 17 de 1958. Juzgado Correccional "N", Lavalle 1638. Luis María Rizzi (h), secretario.
e.3|10-Nº 3.351-v.6|11|58

Por disposición del Señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Correccional, doctor Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a JOSE KIERYCA, para que dentro de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le instruye por el delito de lesiones (Código Penal, Art. 89), bajo apercibimiento, si no lo hiciera, de ser declarado rebelde. — Juzgado Correccional letra "N", Lavalle 1638. — Secretaría Nº 129.
Capital Federal, setiembre 16 de 1958 — Raúl E. Arana, secretario.
e.29|9-Nº 3.295-v.3|11|58

Por disposición del Señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Correccional, doctor Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a FRANCISCO JOSE CAPUTO, para que dentro de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le instruye por el delito de infracción al art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento, si no lo hiciera, de ser declarado rebelde. — Juzgado Correccional letra "N", Lavalle 1638 — Secretaría Nº 129.
Capital Federal, setiembre 16 de 1958 — Raúl E. Arana, secretario.
e.29|9-Nº 3.296-v.3|11|58

Por orden del Sr. Juez en lo Penal Correccional, letra "N" Dr. Néstor E. Panelo se cita y emplaza al Director, editor, o distribuidor en el país de la revista "TAB" para que dentro del término de treinta días a partir de la publicación del presente comparezca a estar a derecho en la causa Nº 5.033 "Denuncia de la Municipalidad de Buenos Aires, artículo 128 del C. Penal, que tramita por ante la secretaría Nº 127 del escribano José Finkelstein, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Buenos Aires. 15 de setiembre de 1958. Juzgado Correc. "N", Lavalle 1638, piso 6.
e.3|10-Nº 3.353-v.6|11|58

Por disposición del señor Juez Nacional de 1º Instancia en lo Correccional, Dr Néstor E. Panelo, se cita y emplaza o FLORENCIO LINDOLFO MARTINEZ, para que dentro de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le instruye por el delito de lesiones (Código Penal, art. 94), bajo apercibimiento, si no lo hiciera, de ser declarado rebelde, Juzgado Correccional "N", — Lavalle 1638, Secretaría 129.
Capital Federal, 16 de setiembre de 1958. — Raúl E. Arana, secretario.
e.29|9-Nº 3.297-v.3|11|58

Por disposición del señor Juez Correccional a cargo del Juzgado Letra "N", Dr. Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a ALFREDO SOSA para que dentro de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por ante la Secretaría Nº 127, por infracción al art. 45 de la ley 12.962, bajo apercibimiento, si no lo hiciere de ser declarado rebelde. Juzgado Correccional Letra "N". Lavalle 1638.
Buenos Aires, septiembre 2 de 1958. — José Finkelstein, secretario.
e.19|9-Nº 3.221-v.23|10|58

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Correccional, doctor Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a ANTONIO KEVEZA, para que dentro de treinta días, a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Decreto Ley 8.618|57, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. Capital Federal, septiembre 1º de 1958. Juzgado Correccional "N", Lavalle 1638. — Luis María Rizzi (h.), secretario
e.18|9-Nº 3.148-v.22|10|58

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Correccional, doctor Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a ERNESTO PALMERO, para que dentro de treinta días, a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito previsto en el art. 302 del Cód. Penal, bajo apercibimiento, si no lo hiciera, de ser declarado rebelde. — Capital Federal, agosto 26 de 1958. — Juzgado Correccional "N", Lavalle 1638. — Luis María Rizzi (h.), secretario.
e.18|9-Nº 3.149-v.22|10|58

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia de la Provincia de Santa Cruz, doctor Alberto A. Chiodi, Secretaría Nº 1, se hace saber por el término de tres días, que el 8 de octubre de 1958, el señor Juez de Paz de Cañadón León, procederá a la venta en pública subasta y al mejor postor, de tres mil lanares al corte, de propiedad del demandado en los autos "FISCO NACIONAL c|MALLADA, ADELINO s|apremio" (Exp. 3498 - 183 - 1956), los cuales responden a las siguientes características: raza correidale (cruza), con señales despunte rajado izquierda, martillo atrás derecha, ambas viceversas, que pastan en los lotes 9 y 10, de la zona norte del Río Santa Cruz. El remate se llevará a cabo a las 15 horas, y las condiciones de venta son: diez por ciento en el acto de la subasta a cuenta de precio y ocho por ciento de comisión a cargo del comprador.

Río Gallegos, 3 de setiembre de 1958. Rodolfo Ernesto Witthaus, secretario.
e.7|10-Nº 3.488-v.9|10|58

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juez Nacional en lo Comercial, doctor Pedro R. Taranco, Secretaría tres, cita por cinco días a VICENTE PARADISO y JOSE PARADISO, en los términos del art. 80 del Código de Procedimientos Civiles, a efectos de que tomen intervención en el juicio ejecutivo que les sigue NICOLAS COLOVOS.

Buenos Aires, setiembre 29 de 1958. — Gustavo Losada Calvento, secretario.
$ 750.— e.6|10-Nº 39.100 D. T.-v.10|10|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, Dr. Pedro Taranco, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Nº 2 del suscripto, se hace saber por cinco días a ENRIQUE SOBRADO y LUIS M. SOBRADO, para que comparezcan a estar a derecho en los autos "Papelera Argentina S.A. c|Sobrado Enrique y Sobrado Luis M. s|cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor de Ausentes, para que lo represente en juicio.

Buenos Aires, octubre 2 de 1958. — Ernesto Lavayén, secretario.
$ 1.000.— e.6|10-Nº 6.536 D.T.-v.10|10|58

Nº 4

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio a cargo del Juzgado Nº 4, doctor Alejandro de Gainza, Secretaría Nº 12, se hace saber por tres días que en los autos caratulados: "TEXTIL SUR, S. R. L. s|quiebra", se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, julio 31 de 1958 Autos y Vistos: Atento lo solicitado por el síndico a fs. 90|91 los fundamentos del dictamen del señor Agente Fiscal y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 85 de la ley 11.719 clausúranse los procedimientos del presente juicio por falta de activo e importando el hecho una presunción de culpa o fraude en los procedimientos de la deudora, decrétase el arresto del representante legal de la misma a cuyo efecto líbrese oficio al Señor Jefe de la Policía Federal pidiendo al mismo que una vez realizada su detención se lo ponga a disposición del señor Juez Nacional de Instrucción en lo Penal que en turno corresponda. Consentida o ejecutoriada que sea la presente resolución cúmplace con la medida ordenada precedentemente. — Alejandro de Gainza.

Buenos Aires, setiembre 16 de 1958. — Adolfo J. Serra, secretario.
$ 1.350. — e.7|10-Nº 6.514 D.T.v.9|10|58

JUZGADOS NACIONALES DEL INTERIOR

LA PLATA

Por disposición del señor Juez Federal de esta sección, doctor Jorge A. Zavala Rodríguez, se cita por medio del presente, que se publicará por el término de tres días, a don SEVERINO COTO, para que comparezca dentro de dicho término, a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le ha promovido el Estado Argentino por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarse como representante legal al señor Defensor Oficial del Juzgado. Los autos tramitan por la secretaría del infrascripto.

La Plata, julio 31 de 1958. — Manlio F. Mantegazza, secretario.
e.7|10-Nº 3.484-v.9|10|58

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia de la Provincia de Buenos Aires, Sección La Plata, a cargo del Juzgado número tres, doctor Alejandro Elguera Belgrano, se cita, llama y emplaza a LUIS OSCAR ESQUIVEL, para que, dentro del término de cinco días que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho, en la causa número 2931, B, que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Los autos trámitan por ante la secretaría número ocho a cargo del infrascripto.

La Plata, setiembre 15 de 1958. — José Guillermo Villaverde, secretario.
e.7|10-Nº 3.486-v.11|10|58

Por disposición del señor Juez Federal de la Provincia de Buenos Aires, Sección La Plata, doctor Félix Juan Lilli, se cita y emplaza al demandado EDUARDO J. A. MORGAN, para que dentro del plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, en el juicio que por cobro ejecutivo le sigue el Fisco Nacional, bajo apercibimiento de nombrársele en caso de incomparencia, al señor Defensor Oficial del Juzgado para que lo represente en el mismo. Los autos tramitan por ante la secretaría a cargo del suscripto.

La Plata, setiembre 12 de 1958. — Guillermo Garro Auderut, secretario.
e.7|10-Nº 3.485-v.11|10|58

SANTA CRUZ

Cítase por el término de nueve días, a VICTOR FENTON o sus herederos, para que comparezcan a estar a derecho, en los autos caratulados "Gobierno Nacional c|Fenton, Víctor s|expropiación" (Exp. 903-219-1952), que tramitan por ante este Juzago Federal de Primera Instancia de la Provincia de Santa Cruz, Secretaría Nº 1, bajo apercibimiento de dar intervención al señor Defensor de Ausentes.

Río Gallegos, 9 de setiembre de 1958. Rodolfo Ernesto Witthaus, secretario.
e.7|10-Nº 3.487-v.16|10|58

BAHIA BLANCA

La Cámara Regional de Bahía Blanca, cita y emplaza por cinco (5) días a doña ELSA CLAVERIE, para que conteste en tiempo y forma la demanda que por rescisión de contrato y desalojo le ha promovido la señora Pilar Fernández de Villota, bajo apercibimiento de rebeldía y designársele defensor que la represente.

Bahía Blanca, un días de septiembre de mil novecientos cincuenta y ocho. — Ernesto Jorge Alberto Vera, abogado secretario relator.
$ 1.250.— e.6|10-Nº 6.504 D.T.-v.10|10|58

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

JUDICIAL. — El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 1, doctor Norberto S. Albisetti, secretaría Nº 1, hace saber por diez días en los autos caratulados "SUSINI JOSE M. E. A. s|sucesión (reconstrucción de expediente)", que el Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, rematará sin base, al contado y al mejor postor, la embarcación a vapor "Misiones", propulsión a ruedas, casco de hierro, matrícula 2386, eslora 30,80, manga 8,70, puntal 1.65. Tonelaje: 137,43 tn., semihundida en Arroyo Felicaria, entre canal Nº 2 y Arroyo Estudiante. Ayudantía Chaná Miní, donde se exhibe. El remate se efectuará el 20 de octubre de 1958, a las 17, en Esmeralda 660, sala 1. Informes en el expediente y oficinas del martillero. — Comisión de práctica.

Buenos Aires, setiembre 30 de 1958. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 4.000.— e.4|10-Nº 6.418 D.T. v 15|10|58

Nº 7

JUDICIAL en Ituzaingó. Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Oscar Moyano Eguilúz, a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 19 del autorizante, se hace saber por cinco días, que en los autos BOGATIRSKY SALOMON s sucesión c|BUDANO DOMINGO s|cobro hipotecario, ha sido designado el martillero público Antonio Labella, a propuesta de parte para rematar seis lotes de terreno, ubicados en Ituzaingó partido de Morón, sobre calle Cuyo esq. Spilimberg, manzana T., lotes A, B, C, D, E y F, con una superficie de 2.475,09 mts.2 s|títulos, con lo edificado y mejoras que se encuentren, el día domingo 12 de octubre, a las 15 horas, sobre los mismos, con base de $ 70.000, en block, 8 o|o de seña y a cuenta de precio y 3 o|o de comisión.

Buenos Aires, octubre 2 de 1958. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 1.500.— e.7|10-Nº 6.626 D.T. v.11|10|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Oscar Moyano Eguiluz, Secretaría del Dr. Augusto César Belluscio, se hace saber por cinco días que en autos: BOTTARO de SANTOS LAVINIA, sucesión, a propuesta de partes, los martilleros Rufino de Elizalde y Cía. S. R. L., rematarán el miércoles 15 de Octubre a las 15 hs., en Cangallo 461, piso 1º, las siguientes propiedades: 1º Saraza 843|45, en terreno que mide 7m80 de frente; 47m57 al E.; 47m91 al O. y 7m81 en el contrafrente. Base: $ 104.466.66. 2º José Ma. Moreno 1675|77, en terreno que mide 8m66 de frente; 27m67 costado N.; 26m66 al S. y 8m68 en el contrafrente. Base: $ 107.533.33. 3º Avenida Cobo 1446|48, en terreno que mide 7m794 de frente por 35m14. Base: $ 124.133.33. La propiedad José Ma. Moreno 1675 se entregará desocupada dentro de los 180 días de la subasta y Saraza 845 se entregará libre de ocupantes; las demás se encuentran alquiladas sin contratos vigentes. 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión.

Buenos Aires, 29 de Septiembre de 1958. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 2.500.— e.6|10-Nº 39.132-v.10|10|58

Por disposición del Señor Juez Nacional de 1a. Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 7, Dr. Oscar Moyano Eguiluz, Secretaría Nº 19 del Dr. Augusto César Belluscio, se hace saber por cinco días que en autos "CORTI de FOSSATI, María, su sucesión", a propuesta de parte, ha sido designado el martillero Amadeo R. Repetto, para vender en público remate, el Domingo 19 de Octubre a las 15 hs., sobre la misma, la propiedad calle Pasaje El Sereno Nos. 371|73 entre Avda. Juan B. Alberdi y Caxaraville, compuesta su extensión de: 8,22 m. de frente al E. por 35,43 m. en el costado S.; 33,30 m. en el del N. y 8,50 m. en el contrafrente o lo poco más o meno que resulte entre muros. Base $ 64.266,66 m|n. al contado. Adoquinado pago y cloacas y servicios sanitarios en las condiciones actuales. Existen en la finca, sin contratos, dos inquilinos: Uno, el Sr. José Fasolino, que paga $ 300 m|n. mensuales, que ocupa: dos habitaciones bajas, baño, cocina y una pieza en altos, y el otro, el Sr. José Alge..., que paga $ 150 m|n. mensuales y que ocupa un local destinado a guarda coche y una habitación. D. G. I. Nº 33.739|I. Se exigirá del comprador el 8 o|o a cuenta de precio y el 3 o|o de comisión.

Buenos Aires, 18 de Septiembre de 1958. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 2.500 e.6|10-Nº 6.494 D.T.-v.10|10|58

Nº 8

JUDICIAL: Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 8, Dr. Noé Quiroga Olmos, Secretaría Nº 22, se hace saber por 5 días que en los autos sucesorios de "CORSIGLIA JOSE DOMINGO", los martilleros R. J. López y T. C. Usandivaras Esteves en común para esta subasta, procederán a rematar al contado y al mejor postor, el día 12 de Octubre de 1958 a las 17 horas, en la misma, el inmueble calle Fonrouge Nº 2276, que mide 8.66 mts. de frente por 25.60 de fondo, ad-corpus. Base $ 50.964,93 m|n. en dinero efectivo. — Buenos Aires, 16 de Septiembre de 1958. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.
$ 1.500.— e.6|10-Nº 39.178-v.10|10|58

JUDICIAL: Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instncia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 8, Dr. Noé Quiroga Olmos, Secretaría Nº 22, se hace saber por 5 días que en los autos sucesorios de "CORSIGLIA JOSE DOMINGO", los martilleros R. J. López y T. C. Usandivaras Esteves en común para esta subasta, procederán a rematar al contado y al mejor postor, el día 12 de Ocubre de 1958 a las 16 horas en la misma, en inmueble calle General César Díaz Nº 4628, que mide 7,80 mts. de frente por 61,13 en el costado S. O. y 61,18 en el N. E., ad-corpus. Base $ 84.618,67 m|n. Seña 8 o|o y comisión 3 o|o, en dinero efectivo. — Buenos Aires, 16 de Septiembre de 1958. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.
$ 1.500 e.6|10-Nº 39.175-v.10|10|58

JUDICIAL. — Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Civil Dr. Noé Quiroga Olmos, a cargo del Juzgado Nº 8, se hace saber por diez días, que en los autos RADIO BELGRANO Y PRIMERA CADENA ARGENTINA DE BROADCASTING S. A. C. e I. (en liquidación) contra LASKE JORGE ISAAC y ACCEBRUD de LASKE REBECA sobre ejecución hipotecaria", ha sido designado a propuesta de parte, el martillero don Fernando Cabrera, para subastar: La propiedad ubicada en la calle Perú 957|63 (entre las calles Estados Unidos y Carlos Calvo), Capital Federal, edificada en terreno que mide: 13 m. de frente al Este; 64m98 de fondo en el costado Sud; 65m85 en el costado Norte; y 13m03 de contrafrente al Oeste. Ad-corpus. Consta de planta baja y siete pisos, con un local y sesenta departamentos (ocupados). Se rematará sin base. Al contado. Seña y a cuenta de precio el 8 o|o. Comisión 3 o|o en efectivo. El día Lunes 20 de Octubre a las 16 horas, en el hall de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital. D. G. I. 33.777.

Buenos Aires, 25 de Setiembre de 1958. — José M. Monclá, secretario.
$ 4.000 e.6|10-Nº 6.466 D.T.-v.16|10|58

Nº 9

JUDICIAL. Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge Roberto L. Soto, a cargo del Juzgado Nº 9, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que en los autos "PARODI DANIEL I. c|LISTE, MANUEL sucesión, s|ejec. cobro de honorarios", ha sido designado el martillero Carlos Yeregui para vender en público remate la finca de bajos y altos ubicada en la calle Emilio Castro 4955|57, antes Zequeira 4957 que es parte del lote 1, fracción F y del lote 7, fracción A, mide 8,00 mts. de frente al Sud 40 mts. en el Este, 8m26 en el Norte y 39m40 en el Oeste. Superficie total: 327,92 metros cuadrados "Ad-Corpus". Base: $ 12.500 m|n. al contado Seña: 8%. Comisión: 3%. El Domingo 12 de octubre a las 16 horas sobre la misma.

Buenos Aires, octubre 2 de 1958. — Juan F. Bernabé, secretario.
$ 1.750.— e.6|10-Nº 6.533-D.T.-v.10|10|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge Roberto L. Soto, a cargo del Juzgado Nº 9, Secretaría Nº 27 del autorizante, hace saber por cinco días, en autos "LAURETTA JUAN c|MOLINAS de RIOBOO MARIA EMILIA s|hipotecario", que el martillero Orlando P. Mercado, rematará un inmueble ubicado en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Morón, Barrio Parque Morón, con frente a Avda. Gaona, entre Paunero y Mercante, lote 5 manzana 10, que mide mts. 9 de frente al N. por mts. 21.50 de fondo, superficie mts2 193.50. Base: $ 15.000 m|n. Comisión: 3 por ciento. Seña: 8% cuenta de precio.

El domingo 12 de octubre a las 16.30 horas sobre el mismo. Informes: Belgrano 1915, 7º, A.

Buenos Aires, setiembre 17 de 1958. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.750.— e.6|10-Nº 6.487-D.T.-10|10|58

N° 12

JUDICIAL. — Paysandú 25 entre Av. Rivadavia y Yerbal, edificada en terreno que mide 7m84 de frente al Oeste, 8m35 en el contrafrente por 9m17 de fondo en su costado Norte y 9m26 en el del Sud o lo poco más o menos que resulte dentro de sus linderos. La propiedad se encuentra ocupada. Base: $ 190.000 m|nal., al contado. — El martes 14 de octubre, a las 15 horas en mi salón de ventas calle Bolívar 778. Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland, secretaría N° 34, en el juicio DEVOTO TITO CESAR contra BRIANO JUSTO POLIDORO, cobro ejecutivo. — Seña 8%. Comisión 3%. — Martillero Juan B. Scévola, designado a propuesta de parte.

Buenos Aires, setiembre 25 de 1958. — Julio P. Gérez, secretario.

$ 1.750.— e.4|10-N° 6.444 D.T. v.9|10|58

N° 13

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Antonio Collazo, Secretaría número 52, hace saber por cinco días que en los autos "GALMARINI JOSE o JOSE AQUILINO, sucesión", NICOLAS E. IANNONE, "IANNONE PROPIEDADES", Rivadavia 7019, rematará un lote de terreno baldío, ubicado en Olivos, Partido de Vicente López, calle Quintana s|n., entre las de Bermúdez y José Ingenieros, lote 24, manzana "D", que mide: 8,66 m. frente al S.O., por 43,80 m. de fondo. Superficie: 379,28 m2. Ad corpus, libre de ocupantes; pavimentos cancelados; impuestos al día de toma de posesión. El domingo 1° de octubre de 1958, a las 15.30 horas, sobre los mismos. Base $ 75.000 m|n. 60 o|o al contado y 40 o|o en hipoteca a un año, interés 12 o|o anual. El saldo de precio al contado deberá abonarse dentro del tercer día de notificado de la aprobación del remate, rescindiéndose en caso contrario, la operación con pérdida de la cantidad entregada. Como condición de venta escribano Norberto J. Vila Sánchez. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, 1° de octubre de 1958. — El secretario.

$ 2.250.— e.7|10-N° 39.216-v.11|10|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Jorge Garzón Maceda, secretaría del doctor Guillermo R. Quintana Terán, se hace saber por 5 días que en lo autos QUINTANA VEGA DOMINGO Y OTRA c|SCOTTO ROSENDE MANUEL VICTOR, ejecución hipotecaria, los martilleros Rufino de Elizalde y Compañía, S. R. L., rematarán el día miércoles 15 de octubre a las 15 horas en su local Cangallo 461, piso 1° el departamento en Propiedad horizontal unidad 32 piso 7° de la propiedad Río Bamba 940|44 en esta Capital, con superficie propia de 118mc50 y un porcentual en el edificio de 3,88%. Títulos en autos. Base: $ 147.041. Seña: 8%. Comisión: 3%.

Buenos Aires, setiembre 30 de 1958. Guillermo R. Quintana, secretario.

$ 1.750.— e.6|10-N° 39.134-v. 10|10|58

N° 14

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcial F. Etcheverry, Secretaría N° 42, hace saber por cinco días que en el juicio "GOYHENECHE, AUGUSTO ó AUGUSTO CLEMENTE y GOYHENECHE, MARIA ANDREA DE JESUS GOUARDERES de s|sucesiones". Almandos A. Irigoyen, Lavalle 652, rematará un lote de terreno baldío, ubicado en esta ciudad, Villa Soldati, calle José Martí s|n. entre las de Itaquí y General Fructuoso Rivera, Lote 17 de la Manzana "I", que mide 10 m. de frente al N. E. por 29,50m. de fondo Ad-corpus, libre de ocupantes, pavimentos cancelados, impuestos al día de toma de posesión. El domingo 26 de octubre de 1958 a las 16 horas, sobre los mismos. Base: $ 40.000 m|n. al contado. El saldo de precio deberá abonarse dentro del tercer día de notificado de la aprobación del remate, rescindiéndose en caso contrario la operación con pérdidas de la cantidad entregada. Como condición de venta Escribano Norberto J. Vila Sánchez. Seña: 8%. Comisión: 3% a cargo del comprador.

Buenos Aires, 30 setiembre de 1958. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.

$ 2.000.— e.6|10-N° 39.139-v.10|10|58

N° 20

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría, secretaría doctor Horacio Liberti, se hace saber por 5 días que en los autos SCHENONE AGUSTIN ANGEL y otra c|FANGIO DE SCOTTO ROSENDE ROSARIO s|cobro ejecutivo, han sido designados los martilleros señores Rufino de Elizalde y Cía. S. R. L., para vender en público remate el día miércoles 15 de octubre a las 15 horas en su local Cangallo 461, el departamento en Propiedad Horizontal, unidad N° 41 del quinto piso del edificio Regis en la ciudad de Mar del Plata, Boulevard Marítimo Peralta Ramos N° 2761, con una superficie propia de 28 m96 y 1,39% porcentual. Base: 41.518.75 pesos. 8% seña y cuenta de precio. Comisión: 3%. En autos se encuentran agregados el título y acreditada la condición de dominio. Como condición de venta la escritura se otorgará por ante el escribano Juan R. Borzone, de esta Capital.

Buenos Aires, setimebre 22 de 1958. — Horacio Liberti, secretario.

$ 2.000.— e.6|10-N° 39.135-v.10|10|58

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

N° 3

JUDICIAL. — Por disposición del Señor Juez Nacional de Paz, doctor Jorge E. Bargalló Cirio, a cargo del Juzgado N° 3, se hace saber por cinco días en autos "MORISE CAYETANO c| OTRANTO FRANCISCO s|cobro ejecutivo", que el martillero Félix Astoul Bonorino, rematará el día lunes 20 de octubre, a las 15 horas, en sus oficinas de la calle Florida 461, una finca ubicada en la calle Pasaje De la Técnica N° 5447, de esta Capital, Zona Norte, entre las calles Bucarelli y Andonaegui. Base: $ 15.333,32 m|n. Al contado. — Seña 8%. — Comisión 3%.

Buenos Aires, setiembre 30 de 1958. — Ricardo Heurtley, secretario.

$ 1.250.— e.4|10-N° 38.927-v.9|10|58

N° 4

Por disposición del Señor Juez Nacional de Paz de la Capital Federal, a cargo del Juzgado N° 4, doctor Felipe Carlos Solá, se hace saber por cinco días, que en los autos "ROMANO ANTONIO c|MOLINAS de RIOBOO MARIA EMILIA s|ejecutivo", que el martillero Orlando P. Mercado, con oficinas en Olavarría 373, 1er. piso, rematará con fecha 12 de octubre de 1958, a las 16 y 30 horas, sobre el mismo, un lote de terreno sito en la Pcia. de Buenos Aires, Partido de Morón, Barrio Parque Morón, Avenida Gaona esquina Mercante, lote 6, manzana 10, que mide N.E. mts. 9,(4; ochava mts. 2,82; S.E. mts. 19,50; S.O. mts. 11,04; N.O. mts. 21,50; superficie total: mts2. 235,36. — Lindando: N.E. calle Gaona; S.E. calle Mercante; S.O. con parte lote 7; N.O. con lote 5. Inscripto en La Plata, 22 de julio 1944, bajo N° 1693, Registro Partido de Morón. — Base: $ 15.000. Seña 8%. Comisión 3%.

Buenos Aires, setiembre 17 de 1958. — G. J. Paysás, secretario.

$ 2.000.— e.6|10-N° 6.489 D.T. v.10|10|58

N° 9

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia del Trabajo, doctor Dionisio Vogogna, a cargo del Juzgado N° 9, Secretaría a cargo del suscripto, se hace saber por tres días que en los autos "SOSA AGUSTIN ROMAN c|S.I.B.A. S.R.L.", el martillero Eduardo J. Porta rematará el día 15 de octubre de 1958, a las 18 horas, en la calle Rivadavia N° 1389, trescientas veinte cacerolas de aluminio sin terminar, veintiún moldes de madera y sesenta y cuatro de hierro para cacerolas, budineras, palanganas, sartenes, ollas, etc., cincuenta y ocho piezas de hierro usos distintos. Sin base y al mejor postor. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 2 de octubra de 1958. — Humberto A. Podetti, secretario.

$ 1.050.— e.7|10-N° 6.554 D.T. v.9|10|58

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

BANCO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

N° 2

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez de Comercio, doctor Abelardo F. Rossi, titular del Juzgado N° 2, Secretaría del autorizante, se hace saber por 5 días que el 11 de octubre a horas 11, en calle Moreno 1441, el martillero Luis M. Cortés Funes, rematará: el 66,50% pro-indiviso del inmueble ubicado en calle General Hornos 237|39, Capital Federal, cuyo terreno mide: 7,75 m. de frente por 7,35 m. de contrafrente y 23,75 y 21 m. en sus costados. Base $ 26.600.— m|n., al contado; seña 8%, comisión 3%. Subasta ordenada en autos "D'AMORE, HEBE MAUD NOEMA c|MARIA LAURA MORGAN de NOEL y otros s|ejec."

Buenos Aires, octubre 2 de 1958. — Héctor A. Patuel, secretario.

$ 1.500.— e.6|10-N° 6.461-D.T.-v.10|10|58

N° 5

Judicial: Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial número 5, doctor Horacio Duncan Parodi, secretaría autorizante, en autos: "GROSZ TIBERIO c|INVERNADERO MODELO DANES S.R.L., s|ejecución hipotecaria", hácese saber por cinco días que el martillero público Juan Francisco Conte, venderá el 16 de octubre de 1958, a las 10 horas, una fracción de terreno con todo lo edificado y plantado, Cuartel 11 del Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, próximo estación Escobar, formada por lotes 1, 4 y 6 de fracción A, superficie total 12 Has., 10 As., 95 centas. y 51 dec.2, midiendo 399 mts., 3 cmts. frente Este Sud Este, 381 mts., 79 cms. costado N.O.; 355 metros, 99 cms. costado S.O., y 278 metros 27 cms., el N.E., lindando al frente camino a Zelaya y a Escobar; al S.E. con herederos de Manuela C. de Abal y al N.E. y N.O. Miguel Mesa. Catastrada. Circunscripción XI. Sección Rural, Parcela 2660, títulos en autos. Venta en las condiciones en que se encuentre el bien. Base m$n. 128.600.—. El remate se realizará en las Oficinas del martillero: Callao 468, piso 1°. oficina 5 bis, Cap. Federal, estando autorizado para percibir 8 por ciento de seña y 3 por ciento comisión a cargo del comprador. — Buenos Aires, octubre 3 de 1958. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 2.500.— e.7|10-N° 6.574-D.T.-v.11|10|58

Por disposición del doctor Horacio Duncan Parodi, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado N° 5 de la Capital Federal, Secretaría N° 14 del suscripto, en los autos "TAMBELLI MARIO c|OSCAR SALVADOR MARIN IGLESIAS s|ejecución prendaria", se hace saber por tres días que el martillero don Luis Andelsman, designado a propuesta de parte, rematará en el local de la calle Azcuénaga 972, Capital Federal, donde se exhibe, una motocicleta marca Siam-Lambretta, con número de fabricación 9140, modelo 1956, de lujo, de 1 cilindro 5 C.V. de fuerza y 125 C.C de cilindrada, con Bastioor marca Siam-Lambretta, con número de cilindrada 4080, el sábado 25 de octubre de 1958, a las 10 horas. Base m$n. 8.055.— Al contado, en efectivo. Comisión 10 por ciento a cargo del comprador.

Buenos Aires, octubre 3 de 1958. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 1.050.— e.7|10-N° 6.607-D.T.-v.9|10|58

JUZGADOS NACIONALES DEL INTERIOR

FORMOSA

Por disposición del señor Juez Federal a cargo del Juzgado N° 2 de la Provincia, doctor Juan B. Sansserri, Secretaría Mario Juan Chiani, se hace saber por cinco días, que el martillero público don José Godo, rematará el día 11 de octubre de 1958, a las 17 horas, en la calle Brandzen esquina Fortín Yunká, sobre el mismo terreno, el solar A. de la Manzana N° 53, del Plano Oficial de la Ciudad de Formosa, título obrante en autos, en fracciones: Lote N° 1, de 10 x 50 metros. Lote N° 2, de 10 x 40 metros. Lote N° 3, de 10 x 40 metros. Lote N° 4, de 10 x 30 metros. Lote N° 5, de 10 x 30 metros. Lote número 6, de 10 x 20 metros, con la base de $ 20.— moneda nacional el metro cuadrado cada uno, todos baldíos y Lote N° 7, de 20 x 20 metros, con todas las mejoras introducidas en el mismo, y que consisten en: una habitación de 5 x 5 metros, una pieza de 3 x 2 metros, una cocina de 2 x 1,50 metros un baño de 1.50 x 1.50 metros y una galería de 6.50 x 2 metros, de material, techos de zinc y pisos de ladrillos, con la base de $ 16.820.— moneda nacional, remate ordenado en autos: "ZAYAS JOSE GALO y JUSTINA FLORES de ZAYAS sus juicios sucesorios", expediente N° 531, civil N° 210, año 1955. Al contado y al mejor postor. Seña 10 o|o. Comisión 3 o|o.

Formosa, setiembre 24 de 1958. — Mario Juan Chiani, escribano secretario.

$ 2.750.— e.7|10-N° 39.357-v.11|10|58

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ANTIGUA CASA ZATUSZEK & MACZAK S. A.

Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de octubre de 1958, a las 18 horas, en el local de la sociedad, calle Tucumán número 1757, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y distribución de utilidades, como así también el informe del síndico, correspondiente al Séptimo Ejercicio terminado el 30 de junio de 1958.

2° Elección de síndico titular y síndico suplente, por el término de un año.

3° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: De acuerdo con el artículo 19, los accionistas deberán depositar sus acciones en la sociedad, hasta dos días antes del señalado para la Asamblea.

$ 2.500.— e.7|10-N° 39.347-v.11|10|58

ASOCIACION HEBREA ARGENTINA DE SOCORROS MUTUOS

Autorizada por Decreto del Superior Gobierno de la Nación de fecha enero de 1932

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA

Buenos Aires, 31 de agosto de 1958.

Estimado consocio:

La Comisión Directiva tiene el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea Anual Ordinaria, que tendrá lugar en nuestra sede social, Pueyrredón 645, el día 26 de octubre de 1958, a las 10 horas, a fin de considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1° Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.

2°. Memoria 1957-1958. Su aprobación.

3° Consideración y aprobación del balance, cuenta de gastos y recursos, inventario general e informe del Organo de Fiscalización.

4° Designación de dos socios para refrendar el acta.

Encareciendo vuestra puntual asistencia, salúdanle muy atte. — Alejandro Aruguete, presidente. — Marcos Benseñor secretario.

Nota: La Asamblea sesionará con el número de socios presentes, treinta minutos después de la hora fijada en esta convocatoria. (Artículo 31°).

$ 150.— e.7|10-N° 39.251-v.9|10|58

A. R. C. O.

Argentine Real Estate Company Sociedad Anónima

(Compañía Argentina de Bienes Raíces Sociedad Anónima)

Registro N° 2512

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1958, a las 18 horas, en el local Bmé. Mitre N° 226, piso 3°, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de "Ganancias y Pérdidas" e informe del síndico, correspondiente al 30° ejercicio cerrado el 30 de junio de 1958.

2° Elección de tres directores y un síndico, titulares.

3° Designación de dos accionistas y o mandatarios para que firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 1.750.— e.7|10-N° 39.246-v.11|10|58

ALL SERVICE (TODO SERVICIO) Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de octubre del corriente año, a las 18,30 horas, en el local de la sociedad, calle Cerrito 526, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del sín-

dico, correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio de 1958.
2º Elección de un nuevo Directorio y síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1958. — El Directorio.
$ 4.000.— e.7|10-Nº 39.330-v.22|10|58

ARMOTOR
S. A. Comercial e Industrial
Asamblea General Ordinaria 28 de Octubre de 1958.

Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Inventario correspondientes al sexto ejercicio cerrado al 30 de junio de 1958.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1958, a las 17 horas, en el local social Bogotá 284, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1958.
2º Fijación de la remuneración del síndico.
3º Elección de dos directores titulares por tres años, dos directores suplentes por un año y de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Se previene a los accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en el art. 17 del estatuto social, acerca del depósito anticipado de las acciones. — El Directorio.
$ 2.750.— e.6|10-Nº 39.078-v.10|10|58

AMASIA
Sociedad Anónima Textil, Comercial e Industrial

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día lunes 20 de octubre de 1958, a las quince y treinta en Solís 167,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 30 de junio de 1958.
2º Distribución de utilidades, incluyendo dividendo en acciones liberadas si se decide.
3º Fijación del número y elección de directores y síndicos por un año.
4º Designación de dos accionistas que aprueben el acta. — El Directorio.
$ 1.500.— e.6|10-Nº 39.085-v.10|10|58

ARCHELLI S. A. GRAFICA
Industrial, Financiera, Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones establecidas en los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 21 de octubre de 1958, a las 17.30 horas, en la sede de la compañía, calle Bulnes 563, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1958;
2º Ratificación de las remuneraciones acordadas a los directores gerentes;
3º Distribución de utilidades;
4º Fijación del número de directores que deberán elegirse de acuerdo con lo establecido en el artículo 8º de los estatutos sociales;
5º Elección de directores y síndico titular y suplente por un período de un año hasta la próxima Asamblea General Ordinaria;
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, setiembre 30 de 1958. — El Directorio.
Nota: De acuerdo con el artículo 14º de los estatutos para formar parte de la Asamblea, los accionistas deberán depositar en la caja social, hasta tres días antes de su fecha, los títulos o certificados bancarios que los acrediten como tales.
$ 3.000.— e.6|10-Nº 39.118-v.10|10|58

ANGEL ESTRADA Y CIA
Editorial, Comercial e Importadora
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el título VII de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de octubre próximo, a las 15 horas, en el local social, Bolívar número 462, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al décimo noveno ejercicio comercial terminado el 30 de junio de 1958; informe del síndico y distribución de utilidades;
2º Elección de un director titular por dos años.
3º Elección de síndico titular y suplente para el ejercicio 1958/1959;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea (art. 35º de los estatutos). — El Directorio.
Nota: Se previene a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 31º de los estatutos: "Hasta tres días antes del señalado para la celebración de la Asamblea, los accionistas depositarán sus acciones en la Secretaría de la Sociedad para obtener el boleto de entrada, en el cual se expresará el número de las acciones depositadas. En substitución de las acciones, podrá presentarse un certificado de depósito otorgado por un establecimiento bancario y expresamente extendido para los fines de la Asamblea".
$ 3.250.— e.6|10-Nº 39.193-v.10|10|58

AZETA
S. A. Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de octubre de 1958, a las 9 horas, en nuestro local social sito en la calle Reconquista 575, 7º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al quinto ejercicio social, cerrado el 30 de junio de 1958.
2º — Nombramiento del director titular, del síndico titular y de un síndico suplente.
3º — Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.250.— e.4|10-Nº 38.920-v.9|10|58

ARGOS
Compañía Argentina de Seguros Generales S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 25 de octubre de 1958, a las 10 y 30 horas, en la sede de la compañía, calle Sarmiento Nº 767, quinto piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimo ejercicio, vencido el 30 de junio de 1958.
2º — Establecer la remuneración del presidente, directores y síndico (Art. 17 de los estatutos).
3º — De acuerdo con el Art. 9º de los estatutos, fijar el número de miembros que constituirá el directorio y proceder a la elección de los que correspondan.
4º — Elección de un síndico titular y un síndico suplente por terminación de mandato.
5º — Conforme a lo prescripto por el Art. 15, inc. d) in fine, aprobación de la designación dispuesta por acta Nº 128 fecha 24 de julio de 1957.
6º — Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 30 de setiembre de 1958. — El Directorio.
Nota: Para que los señores accionistas puedan concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la Compañía o entregarán un recibo de depósito bancario de las mismas, efectuado en un Banco comprendido en las prescripciones de la Ley de Bancos, con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha indicada para la reunión.
$ 3.500.— e.4|10-Nº 38.932-v.9|10|58

ANIARSA
Primera Fábrica Argentina de Anilinas S. A. I. y C.

Convócase a los señores accionistas a la Segunda Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 20 de octubre de 1958, a las 16 horas, en el local social 25 de Mayo 171, piso 3º, oficina 39, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Lectura y consideración de los documentos que prescribe el Art. 347 del C. de C., correspondientes al segundo ejercicio industrial-económico y financiero, cerrado el 30 de junio de 1958.
2º — Elección de seis nuevos directores por el término de un año, de conformidad con el Art. 8º de los estatutos.
3º — Elección de dos síndicos titulares (uno por cada Grupo de Accionistas "A" y "B"), como prescribe el Art. 14 de los estatutos.
4º — Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 30 de setiembre de 1958. — El Directorio.
Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el Art. 17 de los estatutos.
$ 2.500.— e.4|10-Nº 38.936-v.9|10|58

ANTONIO ROMANO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria para el 18 de octubre de 1958, a las 10 horas, en la calle Darwin Nº 331, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico correspondientes al 1er. ejercicio terminado el 30 de Junio de 1958.
2º Autorización para aumentar el capital.
3º Elección de directorio y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, Octubre 3 de 1958. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el Art. 22, de los estatutos.
$ 1.750.— e..|10-Nº 38.946-v.9|10|58

ANTONIO D'ELIA
S. A. Empresa Constructora

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de octubre de 1958, a las 18 horas, en la sede social calle Maipú 39, 4º piso, Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al quinto ejercicio cerrado al 30 de Junio de 1958.
2º Distribución de utilidades.
3º Designación del Síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se previene a los señores Accionistas lo dispuesto por el artículo Nº 12 del Estatuto sobre depósito anticipado de acciones.
$ 2.000.— e.4|10-Nº 39.010-v.9|10|58

ALBERTO R. LEVY & CIA.
S. A. Inmob. Com. Ind. y Financ.
Registro Nº 7465

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de octubre de 1958, a las 15.30 horas, en el local social Castelli Nº 249, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347 C. de C. ejercicio al 30 de junio de 1958.
2º Elección autoridades Art. 9 y 16 de los Estatutos.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.500.— e.4|9-Nº 39.057-v.9|10|58

ARGOS
Compañía Argentina de Seguros Generales S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 25 de octubre de 1958, a las 11 y 15 horas, en la sede de la Compañía, calle Sarmiento Nº 767, quinto piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Reforma de los estatutos sociales. Aumento del capital autorizado, modificación de los artículos 5º y 6º. Reducción del término de publicación de los anuncios de convocatoria de asambleas, artículos 19 y 21.
2º — Designación de la persona o personas que tramitarán ante los Poderes Públicos lo aprobado por la asamblea.
3º — Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta. — Buenos Aires, 30 de setiembre de 1958. — El Directorio.
Nota: Para que los señores accionistas puedan concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la Compañía o entregarán un recibo de depósito bancario de las mismas, efectuado en un Banco comprendido en las prescripciones de la Ley de Bancos, con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha indicada para la reunión.
$ 3.000.— e.4|10-Nº 38.933-v.9|10|58

ASOCIACION REMISEROS ARGENTINOS
A. R. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el Art. 20 de n/estatutos, convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1958 a las 19 horas, en nuestro local social calle Fitz Roy número 1339, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta anterior.
2º Designación de dos socios para firmar el acta.
3º Lectura y consideración de la memoria, balance y cuenta de gastos y recursos correspondiente al ejercicio fenecido al 30/6/1958.
4º Informe de tesorería y señores revisores de cuentas.
5º Elección de cinco miembros de C. D., por el término de un año y en reemplazo de los señores: Juan Carlos Bignone (tesorero); Ezio Mario Venturini (protesorero); Herminio Cic y Angel Manfroni (Vocales) y Héctor A. Martins (Revisor de Cuentas), que vencieron sus mandatos.
$ 3.600.— e.2|10-Nº 38.728-v.10|10|58

"B"

BRASSCO
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 17 de los Estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 24 de octubre de 1958 a las 17,30 horas, en el local de la sociedad, calle Callao 635, primer piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario y balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y distribución de utilidades, así como el informe del síndico, correspondientes al décimo ejercicio terminado el 30 de junio de 1958.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Nota: De acuerdo con el artículo 23, los accionistas deberán depositar sus acciones en la sociedad hasta dos días antes del día señalado para la Asamblea. — El Directorio.
$ 2.500.— e.7|10-Nº 39.351-v.11|10|58

BLAISTEN, S. A.
Comercial, Industrial, Financiera y de Mandatos

Convoca a Asamblea Gral. Ordinaria día 23|10|58, 18.30 horas, en Juan B. Alberdi 3928, Cap. p/tratar siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación dos accionistas p/firmar acta.
2º Consideración doc. art. 347 C.C.
3º Distribución utilidades.
4º Aumento capital autorizado.
5º Fijación directores y designación de los mismos y síndicos. — El Directorio.
$ 1.000.— e.7|10-Nº 39.333-v.11|10|58

BOSTON
Compañía Argentina de Seguros, S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 34º de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de octubre de 1958, a las 16 horas en el local de la sede social, calle San Martín 575/577, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea desempeñen el cargo de escrutadores, aprueben y firmen el acta (Art. 33º de los estatutos).
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del sín-

dico, correspondientes al 34 ejercicio terminado el 30 de junio de 1958.

3º Distribución de utilidades.

4º Remuneración al síndico (Art. 24).

5º Elección de directores titulares, directores suplentes, síndico titular y síndico suplentes por el término de un año.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1958. — El Directorio.

$ 2.750.— e.7|10-Nº 39.218.v.11|10|58

BATUGS

Marítima, Industrial, Financiera y Comercial, S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria el 16 de octubre de 1958; a las 11 horas, en la Avenida Roque Sáenz Peña Nº 547, entrepiso, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que firmen el acta en representación de la Asamblea;

2º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347 del Código de Comercio e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1958;

3º Remuneración del Directorio y síndico;

4º Elección de dos directores y síndicos titular y suplente. — El Directorio.

$ 1.750.— e.6|10-Nº 39.154-v.10|10|58

"C"

CREDITO LINIERS, S. A.

Financiera, Inmobiliaria y Comercial

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1958.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se fectuará el día 30 de octubre de 1958, a las 21 horas, en Alvarez Jonte y Reservistas Argentinos (Club Atlético Vélez Sársfield), para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas que cumplirán las funciones de escrutadores (Art. 35 de los estatutos sociales).

2º Designación del secretario de la asamblea y de dos accionistas para aprobar y firmar, en representación de la asamblea, el acta correspondiente (Art. 37 de los estatutos sociales).

3º Consideración de la memoria, inventario y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1958.

4º Elección de tres directores titulares y dos suplentes, de acuerdo con el art. 12 de los estatutos sociales.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones que contiene el art. 23 de los estatutos sociales: "Los accionistas que deseen concurrir a las asambleas por sí o por apoderado, conforme a lo previsto en el artículo anterior, deberán depositar en la caja de la sociedad con tres días de anticipación por lo menos con respeto a las fechas de las asambleas generales, las acciones que posean o competente certificado de haberlas depositado en algún banco de plaza, recibirán en cambio el comprobante respectivo.

$ 3.750.— e.7|10-Nº 39.316.v.11|10|58

C. A. F. I. M.

ía. Argentina Fabril Inmobiliaria y Mercantil S. A.

Representaciones

Mandatos y Administraciónes

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo prescripto por el artículo 22 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la vigésima segunda Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1958, a las 15,30 horas, en el local social, calle Bernardo de Irigoyen número 546, 9º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1958.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección del Directorio.

4º Elección del síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea en representación de la misma.

Para tener representación en la asamblea es necesario depositar en secretaría las acciones o el certificado de depósito de las mismas en un banco de la capital por lo menos tres días antes de la fecha fijada para la asamblea.

Por resolución del Directorio.

$ 3.000.— e.7|10-Nº 39.301-v.11|10|58

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS UNION COMERCIANTES

Seguros Generales

CONVOCATORIA

El Directorio de la sociedad convoca a los señores accionistas para celebrar Asamblea General Ordinaria el día 23 de octubre de 1958, a las 15 horas, en las oficinas de la compañía, calle 25 de Mayo Nº 366, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, remuneración al Directorio (artículo 22, inc. L. de los estatutos), distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 53º ejercicio terminado el 30 de junio de 1958.

2º Designación de dos accionistas que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

3º Elección de cuatro directores titulares por dos años en reemplazo de los señores Ing. Pedro H. Llorente, don Enrique E. Lütjohann, Dr. Ismael V. Mercado y don Ricardo P. Mignaquy que terminan su mandato; cuatro directores suplentes por un año en reemplazo de los señores don Víctor Bretón Córdoba, don Julio S. Llorente, doctor Ricardo Miguel Maitegui y don Mariano Alberto Ustáriz; y de síndico y síndico suplente por un año en reemplazo de los señores doctor José A. Llorente y don Esteban Massini Posse.

4º Aumento del capital social capitalizando la reserva especial resolución 2190.

5º Modificación de los artículos 5º, 6º, 7º, 8º, 10º, 13º, 14º, 16º, 22º, 28º, 31º, 34º, 37º, 38º, 40º, 41º, y 44º, de los estatutos.

Según lo dispone el artículo 32º de los estatutos, se requiere que con una anticipación de por lo menos tres días a la fecha fijada, el accionista haya depositado en la compañía sus acciones o un certificado de depósito en banco comprendido en la Ley de Bancos en que conste el depósito de las mismas con su respectiva numeración. El recibo que de dicho depósito deberá otorgar la sociedad, servirá de entrada al local de la Asamblea y deberá indicar el número correspondiente de votos.

El Directorio.

$ 4.500.— e.7|10-Nº 39.299-v.11|10|58

C. A. R. E. I. S. A.

CONVOCATORIA

Conforme a lo dispuesto en el artículo 16 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 24 de octubre de 1958, en el domicilio legal de la sociedad, Rivadavia 1906, entre piso, de esta capital, a las 15 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de pérdidas y ganancias e informe de los síndicos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1958.

2º Elección de (6) seis directores titulares y (2) dos directores suplentes.

3º Elección de (2) dos síndicos titulares.

4º Designación de (2) dos accionistas presentes para aprobar y firmar el acta de asamblea.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 de los estatutos, los señores accionistas para poder tener entrada a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad o bien el recibo de depósito de las mismas en cualquier institución bancaria, con una anticipación de hasta 3 días hábiles antes de la asamblea.

El Directorio.

$ 2.750.— e.7|10-Nº 39.242-v.11|10|58

COMPAÑIA DE SEGUROS "LOS ANDES"

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al cuadragésimo sexto ejercicio terminado el 30 de junio de 1958, que se realizará el día 24 de octubre próximo, a las 10 horas, en el local social, San Martín 575, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos señores accionistas para proceder como escrutadores, aprobar y firmar, en representación de la asamblea, el acta respectiva.

2º Designar un secretario ad hoc, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 31 de los estatutos.

3º Aumento de capital autorizado a $ 4.000.000.— (artículo 4º de los estatutos).

4º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1958.

5º Remuneración del síndico.

6º Capitalización de la reserva especial, resolución Nº 2190 de la Superintendencia de Seguros de la Nación, por la suma de $ 1.050.000.

7º Fijación del número de miembros que compondrá el Directorio y elección de los que correspondan.

8º Elección, por un año, de un síndico titular y un síndico suplente.

El Directorio.

$ 3.250.— e.7|10-Nº 39.278-v.11|10|58

CAMARA ARGENTINA DEL COMERCIO E INDUSTRIA DENTAL (C.A.C.I.D.)

Personería Jurídica Nº 19.096

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL

De acuerdo con lo establecido en el artículo 37º de los estatutos, se convoca a los señores asociados de la Cámara Argentina del Comercio e Industria Dental (C.A.C.I.D.) a la Asamblea General Ordinaria Anual, que tendrá lugar el día 27 de octubre de [illegible] a las 18 horas, en el local social de la Cámara, calle José E. Uriburu 752, 2º piso, dpto. "B", para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación del inventario, balance e informe de los revisores de cuentas, correspondientes al cuarto ejercicio que venció el 30 de agosto de 1958.

2º Elección seis miembros titulares para sustituir a los que terminan su mandato (5) y al miembro renunciante (1) y dos revisores de cuentas (titular y suplente) que reemplazarán a los que terminan su mandato en la Comisión Directiva.

3º Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea.

Art. 30 de los estatutos: Sólo podrán participar de las Asambleas los socios activos, para lo cual deberán estar al día en el pago de sus cuotas. Los socios activos tendrán voz y voto que se computará a razón de uno por asociado.

Art. 31 de los estatutos: Es necesario que estén presentes, o representados, más de la mitad de los socios con derecho a voto para dar por constituída la Asamblea. En su defecto, ésta deberá tener lugar media hora después de la fijada para la reunión y cualquiera sea el número de asociados presentes o representados sus resoluciones serán válidas. — Juan F. Fernández. presidente. — Adolfo Jasminoy, secretario.

$ 2.400.— e.7|10-Nº 39.226-v.9|10|58

COMPAÑIA GENERAL DE BUENOS AIRES

Sociedad Anónima, Financiera Inmobiliaria, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a las señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se efectuará en la sede social, calle Reconquista 336, 5º piso, el día 24 de octubre de 1958, a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro de mostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 14º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1958.

2º Destino de las utilidades, incluyendo el pago de un dividendo en acciones liberadas.

3º Determinación del número de directores y designaciones pertinentes.

4º Designación de síndico y síndico suplente.

5º Remuneración al Directorio, correspondiente al próximo ejercicio.

6º Aumento de capital según artículo 4º de los estatutos.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, septiembre 29 de 1958. — El Directorio.

$ 3.000.— e.4|10-Nº 39.088-v.9|10|58

BODEGAS Y VIÑEDOS "EL PARQUE"

Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 17 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en la sede social calle Honduras 5440, el día 22 de octubre, a las 18 horas, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Distribución de dividendo provisorio, correspondiente al décimo sexto ejercicio, en acciones liberadas de la sociedad;

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 1.500.— e.6|10-Nº 39.182-v.10|10|58

CORPORACION ARGENTINA DE PRODUCTORES DE CREMA

Sociedad Anónima

Comercial, Industrial, Financiera, Agropecuaria y de Mandatos

Productos Lácteos

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 15 de octubre de 1958, a las 18 horas, en H. Yrigoyen 3234, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado a $ 15.000.000.— m|n.;

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.4|10-Nº 38.983-v.9|10|58

CRUZ DEL NORTE

Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial e Industrial

San Martín 50 - 7º Piso

Nº de Registro 3.077

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el miércoles 22 de octubre de 1958, a las 11 horas, en San Martín 50, 7º piso, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance, Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1958;

2º Remuneraciones al Directorio y síndico;

3º Elección de tres directores titulares;

4º Elección de síndico y síndico suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, setiembre 29 de 1958. — El Directorio.

$ 2.250.— e.4|10-Nº 39.037-v.9|10|58

COLUMBIA

Sociedad Anónima de Seguros

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 15 de los estatutos y las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de octubre de 1958, a las 18 30 horas, en el local de la sociedad, calle Rivadavia Nº 409, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 49º ejercicio terminado el 30 de junio de 1958.

2º Aumento de capital autorizado en seis series de $ 500.000.— moneda nacional cada una y autorización al directorio para emitir las acciones de dichas series de acuerdo a las disposiciones vigentes.

3º Distribución de utilidades (artículo 28º de los estatutos sociales); honorarios de los directores y retribuciones por funciones ejecutivas (artículo 28º inc. 2º de los estatutos sociales) y honorarios del síndico titular (artículo 27º de los estatutos sociales).

4º Capitalización parcial de la reserva especial Resolución 2.190 de la Superintendencia de Seguros de la Nación en la suma de $ 1.300.000.— m|n.

5º Elección de cuatro directores titulares por dos años en sustitución de los señores Carlos Bozzalla Eugenio

Castelli, Enrique J. Pini y Eugenio A. Blanco, tres directores suplentes, un síndico titular y un síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para aceptar y firmar el acta de la misma asamblea. — El Directorio.

$ 4.000.— e.4|10-Nº 38.967-v.9|10|58

CALBU-CURA S. A.
Inmobiliaria, Agropecuaria, Comercial y Financiera

Convócase Asamblea General Ordinaria 24 octubre 1958, 11 horas, en Florida 229, oficina 823, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos prescriptos art. 347 Código de Comercio, ejercicio cerrado 30 junio 1958;

2º Elección directores y síndicos;

3º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.4|10-Nº 39.035-v.9|10|58

CELESTINA LA GRANDE
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 17 de octubre de 1958, a las 16 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1958;

2º Elección de 3 directores titulares; 2 directores suplentes; 1 síndico titular y 1 síndico suplente en reemplazo de los actuales, que han terminado sus mandatos;

3º Designación de 2 accionistas para que firmen el acta correspondiente en representación de la Asamblea. — El Directorio.

La Asamblea se realiza en Avda. Pte. R. S. Peña 615, piso 10. Se recuerda a los señores accionistas las condiciones estatutarias para asistir a la Asamblea, para el depósito de las acciones.

$ 2.250.— e.4|10-Nº 39.034-v.9|10|58

C O S A N I
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Minera, Inmobiliaria y Financiera

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de octubre de 1958, a las 12 horas, en San Martín 66, cuarto piso, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, por el ejercicio 30 de junio de 1958;

2º Número de miembros del Directorio, elección de los mismos y del síndico titular y suplente;

3º Autorización al Directorio para adquirir escritorios para oficinas de la sociedad;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.750.— e.6|10-Nº 39.159-v.10|10|58

CARIBO S. A.
Constructora e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 25 de octubre de 1958, horas 10, en Pueyrredón 709, 1º B., Cap., para tratar:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del C. C.; ejerc. 30|6|58.

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.6|10-Nº 39.070-v.10|10|58

"CADEMARTORI"
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial

De acuerdo a lo prescripto en los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de octubre de 1958, a las diez y treinta horas, que tendrá lugar en las oficinas sociales, calle Florida Nº 621, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1958;

2º Distribución de utilidades;

3º Confirmación de lo actuado por el Directorio;

4º Designación de Directorio;

5º Elección de síndico titular y síndico suplente para el nuevo ejercicio;

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, octubre 1º de 1958. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo establecido en el art. 25 de los estatutos sociales a los efectos del depósito de acciones.

$ 2.750.— e.4|10-Nº 39.013-v.9|10|58

COMPAÑIA TERRITORIAL RIO DE LA PLATA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos de esta compañía, se convoca a los señores accionistas a la 35º Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 29 de octubre de 1958, a las 17 horas, en el domicilio social, calle Bartolomé Mitre 559, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondiente al 35º ejercicio vencido el 30 de junio de 1958.

2º Elección de tres directores titulares, cuatro suplentes, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

Para poder tomar parte en esta Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, hasta tres días antes de la reunión de la Asamblea, a fin de obtener el boleto de entrada de acuerdo con lo dispuesto, en el artículo 29 de los Estatutos. — El Directorio.

$ 2.500.— e.6|10-Nº 39.114-v.10|10|58

CONCORDIA S. A.
Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera

Paraná 791, 2º A. - Buenos Aires
Nº de Registro Nº 4533

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 18 de octubre de 1958, a las 10.30 horas, en la sede social, calle San Martín Nº 1143, 5º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un secretario.

2º Consideración del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, memoria e informe del síndico correspondientes al 15º ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1958.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.6|10-Nº 39.061-v.10.10|58

CORINALDO
Comercial, Inmobiliaria, Financiera, Industrial S. A.

San Martín 1143 Buenos Aires
Nº de Registro 4.520

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, el día 18 de octubre de 1958 a las 10 horas, en la sede social, calle San Martín número 1143, 5º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 14º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1958.

2º Elección de un síndico titular y de un suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.750.— e.6|10-Nº 39.060-v.10|10|58

CABAÑA "SANTA SERGIA"
S. A., Rural e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo prescripto por el artículo 14 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 17 de octubre de 1958, a las 16 horas, que se realizará en el local de la calle Corrientes 378, primer piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, distribución de utilidades, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1958;

2º Remuneración al Directorio y síndico;

3º Determinación del número de directores y elección de los mismos;

4º Elección de síndico titular y suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones o certificados correspondientes en la sociedad hasta tres días antes del señalado.

$ 2.750.— e.4|10-Nº 38.963-v.9|10|58

C. I. S. A.
Consorcio Industrial Sodero Argentino Comercial de Aguas Gaseosas y Anexos
Sociedad Anónima
Registro Nº 4,086

CONVOCATORIA

Conforme a lo dispuesto en el artículo 9º del estatuto se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 19 de octubre de 1958, a las 10 horas, en su local social Boyacá 1367, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de la junta escrutadora, de acuerdo a lo expresado en el artículo 10º del estatuto;

2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades, inventario e informe del síndico, correspondiente al 16º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1958;

3º Elección de presidente, secretario y vocal titular 1º, por dos años y dos vocales suplentes por un año;

4º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año;

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.250.— e.4|10-Nº 38.953-v.9|10|58

"CH"

CHEMOTECNICA SINTYAL, S. A.
Productos Químicos, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "Chemotécnica-Sintyal, S. A., Productos Químicos, Industrial y Financiera", a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse en el local de la Avenida L. N. Alem 36, piso 12, el día 21 de octubre de 1958, a las 16 horas, con el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado hasta la suma de m$n. 10.100.000;

2º Capitalización de la reserva especial por m$n. 2.000.000;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.750.— e.4|10-Nº 38.999-v.9|10|58

"D"

DANUBIO, S. A.
De Hilandería y Tejeduría

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 17 de octubre de 1958, a las once, en Moreno 1199, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital;

2º Distribución de reservas y utilidades por medio de un dividendo en acciones liberadas sin opción;

3º Designación de accionistas que aprueben el acta. — El Director General.

$ 1.000.— e.4|10-Nº 38.962-v.9|10|58

"E"

E S T R A D E
Sociedad Anónima Agropecuaria, Inmobiliaria, de Inversiones y Finanzas

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día viernes 24 de octubre próximo, a las once horas, en el local de la calle Maipú Nº 71, piso 4º, escritorio Nº 404, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio económico cerrado el día 30 de junio de 1958.

3º Elección de tres directores en reemplazo de los actuales, que han terminado sus mandatos.

4º Designación de síndico titular y síndico suplente.

Nota: Se previene a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 19 de los estatutos sociales sobre el depósito anticipado de las acciones.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1958 — El Directorio.

$ 2.500.— e.7|10-Nº 39.247-v.11|10|58

ERVEN LUCAS BOLS
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Nº 5.345

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 21 de octubre de 1958, a las 10.30 horas, en el local Sarmiento 669, 4º piso, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, dictamen del síndico y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1958.

2º Aprobar todo lo actuado por el Directorio durante el ejercicio.

3º Designación de directores y síndicos y fijar honorarios.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.7|10-Nº 39.265-v.11|10|58

EDITORIAL DIFUSION S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 20 de octubre de 1958, a las 18 horas, en Herrera 527, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1958; remuneración de directores y síndico.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 1.500. —e.7|10-Nº 39.283-v.11|10|58

ENRIQUE M. PIERES S. A.
Comercial, Industrial y Mandataria
Registro Nº 8.313

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establece el artículo 22 de nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de octubre de 1958, a las 18 horas, en nuestro local social, calle Las Heras 1745, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio económico Nº 2, cerrado el 30 de junio de 1958;

2º Distribución de utilidades;

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de 1 año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, octubre 2 de 1958. — El Directorio.

$ 2.000.— e.7|10-Nº 39.312-v.11|10|58

EMPRESA DE TRANSPORTES GENERALES, GARAJES Y AFINES "27 DE SEPTIEMBRE" S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de octubre de 1958, en la sede social, Viamonte 741, a las 10 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Inventario, correspondiente al décimoséptimo ejercicio comprendido entre el 1º de enero de 1957 y el 31 de diciembre de 1957;

2º Informe del síndico;

3º Elección de los siete miembros titulares y de los tres miembros suplentes del Directorio;

4º Elección de síndico titular y de síndico suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Buenos Aires, octubre 25 de 1958. — El Directorio.

Nota: Podrán concurrir a la Asamblea sin necesidad de llenar otra formalidad, los titulares de acciones inscriptas en el libro social de accionistas.

$ 2.250.— e.7|10-Nº 39.335-v.11|10|58

E C S A L
Industrial, Rural e Inmobiliaria S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de accionistas para el día 27 de octubre de 1958, a las diecisiete horas, en el local de Avda. Córdoba 1332, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:
1º Reforma del art. 5 de los estatutos sociales.
2º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 1.000.— e.6|10-Nº 39.136-v.10|10|58

E C S A L
Industrial, Rural e Inmobiliaria, S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 27 de octubre de 1958, a las dieciséis horas, en el local de Avda. Córdoba 1332, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, balance genera cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al vigésimo quinto ejercicio cerrado el 30 de junio de 1958.
2º Elección de un síndico titular y un síndico suplente, por el término de un año.
3º Designación de dos accionistas que aprueben y firmen el acta de asamblea. — El Directorio.
Nota: Los señores accionistas que deseen concurrir a la asamblea deberán depositar sus accciones en la caja de la sociedad con una anticipación mínima de tres días a la fecha de la indicada para la reunión.
$ 2.000.— e.6|10-Nº 39.140-v.10|10|58

ESTANCIAS LA SIRENA
Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera
Nº Registro 6.289
Convócase a Asamblea General para el 20 de octubre de 1958, horas 11, en Rodríguez Peña 1978, para tratar:
1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del C. C., ejerc. 30|6|58.
2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.000.— e.6|10-Nº 39.164-v.10|10|58

EL CHELITO
Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria
Convócase Asamblea General Ordinaria 24 de octubre 1958, 19 horas, en Tucumán 1438, oficina 203, para tratar,
ORDEN DEL DIA:
1º Documentos prescriptos art. 347 Código de Comercio, ejercicio cerrado 30 junio 1958.
2º Elección directores y síndicos.
3º Aumento capital a m$n. 1.500.000 y modificación artículos 1º, 3º, 5º y 6º estatutos.
4º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 1.250.— e.6|10-Nº 39.104-v.10|10|58

EDITORIAL KAPELUSZ
Sociedad Anónima
Convoca a Asamblea Gral. Ordinaria día 22|10|58, 18.30 horas, en Moreno 376, 1º, Cap., p|tratar sigte.,
ORDEN DEL DIA:
1º Designación dos accionistas p|firmar acta.
2º Consideración documentos art. 347 C. C.; aprobación disolución reserva general y distribución utilidades p|ejerc. al 30|6|58.
3º Aumento capital autorizado a pesos 15.000.000.
4º Elección directores y síndicos. — El Directorio.
$ 1.250.— e.6|10-Nº 39.186-v.10|10|58

ESTANCIAS AGUAS DULCES
S. A. Agrícola, Ganadera e Industrial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 17 de octubre, a las 15 horas, en Suipacha 756, 4º piso, Capital, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico correspondientes al primer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1958.
2º Aumento del capital social.
3º Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
El Directorio.
$ 1.750.— e.4|10-Nº 39.042-v.9|10|58

ESTANCIAS DEL OESTE
S. A. Ganadera Agrícola y Comercial
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas de "Estancias del Oeste" S. A. Ganadera, Agrícola y Comercial, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día jueves 30 de octubre de 1958, a las 17 hs., en el local social, calle San Martín 575, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 22º ejercicio social, terminado el 30 de junio de 1958, y distribución de utilidades.
2º Determinación del número de componentes del directorio y designaciones pertinentes.
3º Designación de un síndico titular y de un síndico suplente, en reemplazo de los salientes.
4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.
Se previene a los señores accionistas que deseen tomar parte en la asamblea, que deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, calle San Martín Nº 575, hasta tres días antes de la reunión. — El Directorio.
$ 8.250.— e.6|10-Nº 39.109-v.22|10|58

EL SOL
S. A. I. C. F.
Talcahuano 638 - 3º F
Registro Nº 5.948
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de octubre de 1958 a las diez y seis horas, en Talcahuano 638, piso 3º, oficina F, Capital Federal, para tratarse el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1958.
2º Distribución de utilidades y formación de los fondos de reserva.
3º Designación de directores titulares y directores suplentes.
4º Designación de síndico titular y síndico suplente.
5º Ratificación de la remuneración de los directores y del síndico por los desempeños de sus cargos y fijación de remuneraciones para el ejercicio próximo.
6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 16 de los estatutos sociales, a los efectos del depósito de acciones o recibos de depósitos bancarios de las mismas, en las oficinas de la Sociedad, Talcahuano 638, 3º F, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea.
$ 3.000.— e.4|10-Nº 39.054-v.9|10|58

EL COMERCIO
Compañía de Seguros a Prima Fija
Registro Nº 238
Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 20 de octubre de 1958, a las 16.30 horas, en el local de la compañía, calle Maipú Nº 53 de esta Capital Federal.
ORDEN DEL DIA:
1º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea y para que practiquen el escrutinio de la elección.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 69º ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1958.
3º Distribución de las utilidades, conforme al artículo 36º de los estatutos y pronunciamiento de la asamblea sobre las nuevas reservas creadas y refuerzos de las existentes.
4º Elección de: cinco directores titulares, por dos años, en reemplazo de los señores José Felipe Gamba, Raúl A. Molina, Juan Andrés Gelly y Obes, Oscar Zaefferer Toro y Carlos A. Mignacco, cuyos mandatos terminan. Tres directores suplentes, por un año, en reemplazo de los señores Aristóbulo T. Machado, Pablo E. Coudannes y Jorge Mignaquy, cuyos mandatos terminan. Un síndico titular y un síndico suplente, ambos por un año, en reemplazo del doctor Gastón P. A. Barreneche y doctor Ernesto Malaccorto, respectivamente, cuyos mandatos terminan.
Nota: De acuerdo con el artículo 29º de los estatutos, para tener derecho a asistir a la asamblea, se requiere que el accionista haya depositado en la caja de la compañía sus acciones o el certificado bancario donde conste el depósito de las mismas con su respectiva numeración, por lo menos tres días antes del señalado para que ella se realice. — Buenos Aires, 12 de setiembre de 1958.
$ 4.250.— e.4|10-Nº 38.943-v.9|10|58

EL COMERCIO
Compañía de Seguros a Prima Fija
Registro Nº 238
Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 20 de octubre de 1958, a las 16 horas, en el local de la compañía, calle Maipú Nº 53, Capital Federal
ORDEN DEL DIA:
1º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.
2º Aumento del capital actual de la sociedad de $ 10.000.000 mil. suscripto y realizado a $ 12.000.000 mil., con la pertinente integración de la reserva legal. Aprobándose el aumento de pesos 2.000.000 mil., se hará mediante la emisión de dos series de $ 1.000.000 m l. cada una, que corresponden a la numeración 12ª y 13ª. Cada serie será de 10.000 acciones nominativas de pesos 100.— mil. cada una. La emisión de las acciones y la integración de la reserva legal se efectuarán una vez cumplidos los requisitos legales y estatutarios.
3º Esta emisión de $ 2.000.000 mil. será integrada capitalizando las reservas facultativas de la sociedad, de acuerdo al artículo 5º de los estatutos, como así también será tomado de las mismas el importe necesario para el correspondiente aumento de la reserva legal. Las acciones correspondientes a esta emisión serán distribuídas a prorrata entre los actuales accionistas y las fracciones de acciones serán liquidadas de conformidad con las disposiciones de la resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires de fecha 17 de enero de 1955.
Nota: De acuerdo con el artículo 29º de los estatutos, para tener derecho a asistir a la asamblea se requiere que el accionista haya depositado en la caja de la compañía sus acciones o el certificado bancario donde conste el depósito de las mismas con su respectiva numeración, por lo menos tres días antes del señalado para que ella se realice. — Buenos Aires, 12 de setiembre de 1958.
$ 4.250.— e.4|10-Nº 38.945-v.9|10|58

"F"
FIDES
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
Convocada para el 30 de octubre de 1958 a las 15.30 horas
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al trigésimo noveno ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1958.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de un Director titular por tres años. Elección de un Director suplente por un año. Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año.
4º Designación de dos señores accionistas para que firmen el acta de esta Asamblea. — Buenos Aires, setiembre 29 de 1958. — El Directorio.
Nota: De acuerdo con los estatutos, los señores accionistas deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado bancario de su depósito, con una anticipación de por lo menos tres días a la fecha de la reunión.
$ 2.500.— e.7|10-Nº 39.220-v.11|10|58

FRIGORIFICO LA NELIDA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Registro Nº 4.548
Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo establecido en el Artículo 20 de nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1958, a las 9.30 horas, en nuestra sede social, Avenida de Mayo Nº 633, piso 4º, Capital, a objeto de tratar la siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1958 y aplicación de las utilidades de acuerdo con el artículo 28 de los estatutos.
2º Remuneración del síndico, de acuerdo con el artículo 28.
3º Elección de síndicos titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 de los estatutos, para tener derecho a asistir, deliberar y votar, los accionistas deben depositar sus acciones o certificados de depósito en la sociedad, por lo menos, tres días antes del señalado para la Asamblea.
El Directorio.
$ 3.000.— e.7|10-Nº 39.231-v.11|10|58

F. B. O'GRADY & CIA. S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 21, inc. d) de los estatutos, se invita en primera convocatoria a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de octubre de 1958, a las 11 horas, en la sede de la sociedad, Avenida Roque Sáenz Peña 567, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital autorizado. Ratificación.
2º Capitalización de reservas.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 1.500.— e.7|10-Nº 32.210-v.11|10|58

F I N M A
Sociedad Anónima de Construcciones
(5259)
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de octubre de 1958, a las 9 horas, en Córdoba 320, 7º piso, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del inventario general, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, planilla anexa, memoria del Directorio e informe del síndico, correspondientes al décimo ejercicio social, clausurado el 30 de junio de 1958.
2º Determinación del número de miembros del Directorio, elección de directores titulares y suplentes y de síndicos titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — Buenos Aires, 2 de octubre de 1958. — El Directorio.
$ 2.250.— e.6|10-Nº 39.121-v.10|10|58

F R I C O
Sociedad Anónima Financiera, Rural, Inmobiliaria y Comercial
Nº Registro 6002/1/51.
De acuerdo con el artículo catorce de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 20 de octubre de 1958, a las 11 horas, en el local social, Avenida Córdoba Nº 612, primer piso "A", para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1958.
2º Fijación del número de miembros del Directorio y elección del Directorio y de los síndicos titular y suplente, hasta la próxima asamblea general ordinaria.
3º Explicación por el Directorio relativo a la construcción del edificio, Avenida Córdoba Nº 630.
4º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 2.250.— e.6|10-Nº 39.081-v.10|10|58

FENIX DEL RIO DE LA PLATA
Compañía de Seguros S. A.
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas de "Fénix del Río de la Plata", Compañía de Seguros S.A., a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 30 de octubre de 1958, a las 10 horas, en el local social de la calle Juncal 1319, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio próximo pasado;

2º Ratificación de gastos generales;

3º Aprobación de remuneraciones, art. 19 inc. d) de los estatutos;

4º Distribución de utilidades;

5º Fijación del número de directores titulares y suplentes;

6º Elección de directores titulares y suplentes;

7º Elección de síndico titular y síndico suplente;

8º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva en representación de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Para concurrir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad, con tres días de anticipación al de la Asamblea.

$ 3.000.— e.4|10-Nº 38.994-v.9|10|58

FISAVA SOCIEDAD ANONIMA

Com., Inmob., Financ. y Agrop.

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1958, a las once horas, en Donato Alvarez 21, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico y distribución de utilidades del primer ejercicio cerrado el 31/7/1958 y remuneración del Directorio y síndico.

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos por un año.

3º Elección de síndico titular y suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.500.— e.6|10-Nº 39.075-v.10|10|58

"G"

GOTUZZO S. A.

Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 18 del estatuto, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de octubre, a las 1? horas, en las oficinas de la sociedad, Avenida Belgrano número 1669, 1er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos detallados en el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al décimocuarto ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1958.

2º Ratificación de la distribución del dividendo provisorio pagado durante el ejercicio y aprobación del pago del dividendo en la forma propuesta en la memoria del Directorio, es decir, parte es acciones liberadas y parte en efectivo.

3º Remuneración del síndico.

4º Determinación del número de directores y elección de los mismos de acuerdo con los arts. 10 y 13 del estatuto.

5º Elección de síndico titular y suplente.

6º Fijar la remuneración de acuerdo con el art. 16 inc. d) del estatuto.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea deberán presentar sus acciones o los recibos de depósito correspondientes en el local de la sociedad, Avda. Belgrano 1669, 1er. piso, hasta tres días antes del fijado para la realización de la asamblea. — El Directorio.

$ 3.500.— e.7|10-Nº 39.244-v.11|10|58

"H"

HORACIO MORIXE, S. A.

Molinera, Comercial e Industrial

Registro Nº 3.941

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a efectuarse el día 21 de octubre de 1958, a las 16.30 horas, en el local de la Sociedad, calle Corrientes 222, piso 11º, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Emisión de dos series de acciones ordinarias que se denominarán E) y F), por un importe nominal de pesos 600.000 m|n. cada una, a cubrirse con la suma de $ 900.000 m|n. que deberá extraerse del Fondo de Previsión, que serán entregadas liberadas a los señores accionistas en la proporción de un 37,5% por cada acción ordinaria que posean, abonándose en efectivo las fracciones inferiores a $ 1.000.— m|n. Por el remanente de $ 300.000 m|n. invitar a la suscripción de acciones a pagarse en dinero efectivo, a la par, y en el acto de la misma, gozando los accionistas ordinarios de una preferencia para dicha suscripción durante el término de treinta días a contar de la última publicación y en la proporción del 12,5% de las acciones que actualmente posean;

2º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.350.— e.6|10-Nº 39.142-v.10|10|58

HORIZONTE

Compañía Argentina de Seguros Generales S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 31º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de octubre de 1958, a las 17 horas, en nuestra sede social Maipú 231, para tratar el siguiente

ORDEN DE DIA:

1º Ratificación por la Asamblea de la convocatoria efectuada de acuerdo con el Decreto-Ley Nº 1.793|56 relativo a la publicación de edictos, convocatorias y demás avisos;

2º Designación de dos accionistas escrutadores y para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea;

3º Memoria del Directorio, Inventario, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, todo correspondiente al séptimo ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1958;

4º Fijación del número de directores titulares y suplentes para el octavo ejercicio, con mandato hasta la próxima Asamblea General Ordinaria y elección de los mismos;

5º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por igual período;

6º Autorización al Directorio para emitir la 9º y 10º series de acciones de $ 100.000 — cada una, procediendo a capitalizar la Reserva Especial número 2.190 y haciendo uso, en la medida necesaria, del saldo que pasa al próximo ejercicio, que quedará a disposición del Directorio;

7º Remuneración del director delegado.

Buenos Aires, setiembre 23 de 1958. — El Directorio.

Nota: Para tener acceso a la Asamblea es necesario depositar en la caja de la sociedad las acciones o certificados de depósito correspondientes, con no menos de tres días de anticipación.

$ 3.500.— e.4|10-Nº 38.989-v.9|10|58

"I"

INSTITUTO MASSONE SOCIEDAD ANONIMA

Productos Químico - Biológicos

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 24 de octubre de 1958 a las 15 horas, en el local de la sociedad, doctor Luis Agote 2485, 2º piso "B", Capital, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al sexto ejercicio cerrado el 30 de junio de 1958.

2º Aumento del capital social a la suma de diez millones de pesos m|n. (m$n. 10.000.000.—) mediante la capitalización de parte del excedente resultante del balance general y su distribución en acciones liberadas, sin opción para los accionistas de percibirlo de otra manera.

3º Reforma del artículo 6º del estatuto y otorgamiento de autorización amplia para el trámite y perfeccionamiento legal de lo que se resuelva en este punto, incluso aceptar cualquier modificación que aconseje o disponga el Poder Ejecutivo de la Nación.

4º Elección de un director titular en reemplazo del señor Amílcar Atilio Massone, recientemente fallecido.

5º Elección de un síndico titular y un suplente, por un año, en reemplazo de los actuales que terminan su mandato y son reelegibles.

6º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 18 de los estatutos.

$ 3.750.— e.7|10-Nº 39.304-v.11|10|58

INCHAUSPE & CIA.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido por el artículo 32 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de octubre de 1958, a las 17 horas, en el local social, calle Paseo Colón 1150, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Retribución de los directores por funciones delegadas;

2º Considerar la emisión de acciones para aumentar el capital hasta diez millones de pesos moneda nacional;

3º Considerar la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, distribución de utilidades, distribución de reservas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1958.

4º Elección de tres directores titulares y tres directores suplentes, de acuerdo con el artículo 14 de los estatutos;

5º Elección de síndico titular y síndico suplente;

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, octubre 3 de 1958. — El Directorio.

$ 2.750.— e.6|10-Nº 39.201-v.10|10|58

INDUSTRIAS R A B S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 22 de octubre, a las 11 horas, en el local social, calle Río Cuarto 1964, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1958;

2º Distribución de utilidades;

3º Retribuciones a los directores por funciones especiales (art. 12º de los estatutos);

4º Determinación del número de miembros del Directorio y su elección por dos años;

5º Designación del presidente del Directorio;

6º Designación por un año del síndico titular y del síndico suplente;

7º Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, setiembre 29 de 1958. — El Directorio.

Nota: Para poder asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o los certificados que acrediten el depósito de las mismas en algún Banco, en las oficinas de la Sociedad, calle Río Cuarto 1964, hasta tres días antes del fijado para la reunión.

$ 3.000.— e.6|10-Nº 39.117-v.10|10|58

INSTALACIONES Y MONTAJES INDUSTRIALES

Soc. An., Ind., Com. y Finan.

I. M. I.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 20 de octubre de 1958, a las 12 horas, en el local sito en la calle Esmeralda 155, 7º piso, Dto. D, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración modificación, aprobación o rechazo del convenio celebrado por el Directorio con el ingeniero Juan Rubbini;

2º Consideración, modificación, aprobación o rechazo de la asignación fijada por el Directorio a don Manlio Susto;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta pertinente. — El Presidente.

$ 1.500.— e.6|10-Nº 39.110-v.10|10|58

INDUSTRIAS R A B S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas, a Asamblea General Extraordinaria, que se efectuará el día 22 de octubre, a las 12 horas, en el local social calle Río Cuarto 1964, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado de la Sociedad (artículo 5º de los estatutos);

2º Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, setiembre 29 de 1958. — El Directorio.

Nota: Para poder asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten el depósito de las mismas en algún Banco, en las oficinas de la Sociedad, calle Río Cuarto 1964, hasta tres días antes del fijado para la reunión.

$ 2.250.— e.6|10-Nº 39.118-v.10|10|58

INSTANT

Productos Alimenticios S. A. C. I.

Registro Nº 6.317

MEMORIA Y BALANCE

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de octubre de 1958, a las 16 horas, en el local social calle Castelli 249, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de la Cuenta Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1958, de conformidad con lo prescripto en el art. 347 del Código de Comercio;

2º Elección de presidente, vicepresidente, dos a cinco directores titulares, dos directores suplentes, síndico titular y suplente, todos por un año;

3º Remuneración al síndico;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.250.— e.4|10-Nº 38.951-v.9|10|58

INSTITUTO AMERICANO DEL SUERO

Sociedad Anónima, Bioquímica y Seroterápica

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el 25 de octubre de 1958, a las 10 horas, en la calle Lavalle 1473, 4º piso, fondo, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, informe del síndico, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1958;

2º Fijación de remuneraciones previstas en los artículos 11 y 30;

3º Elección de dos directores suplentes, síndico titular y síndico suplente;

4º Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el señor presidente, firmen el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.4|10-Nº 38.964-v.9|10|58

"L"

LINOTIPO ARGENTINA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 24 de octubre de 1958, a las 16.30 horas, en Reconquista 657, piso 1º, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio social terminado el 30 de junio de 1958.

2º Remuneraciones.

3º Ratificación de directores y síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 1.750.— e.7|10-Nº 39.344-v.11|10|58

L A C A L A R

Sociedad Anónima, Para la Explotación Frutícola, Olivícola y Agropecuaria

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Registro Nº 6699

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo establecido por nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1958, a las 10.30 horas, en nuestra Sede Social, Avenida de Mayo Nº 633, piso 4º, Capital Federal, a efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio social cerrado el día 30 de junio de 1958.

2º Distribución de utilidades de acuerdo al artículo 31 de los Estatutos.

3º Número de directores que deberá formar el Directorio durante el ejercicio 1958|59, según el artículo Nº 18 de los Estatutos.

4º Elección de los nuevos directores.

5º Elección de síndicos titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo Nº 20 de los Estatutos, para tener derecho a asistir, deliberar y votar los accionistas deberán presentar sus acciones o certificados de depósito en la sociedad, por lo menos, tres días antes del señalado para la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.350.— e.7|10-Nº 39.235-v.11|10|58

LA INDUSTRIAL PLATENSE S. A.
Viamone 773 -4to piso- Buenos Aires
Registro Nº 3033
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse en nuestro local social el 24 de octubre de 1958, a las 18 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación artículo 347 C. C., y distribución utilidades ejercicio cerrado 30|6|1958.

2º Fijación número miembros Directorio y elección; nombramientos síndicos, titular y suplente, por un año.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Recordar artículo 28 de los estatutos sociales.

$ 1.750.— e.7|10-Nº 39.280-v.11|10|58

LA IBERO PLATENSE
Compañía de Seguros (S. A.)
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS PARA EL DIA 28 DE OCTUBRE DE 1958

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de octubre de 1958, a las 10 horas, en su local calle Maipú 231, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1: Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea y proceder como escrutadores.

2º Consideración de la memoria, balance, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y proyecto de distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1958:

3º Autorización para afectar reservas libres, conforme a lo dispuesto por el punto 5º de la Resolución Nº 3533, de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

4º Elección de cuatro directores, tres por el término de tres años y uno por dos años; síndico y síndico suplente, ambos por un año.

Buenos Aires, setiembre 9 de 1958. — El Directorio.

$ 2.500.— e.7|10-Nº 39.277-v.11|10|58

LINOTIPO ARGENTINA S. A. I. C.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 24 de octubre de 1958, a las 17 horas, en Reconquista 657 piso 1º, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.250.— e.7|10-Nº 39.285-v.11|10|58

L A C A L A R
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Registro Nº 6699

Convócase a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria que se efectuará el día 31 de octubre de 1958, a las nueve horas, en nuestra sede social, Avda. de Mayo Nº 633, piso 4º, Capital Federal, a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de estatutos sociales.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. ra firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo a lo dispuesto por los estatutos, para tener derecho a asistir, deliberar y votar, los accionistas deben depositar sus acciones o certificados de depósito en la sociedad, por lo menos tres días antes del señalado para la asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.7|10-Nº 39.238 v.11|10|58

LAS VIBORAS, S. A.
Agrícola, Ganadera y de Administración
Registro Nº 5.983
CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido por el Art. 14 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 16 de octubre de 1958, a las 15 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Viamonte 759, piso 1º, oficina 11, Capital Federal, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al séptimo ejercicio cerrado al 30 de junio de 1958;

2º Asignación de remuneración a un director por tareas especiales encomendadas;

3º Distribución de utilidades de conformidad con el Art. 16 de los estatutos;

4º Fijación del número y designación de los miembros del Directorio de conformidad con el Art. 8º de los estatutos;

5º Designación de síndico titular y síndico suplente;

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.500.— e.6|10-Nº 39.156-v.10|10|58

LA PLATENSE
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en Manuel García 355, el día 21 de octubre de 1958, a las 11 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación de cierre del 3er. ejercicio (30/6/1958);

2º Fijar la remuneración de los directores y del síndico de acuerdo con el Art. 15, Inc. b;

3º Elección del Directorio por 1 año;

4º Elección de síndicos, titular y suplente, para el ejercicio 1958/1959;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 1.750.— e.6|10-Nº 39.148-v.10|10|58

LA RASTRA
Sociedad Anónima Agropecuaria
Nº Registro 4.266

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 20 de octubre de 1958, horas 11 y 30, en Rodríguez Peña 1978, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del C. C., ejerc. 30|6|58.

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ 1.000.— e.5|10-Nº 39.160-v.10|10|58

"LA ESPADAÑA"
Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera
Nº Registro 4.332

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el 20 de octubre de 1958, horas 10 y 30, en Rodríguez Peña 1978, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del C. C., ejerc. 30|6|58.

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.6|10-Nº 39.166-v.10|10|58

LA MATESHA
Sociedad Anónima, Agrícola y Ganadera
Registro Nº 9.582
CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido por el Art. 14 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 16 de octubre de 1958, a las 15.30 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Viamonte 759, piso 1º, oficina 11, Capital Federal, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al quinto ejercicio cerrado al 30 de junio de 1958;

2º Distribución de las utilidades de conformidad con el Art. 16 de los estatutos;

3º Fijación del número y designación de los miembros del Directorio de conformidad con el Art. 8º de los estatutos;

4º Designación de síndico titular y síndico suplente;

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.500.— e.6|10-Nº 39.157-v.10|10|58

LAS BRUSQUITAS S. A.
Agropecuaria, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Señores accionistas:

Comunica a Uds. que el Directorio de "Las Brusquitas Sociedad Anónima Agropecuaria, Industrial e Inmobiliaria" ha fijado el día 17 de octubre del corriente año, a las 18 horas, para celebrar la Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en la sede de la sociedad, Av. Pte. Roque Sáenz Peña 730, piso 6º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1958.

2º Remuneración del Directorio y del síndico.

3º Designación de síndicos titular y suplentes por un año.

4º Distribución de utilidades.

5º Designación de dos accionistas para que en nombre y representación de la asamblea aprueben y firmen el acta respectiva. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del artículo décimo cuarto a los efectos de la concurrencia a la asamblea.

$ 3.000.— e.6|10-Nº 39.180-v.10|10|58

LEPETIT S. A.
Química, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 24 de octubre de 1958, a las 11 horas, en el local de la calle Bolívar 332, piso 5º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1958.

2º Distribución de utilidades y pago del dividendo en acciones liberadas.

3º Determinar el número de directores titulares y su elección por un año.

4º Ratificación de designaciones de gerente general y directores, administrador y comercial (art. 19, inc. 5º de los estatutos).

5º Elegir síndico titular y síndico suplente por un año.

6º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el artículo 28 de los estatutos.

$ 2.500.— e.6|10-Nº 39.203-v.10|10|58

LABORATORIOS ANDROMACO
CONVOCATORIA

Convócase a asamblea extraordinaria para el 20|10|58, a las 19 horas, en sede social, tratar siguiente orden del día: 1º) aumento capital; 2º) nombramiento dos accionistas firmar acta asamblea. — El Directorio.

$ 1.000.— e.4|10-Nº 39.050 v.9|10|58

L A A U S T R A L
Compañía de Seguros S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de "La Austral Compañía de Seguros S. Anón.", a la asamblea general ordinaria que se efectuará el día 30 de Octubre de 1958, a las 9 horas, en el local social de la calle Juncal 1319, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DIA DIA

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio próximo pasado.

2º Radificación de gastos generales.

3º Distribución de utilidades.

4º Fijación del número de directores titulares y suplentes.

5º Elección de Directores titulares y suplentes.

6º Elección de síndico titular y síndico suplente.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva en representación de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Para concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la sociedad, con tres días de anticipación al de la asamblea.

$ 2.750.— e.4|10-Nº 38.995-v.9|10|58

L A I N M O B I L I A R I A
Compañía Argentina de Seguros Generales
CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 34 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar en el local de la compañía, calle San martín Nº 574, el día 29 de Octubre de 1958, a las 15 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación por la asamblea de la convocatoria efectuada de acuerdo al Decreto Ley Nº 1793, del 31 de enero de 1956.

2º Lectura y consideración de la memoria del Directorio, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas y el dictámen del síndico del LXIV ejercicio vencido el 30 de Junio de 1958. Consideración y aprobación de las remuneraciones fijadas a los miembros de las Comisiones de "Contralor General" y de "Inversiones", conforme a lo dispuesto por el art. 24, inc. b), in fine, de los estatutos.

3º Remuneración de los directores y del síndico.

4º Capitalización parcial de la reserva especial "Resolución Nº 2190", en la forma proyectada por el Directorio, que puede examinarse en la sede social. Autorización al señor Presidente o vices en su caso, para que indistintamente cualquiera de ellos, conjuntamente con el director gerente, efectúen las gestiones particulares para la referida capitalización.

5º Resolución sobre el saldo de beneficios.

6º Elección de cuatro directores por el término de dos años y conjuntamente elección del síndico y del suplente.

7º Designación de dos accionistas que aprobarán y firmarán el acta de la asamblea en unión del Presidente y Secretario.

Nota: De acuerdo al art. 33, de los estatutos, para tomar parte en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la secretaría de la compañía, a lo menos, tres días antes del fijado para la reunión, o bien las acciones o un certificado de depósito de las mismas en un Banco de la plaza, a nombre de quien haya de votar.

$ 4.750.— e.4|10-Nº 39.090 v.9|10|58

L A U N I V E R S A L
Compañía Argentina de Seguros S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de "La Universal Compañía Argentina de Seguros S.A.", a la asamblea general ordinaria que se efectuará el día 30 de Octubre de 1958, a las 11,30 horas, en el local social de la calle Juncal Nº 1319, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio próximo pasado.

2º Aprobación de remuneraciones, artículo 17, inc. b).

3º Distribución de utilidades.

4º Fijación del número de directores titulares y suplentes.

5º Elección de directores titulares y suplentes.

6º Elección de síndico titular y síndico suplente.

7º Designación de los accionistas para firmar el acta respectiva en representación de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Para concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, con tres días de anticipación al de la asamblea.

$ 3.000.— e.4|10-Nº 38.993 v.9|10|58

LA AGRICOLA GANADERA Y FORESTAL
Sociedad Anónima
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de octubre de 1958, a las 11 horas, en Viamonte Nº 867, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la renuncia del síndico y elección de nuevo síndico.

2º Elección o confirmación de dos directores por fallecimiento y renuncia:

3º Reforma de los artículos Nros. 5, 6, 7 y 8 del estatuto:

4º Consideración de la duración del mandato de los directores con relación a la reforma de los estatutos;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 1.750.— e.4|10-Nº 38.971-v.9|10|58

"LA CANTABRICA"
Sociedad Anónima, Metalúrgica, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio y de acuerdo con lo que prescriben los estatutos en su Art. 15º, se cita a los señores accionistas para el día 28 de octubre próximo, a las 9.30 horas, en el local de la Sociedad, calle Moreno número 755, con el objeto de celebrar la Asamblea General Ordinaria y tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos señores accionistas para que practiquen el escrutinio, intervengan en la redacción del acta de la sesión y la firmen en representación de la asamblea, de acuerdo con el Art. 16º de los estatutos;

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 56º ejercicio económico terminado el 30 de junio de 1958 y distribución de utilidades propuesta por el Directorio;

3º Consideración del pago de los honorarios del Directorio y del síndico en acciones ordinarias "C", de la Sociedad;

4º Aumento del capital autorizado en la suma de m$n. 120.000.000.— en acciones ordinarias "C", y/o preferidas, conforme al Art. 4º de los estatutos, quedando así elevado el capital autorizado a m$n. 300.000.000.—, y autorización al Directorio para emitir hasta dicho importe de m$n. 120.000.000.—, en nuevas series de acciones ordinarias "C" y/o preferidas, en la oportunidad, condiciones, forma y modo de pago que el mismo resuelva;

5º Elección de cinco directores titulares por dos años y cuatro directores suplentes por un año;

6º Elección de síndico titular y síndico suplente para el nuevo ejercicio. — Buenos Aires, septiembre 25 de 1958. — Horacio N. Bruzone, presidente. — César B. Pertierra, secretario.

Nota: Se hace presente a los señores accionistas que a fin de participar en la asamblea, es necesario, según el Art. 13º de los estatutos, depositen sus acciones o los certificados bancarios correspondientes en el local de la Sociedad, hasta tres días antes del fijado para la asamblea.

$ 16.500.— e.2|10-Nº 38.751-v.13|10|58

"M"

MIRASOL
S. A. Agrícola y Ganadera
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 28 de octubre de 1958, a las 18 horas, en Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 730, esc. 86.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos, art. 347 del Código de Comercio, al 30 de junio de 1958.

2º Fijación del número de directores.

3º Designación de directores, síndicos y de dos accionistas. — El Directorio.

$ 1.000.— e.6|10-Nº 39.137-v.10|10|58

MANUFACTURA ARGENTINA DE PORCELANA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 25 de octubre de 1958, a las 9 horas, en Avenida del Tejar 4721, en la ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al quinto ejercicio vencido el 30 de junio de 1958 y distribución de utilidades.

2º Elección de directores en el número que haya fijado la asamblea, de acuerdo al artículo 10 de los estatutos.

3º Elección del síndico y síndico suplente.

4º Determinación del monto de acciones a depositar por los directores en garantía, según artículo 10 de los estatutos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea, deberán de acuerdo con el artículo 15 de los estatutos, depositar sus acciones o el recibo del depósito bancario de las mismas en la caja de la sociedad hasta tres días antes del señalado para la asamblea.

$ 3.000.— e.6|10-Nº 39.099-v.10|10|58

MATRAJT HERMANOS
S. A. Comercial e Industrial

Matrajt Hermanos, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial: Por resolución del Directorio y de acuerdo a lo que dispone el Art. 22 de los estatutos, se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de octubre de 1958, a las 18 horas, en su local de la calle Cánning 381, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, discusión y aprobación de la memoria del Directorio, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y proyecto de distribución de las utilidades, correspondientes al 18º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1958. Aprobación de las remuneraciones pagadas de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 18 de los estatutos y las distribuciones a que se refiere su artículo 31;

2º Elección de directores titulares por el término de dos años de acuerdo al Art. 11 de los estatutos, por renuncia de los mismos:

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por renuncia de los mismos;

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Art. 25 de los estatutos: Hasta tres días antes de la reunión de la asamblea, los accionistas depositarán sus acciones en la secretaría de la sociedad para obtener el boleto de entrada. — Buenos Aires, septiembre 29 de 1958. — El Directorio.

$ 3.250.— e.4|10-Nº 38.969-v.9|10|58

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS
Sociedad Anónima
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 15 de octubre próximo, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, Avenida de Mayo 981, con el objeto de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

Lectura y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 30 de junio de 1958. Fijar la remuneración del síndico. Acordar la distribución de beneficios. Elegir dos directores titulares por tres años en reemplazo de los señores D. Antonio M. Leloir y D. Archibald Ennis, que terminan su mandato; cuatro directores suplentes por un año en reemplazo de los señores Dr. Carlos A. Pueyrredón, D. Carlos Gómez Alzaga, D. John A. F. Lough y Dr. Jorge A. Hueyo, que concluyen su período. Elegir síndico y dos suplentes en reemplazo, respectivamente, de los señores Henry G. Martin, León Durán y Carlos T. Watson. Nombramiento de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Para tomar parte en la asamblea deben depositarse las acciones o recibos de los Bancos, en el escritorio central, Avenida de Mayo 981, el 9 y 10 de octubre próximo, de 14 a 15 horas. — El Directorio.

$ 3.250.— e.4|10-Nº 39.030-v.9|10|58

"O"

"OMEGA" S. A.
Comercial, Inmobiliaria y Financiera
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, accionistas para el 24 de octubre de 1958, a las 12.30 horas, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 725, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1958;

2º Resolver sobre el número de miembros del futuro Directorio;

3º Elección de directores y síndicos;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados en la caja de la Sociedad hasta tres días antes del de la Asamblea.

$ 2.000.— e.7|10-Nº 39.343-v.11|10|58

"P"

"P A V I N"
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 23 de octubre de 1958, a las 18 y 30 horas, en el local social, Avenida Roque Sáenz Peña 788, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que cita el artículo 347 inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al 5º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1958;

2º Fijar número de miembros del Directorio y elegir directores y síndicos;

4º Designar dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 1.500.— e.7|10-Nº 39.349-v.11|10|58

POLANAR S. A.
Textil Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria, para el día 29 de octubre de 1958, a las 11.30 horas, en Alsina 1238, 6º piso, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1958.

2º Determinación del número de directores y elección de titulares, suplentes y de síndicos titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 22 de los estatutos.

$ 2.000.— e.7|10-Nº 39.245-v.11|10|58

PINDAPOY S. A.
Agropecuaria, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 17 de octubre de 1958, a las 12 horas, en Lavalle 3134, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital autorizado, según lo dispuesto en el artículo 7º del Estatuto Social, y ratificación de todas las facultades que éste concede al Directorio para las emisiones.

2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — E. Directorio.

Se previene a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones, de acuerdo con lo que dispone el artículo 26º del Estatuto.

$ 1.750.— e.7|10-Nº 39.297-v.11|10|58

PINDAPOY S. A.
Agropecuaria, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de octubre de 1958, a las 11.30 horas, en Lavalle 3134, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio terminado el 31 de julio de 1958.

2º Distribución de las utilidades del ejercicio.

3º Fijación del número de directores y su elección por un año.

4º Elección del síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea General. — El Directorio.

Se previene a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones, de acuerdo con lo que dispone el artículo 26º del Estatuto.

$ 2.250.— e.7|10-Nº 39.298-v.11|10|58

PANORAMIC
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 23 de octubre de 1958, a las 9 horas, en el local de la calle Diagonal Norte 636, 6º piso, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Informe de la presidencia del Directorio;

2º Elección del nuevo Directorio;

3º Elección del síndico titular y síndico suplente;

4º Fijar la retribución correspondiente al señor síndico que certificó los aportes en bienes como integración del capital social, por esa tarea especial;

5º Designar a dos accionistas para firmar el acta en representación de los demás, conjuntamente con las autoridades de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para obtener el boleto de entrada a la asamblea deben dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 40 de los estatutos, depositando sus certificados de acciones en la caja de la sociedad con tres días de anticipación, por lo menos, al fijado para la asamblea.

$ 3.000.— e.6|10-Nº 39.161-v.10|10|58

PEDRO DOMECQ - ARGENTINA
S. A. I. y C.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de octubre de 1958, a las 11 horas, en la sede social, calle 25 de Mayo 375, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio del ejercicio cerrado al 30 de junio de 1958.

2º Modificación de estatuto.

3º Elección de nuevos directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.500.— e.6|10-Nº 39.158-v.10|10|58

P E M A R S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA

El Directorio de Pemar Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria a los señores accionistas para el día 24 de octubre a las 8 horas, en el local de la Sociedad, calle Bartolomé Mitre 1265, 1er. piso, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe del síndico, correspondiente al 3er. ejercicio cerrado el 30 de junio de 1958.

2º Fijación de directores y elección de los mismos por el término de un año;

3º Elección de síndico titular y suplente;

4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder participar en la Asamblea deben depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito dentro de los tres días antes de la fecha fijada para la reunión.

$ 2.750.— e.6|10-Nº 39.133-v.10|10|58

P U Z Z I
Comercial, Industrial, Metalúrgica Argentina, Soc. An.
(Nº 5258)
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de octubre de 1958, a las 18 horas, en Acevedo 328, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos, artículo 347 Código de Comercio, correspondientes al ejercicio al 30 de junio de 1958 y distribución de utilidades;

2º Elección de síndico titular y del suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Los accionistas deberán depositar sus acciones hasta tres días antes de la realización de asamblea.

$ 1.750.— e.4|10-Nº 39.025-v.9|10|58

PEDRO FALABELLA
Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera e Industrial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de octubre de 1958, a las 17 horas, en

Suipacha 756, 4º piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio cerrado el 30 de junio de 1958;

2º Distribución de utilidades;

3º Renovación del Directorio;

4º Designación de síndico titular y síndico suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 1.750.— e.4|10-Nº 39.043-v.9|10|58

"R"

ROBERTO W. BONOMI

Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria, Industrial y de Mandatos

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12º, de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de Octubre, a las 15 horas, en el local de la calle Vicente López Nº 2800, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación y aprobación de la gestión y mandato conferido a los señores miembros del Directorio.

2º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico y proyecto de la distribución de utilidades correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1958.

3º Designación de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 13º, de los estatutos sociales, depositando sus acciones o certificados bancarios, hasta tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.

$ 2.500.— e.7|10-Nº39.355-v.11|10|58

ROSSI & LAVARELLO

Sociedad Anónima

Comercial e Industrial

CONVOCATORIA:

Convócase a los accionistas a la asamblea general ordinaria a realizarse el 29 de Octubre de 1958, las 17 horas, en Corrientes 678.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos art. 347 del Código de Comercio, al 30 de Junio de 1958.

2º Fijación del número y designación de directores.

3º Designación de síndicos y de dos accionistas. — El Directorio.

$ 1.250.— e.7|10-Nº 39.229 v.11|10|58

R. A. LISTER & CIA. LTDA.

Soc. Anón. Com. e Ind.

Nº 2704

Convócase a asamblea general extraordinaria, para el día 21 de octubre de 1958, a las 10 horas, en el local Alsina Nº 845, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento capital autorizado, (art. 5º, estatutos).

2º Distribución utilidades.

3º Designar dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.7|10-Nº 39.266 v.11|10|58

RIVIERE E HIJOS S. A. I. C.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de octubre de 1958, a las 10 horas, en el local sito en la calle Andonaegui 1250, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico; correspondiente al primer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1958;

2º Distribución de utilidades;

3º Elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio;

4º Designación del síndico titular y síndico suplente;

5º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

$ 1.750.— e.6|10-Nº 39.103-v.10|10|58

ROBERTO HERRMANN & CIA.

S. A. Inmob., Com., Ind. y Financ.

Registro Nº 7466

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de octubre de 1958, a las 16 horas, en el local social Castelli Nº 241, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347 C. de C., ejercicio al 30 junio 1958.

2º Elección autoridades, art. 9 y 16 de los estatutos.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.500.— e.4|10-Nº 39.056-v.9|10|58

RAFA

Sociedad Anónima Fabril, Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 17 de octubre de 1958, a las 20.45 horas, en nuestro local social, calle Arenales Nº 1647, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital autorizado, de conformidad al artículo 4º del estatuto social.

2º Designación de dos asambleístas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.500.— e.4|10-Nº 39.046-v.9|10|58

"S"

"SAIGA" SOCIEDAD ANONIMA

Inmobiliaria, Ganadera, Agrícola

Registro Nº 4.925

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo establecido en nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1958, a las 11 horas, en nuestra sede social, Avenida de Mayo Nº 633, piso 4º, Capital Federal, a efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1958;

2º Número de directores que deberán formar el Directorio durante el ejercicio 1958|59, según el artículo 10 de los estatutos;

3º Elección de los nuevos directores;

4º Elección de síndicos titular y suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 23 de los estatutos, para tener derecho a asistir, deliberar y votar, los accionistas deben presentar sus acciones o certificados de depósito en la Sociedad, por lo menos, tres días antes del señalado para la Asamblea.

$ 3.250.— e.7|10-Nº 39.232-v.11|10|58

SIMECO, S. A.

De Comercio, Navegación y Finanzas

Ayacucho 50, Capital

Nº Registro 7.594

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día sábado 18 de octubre de 1958, a las 11.30 horas, en Ayacucho 50, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al cuarto ejercicio económico de la Sociedad, cerrado el 30 de junio de 1958;

2º Remuneración miembros del Directorio y síndicos;

3º Distribución de utilidades;

4º Elección de un síndico titular y uno suplente por un año;

5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 2 de octubre de 1958. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del Art. 22 de los estatutos a los efectos del depósito anticipado de títulos y acciones.

$ 2.250.— e.7|10-Nº 39.209-v.11|10|58

SOCIEDAD ANONIMA FABRICAS Y REFINERIAS DE ACEITES

S. A. F. R. A.

Registro Nº 4.477

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo a lo establecido en nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1958, a las 10 horas, en nuestra sede social, Avenida de Mayo Nº 633, piso 4º, Capital Federal, a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1958;

2º Distribución de utilidades, de acuerdo al artículo 30 de los estatutos;

3º Número de directores que deberán formar el Directorio durante el ejercicio 1958|59, según el artículo 14 de los estatutos;

4º Elección de los nuevos directores;

5º Elección de síndicos titular y suplente;

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

De acuerdo a lo dispuesto por los estatutos para tener derecho a asistir, deliberar y votar, los accionistas deben presentar sus acciones o certificados de depósito en la Sociedad, por lo menos, tres días antes del señalado para la Asamblea.

$ 3.250.— e.7|10-Nº 39.228-v.11|10,58

SAIFA, S. A.

Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día lunes 20 de octubre de 1958, a las dieciséis y quince en Solís 167.

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital;

2º Designación de dos accionistas que firmen el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.7|10-Nº 39.211-v.11|10|58

SUCUMA

Cía. Inmobiliaria, Agropecuaria, S. A.

Nº 7494

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 21 del cte., a las 17 horas, en el local social, Sulpacha 419, piso 1º, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para actuar como escrutadores y firmar el acta respectiva;

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 3º ejercicio social terminado el 30 de junio ppdo.;

3º Distribución de utilidades;

4º Determinación del número de miembros que ha de integrar el Directorio durante el cuarto ejercicio y elección de los respectivos directores, síndico y síndico suplente. — Buenos Aires, octubre 2 de 1958. — El Directorio.

$ 2.250.— e.7|10-Nº 39.217-v.11|10|58

SPORTING STEPPER

S. A., C. e I.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 21 de octubre 1958, en Córdoba 543, 2º piso, Capital, a las 15 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Distribución de dividendos provisorios que se abonarán en acciones liberadas, aumentando el capital social a $ 3.000.000;

2º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.7|10-Nº 39.223-v.11|10|58

"S O M I N A R"

SOCIEDAD MINERA ARGENTINA

Sociedad Anónima

Registro Nº 3467

CONVOCATORIA

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 17 del estatuto, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1958, a las 10 horas, en el local social de la Avda. Belgrano Nº 1670, piso 4º, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1958.

2º Distribución de utilidades.

3º Consideración del mandato de la gerencia.

4º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los que correspondan, por tres años.

5º Nombramiento de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 19, del estatuto, a los efectos del depósito de acciones. — El Directorio.

$ 2.750.— e.6|10-Nº 39.199 v.10|10|58

S A I F A S. A.

Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día lunes 20 de octubre de 1958, a las dieciséis, en Solís 167.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 30 de junio de 1958;

2º Distribución de utilidades;

3º Elección de tres directores titulares y síndico titular y suplente por un año;

4º Designación de dos accionistas que aprueben el acta. — El Directorio.

$ 1.500.— e.6|10-Nº 39.084-v.10|10|58

S E T E A

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y de Estudios Técnicos

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de octubre de 1958, a las 11 horas, en Av. Roque Sáenz Peña 651, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1958.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Elección de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 1.500.— e.6|10-Nº 39.113-v.10|10|58

S A D E L

Sociedad Argentina de Elevadores S. A.

N - 2848

ASAMBLEA ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de octubre de 1958, a las 10 y 30 horas, en Bartolomé Mitre 311, (5º piso).

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades, remuneración al Directorio y síndico, del Ejercicio al 30 de junio de 1958.

2º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 20 de octubre de 1958, en la calle Bartolomé Mitre 311, (5º piso), a realizarse a continuación de la Asamblea Ordinaria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Disolución anticipada de la sociedad y su liquidación.

2º Nombrar liquidadores, otorgarles las facultades necesarias y fijarles su remuneración.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.500.— e.6|10-Nº 39.151-v.10|10|58

SAN CARLOS

Sociedad Anónima, Agrícola Ganadera

Número Registro 6288

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el 20 de octubre de 1958, horas 12, en Rodríguez Peña 1978, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del C. C., ejerc.: 30|6|58;

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 1.000.— e.6|10-Nº 39.165-v.10|10|58

SANTA MARIA

Sociedad Anónima, Financiera, Comercial e Inmobiliaria

Expediente: 5338

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 22 de octubre de 1958, a las 10 horas, en 25 de Mayo 362, 2º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 10º ejercicio social clausurado el 30 de junio de 1958, y distribución de utilidades.

2º Determinación del número de miembros del Directorio y elección de

quienes reemplazarán a los que cesan en sus mandatos, así como también elección de síndicos titular y suplente.
3º Condiciones de rescate de las acciones preferidas.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.
Nota: Para participar en la Asamblea, los señores accionistas deben depositar las acciones o certificados de su depósito bancario hasta tres días antes de la fecha señalada.
$ 3.000.— e.6|10-Nº 39.176-v.10|10|58

S. A. Rural y Financiera
VICTORIA
Registro Nº 4.072
Convoca Asambl. Gral. Ord. día 21|10|58, hora 10, en Bmé. Mitre 427, Cap., p|tratar sigte.,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración memoria, balance general, ganancias y pérdidas, inventario, informe síndico p|ejerc. al 30|6|58.
2º Remuneración directores y síndicos.
3º Distribución utilidades.
4º Elección directores y síndicos.
5º Designación 2 accionistas p|firmar acta. — El Directorio.
$ 1.000.— e.4|10-Nº 39.003-v.9|10|58

SOCIEDAD ANONIMA MERYLAND
Industrial y Comercial
Salta 1325 - T. E. 27-0028
CONVOCATORIA
De conformidad con lo dispuesto en los artículos 26 y 29 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de octubre de 1958, a las 10 horas, en el local social, calle Salta Nº 1325, de esta Capital, para tratar lo siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación del Inventario, Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio fenecido el 30 de junio de 1958;
2º Designación de síndico titular y síndico suplente, por el término de un año;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Buenos Aires, setiembre 24 de 1958. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en el art. 26 de los estatutos sociales.
$ 2.250.— e.6|10-Nº 39.073-v.10|10|58

SUFFERN MOINE & CADEMARTORI
Sociedad Anónima. Comercial, Inmobiliaria y Financiera
De acuerdo a lo prescripto en los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1958, a las diez y treinta horas, que tendrá lugar en las oficinas sociales, calle Florida Nº 621, 2º piso, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1958.
2º Distribución de utilidades.
3º Aprobación de las asignaciones percibidas por los directores, conforme a lo dispuesto en el art. 14 de los estatutos.
4º Confirmación de lo actuado por el Directorio.
5º Determinación del número de directores titulares y suplentes, conforme a lo dispuesto en el art. 12 y su elección por el término de un año.
6º Elección de síndico titular y síndico suplente.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, 1º de octubre de 1958. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo establecido en el art. 25 de los estatutos sociales a los efectos del depósito de acciones.
$ 3.000.— e.4|10-Nº 39.014-v.9|10|58

S. A. ARROCERA MAZARUCA
Agrícola, Ganadera e Industrial
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 16 de octubre de 1958, a las 11 horas, en Corrientes 569, 10º piso, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos en el art. 347 del Código de Comercio.
2º Elección de síndicos.
3º Remuneración al Directorio y síndico.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, septiembre 24 de 1958. — El Directorio.
$ 1.750.— e.4|10-Nº 38.930-v.9|10|58

"T"

TRANSPORTES TRANSATLANTICOS AMEROPAIR
Sociedad Anónima
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 17 de octubre de 1958, a as 17.30 horas, en Esmeralda 920, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Cambio de nombre de la sociedad. (Artículo 1º Estatutos Sociales).
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 1.250.— e.7|10-Nº 39.324-v.11|10|58

TERMAS VILLAVICENCIO
S. A. Ind. y Com.
San Martín 536 — Buenos Aires
De acuerdo con lo establecido en los estatutos de la sociedad (art. 42, inc. 6 y 7 y art. 54.), se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que se celebrará el día 30 de octubre de 1958, a las diez y siete y treinta horas, en las oficinas de la calle San Martín Nº 536, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico correspondientes al 25º ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1958.
2º Elección de cuatro directores titulares por dos años; cuatro directores suplentes y síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para que en unión del señor presidente y del señor secretario firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 2.000.— e.7|10-Nº 39.307 v.11|10|58

TELENO
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Nº 6.473
Convócase a asamblea general ordinaria, para el 24 de Octubre, a las 20 horas, en Avda. Vélez Sársfield Nº 1760.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 5º ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1958.
2º Fijación de honorarios al Directorio y síndico y distribución del remanente de utilidades.
3º Elección de directores, art. 6º.
4º Elección del síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.7|10-Nº 39.319 v.11|10|58

TRANSAMERICA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria, a celebrarse en el local social, 25 de Mayo Nº 460, piso 5º, Capital, el día 21 de Octubre de 1958, a las 15 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos que cita el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1958.
2º Remuneración del Directorio y síndico.
3º Elección de directores.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, Octubre 3 de 1958. — El Directorio.
$ 2.000.— e.7|10-Nº 39.281 v.11|10|58

TALLERES MUNRO S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Reconquista Nº 336
CONVOCATORIA
De acuerdo con el art. 17 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 27 de octubre de 1958, a las 11 horas, en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, of. 26, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1958;
2º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos, así como a los síndicos titular y suplente;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Para participar en la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, tres días antes del fijado para la Asamblea, o bien un certificado bancario que acredite su depósito.
$ 2.750.— e.6|10-Nº 39.124-v.10|10|58

TOGNONI
Soc. Anón. Com., Ind., Fin.
SEGUNDA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 14º del estatuto, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad para que concurran a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 21 de octubre próximo, a las 18 horas, en la sede social, calle Bulnes 630 de esta ciudad, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Tratar y resolver sobre la memoria, inventario, balance general, estado demostrativo de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 2º ejercicio social cerrado el 30 de junio ppdo.
2º Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del Directorio que han desempeñado tareas permanentes en la administración.
3º Renuncia del director señor Roque Cerrato y elección del director reemplazante, y de síndicos titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea aprueben y suscriban el acta correspondiente.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1958. — El Directorio.
Nota: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 del estatuto, los señores accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o el recibo del depósito bancario de las mismas, hasta tres días antes del señalado para la asamblea.
$ 3.250.— e.6|10-Nº 39.133-v.10|10|58

TARTAGAL
S. A. Inmobiliaria y Comercial
Convócase a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el local de la Avenida Corrientes 1515, 8º piso, dep. D., el día 21 de octubre de 1958, a las 10.30 horas, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital social hasta $ 5.000.000.— m/n.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.250.— e.4|10-Nº 39.001-v.9|10|58

"U"

UNION INMOBILIARIA
Sociedad Anónima Financiera, Comercial e Industrial
Nº de Registro 5732
CONVOCATORIA
Asamblea General Ordinaria
Se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria, para el día 27 de Octubre de 1958, a las 12 horas, en Corriente Nº 447.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de Junio de 1958.
2º Elección de directores, síndico y síndico suplente.
3º Fijar la remuneración del síndico por el ejercicio fenecido.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.750.— e.7|10-Nº 39.275 v.11|10|58

URSULA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA
El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 17 de octubre de 1958, a las 15 horas, en Avda. Pte. R. S. Peña 615, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, el inventario, la cuenta de ganancias y pérdidas, el balance general y el informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1958.
2º Elección de 3 directores titulares, 1 director suplente, 1 síndico titular y 1 síndico suplente en reemplazo de los actuales que han terminado sus mandatos.
3º Elección de 2 accionistas para firmar el acta correspondiente en representación de la asamblea. — El Directorio.
Se recuerda a los señores accionistas las condiciones estatutarias para asistir a la asamblea para el depósito de las acciones.
$ 2.250.— e.4|10-Nº 39.036-v.9|10|58

"V"

VERUN
Sociedad Anónima, Importadora Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 18 de octubre de 1958, a las 19 horas, en la sede social Av. Roque Sáenz Peña 760, escritorio 206, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio número 1, finalizado el 30 de junio de 1958;
2º Remuneración a los directores y síndico;
3º Elección de síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, octubre 3 de 1958. — El Directorio.
$ 1.750.— e.7|10-Nº 39.328-v.11|10|58

VICTOR YATTAH Y HERMANOS
Sociedad Anónima Comercial y Financiera
CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de octubre de 1958, a las 19 horas, en el local social, Avenida Santa Fe Nº 1680, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Informe del señor presidente sobre la situación de la sociedad.
2º Designación de directores y síndico que deberán actuar hasta la reunión de la próxima asamblea general ordinaria.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Presidente.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación al día de la asamblea.
$ 1.750.— e.4|10-Nº 39.063-v.9|10|58

"Y"

YRESA
Sociedad Anónima, Comercial Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA
Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, el día 18 de octubre de 1958, a las 10 horas.
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas escrutadores y para que firmen el Acta.
2º Lectura y consideración de la memoria, el inventario, el balance general y la cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al 4º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1958. Lectura del dictamen del síndico.
3º Distribución de utilidades.
4º Remuneración al síndico.
5º Determinación del número de directores que actuarán durante el ejercicio en las condiciones previstas en el artículo 13º del Estatuto.
6º Elección de directores, del síndico y del síndico suplente.
Buenos Aires, octubre 1º de 1958. — El Directorio.
Nota — Los señores accionistas que deseen asistir a la Asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones hasta tres días antes del fijado para su celebración en las Cajas de la Sociedad, calle San Martín 353, 7º piso, o un certificado del depósito de las mismas en un Banco de acuerdo con el artículo 26º del Estatuto.
$ 3.250.— e.7|10-Nº 39.254-v.11|10|58

"Z"

ZELENO, S. A.
Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial
N. 5045

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 20 de octubre de 1958, a las 11 horas, en Hipólito Yrigoyen número 850, 5º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1958.

2º Fijación del número de directores titulares y su elección por un año.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el artículo 28º del estatuto.

$ 2.000.— e.6|10-Nº 39.162-v.10|10|58

TRANSFERENCIAS ANTERIORES

"A"

Amelio & Cía., martilleros públicos, San Juan 3000, avisan que el Sr. José Astolfo vende al Sr. Alfredo Eduardo Bassino, su negocio de ferretería sito en la AV. SAN JUAN Nº 2833|35 de esta ciudad, libre de toda deuda y gravámenes. Recl. ley y domic. legal en n|oficinas.

$ 750.— e.7|10-Nº 39.295-v.11|10|58

Gregorio Iemma y Luis Iemma, únicos componentes de Iemma Hnos. S. R. Ltda., con ramo calzado, domiciliados AVENIDA LA PLATA 1215, comunican su disolución, y que Luis Iemma se hace cargo del activo y pasivo. Reclamos de ley en el domicilio indicado, por ser el de las partes.

$ 500.— e.7|10-Nº 39.313-v.11|10|58

M. Torres y Cía., martill. públ., c| ofic. Perú 89, Cap., avisan: Juan Bautista Muñoz vendió hotel aloj., AVDA. ALTE. BROWN 757, Cap., a Patricio Torres y Virgilio Domínguez. Reclamo ley y dom. partes nuestras ofic. — Nota: Este aviso anula los anteriores.

$500.— e.7|10-Nº 39.300-v.11|10|58

Juan José Candiano transfiere su negocio de venta de automotores y artículos eléctricos para el hogar, sito en AVENIDA CABILDO 4131|47 en esta Capital, a la firma Juan José Candiano y Compañía Sociedad de Responsabilidad Limitada (en formación), con igual domicilio, la que se hace cargo del activo y pasivo en carácter de continuadora. La nueva firma está constituida por los señores Juan José Candiano, Angel Bechech, Camilo Bechech, Juan Esteban Idda y José Spitalieri. Reclamos en el domicilio precitado.

$ 1.000.— e.7|10-Nº 39.318-v.11|10|58

M. Fernández, martillero público, oficina E. Ríos 730, T. E. 38-7565 - 1474, avisa: Verísimo Míguez, Miguel Salvador Mazzei, Manuel Vello y Marino Yano venden a José Pérez, Victoriano Román Cabrera, Pedro Cinacore y Máximo Ramón Quiroga, negocio café, bar, lunchs, sito en AV. LA PLATA número 1805, sus domicilios. Reclamos ley mis oficinas.

$ 750.— e.7|10-Nº 39.292-v.11|10|58

Amelio & Cía., martilleros públicos, San Juan 3000, avisan que la Sra. Angela Rucci vende a la Sra. Felisa Colono de Sosa su negocio de instituto de belleza sito en la AV. DIAZ VELEZ 4447 de esta ciudad, libre de toda deuda y gravámenes. Recl. ley y domic. legal en n|oficinas.

$ 750.— e.7|10-Nº 39.291-v.11|10|58

Pernas y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Sarmiento 1967, 2º piso, T. E. 45-7892, hacen saber que Ernesto Oliya, Manuel Lastra, Zoilo Suárez, Hernando Celso, Modesto Pernas, Andrés Alvarez, Manuel Pérez Souza, Manuel Iglesias, José Manuel Fernández, Manuel Rodríguez, Graciano Fernández, Severino Aragunde y Abilio Suárez, venden a "Landy Bar" Soc. de Resp. Limitada (en formación), su negocio de restaurant y bar y venta de helados, sito en esta Capital, AVENIDA DE MAYO Nº 850. Domicilio de partes y reclamos término de ley, nuestras oficinas.

$ 1.250.— e.7|10-Nº 39.311-v.11|10|58

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que: Francisco Leto vende a Armando Héctor Bertogliati su negocio de carnicería, calle ARAOZ Nº 1031. Domicilio partes y reclamos de ley: Junín Nº 364.

$ 500.— e.7|10-Nº 39.227-v.11|10|58

Aguilera & Marchelli, martilleros públicos, ofs. E. Ríos 528, avisan: Ricardo Ciurletti vende fiambrería - quesería y vta. de helados env., ARREGUI 6277, a Alonso López (hijo) y Carlos Alberto Vilariño, todos allí domic. Reclamos ley a n|ofs.

$ 500.— e.7|10-Nº 39.263-v.11|10|58

Eduardo C. Navarro, martillero público, oficina en Avda. R. S. Peña 832, piso 3º de Capital, avisa que la señora Ana María Roager de Buhl vende al señor Máximo Laurits Barra, su parte que le corresponde en el negocio de lavadero y tintorería establecido en la calle AVDA. EDUARDO MADERO 1002 y sucursales en Posadas 1374 de esta Capital y Rodríguez Peña 700 de Banfield, tomando a su cargo el comprador la totalidad del negocio y haciéndose cargo del activo y pasivo. Domicilio de las partes y reclamos de ley en mi oficina.

Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error en las ediciones del Boletín Oficial del 30|9 al 4|10|58.

$ 1.000.— e.7|10-Nº 38.642-v.11|10|58

Atilio José Laviano, martillero público, comunica que por su intermedio la señora Liberta Emma Frank de Laterza, vende al señor Pedro Ianari, su negocio de heladería y pizzería, sito en la AVDA. JUAN B. JUSTO 4396, Capital. La parte compradora se hace cargo del pasivo, constituyendo domicilio en Rivadavia 2342, primer piso, departamento A, Capital Federal.

$ 750.— e.6|10-Nº 39.198-v.10|10|58

Atilio José Laviano, martillero público, comunica que por su intermedio, el señor Laurelli Pascual vende su negocio de heladería, café y afines, sito en AVDA. LOS INCAS Nº 4765, al señor Antonio Hefco. Oposiciones de ley en Rivadavia 2342, primero A, Capital Federal, donde las partes constituyen domicilio.

$ 750.— e.6|10-Nº 39.190-v.10|10|58

García Milla, Guarino y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Talcahuano 82, T. E. 45-2084-2101, avisan: Ricardo García vende a los señores Luis Fernández, Eloy Jorge, Alejandro Alvarez, Benito Graña, José Silva y Román Feijóo, negocio "café, despacho de bebidas alcohólicas, venta de helados y casa de lunch", sito AVENIDA PASEO COLON 1402 esquina JUAN DE GARAY 198, Capital Federal. Domicilio partes, mismo negocio. Fecha pago facturas de plaza: diciembre 1º de 1958, 15 a 18 horas. Reclamaciones de ley, n/oficinas.

$ 1.000.— e.6|10-Nº 39.147-v.10|10|58

Norberto Martínez Elizondo, martillero público, oficinas Avda. Gaona número 2020, T. E. 59-0856, avisa que Amanda F. de Grazioli vende a María Mazzucchi, libre de gravamen y personal, su negocio de perfumería, sito en la AVDA. ASAMBLEA Nº 459, Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley en mis oficinas.

$ 750.— e.6|10-Nº 39.076-v.10|10|58

González y Cía., martilleros públicos, Av. de Mayo 963. Edicto 67.253 se reforma: Mariano Naya vende a Esteban Núñez y Pedro Foglino, alojamiento, AGRELO 3279, Capital, domicilio de partes. Reclamos ley, n/oficinas.

$ 500.— e.6|10-Nº 39.065-v.10|10|58

Anúnciase que Centuria Gráfica y Comercial, S.R.L., vende a Eduardo F. Girard y Compañía, S.R.L., el activo únicamente del negocio de imprenta y afines en AVENIDA FOREST 379, Capital Federal, aclarándose que el comprador no toma ninguna deuda que afecte ese negocio, especialmente por personal, jubilaciones e impuestos. Reclamaciones a escribano Julio Carrera Pereyra, Sarmiento 1638, Capital, donde las partes constituyen domicilio.

$ 1.000.— e.6|10-Nº 38.617-v.10|10|58

Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error en las ediciones del Boletín Oficial del 30|9 al 4|10|58.

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º T. E. 40-3827 y 40-3736, avisan: Juan Parmigiani y José Grande venden a Nicolás Arreche, elaboración y venta de pastas frescas y fiambrería, AVDA. DEL TRABAJO 5898/900 esquina LARRAZABAL, domicilio partes. Reclamos de ley en n/oficinas.

$ 750.— e.6|10-Nº 39.169-v.10|10|58

Héctor P. Arecco, martillero público. Zequeira 6210, avisa que Oscar Roberto Pérez vende a los señores Héctor Rafael Quintino Marsico y Mario Julio Marsico su negocio de venta de repuestos y rectificación de campanas, sito en la Capital, AV. JUAN B. JUSTO número 2127. Domicilio partes y recl. de ley, mismo negocio.

$ 750.— e.6|10-Nº 39.146-v.10|10|58

Facundo Rollan, martillero público, oficina en Llavallol 4709, avisa: Julio Sabatini, vende a Juan Bautista Borelli, negocio de fiambrería AV. GRAL. MOSCONI 3392, Cap. — Reclamos de ley mi oficina domicilio de partes.

$ 500.— e.6|10-Nº 38.671-v.10|10|58

Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error en las ediciones del Boletín Oficial del 30/9 al 4/10/58.

Organización G. E. P. Martilleros y Balanceadores Públicos con oficinas en Lugones 2842 T. E. 52-9641 avisan: que el señor Pacífico Juan Bautista Cenciarini vende al señor Julio Ferrari su negocio de carnicería sito AIZPURUA 3157|59. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 500.— e.4|10-Nº 38.956-v.9|10|58

Antonio Fernández & Cía, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Rodríguez Peña 382, piso 6º, of. "B", T. E. 40-0559, avisan que Juan López Fernández vende a Ovidio Moreira López, Manuel Moreira López y Gloria López de Suárez su negocio de hotel sito en la AVENIDA SANTA FE Nº 2274, donde constituyen domicilio las partes. Reclamos ley, nuestras oficinas.

$ 1.000.— e.4|10-Nº 38.924-v.9|10|58

Avisa Filiberto Jenaro Pellegrino Daniele que vende libre de todo gravamen y pasivo, a Celso Conde Travieso, su negocio de "Venta de golosinas y cigarrillos", sito en Capital Federal, calle AVENIDA SAN MARTIN Nº 6012, domicilio de las partes y donde se atenderán los reclamos de ley.

$ 750.— e.4|10-Nº 39.024-v.9|10|58

"B"

Amelio & Cía., martilleros públicos, San Juan 3000, avisan que la Sra. Mabel Mercedes Lostalo vende a la Sra. María del Carmen López Soto, su negocio de instituto de belleza sito en la calle BARTOLOME MITRE 2093 de esta ciudad, libre de toda deuda y gravámenes. Recl. ley y domic. legal en n|oficinas.

$ 750.— e.7|10-Nº 39.296-v.11|10|58

Palazzo, Morales & Marconato, balanceadores y martilleros públicos, V. Cevallos 628, Capital, avisan que por su intermedio, el señor Florentino Alonso Fernández, vende libre de gravámenes y deudas, su negocio de "Despacho de pan", sito en la calle BONPLAND 1368, Capital, al señor Luis Alfonso Larrosa. Reclamos en el término de ley, en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

$ 750.— e.7|10-Nº 39.264-v.11|10|58

O. P. Alvarado y F. Espósito, Mart. Púb., Ofic. Av. Mayo 822, 4º, avisan que Arón Apessoha vende su librería, juguetería y artículos varios, ubicada BOMPLAND 1580/82 a Teresa Barrere de Boldrini. Recl. Ley n/ofic. domicilio de partes.

$ 500.— e.6|10-Nº 38.604-v.10|10|58

Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 30/9 al 4/10/58.

Con intervención del estudio Enrique Doval, martillero público, Talcahuano 638, 2º "B", se hace saber al comercio en general, que los señores Aurelio Alonso, Alfonso Alonso, Antonio Alonso y Pascual Rufino Blanco, ceden, venden y transfieren las partes indivisas que tienen y les corresponden con sus condóminos y adquirentes, señores Lorenzo Calleja, Manuel Rodríguez y Evaristo Fernández, en el negocio denominado "La Vascongada", sito en la calle BERNARDO DE IRIGOYEN Nº 1652 de esta Capital Federal, libres de todo gravamen. Reclamos de ley y domicilio de las partes, en mi estudio.

$ 1.000.— e.6|10-Nº 39.079-v.10|10|58

A. Screpisi y Cía., martilleros públicos, con oficinas en Belgrano 3376, Capital, avisan que Alfredo Veronese vende a Miguel Angel La Salvia, Enrique Carlos La Salvia, Angel José Contegni y Vicente Roberto Faillace, su negocio de aparatos y artefactos eléctricos, sito en BELGRANO 3438, Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 750.— e.6|10-Nº 39.123-v.10|10|58

Se hace saber por cinco días que "Repexim Sociedad de Responsabilidad Limitada transfiere, por transformación, el activo y pasivó de su negocio comercial en el ramo de productos químicos y metalúrgicos sito en la calle BELGRANO 406 de esta Capital a Repexim S. A. Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria. Reclamos por el término de ley en las oficinas del contador público nacional, Dr. Rodolfo C. Sommer, San Martín 66, que constituyen las partes.

$ 1.000.— e.4|10-Nº 39.004-v.9|10|58

"C"

Se hace saber que "S. A. I. Sociedad Americana de Intercambio (Buenos Aires) S. R. L.", de importación y compra-venta de automotores y mercaderías generales, con domicilio en la calle CORDOBA 967 C. Federal, transfiere su activo y pasivo, con efecto retroactivo al 1º de marzo 1957, a S. A. I. Sociedad Americana de Intercambio, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, también con domicilio en la calle Córdoba 967, C. Federal. Reclamos de ley al escribano Dr. Ricardo M. Saa Avellaneda, Lavalle 391, piso 1º, C. Federal.

$ 1.250.— e.7|10-Nº 39.208-v.11|10|58

Calvo, Sinde y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Alberti 131, T. E. 47-3388 y 48-6296, avisan que por su intermedio la señora María Amelia Kraemer de Fernández vende al señor José Castro el negocio de hotel - alojamiento sito CACHIMAYO 389, domicilio vendedora. Reclamos de ley y domicilio comprador en n|oficinas.

$ 750.— e.7|10-Nº 39.273-v.11|10|58

A. Dimeo y González, balanceadores y martilleros públicos, de la Asociación de balanceadores y martilleros públicos, oficinas Cangallo Nº 2384, Capital, T. E. 48-7982, avisan que ha quedado sin efecto la venta del negocio de hotel alojamiento sito calle CEVALLOS número 411, 1º piso, letra B, de Capital Federal, que el señor Pablo Hruska vendía al señor Domingo Antonio Faduli, cuya venta fué publicada en el Boletín Oficial de fechas 12|9 al 17|9|1958.

$ 1.000.— e.7|10-Nº 39.331-v.11|10|58

Abad, Hnos. y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Avda. de Mayo Nº 1390, piso 2º, Capital Federal, avisan que: Antonio Angel Geada, Adolfo Diez Brugos, Pablo Diez y Manuel González venden a Confitería Río de Oro S. R. L., representada por José Rubén Piñeiro y Pedro Barbuto, su negocio de Café, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas alcohólicas sito en CARLOS CALVO Nº 3602 esquina BOEDO, Capital Federal. — Domicilio partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 1.000.— e.7|10-Nº 39.317-v.11|10|58

Caballero, Genzano & Messina, corredores, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Av. Rivadavia 6195, piso 1º, T. E. 66-3905 y Lope de Vega 1532, piso 1º, T. E. 69-7279, Capital Federal, avisan: la señora Amelia Quintela de Moyano vende al señor Juan Rodríguez su negocio de casa de lunch, fabricación y venta de helados, y venta de bebidas alcohólicas al copeo, sito en la calle CARABOBO 10/12, Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamaciones de ley en nuestras oficinas.

$ 1.000.— e.6|10-Nº 39.062-v.10|10|58

El doctor Jorge Cabral, con estudio en Montevideo 1094, 8º "B", Capital, hace saber que el señor Erico Neufeld vende a "Colosseo", Sociedad de Responsabilidad Limitada (en formación), el negocio de venta de alhajas y fanta-

sías, sito en la calle CARLOS PELLEGRINI Nº 427, Capital. Domicilio del vendedor, Carlos Pellegrini Nº 427 y de la compradora, Sarmiento Nº 938, piso 4º, ambos de Capital Federal. Reclamos de ley en mi estudio.
$ 1.000.— e.6|10-Nº 39.145-v.10|10|58

La sociedad "Marengo, Industrial, Comercial y Financiera, Sociedad de Responsabilidad Limitada", cuyo objeto es la explotación de la fábrica de mosaicos "Manuel F. Marengo" y compra y venta de materiales de construcción, transfiere su fondo de comercio y activo y pasivo a "Marengo, Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera", con domicilio en CALLAO 346, de esta Capital. Oposiciones de ley ante el escribano Juan Alberto Piñón, Rivadavia 409, Buenos Aires.
$ 1.000.— e.6|10-Nº 39.115-v.10|10|58

Industrias Eléctricas y Musicales Odeón S. R. L., se ha transformado en Industrias Eléctricas y Musicales Odeón S. A. Industrial y Comercial, ambas en CORRIENTES 485, haciéndose cargo la última del activo y pasivo de la primera. Reclamaciones, escribano Guillermo Hoeffner, Reconquista 480.
$ 750.— e.4|10-Nº 39.028-v.9|10|58

Luis C. Ricco e Hijo, martilleros públicos, Vieytes Nº 1240 Capital Federal, T. E. 28-0512, avisan que la venta del negocio de almacén ubicado en la calle CALIFORNIA 553, Capital, de propiedad del señor José Monterroso, a favor de la señorita Rosa Agapita Hernández, queda nulo y sin efecto. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
$ 750.— e.4|10-Nº 39.052-v.9|10|58

A. Dimeo y González, balanceadores y martilleros públicos, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos oficinas Cangallo 2384 Capital, T. E. 48-7982, avisan que ha quedado sin efecto la venta del negocio de hotel, sito en calle CAMPICHUELO 45|255, Capital, que Domingo Antonio Fuduli y Francisco Ippolito vendían a Carlos Díaz y Sergio Díaz, cuya venta se publicó en Boletín Oficial de fecha 12|9 al 17|9 58.
$ 1.000 — e.4|10-Nº 39.051-v.9|10|58

Alfonso Cadós, balanceador y martillero, oficinas Junín 677, T. E. 47-2283 avisa: Heliodoro Fernández, domiciliado Virrey Loreto 3181 vende a Saturnino Rodríguez, domiciliado Jujuy 440, Depto. 1, su carnicería y anexos, calle CANGALLO 1899 esquina RIO BAMBA 201|205 Reclamaciones término de ley, en mis oficinas.
$ 750.— e.4|10-Nº 39.019-v.9|10|58

"CH"

José M. Delafuente, martillero, Salta 1355, T. E. 27-8568, Capital. Avisa: Miguel Angel Berros, Nicolás Muchile y Carmelo José Pedro Silvestre, venden libre de deuda y gravamen, negocio Despacho de Pan y venta de Helados y Fábrica de Masas, sito calle CHACABUCO Nº 92, Capital, a Jesús Sesto, Rafael Jaime Viñes, Nicolás Alvarez y Augusto Francisco do Rego. — Reclamos de ley, mis oficinas donde las partes constituyen domicilio.
$ 1.000.— e.7|10-Nº 39.233-v.11|10|58

Rivas, Hulton & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Avda. Callao 220, T. E. 45-8893, avisan: Mariano Carmelo Mendizábal y Sidonio Fernández, ceden y transfieren a León Jorge Dutari y Bruno Dreosel, la parte que tienen y les corresponde en el negocio de Fábrica de Calzados y Afines, establecida en esta Capital, calle CHILE Nº 1260|72, domicilio de las partes. Activo y Pasivo a cargo de los cesionarios. — Reclamos término de ley en nuestras oficinas.
$ 1.000.— e.7|10-Nº 39.299-v.11|10|58

Herberto Weisvein, martillero público, avisa por cinco días que Francisco Juan Carlos Groba ha vendido a Carlos Dall' Olmo la mitad indivisa que le pertenece en la sociedad de hecho que integra con Francisco Rafael Antonio Olivé y que explota el negocio del ramo de artículos eléctricos, sito en la calle CHILE número 988. Reclamos de ley en mis oficinas, calle Canalejas 574, piso 4º, donde también fijan sus domicilios las partes.
$ 1.000.— e.6|10-Nº 39.127-v.10|10|58

Palazzo, Morales y Marconato, balanceadores y martilleros públicos, V. Cevallos 628, Capital, avisan que por su intermedio los señores Lino Suárez, José Antonio Fernández, José Rodríguez, José Carballeiro y Arturo Ramón Vázquez, venden libre de gravámenes y deudas, su negocio de "Casa de Lunch, Despacho de Bebidas Alcohólicas y Venta de Helados", sito en la calle CHILE 1402, Capital, a los señores José Contreras, José Contreras (hijo), Francisco Contreras, Amando García y Pedro Dailly. — Reclamos en el término de ley, en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
$ 1.250.— e.7|10-Nº 39.260-v.11|10|58

"D"

Antonio H. Berventana y Juan Carlos Andreotti, martilleros y corredores públicos matriculados, avisan que la señorita María Angélica Mitre vende al señor Francisco Braulio Anaya su negocio de despacho de pan y venta de helados envasados, sito en DELGADO Nº 939, Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley en nuestras oficinas, Valentín Gómez Nº 3419, Capital.
$ 750.— e.6|10-Nº 39.068-v.10|10|58

"E"

Iturralde, Fernández y Cía., Castelli 68, T. E. 88-7071, avisan Sofía Lassus de Trech, vende negocio Hotel-Alojamiento sito ENTRE RIOS 1532 a Raúl Uriarte, José María Fernández, María López Vda. de González y Armando Giménez. — Reclamos ley nuestras oficinas, domicilio partes.
$ 500.— e.7|10-Nº 39.215-v.11|10|58

"F"

El contador Bernardo Sigal, estudio Avenida de Mayo 1370, oficina 58, avisa que Revlen S. R. L. vende a Paulina Lerman de Schneider, el comercio de artículos de marroquinería ubicado en FLORIDA 835, local Nº 10. Domicilio partes y reclamos en el estudio.
$ 500.— e.4|10-Nº 38.937-v.9|10|58

"G"

Avisan: Lastra, Paz y Cía., ofic. Talcahuano 314, 2º p., que: Elvira Catalli viuda de Pappalardo, Juan Pappalardo y Rosa De Carluccio de Pappalardo, herederos de Juan Pappalardo, venden a Francisco P. Castelli y Leopoldo Alvarez, el neg. de Desp. Comest. y Beb., sito GRAL. JOSE G. DE ARTIGAS 1070. — Recl. ley en n|of. dom. de las partes.
$ 750.— e.7|10-Nº 38.813-v.11|10|58

Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 3|10 al 8|10|58.

"I"

Escribano Guillermo Peña avisa que La Martona S. A., calle Rondeau 1757, Capital, transfiere a Antonio Méndez, su negocio venta de productos lácteos, sito en la calle INDEPENDENCIA 1863, Capital (ex sucursal Nº 38), que el mismo explotará en carácter de concesionario. Reclamaciones ley, Rondeau 1757, Capital, dom. partes.
$ 750.— e.6|10-Nº 39.088-v.10|10|58

Rodolfo O. Requejo & Cía., oficinas Uruguay 136, T. E. 45-8958 y 4981, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, avisan que los señores Manuel Crespo, Andrés Kusta Esteban Kusta y Héctor Velasco, venden a los señores Julio González Prieto, Manuel Seco Silva y Francisco Eloy Bermúdez Iglesias, su negocio de restaurante y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la calle INDEPENDENCIA Nº 3300, donde constituyen domicilio las partes. Reclamos ley, nuestras oficinas.
$ 1.250.— e.6|10-Nº 39.178-v.10|10|58

"J"

Sánchez, Portilla y Cía., balanceadores, oficinas Avda. de Mayo 1161, piso 1º, avisan: Felipe Natalio Blanco vende a su condómino José Rodríguez la mitad parte que tiene en el negocio de despacho de comestibles por menor y venta de bebidas en general envasadas, sito JUAN BAUTISTA ALBERDI 3002|06. Activo y pasivo cargo comprador. Reclamos ley y domicilio partes, mismo negocio.
$ 750.— e.7|10-Nº 39.340-v.11|10|58

Se hace saber que Dolores Fermina Vincente Flores de Canella, vende a José Ciecopiedi el hotel alojamiento sito en JOSE HERNANDEZ 2148|50 esquina ARCOS 1698, Capital. Reclamaciones de ley, Dr. Antonio N. Llagostera, Lavalle 1523, escritorio 22, dom. partes.
$ 500.— e.7|10-Nº 39.252-v.11|10|58

Abasolo Tomás V., martillero público, oficinas Bartolomé Mitre Nº 2109, avisa que: José María García y Celestino Fernández, venden a Ricardo Ribola y Manuel Ribola, su negocio Panadería Mecánica, denominado "Las Violetas", sito calle JOAQUIN V. GONZALEZ Nº 1249|53, domicilio denunciado por las partes. — Reclamos ley, mis oficinas.
$ 750.— e.7|10-Nº 39.237-v.11|10|58

Eduardo J. Sans, martillero público con oficinas en Chile 871, planta baja, avisa que Blanca B. Calagioni, Idalino Rodrigues Cavaco y Ricardo Lombardi, venden su negocio de Bar y Restaurante sito en JUAN B. ALBERDI 6601, esq. TIMOTEO GORDILLO, Capital, a los señores: Pablo C. Dey, Lázaro Gregorio Goldfarb, Alberto Antonio Lollo, Celestina Uthurralt, Aníbal Juan David Salvo, Florinda Garro de Calderón, Alberto José Arturo Bozzo, María Edelma Padilla y Antonio Santángelo. — Domicilio legal y reclamos término de ley en mis oficinas.
$ 1.000.— e.7|10-Nº 39.212-v.11|10|58

Héctor F. Arata, martillero público, con oficinas en la calle Olazábal 4603, Capital, T. E. 51-9409, avisa al comercio que doña Adela L. Lacave de Moreno y el señor Germán Oscar Lacave venden a los señores Guido Pupilli y Pedro Ritella el negocio de elaboración y venta de helados "Super", sito en el local de la calle JOSE GERVASIO DE ARTIGAS 5307 esquina FRANCO Nº 2499, Capital Federal. Reclamos de ley en mis oficinas, domicilios de las partes.
$ 1.000. —e.6|10-Nº 39.129-v.10|10|58

Al comercio: Emilio Weyme vende su parte de tejeduría Weimer Hnos. y Cía., sito en JUAN BOERI 1117 a sus socios. Adolfo S. Weimer y Daniel R. Weimer. Domilio de partes y reclamos Ley mismo negocio.
$ 500.— e.4|10-Nº 38.921-v.9|10|58

"L"

Abasolo Tomás V., martillero público, oficinas Bartolomé Mitre Nº 2109, avisa que: Faustino Castaño, Secundino Domingo Rodríguez, Cosme Otero, Manuel Aldaris Souto y José María Vázquez venden a José García, Prudencio García, José García y Olegario Baliñas, su negocio casa de lunchs, despacho de bebidas alcohólicas, venta de helados y ocho mesas en la acera, sito calle LIMA Nº 219, domicilio denunciado por las partes. Reclamos ley, mis oficinas.
$ 750.— e.7|10-Nº 39.241-v.11|10|58

Se hace saber por el término de ley que don José Cielo Rey, con domicilio en calle Sarmiento 1848, piso 4º, departamento B, de esta Capital, transfiere al señor Julio Jorge Lodos el negocio de venta por mayor y menor de artículos eléctricos para el hogar denominado "Morris Comercial e Industrial", ubicado en la calle LAS HERAS número 3746, de esta Capital. Activo y pasivo a cargo del vendedor. Apreciaciones de ley al vendedor y/o al adquirente en Las Heras 3746, de esta Capital Federal.
$ 1.000.— e.6|10-Nº 39.152-v.10|10|58

Horacio González Monasterio, escribano, con domicilio en Florida Nº 248, segundo piso, hace saber por el término de ley que Ricardo Donato Vucassovich Capurro, vende a Estanislao Samuel Orzechowicz, su negocio de zapatería sito en la calle LIMA Nº 1266 de esta Capital. Reclamos de Ley en esta escribanía. Buenos Aires, octubre 1º de 1958.
$ 750.— e.4|10-Nº 38.926-v.9|10|58

José Lois e Hijo y Cía., martilleros públicos, oficinas Gaona Nº 1727, T. E. 59-1063, avisan: Héctor Delfín Pereiro vende a Manuel López y Juan González (que girarán Manuel López y Cía.), su negocio de despensa de comestibles, sito PASAJE GRAL. LORENZO VINTTER Nº 921|25, domicilio de las partes. Reclamos término ley n|oficinas.
$ 750.— e.4|10-Nº 39.015-v.9|10|58

Se hace saber que Moisés Aarón Sliwkowicz y Chaskiel Hersz Krauze, únicos propietarios, venden a Moarsport Sociedad de Responsabilidad Limitada su fondo de comercio situado en la calle LEANDRO N. ALEM 666, ramo de ropería en general. Reclamos de ley, estudio Dres. Thuman Tucumán 1438, piso 5º, of. 501, domicilio de partes.
$ 750.— e.4|10-Nº 38.987-v.9|10|58

"M"

Abasolo Tomás V., martillero público, oficinas Bartolomé Mitre Nº 2109, avisa que: Josefa Deonato de Antonio vende a David Antonio González su negocio panadería mecánica, denominado "Los Dos Escudos", sito calle MENDOZA Nº 4671|75, Capital Federal, domicilio denunciado por las partes. Reclamos ley, mis oficinas.
$ 750.— e.7|10-Nº 39.242-v.11|10|58

Org. Campitelli, mart. público, G. J. Campitelli, oficinas Larrea 505, avisa: Juan Blaschi, Antonio Blaschi, Cosme Blaschi y Cosme Alberto Blaschi venden a Isidoro Krañansky s. "Garage y est. de servicio", sito MEDRANO 1164, libre de gravámenes. Reclamos ley n| oficinas, domicilio partes.
$ 500.— e.7|10-Nº 39.222-v.11|10.58

Se avisa que don Alejandro Coroas, domiciliado en Ciudadela, calle Moreno 414, vende a don Francisco Vibrantus, domiciliado Mariano Acosta 1111, el negocio de carpintería ubicado en MARIANO ACOSTA 1111, de esta ciudad. Reclamación de ley, martillero público José Sconda, Av. Cruz 1900.
$ 750.— e.7|10-Nº 39.279-v.11|10|58

Vázquez y Salgado, mart. públ., con oficina Stgo. del Estero 315, 2º, 38-1507, avisan que Emma Oddone vende a Celina Hachim su negocio desp. pan y comestibles, sito calle MERCEDES 1249, Capital, domicilio partes. Recl. ley, n/oficinas.
$ 500.— e.6|10-Nº 39.091-v.10|10|58

Oscar Pablo Bordoli, martillero público, oficinas Av. de Mayo 580, 2º piso 11, avisa que Edita Berta Freundlich de Cassirer, vende a Ellen Mina Brunebaum de Seelig, la mitad indivisa que tiene en el negocio "bombonería Pouppe", ubicado MISIONES 32, Capital. Reclamos ley y domicilio partes mis oficinas.
$ 750.— e.6|10-Nº 39.191-v.10|10|58

Escariz y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas Rivadavia Nº 5571 Capital, T. E. 43-1969, avisan: que Basilio Rodríguez, Antonio Quintairos y Antonio Rodríguez, venden a Mauricio Vul, Florentina González de Fernández y Jorge Fernández el negocio de hotel alojamiento sito en la calle MONTES DE OCA Nº 330, Capital. Domicilio partes mismo negocio. Reclamos ley, nuestras oficinas.
$ 750.— e.4|10-Nº 38.981-v.9|10|58

Se hace saber que la sociedad en comandita simple Salvador Pepe y Compañía, instalada con comercio en el ramo de venta de tejidos en general, con domicilio en MORENO 1124, Capital Federal, el mismo de las partes, se ha transformado en la sociedad Salvador Pepe y Compañía, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera, haciéndose cargo esta última de los negocios y del activo y pasivo de la primera. Reclamos de ley, Dr. Eladio Castresana, abogado interviniente, Avenida de Mayo Nº 1370, escritorio 350, Capital Federal.
$ 1.000.— e.4|10-Nº 38.938-v.9|10|58

Pérez, Chan y Cía., balanceadores y martilleros públicos, ofic. Bmé Mitre Nº 1164, T.E. 38-1766, avisan: Carlos Fernando Pereira y Angel Di Bucchianico venden a Nicolás Tito Fiocca, negocio de despensa de comestibles, sito MANZONI Nº 201; domicilio ambas partes. Reclamaciones término Ley en nuestras oficinas.
$ 750.— e.4|10-Nº 39.029 v.9|10|58

José Martínez y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, San José Nº 143, Capital, T.E. 38-1571, avisa que Antonio Angulo vende a Victorina Alvarez de Macías y Héctor Macías, negocio de venta de golosinas, librería y cigarrería, sito MARCOS SASTRE Nº 3200, Capital, Dom. partes m|negocio. Recl. ley n|oficinas.
$ 750.— e.4|10-Nº 38.986 v.9|10|58

José Martínez y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, San José Nº 143, Capital, T.E. 38-1571, avisa que Alberto Souto vende a sus condóminos Floriano Martínez, Mario Rodríguez, José Pazos Carbajales y Manuel Barros, la quinta parte del negocio de restaurant y despacho de bebidas alcohólicas, sito MATHEU Nº 78,

Capital, haciéndose cargo los compradores del activo y pasivo de la sociedad Dom.|partes m|negocio. Recl. ley n|oficinas.

$ 1.000.— e.4|10-Nº 38.985 v.9|10|58

Julio Jorge Oks, martillero público, con oficinas en la calle Uruguay Nº 654, piso 5º, oficina 508 (T.E. 40-1144), hace saber que Roberto José Annocaro y Juan Felipe Iglesias venden al señor Víctor Vaimberg, el negocio de despensa y despacho de bebidas envasadas, sito en la calle MONROE Nº 5773 (antes 5781). Domicilio de las partes y reclamos de ley, mis oficinas.

$ 750.— e.4|10-Nº 38.990 v.9|10|58

"N"

El señor Félix Benigno Carboni vende al señor Horacio Osvaldo Lefosse su parte indivisa libre de toda deuda del negocio de carnicería, sito CORONEL NICETO VEGA Nº 4601. Domicilio de las partes en el mismo negocio.

$ 500.— e.4|10-Nº 39.026 v.9|10|58

"O"

J. Pedro Vizzi y Cía., balanceadores, avisan: Victoriano Sertal vende libre de deuda su casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y venta de helados, calle 11 DE SETIEMBRE 4658, a Manuel Barros y José María Menéndez. Domicilio partes y reclamos ley, en nuestras oficinas, Uruguay 344, 1º A.

$ 750.— e.6|10-Nº 39.163-v.10|10|58

"P"

Sánchez, Portilla y Cía., balanceadores, oficinas Avda. de Mayo Nº 1161, piso 1º, avisan: Silvano Bean vende a Atilio Balbo, negocio despacho comestibles y venta bebidas envasadas, sito PICHINCHA Nº 332, domicilio partes. Reclamos ley nuestras oficinas.

$ 500.— e.7|10-Nº 39.341 v.11|10|58

Norberto Martínez Elizondo, martillero público, oficinas Avda. Gaona Nº 2020, T. E. 59-0856, avisa que: Juana María Fernández vende a José Antonio López, libre de gravamen y personal, su negocio de confituras, sito en PASAJE CARICANCHA número 1289, Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley en mis oficinas

$ 750.— e.6|10-Nº 39.074-v.10|10|58

Organización Manox, José Oxman, martillero público, avisa que Norberto Orlando Montegriffo & Noe Gindzberg venden su negocio de bar sito en PAVON 3902, Capital, a Pablo Romaniello y Antonio María Romaniello. Reclamos de ley en nuestras oficinas, Florida 910, 1º, Capital, domicilio partes

$ 750.— e.6|10-Nº 39.153-v.10|10|58

"Q"

Rodríguez Amoedo y Cía. de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Rojas 1285, Capital, avisan que Manuel Jacinto Míguez Torres vende a Martín René Lantre, negocio despacho de comestibles al por menor y venta de vinos y cervezas envasados, establecido MOLDES 2998 esquina QUESADA 2702|10, Capital. Reclamaciones términos ley, nuestras oficinas. Domicilio partes.

$ 750.— e.7|10-Nº 39.329-v.11|10|58

"R"

Doña Segunda Julia Suárez Viuda de Aguila, hace saber por cinco días que ha vendido libre de toda deuda a don Israel Goldszer y a don Israel Abrahamovici, el negocio de hotel alojamiento, sito en esta Capital, calle RIVADAVIA Nº 1962. Reclamos de ley en escribanía Pascual, Lavalle Nº 1580, piso 3º "D".

$ 750.— e.7|10-Nº 39.302 v.11|10|58

Sánchez, Portilla y Cía., balanceadores oficinas Avda. de Mayo Nº 1161, piso 1º, avisan: Luis Carlos Gervi vende a Eduardo Gómez, Juan Bautista Menéndez, Avelino García, David Rodríguez, Celso Martínez y Oscar Luis Villa, negocio de camisería y artículos para hombre, sito SANTA FE Nº 3714, domicilio de partes. Reclamos ley nuestras oficinas.

$ 750.— e.7|10-Nº 39.345 v.11|10|58

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, T. E. 40-3827 y 40-3736, avisan: Esteban Suárez vende a Juan Granda, Norberto Francisco Bergallo, Eduardo Ramón Bergallo y Arturo Bergallo, elaboración y venta de pastas frescas, RIVADAVIA 4663, domicilio partes. — Reclamos de ley en n|oficinas.

$ 1.000.— e.6|10-Nº 39.168-v.10|10|58

Se avisa que Arturo Verissimo, vende su negocio de lechería y venta de helados, sito calle RIOJA 186 Capital, a Manuel del Río y José del Río, libre de pasivo y gravamen. Reclamos término ley, estudio Dr. José A. Ulanovsky, Lavalle 1536, P. 1º Izq.

$ 500.— e.4|10-Nº 38.965-v.9|10|58

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, T. E. 40-3827 y 40-3736, avisan: Enrique Areces vende a Manuel González, Aquilino García, Jesús Daniel Requeijo, José Menéndez Quiñones y Constantino García, café, bar, casa de lunch y billares, RIVADAVIA 10001 esquina CORTINA, domicilio partes. Reclamos de ley en n|oficinas.

$ 1.000.— e.6|10-Nº 39.172-v.10|10|58

Al comercio: se comunica que los señores Ricardo J. Junquet, Juan Manuel Barrial, Guillermo F. Juan y Atilio J. Martín, venden su negocio de bombonería, sito en RIVADAVIA 4963, LOCAL 29, Capital, a los señores Alberto Crusco y Cía. — Dom. legal y reclamos de ley, mismo negocio.

$ 500.— e.6|10-Nº 39.174-v.10|10|58

Sanjian y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas, Lima 29, 2º, T. E. 38-1988, avisan: que Martín Domingo Carbajales y Ethel Picabea de Aja, venden a Jaime Marco Fernández y Luis Marcos Fernández, su negocio de hotel alojamiento, sito en RIVADAVIA Nº 2010, Capital, domicilio de las partes y reclame de ley en nuestras oficinas.

$ 750.— e.4|10-Nº 38.952-v.9|10|58

Pedro García comunica que vende a Ricardo Muiños la parte que tiene y le corresponde en el negocio de café y bar, casa de lunch, sito en esta Capital, calle RIVADAVIA Nº 3400, el comprador se hace cargo del activo y pasivo, reclamo ley en negocio, lugar donde las partes constituyen domicilio.

$ 750.— e.4|10-Nº 39.045 v.9|10|58

"S"

Sánchez, Portilla y Cía., balanceadores oficinas Avda. de Mayo Nº 1161, piso 1º, avisan: Valentín Alvarez, Emilio Botaño, José Menéndez, Manuel Alvarez, Manuel Osorio y José María Alvarez venden a Amaro Gonzalo, José Gonzalo, Manuel Piñera y Cipriano Teresa, negocio de casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas, calle SARMIENTO Nº 2202 esquina PRESIDENTE JOSE EVARISTO URIBURU Nº 290|96, domicilio partes. Reclamos ley nuestras oficinas.

$ 750.— e.7|10-Nº 39.343 v.11|10|58

Raggio, Lorenzo y Cía., Alsina número 1282, piso primero, avisan al comercio que ha quedado nula y sin efecto la venta que "Aconcagua Soc. Resp. Limitada", hacía a los señores Oscar Raúl Nicolay, Jesús Rodríguez, Humberto Prina, Silverio Lorenzo, Aldo Ricotti, Santiago Vilar, Antonio Etras, Manuel Míguez, Eladio García Pallas y Enrique Arellano, de su negocio de café, bar, restaurant y despacho de bebidas alcohólicas, sito en esta capital, calle SUIPACHA Nº 735, domicilio de las partes y reclamos de ley en el mismo negocio.

$ 1.000.— e.7|10-Nº 39.328 v.11|10|58

M. Alvarez Magadan, balanceador y martillero público, oficinas esta Capital, calle Ayacucho Nº 656, T. E. 47-8086, avisa que los señores Benigno Recalde, Florentino López, Inocente López e Inocencio Solloso venden a los señores Adolfo González, José Araujo y Alfonso León María José De Vuono, su negocio de hotel denominado "Ideal", establecido en esta Capital, calle SUIPACHA Nº 362. Reclamaciones términos de ley mis oficinas, domicilio de las partes.

$ 1.000.— e.6|10-Nº 39.069-v.10|10|58

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avda. de Mayo Nº 1365, 1er. piso, T. E. 37-0571, avisan: Jerónimo Tabuyo y Cid Felipe Asensio venden a Bruno Lococo, Alfredo Louriño, Antonio Cerchiara, Francisco Messina, Agustín Naso, Carlos Luis Amalio y Francisco Capitolino, negocio restaurante, parrilla, bar y helados, sito SAN JOSE Nº 5 esquina RIVADAVIA. Domicilio partes: mismo negocio. Reclamaciones ley: n|oficinas.

$ 1.000.— e.6|10-Nº 39.105-v.10|10|58

Carlos Raúl Gascón, abogado, con estudio en la calle Viamonte Nº 1470/3 "A", comunica que por su intermedio, los señores Esteban Karlovic y Antonio Ambrosio Skratulia, han vendido la parte que tienen y les corresponde en el negocio sito en la calle SARMIENTO Nº 635, denominado "café Roma" a don Antonio Sangaletti y Ambrosio Cristóbal Skratulia, respectivamente. Activo y pasivo a cargo de los compradores. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 1.000.— e.6|10-Nº 39.170-v.10|10|58

José González Giraldez, martillero público, con oficinas en la calle Espinosa Nº 1431 Capital, que con su intervención los señores Enrique Cabezas y Laureano Liñan, venden a los señores Pedro A. Cha y Alberto Carchiolo su taller de mecánica de automotores, situado en la calle TRELLES Nº 247 de esta Capital. — Reclamos de ley en mis oficinas, domicilio de las partes. T. E. 58-3880.

$ 750.— e.7|10-Nº 39.267-v.11|10|58

Comunícase que la sociedad colectiva "Calandria y Martínez", TINOGASTA 5021, Capital, de fiambrería, quesería y despacho bebidas envasadas, se disuelve por retiro del socio Jorge Luis Martínez, haciéndose cargo del activo y pasivo, Domingo Virgilio Calandria. Interviene Escribano Federico Alvarado Alisedo. — Reclamaciones de ley en domicilio Avenida de Mayo 695, Capital.

$ 750.— e.7|10-Nº 39.219-v.11|10|58

Aguilera & Marchelli, martilleros públicos of. Entre Ríos 528, avisan: Margarita Forteza de Vilar, vende despensa y venta de bebidas en general env. TANDIL 7402, a Nicasio José Antigüedad y Miguel Angel Olmos, todos allí domiciliados. — Reclamos ley a nuestras oficinas.

$ 500.— e.7|10-Nº 39.262-v.11|10|58

"U"

Bruno Vitale. Avisa que vende libre de pasivo y personal al señor Mario Luis Vallacco, la casa de alojamiento, sita en la calle USPALLATA Nº 1038 de esta Capital. — Reclamos de ley calle Hipólito Yrigoyen Nº 571, 2do. piso oficinas 15|16, 34-1613.

$ 500.— e.7|10-Nº 39.206-v.11|10|58

"V"

Fernando Corral, Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, Rivadavia 1789, Capital, avisa Ricardo Sánchez, vende a Antonio Pérez, negocio despensa comestibles, calle VILELA 3101, Capital, domicilio partes. Reclamos ley mis oficinas.

$ 500.— e.7|10-Nº 39.282-v.11|10|58

Julio Alvarez y Cía. S.R.L., Cangallo Nº 1739, avisan que: José María Ibarzabal y Emilio Czapakovski venden a María Josefa Darriba de Varela, hotel alojamiento, sito 25 DE MAYO Nº 550, piso 2º, Dpto. "D", reclamos ley mis oficinas

$ 500.— e.7|10-Nº 39.306 v.11|10|58

José González, corredor y martillero público, sucesor de la firma Gallegos y González, con oficinas en la calle Rodríguez Peña 16, Capital, avisa que José Ignacio Díaz, Alejandro López Rodríguez y Marcelino Zorzano Camarero venden a Manuel Balbas, Fernando Lorenzo Cravea y Alejandro López Rodríguez, su negocio de restaurante, bar, parrilla, sito en VALENTIN GOMEZ 3301, Capital, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos mis oficinas, domicilio partes. — Nota: Este edicto anula el publicado en el Boletín Oficial con fecha 23|4|58.

$ 1.000.— e.6|10-Nº 39.149-v.10|10|58

Rafael Cicalese y Cía., S.R.L., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Lima Nº 297, Capital, T.E. 37-6360, avisan que: Onofre Moreno y Julia Lauría venden, libre de toda deuda y gravamen a Francisco Rama, Cándido Alvite y José Alvite, su negocio de hotel, sito en la calle 24 DE NOVIEMBRE Nº 1263, Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 1.000.— e.4|10-Nº 39.032 v.9|10|58

"Y"

Pascual J. Zaffaroni, Dr. en ciencias económicas, avisa: que Manuel Corbo vende, cede y transfiere con todos sus derechos la parte indivisa que posee en la sociedad colectiva "Muebles Sarmiento, de Corbo, Sztendel, Rosen y Fainkuchen", con domicilio en la calle YATAY 666, Capital, que explota el ramo fabricación de muebles en general, al señor Iliosza Sztendel. Domicilio de las partes y reclamos de ley en mis oficinas: Libertad 745, Dep. A, planta baja, Capital, T. E. 42-1095.

$ 1.000.— e.6|10-Nº 39.143-v.10|10|58

"Z"

Abasolo Tomás V., martillero público, oficinas Bartolomé Mitre Nº 2109, avisa que: Juan Roque Escarón, vende a Lucio Ribola su negocio despacho de pan y facturas, sito calle ZUVIRIA Nº 2482 y MANUEL EGUIA Nº 1105, Capital Federal, domicilio denunciado por las partes.

Reclamos ley, mis oficinas.

$ 500.— e.7|10-Nº 39.239-v.11|10|58

PROVINCIALES

SANTA CRUZ

Celianira Velázquez de Navarro, domiciliada Don Bosco 379, vende a Agustín Gallardo, su negocio restaurant Bellavista, sito DON BOSCO esquina SALTA, RIO GALLEGOS, Provincia Santa Cruz, domicilio del comprador. Reclamos de ley en escribanía Valladares, Don Bosco 307, Río Gallegos.

$ 500.— e.6|10-Nº 39.192-v.10|10|58

Alejandro Antonio Aldar, martillero público, comunica que con su intervención Nicolás Dimitri vende libre de todo pasivo a las Sres. Pascual Rognetta y Fernando Horacio Huecke su negocio de bar y confitería "Español", sito en Avda. SAN MARTIN 701, de SAN JULIAN, PROVINCIA DE SANTA CRUZ. Reclamos de ley y domicilio de las partes, Ameghino 1050, San Julián.

$ 750.— e.4|10-Nº 38.959-v.9|1058

CHUBUT

Comunícase venta bar y restaurant "Las Malvinas", BELGRANO 586, COMODORO RIVADAVIA, CHUBUT, propiedad de Carmen Egues, adjudicado Enrique Martínez Galan favor "Davidson y Muñiz" S. C. C. Reclamaciones Ley escribanos González, Altuna, San Martín 570, C. Rivadavia, domicilio legal partes.

$ 750.— e.4|10-Nº 38.940-v.9|10|58

REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Pascual A. Fernández, martillero público, oficinas Cangallo 1633, hace saber: Que los días 22 y 23 de octubre, a las 14 horas, rematará las existencias del Restaurante-Hospedaje "El Asturiano" situado calle HIPOLITO YRIGOYEN 1238 y 1240, propiedad de José Fernández, domiciliado en el mismo. — Reclamaciones de ley mis oficinas.

$ 750.— e.6|10-Nº 39.123-v.10|10|58

Rosendo R. de la Lastra, martillero público c/OL en Av. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1119, 6º piso, Escr. 604, T. E. 35-9261, avisa que el día ocho de octubre y siguientes, a las 14 horas, rematará, todas las existencias del café, bar, sito en RIVADAVIA 1877, de esta Capital, por cuenta y orden de sus dueños, señores Francisco y Vicente Rodríguez. Reclamos ley, mis oficinas.

$ 750.— e.4|10-Nº 38.979-v.9|10|58

AVISOS DIVERSOS

ANTERIORES

COSEMAR S. A. I. y C.
Alsina 1132 - Capital

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4º de los estatutos sociales, se hace saber que el Directorio por resolución del 15 de setiembre de 1958, ha emitido dos nuevas series de quinientos mil pesos moneda nacional cada una en acciones ordinarias de la categoría "B", con derecho a dos votos y una serie de quinientos mil pesos en acciones preferidas del 8 o/o anual acumulativo por dos años con participación adicional del 30 o/o del excedente del 10 o/o del dividendo acordado a las acciones ordinarias.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1958.

— El Directorio.

$ 750.— e.7|10-Nº 39.346-v.9|10|58

Sociedad Anónima, Financiera, Comercial e Industrial ERNESTO TORNQUIST & Co., Ltda.
Registro Nacional Nº 315
AUMENTO DE CAPITAL

De acuerdo con el artículo 6º del Estatuto, la Asamblea General de Accionistas celebrada el 30 de septiembre de 1958, resolvió aumentar el capital autorizado a v$n. 300.000.000.— mediante la emisión de 100 millones en acciones clase "B", de un voto. — El Directorio.

$ 600.— e.7|10-Nº 39.353-v.9|10|58

AUTOCAM S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
EMISION DE ACCIONES ORDINARIAS

Esta sociedad emite a la par las siguientes series de acciones ordinarias: "19ª" y "20ª", ambas de clase "A" (5 votos) y "8ª" de clase "B" (1 voto), siendo cada serie de 5.000 acciones al portador de m$n. 100.—.

Se destinarán al pago de dividendos del 2º ejercicio comercial cerrado el 30 de junio de 1958, quedando a disponibilidad de este Directorio los excedentes.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1958. — El Directorio.

$ 750.— e.7|10-Nº 39.342-v.9|10|58

AGROAEREO S. A. C. I.

Se avisa a los accionistas que el Directorio ha resuelto emitir la tercera serie del capital autorizado, constituída por acciones ordinarias, clase "B", con derecho a un voto por acción.

Se invita a suscribir dichas acciones, debiendo presentarse las solicitudes dentro de los quince días a partir de la última publicación de este aviso, abonándose en el acto de la suscripción el 10 o|o del valor de las acciones. — El Directorio.

$ 750.— e.7|10-Nº 39.326-v.9|10|58

BOSSART LIMITADA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

El Directorio hace saber que en la sesión del 25 de septiembre de 1958, resolvió la emisión a la par de las series 15ª, 16ª, 17ª, 18ª y 19ª, de acciones ordinarias al portador de un valor nominal de $ 1.000.000.— m/n., o sea una emisión total de $ 5.000.000.— m/n. y que los señores accionistas actuales tenedores podrán ejercer el derecho de preferencia en su suscripción que les acuerda el artículo 5º del Estatuto hasta el décimoquinto día hábil subsiguiente a la última publicación del presente aviso.

A tal fin deberán presentar sus títulos en la Caja Social, Avda. Córdoba 315, Capital Federal.

$ 900.— e.7|10-Nº 39.322-v.9|10|58

CAFES, CHOCOLATES AGUILA Y PRODUCTOS SAINT HNOS. S. A.
SUSCRIPCION DE ACCIONES A LA PAR v$n. 25.000.000.—

De acuerdo con la autorización conferida por la Honorable Comisión de Valores del Banco Central de la República Argentina y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se ha resuelto la emisión de v$n. 25.000.000.— en acciones ordinarias clase "B" (1 voto) de características iguales a las de su clase actualmente en circulación.

1. — Las acciones ordinarias de m$n. 100.— valor nominal que se emitan son ofrecidas a la par a todos los accionistas poseedores de acciones ordinarias clase "A" y "B", quienes tendrán derecho a suscribir 1 acción por cada 2,4 acciones que posean.

En el caso de que algún tenedor de acciones ordinarias no haga uso de su derecho de participar en esta emisión, o sólo lo haga en parte, las acciones que le pudieran haber correspondido quedarán a disposición de los demás tenedores de acciones ordinarias, a quienes se les adjudicará en proporción a su tenencia y hasta cubrir la cantidad adicional de acciones de esta emisión que hayan solicitado.

2. — Las listas de suscripción serán abiertas el 15 de octubre de 1958 y las solicitudes deberán ser presentadas en las oficinas de la sociedad, Herrera 899, cualquier día hábil de 15 a 17 horas, menos los sábados, a partir de esa fecha.

3. — Las listas de suscripción de esta emisión serán cerradas el día 3 de noviembre de 1958 a las 17 horas.

4. — Para solicitar acciones de esta emisión, el accionista deberá presentar el cupón Nº 19 de los títulos de acciones ordinarias que posea, quedando sin valor el citado cupón Nº 19 a partir del 3 de noviembre de 1958.

5. — En el acto de presentación de la solicitud de suscripción, deberá ser integrado el 20 % del valor de emisión de las acciones suscriptas de acuerdo a la proporción básica, recibiendo el accionista un recibo por la suma integrada.

6. — Cualquier cantidad de acciones que en exceso del básico pudiera corresponder en el prorrateo a los señores accionistas, deberá ser abonado el 20% antes del día 18 de noviembre de 1958, indefectiblemente.

7. — La integración del saldo de las acciones suscriptas se hará en dos cuotas del 40 % cada una, a los noventa (1º de febrero de 1959) y ciento cincuenta (2 de abril de 1959) días, respectivamente, de la fecha de finalizado el período de suscripción.

8. — Las fracciones de acciones serán liquidadas de acuerdo con las disposiciones vigentes de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

9. — Las acciones de esta emisión, que llevarán cupones desde el Nº 21 en adelante, gozarán del dividendo íntegro que pudiera corresponder por el ejercicio iniciado el 1º de julio de 1958. — El Directorio.

$ 3.600.— e.7|10-Nº 39.221-v.9|10|58

SCHERING CORPORATION (NORTEAMERICA)
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

El Directorio hace saber que en la sesión celebrada el 30 de mayo de 1958, resolvió la emisión a la par de la serie 2ª de acciones ordinarias al portador por un valor nominal total de $ 4.000.000.— m|n., y que los señores accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia en su suscripción que les acuerda el artículo 7º del estatuto hasta el 15º día hábil subsiguiente a la última publicación del presente aviso. A tal fin deberán presentar sus títulos en la Caja Social, sita en Bartolomé Mitre 2241, 3er. piso, Capital Federal. — El Directorio.

$ 750.— e.7|10-Nº 39.224-v.9|10|58

COMETARSA CONSTRUCCIONES METALICAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Córdoba 320, 5º piso - Buenos Aires
PAGO DE DIVIDENDOS

Se avisa a los señores accionistas que a partir del día 22 de setiembre de 1958 se puso a disposición el dividendo del 20 % en acciones liberadas ordinarias clase "A" de 1 voto; ordinarias clase "B" de 5 votos y preferidas, según respectiva tenencia, correspondiente al ejercicio 1957|1958. Las acciones que se entregan llevan adherido el cupón Nº 9 y gozan de dividendo desde el 1|4|58. Este pago se efectuará contra presentación del cupón Nº 8 en las oficinas de "Santa María" S. A. F. C. e I., sita en 25 de Mayo 362, 2º piso, de lunes a viernes de 15 a 17 horas. Las fracciones se liquidarán de acuerdo con la resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires del 17 de enero de 1955. — El Directorio.

$ 1.050.— e.7|10-Nº 39.250-v.9|10|58

EDITORIAL COLUMBA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Sarmiento 1889, 5º piso Capital Federal
Registro Nº 149

El Directorio hace saber que, con fecha 30 de julio de 1954, fueron emitidas y totalmente integradas, las series de acciones Nº 2 y 3 por valor de $ 100.000.— cada una, quedando así íntegramente realizado el capital de $ 300.000.— autorizado por el artículo 4º de los Estatutos Sociales. — El Directorio.

$ 750.— e.7|10-Nº 39.272-v.9|10|58

COMERCIAL BELGO - ARGENTINA
S. A. Comercial, Financiera e Industrial

Se comunica por tres días que ha quedado aumentado el capital realizado de Comercial Belgo - Argentina S. A. C. F. e I. en m$n. 3.000.000, emitiéndose las series de acciones 13 a 17, según resolución del Directorio de fecha 28 de marzo de 1958, elevándose dicho capital a un total de m$n. 10.200.000.

$ 600.— e.7|10-Nº 39.331-v.9|10|58

C O N S T A N T A
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

Se comunica a los accionistas que de acuerdo con lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria del 29 de julio último, el Directorio ha emitido 55.000 acciones ordinarias clase "A" con derecho a 5 votos por acción valor nominal de $ 100.— cada una (Series 21 a 75), de las cuales 40.000 acciones están afectadas a un destino especial (artículo 3º de los estatutos), quedando 15.000 acciones para que los accionistas ejerzan el derecho preferencial. — El Directorio.

$ 750.— e.7|10-Nº 39.338-9|10|58

PETERSEN, THIELE Y CRUZ
Sociedad Anónima de Construcciones y Mandatos
Rodolfo Rivarola 175 — Buenos Aires

Comunica a sus accionistas que el Directorio en su reunión del 26 septiembre ppdo. ha resuelto poner a disposición un dividendo provisorio del 5,6603773 en acciones liberadas sobre la totalidad del capital integrado, a cuenta del 18º ejercicio, a partir de la fecha, en la sede social, contra presentación del cupón Nº 16. Las acciones que se entregan son idénticas a las ordinarias actualmente en circulación y gozarán de dividendo a partir del 1º abril 1959.

Buenos Aires, 3 octubre de 1958. — El Directorio.

$ 900.— e.7|10-Nº 39.309-v.9|10|58

PEREZ PEÑA S. A. I. C. y F.
EMISION DE ACCIONES

Se ha resuelto emitir cuatro mil acciones ordinarias de la clase "A" sobre las que cabe el derecho de preferencia de los actuales tenedores. Además con dstino al pago del dividendo del ejercicio cerrado el 30|4|58 se emitirán 3.600 acciones ordinarias al portador de m$n. 100.— cada una de la clase "B". — El Directorio.

$ 600.— e.7|10-Nº 39.310-v.9|10|58

FABRIL PAPELERA S. A. I. C.

A los fines del derecho de preferencia, llámase a suscripción de las series 12 y 17 de acciones ordinarias clase "A" y "B", respectivamente, por pesos 1.500.000 m|n. cada una, con integración del 50 o|o en el acto y el 50 o|o restante antes del 15 de noviembre del año en curso.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1958. — El Directorio.

$ 600.— e.7|10-Nº 39.305-v.9|10|58

MAC DONALD & CIA. LTDA.
S. A. Comercial y de Representaciones

Se comunica a los señores accionistas que a partir del día 13 del corriente, de 12 a 17 horas, se abonará en las oficinas de nuestros agentes generales, Sres. Mac Donald & Cía. Ltda. S. A. Comercial y de Representaciones, calle San Martín Nº 588, el dividendo del 25 o|o en efectivo, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1958, contra presentación del cupón número 4.

$ 600.— e.7|10-Nº 39.314-v.9|10|58

SIDERURGIA BERNAL
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
(8496)

Se hace saber por tres días: a) que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 3 de febrero de 1958, resolvió emitir acciones ordinarias "S" de un voto de m$n. 100 de v|n. cada una por valor de m$n. 20.000.000, elevándose el capital autorizado a moneda pesos nacional 30.000.000; b) que la Asamblea General Ordinaria celebrada el 23 de julio de 1958, resolvió emitir acciones ordinarias "S" de un voto por un valor de m$n. 800.000 y acciones ordinarias M de cinco votos por un valor de m$n. 800.000, todas de m$n. 100 de v|n. cada una, elevándose el capital autorizado a m$n. 31.600.000. Buenos Aires, 30 de septiembre de 1958. — El Directorio.

$ 900.— e.7|10-Nº 39.259-v.9|10|58

EDITORIAL LABOR, S. A. ARGENTINA

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 7 de Octubre de 1958 se abonará un dividendo provisional del 10 o|o en acciones ordinarias clase A contra entrega del cupón número 12. Las nuevas acciones gozarán del dividendo a partir del 1 de Enero de 1958. — El Directorio.

$ 450.— e.7|10-Nº 39.261-v.9|10|58

LA FRANCO ARGENTINA S. A.
Compañía de Seguros

Se comunica a los señores Accionistas que, a partir del día de la fecha, de 12 a 17 horas, contra entrega del comprobante correspondiente se abonará, en las cajas de la compañía Hipólito Yrigoyen Nº 476, el líquido resultante de la venta de fracciones de acciones ordinarias, correspondientes al canje de acciones y pago de dividendo en acciones liberadas. — El Directorio.

$ 600.— e.7|10-Nº 39.258-v.9|10|58

SIDERURGICA BERNAL
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
(8496)

Se hace saber por tres días que a partir del día 6 de octubre de 1958, se pondrá a disposición de los señores accionistas el pago del dividendo en acciones del 16 o|o que sancionara la Asamblea General Ordinaria de la sociedad celebrada el 23 de julio de 1958. — Dicho pago se hará por intermedio de Santa María S.A.F.C. e I., 25 de Mayo 362, 2º piso, dentro del horario de 14 a 18 horas, mediante la presentación de las acciones ordinarias números 1 a 50.000 clase "S" y clase "M" respectivamente. — Buenos Aires, 30 de septiembre de 1958. — El Directorio.

$ 900.— e.7|10-Nº 39.257-v.9|10|58

C. A. P. A.
COMPAÑIA ARGENTINA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS
S. A. Comercial

Se comunica a los señores accionistas de C.A.P.A., S.A.C., que por resolución del Directorio de fecha 30|9|58, se ha procedido a la emisión de las series 6ª y 7ª en acciones ordinarias nominativas por m$n. 1.000.000. cada una. — El Presidente.

$ 450.— e.7|10-Nº 39.268-v.9|10|58

A R B R A
S. A. Industrial, Comercial y Financiera

El Directorio de ARBRA S.A.I.C. y F. hace saber a los señores accionistas que ha resuelto emitir a la par, las series Nº 3 y 4 de acciones ordinarias al portador, de voto simple, de m$n. 1.000.000 cada serie, o sea por un valor total de m$n. 2.000.000, correspondientes al capital social autorizado.

Los señores accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia que les acuerda el artículo 4º del estatuto dentro del plazo que el mismo determina, en el local social sito en Reconquista 642, 2º piso, Capital Federal. — Buenos Aires, 3 de octubre de 1958. — El Directorio.

$ 900.— e.7|10-Nº 39.330-v.9|10|58

CRISTALERIAS VIDRART
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

El Directorio de "Cristalerías Vidrart Sociedad Anónima Com. e Ind." con domicilio legal en Medrano 252, conforme a lo establecido en el artículo tercero de los estatutos, hace saber a sus accionistas que se ha resuelto emitir una nueva serie de acciones ordinarias hasta la suma de un millón de pesos moneda nacional de curso legal.

$ 1.400.— e.6|10-Nº 39.077-v.13|10|58

"EL HOGAR PROPIO"
Banco Hipotecario y de Edificación, Sociedad Anónima

Se comunica a los señores accionistas que la Comisión de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, han autorizado la cotización de una nueva emisión de v$n. 4.000.000 en acciones ordinarias, clase "A" (5 votos) y v$n. 20.000.000 en acciones ordinarias, clase "B" (1 voto). Ambas clases de acciones serán al portador de v$n. 100 cada una y gozarán de dividendos a partir del 1º/10/58. Los accionistas podrán hacer uso del derecho de preferencia durante el período comprendido entre 8/10/58 y el 22/10/58, en la nueva sede social del Banco, calle Bernardo de Irigoyen 244, de 12.30 a 17 horas, acreditando la tenencia de acciones. La suscripción se efectuará a la par y en la siguiente proporción: 1 acción nueva (16,6666 % de la clase "A" y 83,3333 % de la clase "B") por cada 0,25 acciones que se posean, debiendo abonarse el 20 % en efectivo en el momento de la suscripción y el resto en las fechas que fije el Directorio y comunique mediante la publicación de avisos con anticipación de 15 días. Los accionistas que integren la totalidad del valor de las acciones recibirán acciones liberadas. Las fracciones resultantes se liquidarán de acuerdo con la Resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires de fecha 17/1/55. Además y para el caso de que quedaran acciones sin suscribir los señores accionistas se servirán indicar si se comprometen a suscribir, adicionalmente, las acciones que por prorrateo pudieran corresponderle. — El Directorio.

$ 2.100.— e.4|10-Nº 38.996-v.9|10|58